



**Universidad Autónoma
de Baja California Sur**

2^{do.}
**Informe de gestión
académico-administrativa
2020-2021**

Dr. Dante Arturo Salgado González
Rector



2^{do.} Informe de gestión académico-administrativa 2020-2021

Dr. Dante Arturo Salgado González
Rector

Este documento puede ser reproducido o citado parcialmente, mencionando la fuente de la siguiente manera:

Universidad Autónoma de Baja California Sur (2021), *Segundo Informe completo de gestión académico-administrativa 2020-2021 del Dr. Dante Arturo Salgado González, Rector de la UABCS*, La Paz, BCS, México, UABCS.

Contenido

Presentación	8
Eje 1 Formación educativa pertinente y de excelencia	10
1.1 Acompañamiento y trayectoria estudiantil	12
1.1.1 Formación integral con responsabilidad social	13
1.1.2 Inclusión y eficiencia terminal	21
1.2 Apoyo a los procesos de formación	34
1.2.1 Servicios de laboratorio y docencia	34
1.2.2 Servicios de lenguas extranjeras	35
1.3 Desarrollo docente universitario	37
1.3.1 Actualización disciplinar.....	37
1.3.2 Evaluación docente	40
1.3.3 Formación docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje	45
1.4 Investigación para el aseguramiento de la calidad educativa en la Red Universitaria.....	50
1.4.1 Estudios de pertinencia y factibilidad de los programas educativos.....	50
1.4.2 Estudios de trayectorias escolares y de satisfacción de la comunidad universitaria.....	55
1.4.3 Seguimiento a la calidad de los programas educativos.....	62
1.4.4 Vinculación con el nivel medio superior	67
1.5 Oferta educativa pertinente	70
1.5.1 Diseño y seguimiento de los programas educativos	70
1.5.2 Diversificación de la oferta educativa y sus modalidades	75



Eje 2 Investigación para la sostenibilidad	83
2.1 Divulgación y apropiación social del conocimiento	83
2.1.1 Apropiación social del conocimiento.....	84
2.1.2 Editorial universitaria.....	91
2.1.3 Fomento y divulgación del conocimiento	94
2.2 Gestión de la investigación.....	100
2.2.1 Consolidación del desempeño académico.....	100
2.2.2 Evaluación y seguimiento de la investigación	105
2.2.3 Equipamiento científico	107
2.3 Investigación y sociedad	109
2.3.1 Investigación transdisciplinaria.....	110
2.3.2 Vinculación científica para el desarrollo sostenible	114
2.4 Investigación para la resolución de problemas ambientales en el campus.....	118
2.4.1 Participación y sensibilización universitaria para soluciones a problemas ambientales en el campus.....	122
2.4.2 Proyectos de investigación para resolver problemas en el campus	123
2.4.3 Aprendizaje basado en proyectos ambientales del Campus.....	123
Eje 3 Participación Social	125
3.1 Comunicación institucional.....	125
3.1.1 Comunicación interna	126
3.1.2 Comunicación social	128
3.2 Formación cultural, artística y deportiva.....	132
3.2.1 Formación cultural y artística	133
3.2.2 Formación deportiva y cultura de la salud.....	135
3.3 Fortalecimiento estudiantil	137
3.3.1 Becas	138
3.3.2 Bolsa de trabajo.....	139

3.3.3 Movilidad.....	140
3.3.4 Servicio social	143
3.3.5 Viajes de estudio y prácticas de campo.....	144
3.4 Innovación y emprendimiento	146
3.5 Patrimonio cultural universitario	149
3.5.1 Conservación y difusión del patrimonio universitario	150
3.6 Proyectos culturales para la comunidad.....	151
3.6.1 Cursos de extensión	152
3.6.2 Presencia cultural, artística y deportiva en la comunidad.....	155
3.7 Propiedad intelectual.....	160
3.7.2 Promoción de la propiedad intelectual.....	160
3.8 Vinculación estratégica	162
3.8.1 Capacidades, servicios y productos universitarios.....	165
3.8.2 Vinculación con el entorno	167
3.8.2 Vinculación social.....	174
Eje 4 Gestión y evaluación institucional.....	178
4.1 Bienestar universitario	178
4.1.1 Inclusión.....	178
4.1.2 Salud universitaria.....	184
4.1.3 Seguridad universitaria	187
4.1.4 Transversalización de la perspectiva de género.....	188
4.2. Desarrollo organizacional	192
4.2.1 Capacitación, evaluación y estímulos al personal administrativo y directivo ..	193
4.2.2 Clima organizacional	197
4.2.3 Contratación y desempeño del personal.....	199
4.2.4 Sistema institucional de gestión de la calidad.....	201



4.3 Gestión para Resultados.....	203
4.3.1 Planeación y programación.....	203
4.3.2 Presupuestación.....	204
4.3.3 Ejercicio y control.....	206
4.3.4 Seguimiento y evaluación.....	207
4.3.5 Rendición de cuentas.....	209
4.3.6 Transparencia y acceso a la información.....	212
4.4 Gestión y uso eficiente de los recursos.....	214
4.4.1 Gestión de recursos financieros.....	214
4.4.2 Patrimonio financiero universitario.....	216
4.4.3 Racionalización del gasto.....	218
4.4.4 Compras responsables y uso eficiente de recursos.....	219
4.5 Legislación y normatividad universitaria.....	220
4.5.1 Conocimiento de la normatividad y cultura de la legalidad.....	222
4.5.2 Normatividad universitaria.....	223
4.5.3 Regularización de bienes inmuebles.....	223
4.6 Red Universitaria.....	224
4.6.1 Desarrollo y operación de las Extensiones Académicas.....	225
4.6.2 Unidades académicas.....	252
4.7 Servicios de apoyo.....	255
4.7.1 Servicios bibliotecarios.....	255
4.7.2 Servicios escolares.....	258
4.7.3 Transformación digital.....	261
4.8 Patrimonio físico, servicios generales y mantenimiento.....	264
4.8.1 Flotilla universitaria.....	267
4.8.2 Mobiliario y equipamiento institucional.....	268
4.8.3 Infraestructura tecnológica.....	269

4.8.4 Infraestructura verde (edificios bioclimáticos e inteligentes, movilidad y áreas verdes).....	271
4.8.5 Remodelación y mantenimiento de bienes inmuebles	275
Mensaje.....	280

Presentación

En cumplimiento a la Ley Orgánica que nos rige, hago entrega, al Honorable Consejo General Universitario, del Segundo Informe de Gestión Académico-Administrativa 2020-2021 como rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Lo hago, como el año anterior, en una sesión a distancia debido a las medidas sanitarias preventivas que impone la pandemia.

Llevamos quince meses lidiando con un escenario complejo que nos ha dejado, además de dolor por las pérdidas definitivas, múltiples lecciones para el presente y para el futuro.

El modelo actual de universidad está a prueba y deberá adaptarse a una realidad distinta a la que conocimos antes de la emergencia sanitaria. Es un reto muy importante para nuestra comunidad que deberá acelerar cambios tanto de paradigmas como de praxis.



El informe que entrego, es la evidencia del trabajo colectivo de una institución dinámica y plural que honra su condición de máxima casa de estudios, trabajando todos los días con una clara filosofía de responsabilidad social contenida en su plan de desarrollo que fomenta y exige de nosotros una actitud y un esfuerzo ejemplares de cara a la sociedad.

La universidad es la síntesis permanente de nuestra herencia cultural. Es un patrimonio muy valioso por su capacidad real de transformación y porque mantiene como guía el espíritu de su fundación: ser un espacio para la libertad y la imaginación.

En esa trascendente misión trabajan en sintonía múltiples equipos, cada día, en los cinco municipios. Gracias a la convicción y entrega de todos los sectores de la Universidad, hemos podido mantener, aun en medio de la emergencia, niveles de calidad que nos distinguen en el concierto nacional.

Factor decisivo para el óptimo clima organizacional es la contribución del Sindicato Único de Trabajadores Administrativos y del Sindicato del Personal Académico. Una vez más, como desde hace al menos diez años, dirigencias y asambleas han hecho patente su compromiso y cariño por la Universidad. Por ello, nuestro reconocimiento y gratitud.

En este difícil año de trabajo a distancia para la Universidad, ha sido crucial el apoyo incondicional tanto de la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, como del Gobierno del Estado. Ambas instancias financiadoras han cumplido cabalmente con la Universidad Autónoma de Baja California Sur, facilitando el desarrollo de las funciones sustantivas de nuestra institución.

El informe detallado que se entrega al Honorable Consejo General Universitario puede consultarse en nuestra página oficial. Fue difícil constreñir, en estos cientos de páginas, el esfuerzo real y los miles de horas acumuladas por una comunidad que concentra su esfuerzo, y su pasión, en educar integralmente a las jóvenes generaciones. Una disculpa anticipada porque lo que informamos es apenas un atisbo del compromiso colectivo que los fríos números no alcanzan a reflejar fielmente.

Eje 1

Formación educativa pertinente y de excelencia

La sociedad requiere de jóvenes con capacidades que obedezcan a las necesidades de un mundo cambiante, para lo que es fundamental una formación de conocimientos y habilidades transversales con calidad. Este eje estratégico tiene como objetivo ofrecer programas y servicios de apoyo pertinentes y de calidad en los niveles de pre y posgrado con base a los principios de la Responsabilidad Social Universitaria. Para ello se consideran los nuevos paradigmas de innovación educativa que permitan la flexibilidad de ajustarse a las distintas modalidades (presencial, a distancia-virtual e híbrida) y en los procesos de enseñanza aprendizaje.

En un contexto en que no se dimensionaba aún el impacto que tendría la pandemia por Covid-19 en el mundo, pero ante los anuncios de distanciamiento social en los centros de trabajo y educativos, en marzo de 2020 fue creada la Coordinación de Educación a Distancia. Su objetivo fue y es estructurar el proceso de ajuste de la oferta educativa en modalidades no convencionales, así como impulsar la diversificación de la oferta de programas educativos y ampliar la cobertura educativa en toda la entidad de programas con mayor demanda.

Con lo anterior, se atendía también un programa relevante del Programa de Planeación y Desarrollo Institucional 2019-2023 y metas que la pandemia catapultó. Se pusieron en marcha herramientas para la actividad docente a distancia y en la actualidad todos los programas educativos de la Universidad se ofrecen a través de plataformas y de manera virtual, sin que se hubiera suspendido uno solo. Para que se lograra todo esto fue

clave el compromiso y dedicación del personal docente, de las jefaturas de Departamento Académico, de las áreas de la Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación, y el esfuerzo del estudiantado.

Asimismo, a pesar de la contingencia sanitaria continuaron los trabajos de actualización de los planes de estudio, y fue redefinida la oferta educativa en las cuatro Extensiones Académicas con 5 programas educativos. De ese modo, a agosto de 2020, la UABCS desplegó 50 programas educativos, convirtiéndose en la institución de educación superior en Sudcalifornia con la mayor y más diversificada oferta de estudios tanto en pregrado como en posgrado: 3 programas educativos de técnico superior universitario, 36 licenciaturas e ingenierías, 7 maestrías, y 4 doctorados.





Por otra parte, en un contexto de contracción de la matrícula de educación superior en el país por la pandemia, en 2020-II el nuevo ingreso fue de 2 mil 295 estudiantes, una reducción de 179 aspirantes con respecto al año escolar previo. Sin embargo, la matrícula total aumentó 1.43 por ciento para ubicarse en 8 mil 093 estudiantes como producto del aumento en la retención, y de la confianza del estudiantado y de aspirantes en las capacidades académicas e institucionales de la Universidad. Un programa general interno de reducción de 25 por ciento en las aportaciones de inscripción en los semestres 2020-II y 2021-I apoyó ese esfuerzo.

Tabla 1.1
Matrícula por nivel educativo, 2020-II

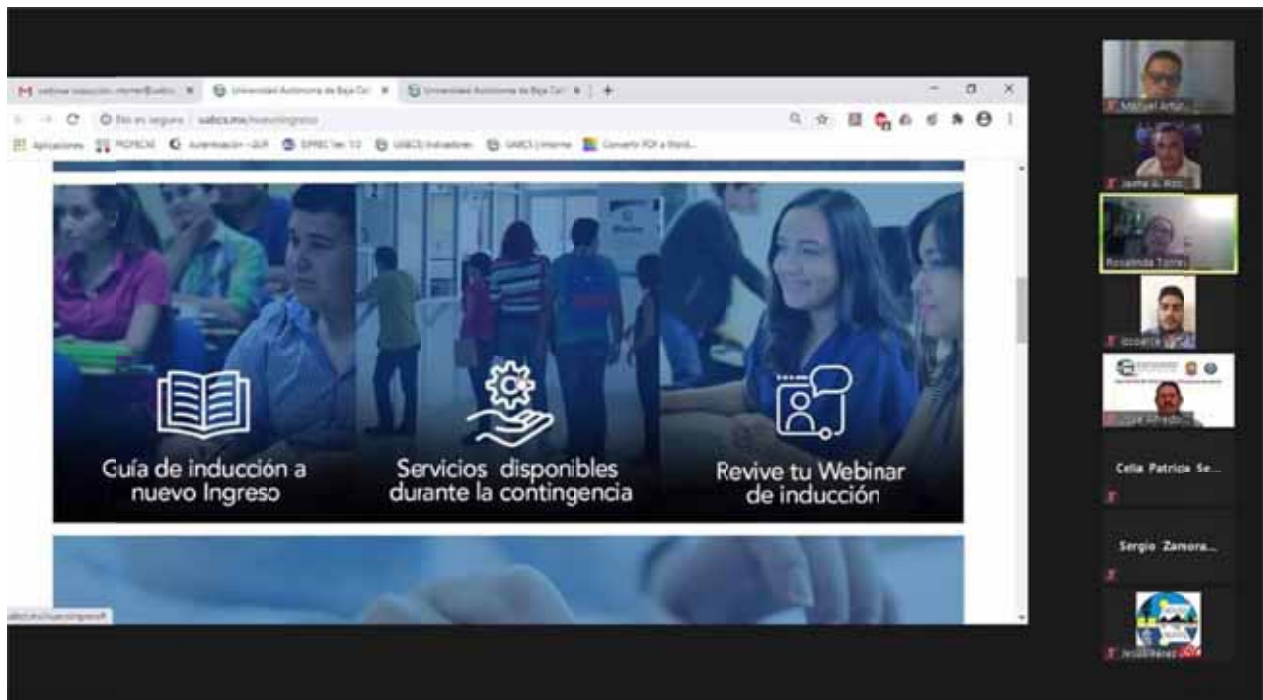
Niveles educativos	Número de PE	Matrícula
Licenciatura	36	7,748*
Maestría	7	121
Doctorado	4	104
Técnico Superior Universitario	3	120
Total	50	8,093

*Incluye alumnos no registrados en la Estadística 911 ciclo 2020-2021
Datos del 5 de octubre de 2020
Fuente: Sistema Integral de Información Administrativa, marzo de 2021

1.1 Acompañamiento y trayectoria estudiantil

Para la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) es de suma importancia acompañar al estudiantado y dar seguimiento a su trayectoria escolar, desde el momento en que llega a la institución hasta su egreso. Para tal efecto, la Universidad ha creado programas transversales como: Inducción, Evaluación Psicométrica, Sistema Institucional de Tutorías, Atención Psicopedagógica, y el Centro Universitario de Asesorías.

Estos programas tienen la finalidad de apoyar a cada estudiante para: transitar, egresar y titularse como profesionalista, sin perder de vista su responsabilidad con la sociedad. Así, se busca inculcar en quienes conforman la comunidad universitaria, la filosofía de una ética reflejada en el modelo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) para que –desde las funciones y capacidades de la Universidad– atiendan las necesidades de transformación social.



1.1.1 Formación integral con responsabilidad social

La formación integral del estudiantado es un pilar del Modelo Educativo Institucional, e incorpora temas transversales como: desarrollo sustentable, ética, derechos humanos, interculturalidad, género y RSU, por lo que se sugiere que se incorporen en el contenido de la currícula de todos los programas educativos (PE). Además de los contenidos curriculares, en el semestre 2020-II la Coordinación de Responsabilidad Social Universitaria (CRSU) creó el Programa Institucional de Comunicación de la RSU, como iniciativa institucional e



interdisciplinaria que surge en el marco del Modelo de RSU para impulsar una comunidad universitaria más consciente y responsable en torno a sus impactos sociales y ambientales.

Entre las acciones impulsadas en el marco de ese programa, durante el semestre 2020-II se realizaron 15 seminarios virtuales dirigidos a la comunidad universitaria dentro del ciclo “Abordando las Problemáticas Sudcalifornianas desde la UABCS”, tratando temáticas ambientales y sociales relevantes para nuestro estado. En esta primera emisión del ciclo se cuantificaron 827 visualizaciones, en promedio. Durante el curso de inducción otorgado al alumnado de nuevo ingreso, participaron 995 estudiantes que recibieron contenidos de RSU. La CRSU participó, también, en diversos eventos institucionales como pláticas, cursos y talleres, así como actividades de difusión al exterior de la Universidad, emisión de boletines de prensa, participación en entrevistas de radio, televisión y redes sociales.

Las actividades de la CRSU realizadas en 2021-I incluyen la segunda emisión del ciclo de seminarios virtuales, que a la fecha ha entregado 12 nuevas emisiones; y el lanzamiento del Primer Certamen de Ensayo de Divulgación sobre Temáticas Sociales y Ecológicas “Mtro. Luis Alberto González Sotomayor” en las categorías de licenciatura/TSU y posgrado, con la temática central de la relación entre la sociedad, el medio ambiente, la sustentabilidad y las alternativas al desarrollo. Paralelamente, se creó el boletín informativo de RSU, que semanalmente es enviado a través del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) a todo el estudiantado. En él se informa sobre las

La Coordinación de Responsabilidad Social Universitaria de la Dirección de Planeación y programación Universitaria, te invita a la 8va emisión del:

Segundo Ciclo de Webinars: "Abordando las Problemáticas Sudcalifornianas desde la UABCS":

PRESENTA:

TRANSFORMANDO LA UABCS CON INFRAESTRUCTURA VERDE

ESCUCHAREMOS A:

ARQ. LESLIE JOHANA COSSIO SILVA
Analista de la Secretaría Técnica de Proyectos y Obras de Infraestructura de la Universidad Autónoma de Baja California Sur

ING. LUIS FERNANDO ÁVILA ÁLVAREZ
Secretario Técnico de Proyectos y Obras de Infraestructura de la Universidad Autónoma de Baja California Sur

No te lo pierdas este miércoles 12 de mayo de 2021 en punto de las 12:00 horas a través de Facebook (@uabcs.up.rsu y @radiouabcs) o sintoniza la radiofrecuencia: 1180 AM Radio UABCS

Contáctanos a través de:

Colaboran:

iniciativas de la CRSU, noticias socioambientales de Baja California Sur, e información relevante para el impulso de la sostenibilidad en el estado. Esta información es, asimismo, comunicada en redes sociales de la Coordinación, captando la atención de más de 700 seguidores en Facebook desde su creación en septiembre de 2020.

Los departamentos académicos de la Universidad han respondido a la política de RSU. En este sentido, el Departamento Académico de Agronomía (DAA) busca que, además de adquirir competencias genéricas y específicas de su ámbito de formación profesional, el alumnado potencie sus valores y desarrolle actitudes del gusto por la cultura, el arte y el deporte. Al respecto, el estudiantado del DAA, históricamente se ha caracterizado por poseer un alto sentido de participación en eventos del orden cultural, artístico y deportivo.

El Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat (DACACH) realizó diversas actividades para garantizar la formación integral y reforzar el acompañamiento al estudiantado utilizando las herramientas virtuales. Así, cada viernes, se abordan de manera permanente cuatro programas: 1) Difusión de la Investigación, 2) Difusión tecnológica, 3) Difusión cultural, y 4) Tutorías grupales, alternando semanalmente cada programa. En estos cuatro programas se impartieron 20 conferencias con 95 por ciento de asistencia promedio del alumnado de Ingeniería en Producción Animal (IPA) y de Médico Veterinario Zootecnista (MVZ).

En el Departamento Académico de Ciencias de la Tierra (DACT), la Responsabilidad Social Universitaria va implícita en las prácticas de campo, en los diferentes temas que integran las unidades de competencia, en el servicio social, y en los trabajos de tesis los PE de Geología, y Gestión en Ciencias del Agua (GYCA). Lo mismo ocurre en los diferentes



Imagen de archivo



eventos académicos organizados por el DACT, como los 14 seminarios por semestre de los PE. A pesar de las condiciones adversas derivadas de la pandemia por Covid-19, en el segundo semestre de 2020-II, ambos PE mantuvieron sus jornadas semestrales con la participación de ponentes de reconocimiento nacional e internacional y una audiencia nutrida.

Respecto a las actividades contempladas para las *XXIX Jornadas Académicas de Ciencias de la Tierra*, realizadas el 12 y 13 de noviembre de 2020, fue notable la participación de la comunidad académica del DACT con 19 ponencias, tres de ellas magistrales. En las diferentes unidades de competencia está contemplada implícita y explícitamente la perspectiva de género y, prueba de ello, es que 45 por ciento del estudiantado en ambos PE está conformado por mujeres.

The poster is framed in yellow and contains the following elements:

- Top left: UABCS logo.
- Top right: UABCS logo with the text "up?" below it.
- Center: The word "WEBINAR" in large, bold, black letters, followed by the date "21 DE ABRIL DE 2021" in the same style.
- Bottom left: A video feed of Alfredo Bermudez, a man with glasses and a beard wearing a blue checkered shirt.
- Bottom right: A video feed of José Luis Fernández Zayas, an older man with glasses wearing a white shirt.
- Bottom center: A green rectangular box containing the text "¿Cómo usaremos y de dónde obtendremos energía en el futuro?" in bold black font.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje son altamente beneficiados con la inclusión del estudiantado en investigaciones del profesorado. Un ejemplo es el Módulo Didáctico Don Mariano, y otros proyectos específicos. Asimismo, ambos PE contemplan prácticas de campo en que la o el estudiante enfrenta problemas reales que debe resolver y le permiten una formación integral con responsabilidad social universitaria, como las unidades de competencia Campo I, II y III, así como una Excursión Geológica que dura 7 días.

En el Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras (DECIMAC), en la vida universitaria actual, en la que debimos adaptarnos a las nuevas condiciones impuestas por el Covid-19, el profesorado del DECIMAC aceleró el proceso de desaprender para aprender el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como medio habitual para enriquecer su actividad docente dentro y fuera del aula. Además, en los contenidos de sus PE, imparte materias (obligatorias y optativas) que hoy en día son herramientas tecnológicas indispensables para el desarrollo profesional; así como otras relacionadas con las áreas de manejo y conservación en las que necesariamente se debe hablar de la responsabilidad social. Es así que en el periodo de abril de 2020 a marzo de 2021 se ha atendido bajo una perspectiva de responsabilidad social a una matrícula de casi 800 estudiantes.

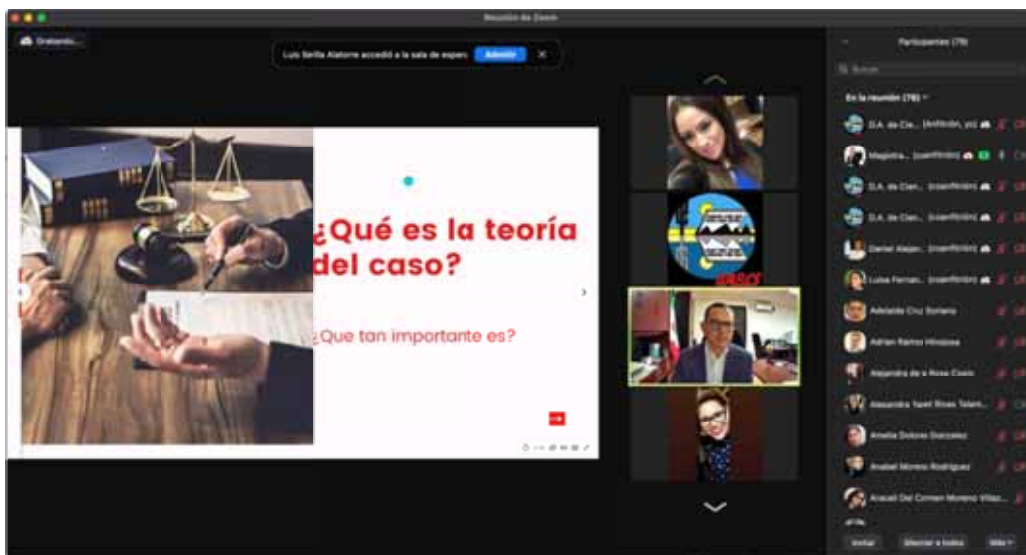


Imágenes de archivo



Como parte de las actividades formativas, las y los poco más de 70 estudiantes del séptimo y noveno semestre de Biología Marina realizan semestralmente jornadas académicas en las que presentan sus proyectos y los primeros avances de sus tesis, respectivamente. En la Licenciatura en Ciencias Ambientales, en el séptimo semestre, los estudiantes pueden tomar materias en otros PE, incluso en universidades de otros países. Es importante mencionar que es común que el alumnado del DECIMAC participe en eventos académicos departamentales, como el foro realizado a lo largo del 2020-II, denominado “La biología marina en México, una perspectiva femenina”, y la Feria Educativa. Esto fomenta la interacción entre investigadores/as, profesorado, sociedad y alumnado.

El Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas (DACSyJ) desarrolló un proceso de gestión académica para coordinar durante el periodo que se informa la conducción de cuatro PE de licenciatura: Ciencias Políticas y Administración Pública, Derecho, Comunicación, y Criminología. Adicionalmente, operó el Posgrado Interinstitucional en Derechos Humanos en sus dos vertientes: maestría y doctorado. De igual manera, es grato mencionar el desarrollo del Diplomado en el Sistema de Justicia Penal, Acusatorio y Oral. En todos los PE se imparten temas o realizan actividades extracurriculares que permiten que el alumnado tome responsabilidad y conciencia de la importancia de ser responsable con su entorno.



En la nueva normalidad, el Departamento Académico de Economía (DAE) trabajó a distancia, incorporando en algunas asignaturas mayor contenido relacionado con la cultura de igualdad e inclusión, lo que permite sensibilizar al alumnado. Aunado a esto, el personal docente participó en la impartición de cursos que ofrece la Dirección de Docencia e Investigación Educativa (DDIE), relacionados con la cultura de género, diversidad y responsabilidad social universitaria.

El Departamento Académico de Humanidades (DAH) se encuentra altamente comprometido con la formación social e integral del estudiantado. Es bien sabido que las humanidades desarrollan la parte humana y altruista del estudiantado, en donde la preocupación por el otro es un tópico constante. El espíritu humanista habita en cada uno de los siete PE del DAH, pero es necesario retribuir a la comunidad universitaria como a la sociedad misma. Por ello, los planes de estudios del DAH se han modificado y se seguirán transformando con la actualización de materias con enfoque en RSU.

Así, los PE de Historia, y de Lengua y Literatura fueron modificados y tienen materias relacionadas con la RSU. En ellas, el alumnado aprende a desarrollar planes para compartir los conocimientos aprendidos con la sociedad, fuera del entorno universitario. Por lo que respecta a la Licenciatura de Filosofía se trabajó, y pasó al Consejo Académico del Área de Conocimiento de Ciencias Sociales, la actualización de su plan de estudios que ahora incluye materias como Bioética, Filosofía Ambiental, Formación y Responsabilidad social, Laboratorio de Innovación Social, Prácticas Filosóficas, y Trayectos de Género. Asimismo, se está actualizando el plan de estudios de la Licenciatura en Lenguas Modernas con los mismos enfoques. El objetivo del DAH es trabajar con empeño para que cada uno de los PE tenga contenidos de responsabilidad social y ofrecer mucho más a la sociedad, creando espacios de aprendizaje.

En el Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías (DAIP), los planes de estudio de sus cuatro PE incluyen asignaturas con contenido de RSU. En el caso de la Ingeniería en Pesquerías (IP), en el quinto semestre se imparte la asignatura de Ética, responsabilidad social y valores. La Bioingeniería en Acuicultura (BIA) contempla para el segundo y sexto semestre las asignaturas de Entorno ambiental y bioética y la de Desarrollo



rural sustentable, respectivamente. La Ingeniería en Prevención de Desastres y Protección Civil (IPDPC), por su parte, incluye en el noveno semestre las asignaturas de Ética, persona y sociedad, y de Valores en el ejercicio profesional. En el plan de estudios de la Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable (IFER), aprobado en 2020, se incluye en el segundo semestre la asignatura de Perspectiva de género y valores. Además, independientemente de los cursos con enfoque de RSU que se contemplan en el DAIP, se plantea dentro de las actividades de bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso un taller orientado a fomentar los valores de inclusión, equidad de género y tolerancia.

El Departamento Académico de Sistemas Computacionales (DASC), comprometido con la formación integral del estudiantado, sigue fomentando ahora de manera virtual las estrategias de apoyo al alumnado para garantizar un acompañamiento efectivo en atención a sus necesidades, desde su ingreso, permanencia y egreso-titulación, coadyuvando a la terminación oportuna de sus estudios para su inserción al mercado laboral. Asimismo, se propicia en el estudiantado una formación integral y armónica en lo intelectual, humano, social y profesional, generando y fomentando el desarrollo de valores, sociales, culturales,

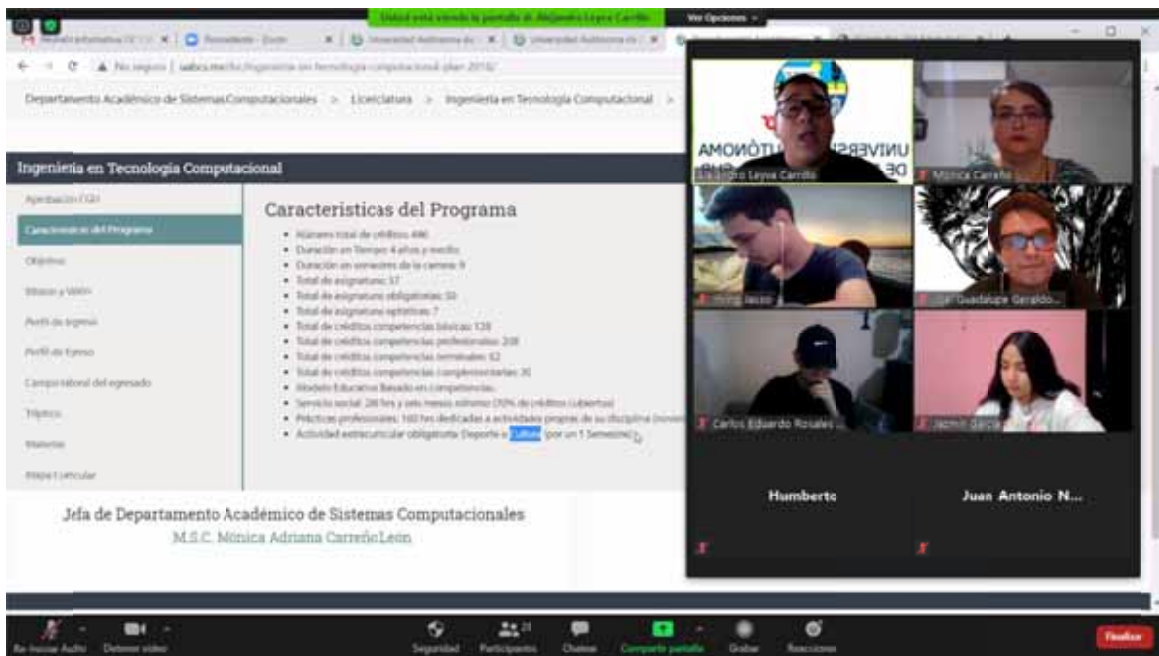
artísticos, institucionales y ambientales, así como un pensamiento lógico, crítico y creativo a través de las relaciones interpersonales y de grupo, con tolerancia y respeto a la diversidad cultural para un óptimo desempeño profesional y la auto-formación permanente.

En esta etapa de clases en modalidad a distancia, la atención y la consideración de aspectos que reditúan en la formación del estudiantado sigue siendo motivo de preocupación y ocupación del DASC. Los esfuerzos más destacados son: 1) para

el semestre 2021-I, las clases se imparten por módulos simultáneos; 2) se atiende y da seguimiento al estudiantado sin los elementos mínimos necesarios para atender las clases en modalidad virtual; 3) el programa de tutorías sigue en marcha; 4) se mantiene la atención



de manera permanente a través de tutores, profesorado y jefatura del Departamento Académico, buscando sensibilizar, flexibilizar y socializar sobre los tiempos que se viven y los cambios a los nuevos estilos de enseñanza-aprendizaje; 5) el programa de inducción se ofrece de manera virtual al estudiantado de nuevo ingreso; 6) se habilitó un programa virtual de información, atención y seguimiento al estudiantado de nuevo ingreso; 7) para actividades didácticas-pedagógicas se utilizan herramientas tecnológicas que coadyuvan en el proceso enseñanza-aprendizaje; y 8) existe un programa de apoyo a través de cursos propedéuticos para la regularización del estudiantado de nuevo ingreso con deficiencias académicas.



1.1.2 Inclusión y eficiencia terminal

Para elevar el índice de satisfacción de los servicios universitarios y el índice de eficiencia terminal del alumnado en condiciones de vulnerabilidad, la Dirección de Docencia e Investigación Educativa (DDIE) opera los siguientes programas:



Programa de Inducción. Al operar de manera remota este programa, fue necesario diseñar y desarrollar un micrositio web que fungió como repositorio con información importante para el alumnado de nuevo ingreso sobre los servicios que ofrece la Universidad, así como los programas educativos con liga directa para consultar las asignaturas de cada uno de ellos. También, se organizaron seminarios virtuales (webinar) con cada una de las tres Áreas de Conocimiento, en los cuales las jefaturas de Departamento Académico y responsabilías de PE ofrecieron un mensaje de bienvenida y brindaron información relevante de cómo cada Departamento Académico lleva las clases virtuales durante la contingencia sanitaria. A los webinar asistieron 59 por ciento del alumnado de nuevo ingreso, de ellos 27 por ciento fueron hombres y 31 por ciento mujeres.



Aunado a lo anterior el Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat (DACACH), de manera paralela a lo institucional, realizó un programa de inducción planeado para el alumnado que no ha tenido la oportunidad de conocer físicamente la universidad, sus aulas, laboratorios y la Posta Zootécnica. El estudiantado asistió de manera virtual a videoconferencias y webinars en el horario indicado para las actividades departamentales, con la participación de todas las dependencias administrativas que de manera transversal apoyan su trayectoria durante su formación académica. Destacó dentro de las videoconferencias la socialización del programa de RSU y las nuevas estructuras en el organigrama universitario, como el papel

que desempeña la Coordinación de Educación a Distancia, y el Departamento de Vinculación Universitaria.

Programa Institucional de Tutorías. Es un programa medular para brindar al alumnado apoyo de manera directa y personal por parte del profesorado, dando seguimiento al desarrollo de sus tutorados en aspectos cognitivos, afectivos y de aprendizaje. Las tutorías se realizan en toda la Red Universitaria, y para el año 2020 se registraron en el sistema 341 profesores y/o profesoras, de los cuales 16 por ciento participó. Es de mencionar que los y las docentes realizan tutorías fuera del sistema y de manera personal.

Tabla 1.1.2 Profesorado tutoras y tutores que participaron en el Programa Institucional de Tutorías 2020-I y 2020-II	
Campus	Tutores/as registrados/as
Cabo San Lucas	61
Ciudad Insurgentes	2
Guerrero Negro	4
La Paz	274
Loreto	0
Total	341
Fuente: Dirección de Docencia e Investigación Educativa, marzo de 2021	

A través del Sistema Institucional de Tutorías, el profesorado del DAA se mantiene atento al seguimiento del estudiantado, independientemente de su condición o características particulares. Es de mencionar que 100 por ciento del estudiantado tiene un tutor, y cerca del 70 por ciento se mantiene interactuando en el sistema institucional.

En el DACACH, las tutorías se realizaron en forma grupal. Dos docentes por grupo asisten a los salones virtuales respectivos para impartirla y se tuvo 90 por ciento de



asistencia del estudiantado. En ello participaron 24 tutores y tutoras: 13 miembros del profesorado de tiempo completo y 11 de asignatura. Durante los encuentros de tutoría se hicieron diagnósticos y avances en los contenidos programáticos vía electrónica, como alternativa para conocer el sentir del alumnado y docentes en las clases virtuales y a distancia. Con apoyo de las áreas psicoeducativa y médica, se realizaron cuatro sesiones de pláticas relacionadas con la salud física y mental.

El DACT, durante el 2020, trabajó arduamente con el programa de tutorías en su formato virtual, en las dos modalidades individuales y grupales, de esta manera hay una mayor cobertura. A pesar de la pandemia fue posible dar 75 por ciento de tutorías grupales, aunque la asistencia por parte del alumnado no fue del 100 por ciento. Este programa de tutorías es aprovechado por el DACT para dar a conocer continuamente el plan de estudios de ambos programas educativos, impartición de asesorías individuales según son requeridas por el estudiantado. Con ello se espera disminuir la deserción escolar, cuyo índice se mantuvo en 20 por ciento.



En el DECIMAC el Programa de Tutorías aumentó su importancia como apoyo para el alumnado. Debido al confinamiento, muchos procesos administrativos y académicos tuvieron que ser adecuados para realizarlos a distancia. Así, tutores y tutoras han sido un enlace fundamental en apoyar al estudiantado, particularmente en el envío de las tiras de materias a Servicios Escolares, y en las inscripciones a las actividades para el egreso, entre otros. Es importante resaltar el apoyo del equipo de la oficina del DECIMAC en este tiempo de confinamiento ha sido fundamental para acompañar al alumnado en general y al alumnado a egresar en particular. Lo anterior ha favorecido la permanencia de las y los jóvenes en sus respectivos PE.

Por otra parte, con la finalidad de dar seguimiento y apoyo al estudiantado desde su ingreso hasta la conclusión de sus estudios, en el DAIP inició el proceso de reforzamiento del Programa de Tutorías para que, al término del semestre 2021-I, todo el alumnado tenga un o una tutora asignada. De esa persona recibirá asesoría y orientación, no sólo sobre aspectos relacionados con su quehacer como estudiante, sino también sobre la canalización hacia la instancia correspondiente en caso de requerir apoyo por alguna situación de tipo emocional o de problemas de integración social. Para hacer más eficiente el programa, en el semestre 2020-I se realizó un taller de capacitación para tutores y tutoras.

Programa de Atención Psicoeducativa. Su objetivo es auxiliar al estudiantado en situaciones psicoemocionales que pongan en peligro su estancia en la Universidad, además de atender otras condiciones que interfieren con su desempeño académico y bienestar personal. En el año que se informa, la situación de estrés y afectación emocional causada por la contingencia sanitaria ocasionó una demanda importante del servicio. Actualmente, se ofrece atención psicoeducativa en las cuatro Extensiones Académicas y en el Campus La Paz. Así, se atendió a 210 estudiantes, 88 hombres y 122 mujeres, sumando 455 consultas, y se dio de alta a 31 pacientes. Paralelamente, se realizaron 14 intervenciones educativas, atendiendo 268 estudiantes y 12 docentes. Asimismo, se atendieron vía telefónica 12 casos particulares considerados como emergencias.



Tabla 1.1.2h
Intervenciones psicoeducativas, de abril de 2020 a marzo de 2021

Programa educativo	Tipo de intervención	Alumnado	Docentes
Biología Marina	Grupal	29	
Biología Marina	Grupal	31	
Biología Marina	Grupal	s/n	
Biología Marina	Individual		1
Diversos*	Individual	12	
Lic. en Ciencias Ambientales	Grupal	s/n	
Lic. en Ciencias Ambientales	Grupal	s/n	
Lic. en Ciencias Ambientales	Grupal	s/n	
Lic. en Ciencias de la Educación	Individual	1	10
Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública	Individual	1	
Lic. en Derecho	Grupal	96	
Lic. en Derecho	Grupal	97	
Lic. en Derecho	Individual	1	
Lic. en Lengua y Literatura	Grupal		1
Total		268	12

* Estos casos no tienen registro formal, se atendieron vía telefónica y se pidió la confidencialidad por lo que no se tiene el nombre ni Programa Educativo al que pertenecen.
Fuente: Dirección de Docencia e Investigación Educativa, marzo de 2021

Programa de Inclusión. Enfocado en personas con discapacidad y necesidades específicas de apoyo educativo, su objetivo es propiciar una cultura de inclusión y no discriminación con perspectiva de género que transforme el ejercicio universitario en todos sus ámbitos.

Durante el periodo que se informa, este Programa ofreció asesorías al personal docente con la capacitación a cuatro profesores y profesoras en estrategias que ayudaron a facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado con discapacidad. Además, para beneficiar su inclusión y proceso de enseñanza-aprendizaje, se da atención personalizada con apoyo psicoemocional, como en el caso de seis alumnas en el mismo periodo.

Por su parte, el DAA no establece requisitos ni especificaciones relacionadas con las características de las personas interesadas en ingresar a algún PE, o en participar en algún evento o práctica académica. Al respecto, durante el periodo que se informa, el DAA ha mantenido una matrícula de 463 estudiantes (303 hombres y 160 mujeres), y no se discrimina por género. Por otra parte, el DAA atiende dentro de su matrícula, 18 personas con discapacidad, sobresaliendo las que presentan baja visión, con un total de 14 incidencias.

Por la naturaleza de los PE del DACT hay poca demanda de alumnado con discapacidad, sin embargo, ambos PE son incluyentes en todos los aspectos. El DACT ofrece dos becas especiales, la Beca Federico Mina, instituida en el mismo DACT en la que de manera voluntaria parte del profesorado aporta una cantidad para apoyar a 2 o 3 jóvenes mensualmente durante un semestre. Adicionalmente, la Beca Camimex es otorgada mensualmente por la Cámara Minera Mexicana a dos jóvenes durante un semestre.

En el DECIMAC, datos del SIIA al 2020-II permiten observar que los tipos de discapacidad que presenta el alumnado son: baja visión, sordera, hipoacusia, discapacidad física/motriz, y discapacidad psicosocial algún tipo. En los cinco programas educativos del DECIMAC, 50 por ciento del estudiantado proviene de otros estados o incluso de otro país; esta condición también expone a una situación de vulnerabilidad al estudiantado, pero refleja la política de inclusión del Departamento.

Centro Universitario de Asesorías. Para reducir los índices de reprobación y deserción, desde el año 2016, se creó el Centro Universitario de Asesorías, al cual acuden los y las alumnas a recibir asesorías en las materias básicas de física, química y matemáticas. Durante el periodo que se informa, la atención fue virtual dando oportunidad de prestar



atención a toda la Red Universitaria. Así, se realizaron 275 asesorías, en las que fueron atendidos 246 alumnos y alumnas en las modalidades individual y grupal.

Inserción al Campo Laboral. Este programa surge con la intención de facilitar la incorporación del alumnado al campo laboral y, para ello, se oferta un taller al alumnado próximo a egresar. En él se les proporciona formación complementaria, no incluida en los planes de estudio de los programas educativos, que brinde las competencias necesarias para favorecer el acceso a empleos cualificados y acordes a la formación profesional del estudiantado.

En el DACACH, la comunidad estudiantil que históricamente conformaba sus PE presentaba características particulares en cuanto a su lugar de origen y nivel socioeconómico. En los últimos años, esta circunstancia ha cambiado con la integración de estudiantado egresado de media superior de la zona urbana y, cada vez, menos de la zona rural. Sin embargo, las estadísticas no han variado mucho respecto a la vulnerabilidad económica. El SIIA indica que 44 por ciento de la población estudiantil se encuentra en un nivel socioeconómico muy bajo, 34 por ciento en bajo, 21 por ciento en medio, y uno por ciento en alto. Esto influye en la respuesta del estudiantado del DACACH ante las clases virtuales, toda vez que en un diagnóstico realizado por el Departamento a inicios de la pandemia y durante los semestres 2020-II y 2021-I, la mayoría manifestó no tener los medios adecuados para responder a la modalidad virtual, en parte por el tipo de conexión de internet, el costo de datos y la lejanía, características del estudiantado del medio rural.

Ante esta situación se sugirió al profesorado mostrar empatía, comprensión y flexibilidad, de tal manera que se aprovechará al máximo las



Imagen de archivo

herramientas virtuales para mejorar el aprendizaje y el desempeño del alumnado en clases. Asimismo, para contribuir a la eficiencia terminal en el DACACH, en el semestre 2021-I se ofertaron tres cursos de titulación para egresados de la Ingeniería en Producción Animal y de Médico Veterinario Zootecnista. Con esta estrategia se contribuye a la meta de que al menos 30 por ciento de egresados por cohorte se titulen al haber transcurrido un año de su egreso.

Tabla 1.1.2 Cursos de titulación para egresados del DACACH (2021-I)	
Curso	Asistentes
Alimentación en especies domésticas	5
Medicina y cirugía en pequeñas especies	16
Nutrición de rumiantes en agostadero: forrajes	18

Fuente: Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat, marzo de 2021

En el DACT, durante el 2020 disminuyó el alumnado reinscrito, ya que parte de él prefirió darse de baja temporal, con el argumento de que prefieren esperar a tener clases presenciales y salir al campo. A pesar de ello, egresó 20 por ciento de esa generación, y de ellos 65 por ciento está realizando trabajo de tesis. Cabe mencionar que la titulación por experiencia profesional ha resultado contraproducente para el índice de titulación generacional, toda vez que ha mermado una parte de los esfuerzos para una titulación rápida; además, no apoya lo requerido en las evaluaciones externas de PE, como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES),

En el DECIMAC, los PE están dirigidos al público en general, por lo que durante sus procesos de admisión no hay preferencia de género. Esto resulta en una proporción de sexos equilibrada (incluso a favor de las mujeres) asegurando una cobertura con equidad. Además, en el periodo que se informa se realizaron pláticas con algunos grupos de ambos PE de licenciatura respecto al tema. Por primera vez en la próxima convocatoria de nuevo



ingreso, se aplicará un examen departamental a aspirantes a la Licenciatura en Ciencias Ambientales. Una vez que la o el aspirante sea aceptado en cualquiera de las dos licenciaturas del DECIMAC, recibe un curso propedéutico con duración de tres semanas previas al inicio de clase para nivelar, en la medida de lo posible, los conocimientos adquiridos en la preparatoria.

A partir de la autoevaluación realizada para la permanencia de la maestría y el doctorado en Ciencias Marinas y Costeras (CIMACO) como programas de calidad en Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), se observó la necesidad de poner en marcha un curso de nivelación de estadística para todo el alumnado inscrito. En marzo de 2021 inició el curso propedéutico de estadística, con el que se espera asegurar la permanencia en el posgrado y aumentar la eficiencia terminal. Finalmente, es satisfactorio señalar que el indicador de permanencia se mantuvo en 95 por ciento; si bien alrededor de 10 por ciento del alumnado abandonó al menos una materia, la reprobó o no se inscribió.

En el DACSyJ, a pesar de las adversidades de este último año, los PE se desarrollaron satisfactoriamente sin interrupción alguna a través de las plataformas de enseñanza en línea disponibles. Esto minimizó la deserción, maximizando el rendimiento escolar del alumnado y cumpliendo las expectativas de equidad, inclusión social, y responsabilidad social universitaria. A la par, se crearon y fortalecieron canales de comunicación por la vía institucional y redes sociales, que permitieron al alumnado contar con mayores mecanismos de comunicación y que el Departamento les atendiera de forma oportuna.

El DAE, para aumentar la eficiencia terminal del alumnado, ha solicitado el apoyo a la DDIE para reforzar las tutorías del profesorado. Por medio de sensibilización en los cursos y una mayor exigencia en el seguimiento de cada semestre por parte del tutor, se han atendido diversos casos de rezago académico y de atención psicoeducativa. El DAE ha tenido una mayor comunicación con los tutores y los tutorados en atender dudas, solicitudes y el diseño de planes de trabajo académico para regularizar al alumnado y aumentar la

eficiencia terminal. Desde luego en esta época coyuntural ha sido un reto mantener el indicador, tener el contacto y seguimiento con cada caso.

En el DAH, más de cuatro rampas de acceso, una escalera de escalones extendidos y un ascensor facilitan el movimiento al estudiantado con discapacidad motriz. El profesorado, flexible y empático, apoya al alumnado dentro del marco formativo por medio de asesorías después de clases. Un ejemplo puntual de inclusión durante esta pandemia es el programa de servicio social de asesorías en lenguas extranjeras, dirigido a estudiantado de la Licenciatura en Lenguas Modernas. En él, estudiantes avanzados ayudan a sus compañeras y compañeros de clase que no pueden asistir de manera regular, ya sea por problemas de conectividad para seguir las clases en línea o por problemas personales.



Imagen de archivo

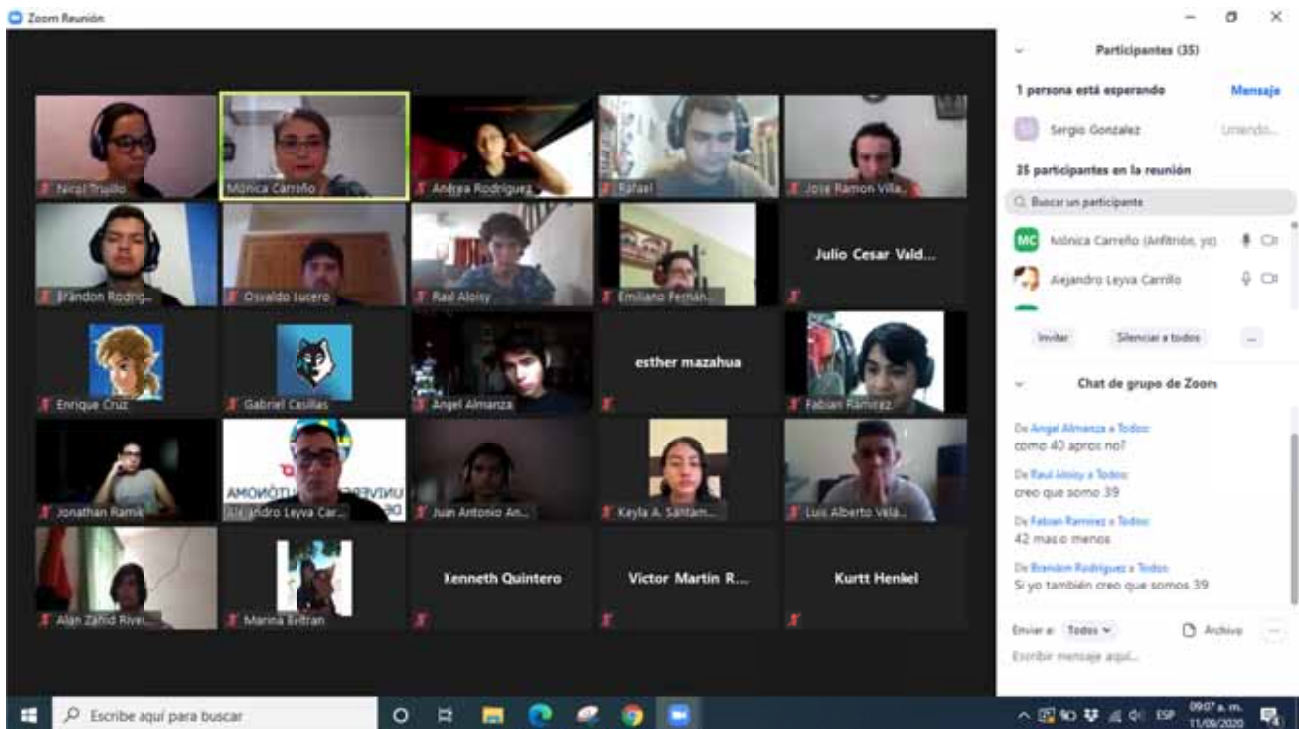
Por otro lado, parte del profesorado fue empático con el alumnado que vive en localidades donde no hay acceso a internet o que simplemente no tienen acceso a esta herramienta desde sus hogares. Así, desarrollaron estrategias amigables como el grabar sus sesiones de clase y programar las entregas de trabajos, entre otras, para facilitar al estudiantado el seguimiento de sus clases. Cabe mencionar que, durante este periodo de



crisis sanitaria, la educación a distancia fue realizada de manera eficaz favoreciendo la cobertura educativa en zonas rurales. En cuanto al tema de eficiencia terminal se ha observado una disminución de la deserción en los últimos años en los diferentes programas educativos.

El DAIP planteó como estrategia promover talleres para aumentar la difusión de la información relacionada con los diferentes programas de apoyo con los que cuenta la Universidad, dirigidos al estudiantado en condiciones de vulnerabilidad.

En el DASC el proceso de enseñanza-aprendizaje en la modalidad en línea ha planteado grandes retos tecnológicos, pedagógicos y de competencias para todos los actores que participan en ella, particularmente para las personas que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP). En este sentido, el DASC asume con responsabilidad la creación de nuevos procesos y procedimientos innovadores que garanticen al estudiantado con BAP, el acceso y la permanencia en los diferentes PE que ofrece el DASC.



De ese modo, a través del Grupo Multidisciplinario de Investigación y Desarrollo de Tecnologías Inclusivas e Innovación Educativa (GIDTIITEC), el DASC ofrece un seguimiento personalizado al estudiantado que enfrenta BAP, y a quienes carecen de las herramientas mínimas necesarias por condiciones económicas para acceder a la educación virtual. Al no todos tener las mismas oportunidades para seguir adelante, se abre aún más la brecha digital, lo que incide fuertemente en la eficiencia terminal. En términos generales, el no aprendizaje, el atraso escolar conlleva a la reprobación, a la deserción y, finalmente, a la baja eficiencia terminal. Esto podría incrementarse en las condiciones actuales por el aislamiento y los problemas socioeconómicos de las familias en términos de sus ingresos. Por lo anterior el DASC ha implementado algunas medidas como estudios socioeconómicos, localización y comunicación permanente con el estudiantado en condiciones de vulnerabilidad, acompañamiento durante todo el semestre, y clases por módulos simultáneos.

Debido a la diversidad de nuevos factores que impactan sobre la eficiencia terminal, es difícil incidir directamente sobre todos ellos, particularmente en los asociados a las circunstancias personales del estudiantado. Algunas de las medidas que se han adoptado en el DASC para mitigar esta problemática son: a) posibilidad de trabajar como becarios en diferentes proyectos de investigación (virtual); b) apoyo psicopedagógico a través de GIDTIITEC; c) fomento de actividades culturales (virtuales) y deportivas (con los cuidados debidos) que faciliten la integración del alumnado al DASC y a la universidad (virtual) y que los ayuden a reducir el estrés; d) flexibilidad del plan de estudios que les permite avanzar a su ritmo; y e) asignación de una o un tutor que les oriente y canalice a la sección de apoyo académico o profesional requerido.

También, el DASC ha incorporado nuevos módulos al Sistema Integral de Información (SIIDASC), lo que ha permitido un análisis con mayor granularidad y proponer el diseño y aplicación de estrategias y políticas adecuadas para elevar la competitividad de los PE, a través del seguimiento personalizado del estudiantado y profesorado.



1.2 Apoyo a los procesos de formación

Las siguientes secciones se refieren a los servicios de apoyo académico de calidad brindados por la Universidad para la mejora del desempeño y de los procesos formativos del alumnado.

1.2.1 Servicios de laboratorio y docencia

El Departamento de Laboratorios (DeLDI), enfocado a la docencia, tiene a su cargo nueve espacios dedicados al proceso de enseñanza-aprendizaje que se apoyan del Centro de Instrumentos, del Centro de Reactivos, y del Centro de Acopio de Residuos Peligrosos para su buen funcionamiento. Con ellos se fortalecen los diferentes PE de la institución, a través de la experimentación de los conocimientos teóricos adquiridos en el aula, y mediante el uso de las Buenas Prácticas comprometidas a cuidar el ambiente.

Durante el periodo a informar, y a pesar de los tiempos de distanciamiento social, se atendió a 35 integrantes del personal académico en 48 sesiones prácticas demostrativas. El profesorado, con apoyo del personal del DeLDI, generó contenidos digitales en diferentes formatos, que posteriormente fueron editados y socializados con el alumnado a través de diferentes plataformas digitales de enseñanza. Asimismo, se apoyó al profesorado en proyectos, y a tesistas de licenciatura, maestría y doctorado para la realización de pruebas necesarias para sacar sus trabajos finales.

De manera permanente, desde que empezó la restricción social, el DeLDI se ha comprometido con la salud del personal de la institución elaborando y proveyendo de gel antibacterial y líquido desinfectante a todas las oficinas que continuaron laborando presencialmente. Esto, acorde a los protocolos establecidos por las autoridades sanitarias en el desarrollo de actividades institucionales. Igualmente, el Centro de Instrumentos no dejó de operar, continuando el plan anual de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de los diferentes espacios de enseñanza-aprendizaje asignados al DeLDI.

Como parte de RSU, el DeLDI mantiene su compromiso con el cuidado del ambiente a través del Centro de Acopio de Residuos Peligrosos, que en este periodo llevó a cabo, mediante una empresa autorizada por la SEMARNAT, la recolección de 150 kilogramos (kg) de Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos (RPBI) de tres diferentes tipos; de 764.74 kg de Residuos Corrosivos, Reactivos, Explosivos, Tóxicos e Inflamables (CRETI); y de 4.3 kg de Residuos de manejo Especial (cartuchos de tóner).

A través de diferentes proyectos institucionales, la administración ha adquirido equipos modernos, sustituyendo los ya obsoletos o en desuso para que el desarrollo de las prácticas esté acorde con las tecnologías que encontrarán el alumnado al integrarse al sector productivo o en la continuación de su preparación profesional en otras instituciones. También, el DeLDI brindó seis servicios a productores locales mediante el Laboratorio de Suelos.



1.2.2 Servicios de lenguas extranjeras

El Departamento de Lenguas Extranjeras (DELE) auxilia en la adquisición de una lengua extranjera a todo el alumnado de la Universidad. Como adición, se ha caracterizado por ofrecer estos mismos servicios educativos a la comunidad en general, lo que lo ha



posicionado como una buena opción en términos de la vinculación con la sociedad sudcaliforniana en términos de la más amplia y mejor calidad y precio en el estado. El DELE ofrece cursos en nueve lenguas extranjeras, además de español para extranjeros; asesorías personalizadas en el Centro de Autoacceso; y certificaciones y evaluaciones de competencias en lenguas en el Centro de Evaluación y Acreditación en Lengua.

Al consolidarse la impartición de cursos en línea se presentó por primera vez que personas interesadas de otros lugares de la república y del extranjero eligieran inscribirse a los cursos de idiomas del DELE en forma virtual y desde las comunidades donde viven. A la fecha, se ha atendido a cuatro alumnos de la Ciudad de México, tres del Estado de México, dos de Veracruz, y uno de cada uno de los siguientes estados: Guanajuato, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala, y Querétaro. Del extranjero, cinco alumnos se han conectado desde Estados Unidos, tres desde Italia, uno de Canadá, y otro más desde España.

Durante el semestre 2020-II se hicieron grandes esfuerzos para recuperar la matrícula perdida por efecto de la pandemia. Las estrategias implementadas fueron la aplicación de 25 por ciento de descuento en el pago de cada curso ofrecido, se automatizó por completo el proceso de inscripción, y se ofrece en línea 100 por ciento de los servicios del Departamento. Además, para brindar mayor y mejor atención al profesorado y alumnado, se creó la figura de Coordinación Académica.

Recientemente, por la contingencia por Covid-19, todo el profesorado ha renovado su preparación en tecnologías de la información, así como en habilidades de educación a distancia. Para los procesos que aún no están automatizados, se creó un sistema de atención personalizada a estudiantes y a público en general. Esto permitió dar respuesta en línea mediante varias plataformas en las que se incluyen correos electrónicos y redes sociales. El tiempo de respuesta a las solicitudes es de dos horas en promedio, y también hay respuesta inmediata por medio de una línea telefónica. Desde su instauración, se han atendido y resuelto contingencias de más de 2 mil usuarios.

1.3 Desarrollo docente universitario

La formación pedagógica es un acompañamiento constructivo para la toma de decisiones pedagógicas. Por ello, en el contexto de la crisis derivada de la pandemia, el desarrollo docente universitario se ha adaptado a las nuevas condiciones de virtualidad emergente generando rupturas con las formas tradicionales con las que ha gestado la acción educativa, para pasar a generar mejores ambientes y oportunidades de aprendizaje en el estudiantado.

1.3.1 Actualización disciplinar

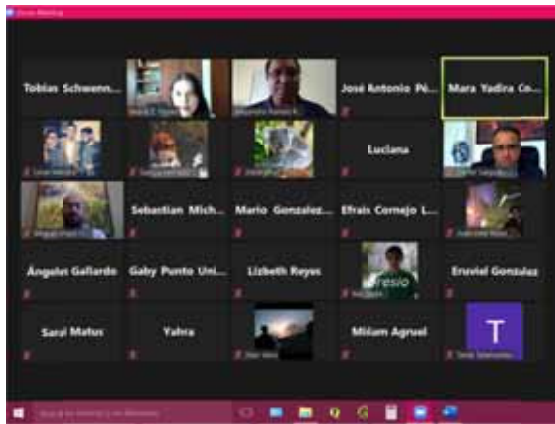
En el DAA, dos profesores asistieron a cursos de actualización disciplinar y dos más a un diplomado. Los temas fueron: “Aplicación de Microorganismos Benéficos en Suelos: Impacto y Perspectivas en la Productividad Agrícola”; “Introducción a la Nematología y Tendencias Contemporáneas para el Biocontrol de Nematodos”, “Propiedad Intelectual” y el “Diplomado en Educación Financiera” de la Condusef. Con estas actualizaciones se avanza hacia el reforzamiento de los perfiles docentes y contribuye a la mejora en la impartición y contenidos de las Unidades de Competencia de los Programas Educativos del Departamento.

Por lo que respecta al DACACH, durante el periodo 2020 y hasta lo recorrido del 2021-I, el personal docente participó utilizando las herramientas virtuales y a distancia, en 13 talleres y cursos relacionados con su disciplina. En esta búsqueda de actualización resaltó, en algunos casos, cursos y talleres que relacionan a la pandemia con la salud y la producción animal.

En ese tenor, el DACT aprovechó la oportunidad para formar a su personal académico disciplinariamente a través de las conferencias abiertas organizadas por otras instituciones. Ese fue el caso de las Cátedras Selectas del Instituto de Geología de la UNAM, el Seminario en Línea del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), y los *Nannotalks* de la Asociación Internacional de Nanoplancton Calcáreo. Dos profesores participaron en un curso sobre liderazgo para investigadores de la ciencia.



Adicionalmente, los Seminarios Departamentales permitieron la actualización disciplinar para todo el profesorado que asistió, pues las y los invitados fueron ponentes con reconocimiento nacional e internacional y miembros del Sistema Nacional de Investigadores. De igual manera, las conferencias magistrales de las *XXIX Jornadas Académicas* del Departamento, impartidas por investigadores reconocidos a nivel nacional, permitieron acceder al avance científico en el campo de las Ciencias de la Tierra.



En el DECIMAC cerca de 50 por ciento del profesorado (6 hombres y 3 mujeres) tomó al menos un curso con relación a su disciplina o área de conocimiento durante el confinamiento. Del profesorado de tiempo parcial (incluido el de medio tiempo) dando clase actualmente, 16 por ciento participó en algún curso o taller de actualización; y 25 por ciento de académicos de las cuatro cátedras del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología acudió a un curso de capacitación disciplinar. El Programa de Educación Continua (PEC) del DECIMAC ofreció cursos acreditados por el Consejo Académico del Área. En el periodo que se informa, se impartieron dos cursos dentro relacionados con las aplicaciones del Ambiente R, con 20 personas cada uno. A estos cursos asistieron principalmente estudiantes de licenciatura y posgrado (20), e investigadores de otras instituciones (alrededor de 20).

En este contexto, durante este último año el DACSyJ promovió diversos cursos de actualización de forma remota, organizados por sí mismo o en colaboración con otras

instituciones. A la par, se buscaron alternativas para que el personal docente accediera a plataformas de educación virtual certificadas, y acceder al conocimiento necesario y actualizado. Al respecto, es oportuno destacar los resultados obtenidos en materia de resiliencia, ya que se logró la reconversión tecnológica del profesorado e impartieron todas las asignaturas de los PE adscritos al DACSyJ, a través de las herramientas de la educación a distancia. Lo anterior ha significado un importante esfuerzo del colectivo que es necesario estimular.

En el DAE en el semestre 2020-II se impartieron seis cursos de actualización disciplinar y dos en el semestre 2021-I, con especialistas de nivel nacional e internacional con temas de interés tecnológico, cultura internacional y de investigación, en los que participó personal académico de tiempo completo y de asignatura. Con ello se busca actualizar al profesorado para un mejor desempeño y mejores resultados e indicadores institucionales. Dichos cursos han contribuido a la mejora de los PE, los cuales son observados por los organismos evaluadores, además de que han permitido mejorar la actividad docente a distancia.

En el DAIP, 37 profesores y profesoras recibieron cursos de actualización en la disciplina de su desempeño: 25 durante el semestre 2020-II, y 15 en el de 2021-I. El total de cursos de actualización disciplinar fue de 25: 16 en el periodo 2020-II y 9 en el periodo de enero a marzo de 2021. Seis de estos cursos estuvieron orientados a diferentes estrategias de prevención de desastres y protección civil. Dentro del área de acuicultura, fueron impartidos cuatro cursos. En el área de las energías renovables se impartió un curso; y, de igual forma, uno de estos cursos contempló un tópico relacionado con las pesquerías. El resto de los cursos fueron de áreas de aplicación general para los docentes del DAIP.

Uno de los grandes retos que enfrenta el DASC es dar respuesta inmediata a las necesidades demandadas por los diferentes sectores productivos y de la sociedad. El aumento del uso de la tecnología para prácticamente todo, acelerado por el impacto de la pandemia, ha creado hábitos digitales nuevos. Sociedad y empresa deben adaptarse, implementando los cambios y transformándose digitalmente para cumplir con las nuevas expectativas que están surgiendo. Una prioridad sigue siendo la profesionalización y



actualización disciplinar para seguir manteniendo una sólida planta académica que responda a los retos de las demandas actuales.

El DASC tiene un programa de actualización y capacitación disciplinar que ha permitido, ante la necesidad actual, dar una rápida respuesta a temas emergentes en el área, a través de diplomados, cursos y talleres, durante este periodo se impartieron tres cursos de actualización disciplinar de diferentes temáticas a ellos asistieron un total de 40 profesores. Lo anterior permite que la planta docente del DASC mantenga una importante producción en investigación, desarrollo y aplicación de tecnología, que ha derivado en diseños y elaboración de ponencias para participar en congresos internacionales y nacionales. A pesar del confinamiento, se sigue haciendo investigación e intercambio académico de manera virtual con instituciones y centros de investigación nacionales e internacionales.

1.3.2 Evaluación docente

La contingencia sanitaria ha evidenciado la necesidad de planear y ejecutar diversas modalidades en el proceso de enseñanza–aprendizaje. Por tal motivo, durante el semestre 2020-I, la DDIE realizó un diagnóstico para detectar áreas de oportunidad con relación a esta nueva modalidad. La encuesta fue respondida por 604 docentes del Campus La Paz y de las cuatro Extensiones Académicas, o 76 por ciento del total del personal académico en la UABCS; siendo el Campus La Paz el que presentó la mayor participación con 75 por ciento. De los participantes, 56 por ciento fueron hombres, y 46 por ciento mujeres.

La evaluación fue practicada a 86.3 por ciento del profesorado: 42.8 por ciento mujeres y 57.2 hombres. El resultado obtenido es satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en la metodología del Programa: el promedio general es de casi 88 por ciento (considerado como Calidad); mientras que 53 por ciento de la planta académica es señalado como Sobresaliente (90 a 100 por ciento en la escala de evaluación).

Asimismo, en el segundo semestre del 2020, fue aplicada la evaluación docente en línea, a la que se agregó un apartado más que consideró la impartición de clases a distancia. En ella se evaluó a 86.3 por ciento del profesorado: 42.8 por ciento mujeres y 57.2

hombres. El resultado obtenido en la evaluación docente, de acuerdo a lo establecido en la metodología del Programa, clasifica a la planta académica como profesores y profesoras de calidad. Durante la evaluación hubo una participación estudiantil del 86 por ciento, considerada como buena participación, aunque se reforzará la dinámica para aumentarla en el siguiente proceso de evaluación.

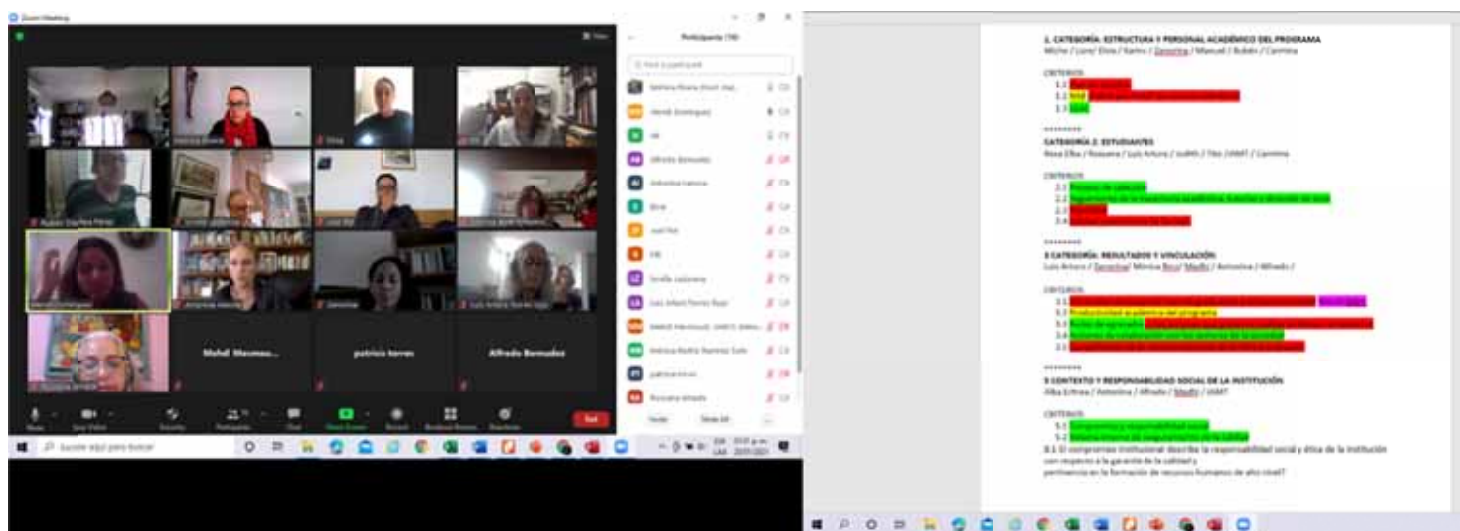


Tabla 1.3.2c Promedio institucional de la evaluación docente por dimensión, 2020-II	
Campus	Tutores registrados
Desempeño en clase	86.8
Evaluación	86.0
Impartición de clases a distancia	85.3
Planificación	88.2
Puntualidad y asistencia	89.4
Promedio general	87.5
Fuente: Dirección de Docencia e Investigación Educativa, marzo de 2021	



Figura 1.3.2
Comparativo histórico de participación estudiantil
durante la evaluación docente, 2014-I a 2020-II



En el DAA, el profesorado evaluado ha mantenido históricamente los niveles de “calidad” a “sobresaliente”. Durante este último periodo se mantuvo la misma tendencia, toda vez que el promedio de evaluación por parte del alumnado hacia el profesorado fue de 88.7 por ciento, otorgado por 89 por ciento del estudiantado activo de los PE adscritos. Estos resultados dan muestra de la calidad de la docencia en el DAA, percibida por el alumnado, y que refleja el impacto de la capacitación y actualización docente y disciplinar del profesorado.

El profesorado del DACACH se ha capacitado atendiendo a las necesidades provocadas por la pandemia, que aceleró la educación a distancia. Una respuesta resiliente fue acudir a cursos de formación en el uso de plataformas, elaboración y evaluación de contenidos en la educación sincrónica y asincrónica. A finales del semestre 2020-I, se llevó a cabo un diagnóstico dirigido a docentes de tiempo completo y de asignatura adscritos al Departamento, cuyo objetivo fue detectar las condiciones prevalecientes en el momento para su desempeño en la educación virtual y a distancia. El resultado fue que 51 por ciento del profesorado no contaba con el equipo y la conectividad adecuada para las clases a

distancia, y que la capacitación no era suficiente para responder a la nueva modalidad. Esto es ya contemplado en el Departamento en su plan de desarrollo.

Durante la evaluación docente en el 2020-II, 88 por ciento del estudiantado de la Ingeniería en Producción Animal (IPA) evaluó 100 por ciento de las asignaturas. En el último periodo, lo hizo a 26 profesores y/o profesoras, de quienes 58 por ciento obtuvo una calificación mayor a 90 (rango sobresaliente). A la vez, 94 por ciento del alumnado de Médico Veterinario Zootecnista (MVZ) evaluó a 26 docentes que imparten 38 asignaturas (100 por ciento), de quienes 61.5/100 se mantuvo por encima de 90/100 (rango sobresaliente). Finalmente es de resaltar que el promedio general de la calificación en los resultados de la evaluación del profesorado adscrito al DACACH durante el 2020-II fue de 85.9 (IPA 86.6; MVZ 85.2). En el último periodo de evaluación, no se identificó a docente alguno que necesitara atención inmediata, y en las seis dimensiones de evaluación sólo un profesor requiere atención en “desempeño en clase”. Cuando se presentan estas áreas de oportunidad, se solicitan a la DDIE cursos con estas temáticas para mejorar los indicadores de desempeño del profesorado.

En el DACT, las evaluaciones inciden en el aseguramiento de la calidad docente y representan un instrumento para la planeación interna. Regularmente, se obtiene un promedio departamental de alrededor o incluso superior a 90 por ciento. Lo anterior implica que casi todo el profesorado en activo, de tiempo completo y de asignatura ha sido evaluado con calificaciones sobresalientes. Los resultados de la evaluación docente representan un insumo para la planeación de la carga académica.

El profesorado de licenciatura y posgrado del DECIMAC es evaluado de manera semestral. El promedio de calificación del profesorado fue de 88 por ciento, un par de décimas menos que la calificación anterior. Sin embargo, el resultado es alentador pues indica que el desempeño del profesorado del Departamento es muy bueno, pese a que debieron transformar sus unidades de competencia de un formato presencial a uno virtual/a distancia.

El DACSyJ informa que la totalidad de los docentes fue evaluada a través del instrumento de la DDIE. En este sentido, esta dependencia ha sido muy cuidadosa para



considerar los resultados de este proceso e intervenir en la atención a las necesidades de orientación que haya presentado el profesorado.

En el DAE, durante el 2020-II, se obtuvieron calificaciones aceptables. En promedio, el Departamento obtuvo 87.16 en los cuatro programas de licenciatura y los cuatro posgrados. Las calificaciones más altas fueron en los PE Turismo Alternativo y Economía, con 88.1 y 87.8, respectivamente; por parte de posgrado, los más altos fueron la Maestría en Ciencias Sociales con 96.8 y el Doctorado en Ciencias Sociales con 94.7. Algo de reconocer es que, a pesar de trabajar a distancia, la participación del alumnado en la evaluación docente sólo bajó dos puntos porcentuales, siendo la participación de 84 por ciento. Ello es reflejo del compromiso del profesorado con el quehacer docente. En dicha evaluación se programaron 12 mil 528 encuestas y se realizaron 10 mil 887 de ellas.

El DAH hizo un análisis comparativo de los periodos 2019-II y 2020-II para evaluar qué tanto cambiaron los resultados entre la modalidad presencial y la modalidad remota. Con un promedio final de 89 en el 2019-II y de 90 en el 2020-II, fue notable que los resultados durante el periodo de pandemia, correspondiente al 2020-II, fueran mejores que en el 2019-II; analizando cada rubro, se observó que todos mejoraron en dos puntos porcentuales. En el periodo correspondiente al 2020-II, se agregó en la evaluación un rubro referido a la impartición de clases a distancia, en el cual el DAH obtuvo 88 de promedio general. Esto es muy satisfactorio, ya que empezamos un nuevo ciclo escolar a distancia.

Tales resultados muestran que la planta docente del DAH se ha adaptado a la modalidad en línea y ha sabido llevar su práctica de manera responsable y superar este reto, del que han podido aprender y mejorar para sus futuras clases. También, ello refleja la capacitación proporcionada por la Universidad en cuanto a cursos de actualización para el uso de las herramientas digitales y plataformas en línea.

En el DAIP, la evaluación general obtenida por el personal docente para el periodo 2020-II lo coloca en un rango de calidad aceptable. Sin embargo, mostró un descenso al pasar del promedio general de 86 obtenido en el periodo lectivo anterior, a un promedio general de 85. Cabe señalar que la dimensión que tuvo una menor calificación, y por lo tanto impactó el promedio, fue la impartición de clases a distancia. Cabe destacar que 90

por ciento del personal docente fue evaluado dentro del rango de “calidad” y “sobresaliente”.

En el DASC, la evaluación de la docencia se asume como un proceso permanente enmarcado conceptualmente como calidad de la educación y enfocado hacia el perfeccionamiento. La utilización de diferentes fuentes de información ha permitido identificar, comprensivamente, la labor del docente y, a partir de ellas, se han establecido mecanismos de mejoramiento al interior del Departamento. En el año que se informa, una vez más, la planta docente ha sido evaluada en el rango promedio de buena calidad, a lo que ha contribuido que el DASC sea primera opción para el estudiantado egresado de bachillerato en el estado en cuanto a PE en tecnologías de la información, así como también ha incidido en los índices de calidad.

1.3.3 Formación docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Uno de los aspectos principales para la función de la docencia es la formación docente, pues este proceso dota de herramientas y capacidades al profesorado para mejorar su actividad académica y con ello impactar la formación del alumnado. Como una forma reactiva ante la “enseñanza remota”, la Universidad impartió 52 talleres a su planta docente con la finalidad de capacitarla con herramientas digitales para reforzar el proceso de enseñanza aprendizaje en esta nueva modalidad. El curso “Elaboración de cursos bajo la modalidad educativa a distancia” se impartió en nueve momentos: seis dirigidos a diferentes Departamentos Académicos, y tres cursos dirigidos a las Extensiones Académicas y al profesorado en general, considerando también al profesorado del DELE y a instructores de Talleres Culturales y Deportes, abarcando así la totalidad de la Red Universitaria.

Con lo anterior, se dio oportunidad para que docentes de todos los PE se capacitaran en la plataforma “Enlínea UABCS”, asistida de la herramienta de gestión del aprendizaje (LSM) Moodle en su versión 3.5. Además, se ofrecieron cursos con el propósito de dotar de estrategias de adaptación personal y profesional, buscando un equilibrio físico y emocional



para adaptarse a las circunstancias generadas por la pandemia. Igualmente, se consideraron cursos y talleres para un mejor manejo de grupos virtuales, entre otros temas. En total, fueron 73 los cursos y talleres, todos ellos en modalidad a distancia, con una asistencia de 962 profesores y profesoras en el periodo intersemestral 2020-II, y de 547 en el 2021-I. En ambos, 48 por ciento fueron hombres y 52 por ciento fueron mujeres.



Tabla 1.3.3		
Profesorado participante en cursos de capacitación y actualización pedagógica		
Género	Periodo	
	2020 II	2021 I
Hombre	460	267
Mujer	502	280
Total	962	547
<p>Nota: En los datos reportados se toma en cuenta al profesorado que llevó y aprobó al menos un curso de actualización pedagógica, considerando que pudieron haber llevado más de uno.</p> <p>Fuente: Sistema Integral de Información Administrativa, marzo de 2021</p>		

La formación docente del profesorado universitario no sólo es necesaria, sino que se vuelve el eje para superar, transitar, fortalecer y transformar la educación superior universitaria más allá de la crisis sanitaria actual. Todo el profesorado del DAA tomó al menos un curso de formación docente, ofertado por la DDIE y, en esta ocasión, también por la Coordinación de Educación a Distancia. La planta docente del Departamento ha realizado esfuerzos loables, al haber tomado dos o tres cursos, para su habilitación en la impartición de clases a distancia y con calidad. En números globales, el profesorado tuvo 117 participaciones en 34 cursos que se ofertaron en el año que se informa, en su mayoría enfocados a la educación de la modalidad no presencial, diseño de programas educativos, manejo de grupos a distancia y herramientas de softwares y estadística.

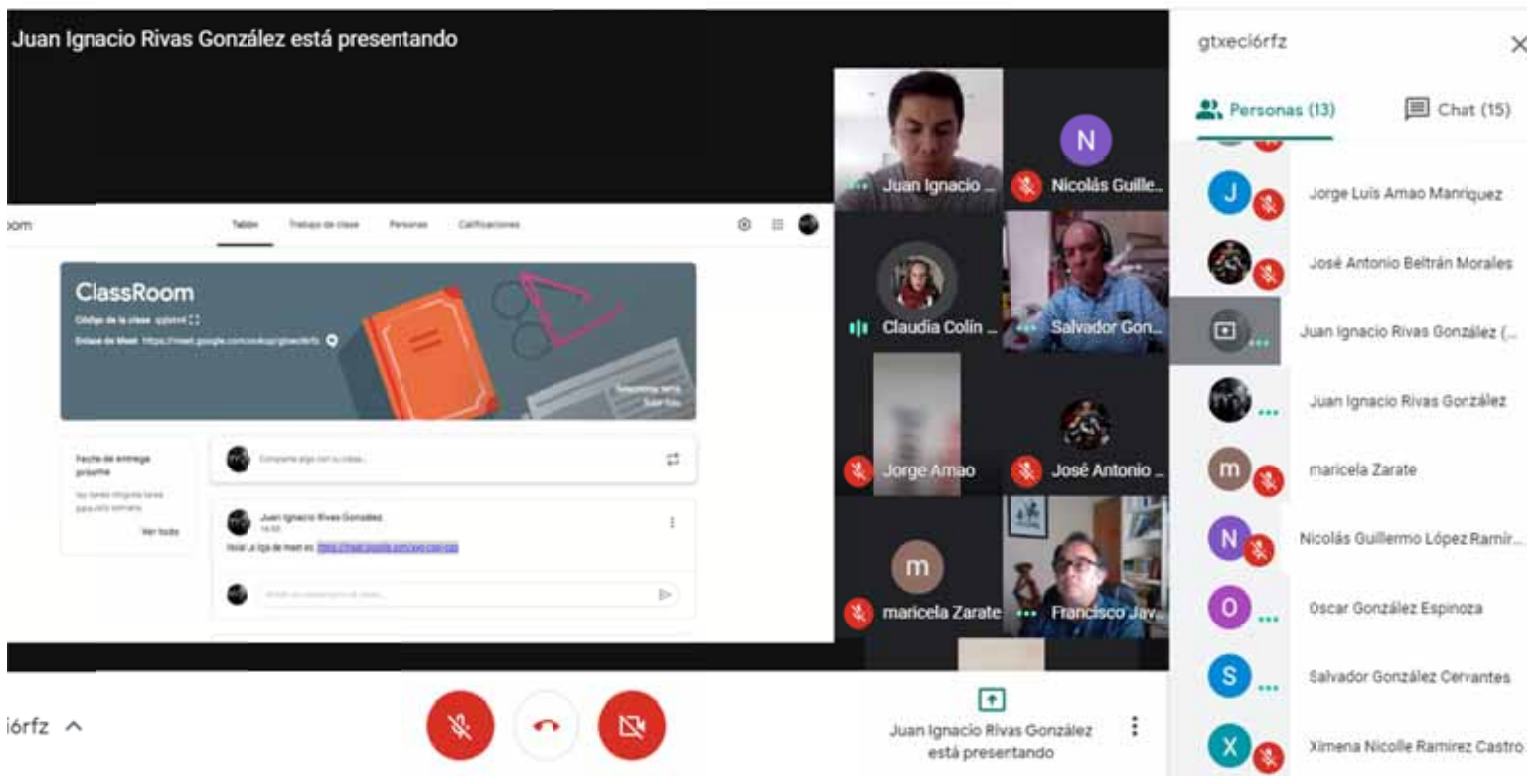
Para el DACACH, la enseñanza en condiciones de pandemia modificó sustancialmente los procesos de enseñanza aprendizaje. En los cursos de la DDIE para el periodo 2020-II y 2021-I participó la totalidad del profesorado adscrito al Departamento. A cursos sobre elaboración de contenidos y evaluación a distancia (20 cursos) asistieron 24 profesores y/o profesoras en el 2020-I, y 29 profesores y/o profesoras en 2020-II. En lo que va del 2021-I, 21 profesores y/o profesoras asistieron a 10 cursos. Los cursos de formación docente sobre el uso de diferentes plataformas de educación virtual y a distancia se reflejó en el incremento el uso de recursos tecnológicos, documentales y materiales didácticos elaborados por la planta académica. Esto ha generado un aumento en el número de asignaturas y sus contenidos disponibles en la plataforma <https://enlinea2021-1.uabcs.mx/>. Esta acción representa una oportunidad para ofrecer parte o la totalidad de los planes de estudio de los PE de manera virtual cuando se presente el retorno a la nueva normalidad.

En el DACT, al igual que en todos los PE de la Universidad, fue necesario cambiar la metodología de la enseñanza, tradicionalmente presencial, a la modalidad a distancia. Para ello, 38 por ciento del profesorado tomó cursos relacionados con el manejo de plataformas, clases virtuales, e-evaluación y otros tópicos. Esto se refleja positivamente en las evaluaciones por parte del estudiantado, que sigue considerando al personal académico como docentes sobresalientes.



En el DECIMAC, de un total de 61 docentes con adscripción al Departamento en 2020-I, 36 por ciento tomó al menos un curso; en el 2020-II, 100 por ciento; y en 2021-I, 64 por ciento de ellos. Es de mencionar que en el periodo 2020-II fue sobresaliente el interés del profesorado por estar preparado para enfrentar el reto de modificar su curso presencial a un curso a distancia. Al inicio del primer periodo del 2021, el profesorado continuó con su preparación pedagógica, pero ahora cobraron importancia los cursos relacionados con el manejo de las emociones en el aula.

El DACSyJ atendió las necesidades en materia de formación y actualización docente, mediante diferentes cursos que coordinó con la DDIE durante el año que se informa. Con ello brindó las herramientas necesarias para la atención del alumnado. La Suite de Google permitió dar respuesta a los retos y dificultades de este último año en todos los PE del Departamento.



En el DAE durante el último año de gestión se reportó una excelente participación del profesorado que recibió formación docente y disciplinar. Este tipo de formación ha contribuido a que el proceso de enseñanza aprendizaje sea cada vez de mayor calidad. Tal es el caso que los docentes del Departamento han recibido calificaciones aceptables, y que responden a las recomendaciones de los organismos evaluadores y de los comités interinstitucionales para la evaluación de la educación superior. La impartición de estos cursos ha sido a cargo de instructores de otras instituciones educativas a nivel local, nacional e internacional. Que ha permitido que los docentes participantes tengan una mayor visión de su labor y ejercicio profesional.

En el DAH dentro del periodo 2020-I, la asistencia a los cursos fue de 29 profesores y profesoras y en el periodo del 2020-II asistieron de 57 de ellos. En ambos periodos, se tomaron cursos para el conocimiento y el desarrollo de habilidades del ejercicio docente con base en el enfoque de Responsabilidad Social Universitaria y la Innovación Educativa, se prepararon tomando cursos para conocer mejor las herramientas y plataformas digitales para dar y preparar sus clases, lo que se reflejó de manera significativa en la evaluación docente.

Para la planta docente del DASC, si bien de inicio fue difícil adaptarse a dar clases de manera virtual, se asumió el compromiso y el reto de adaptarse rápidamente tratando de no perder la calidad de las clases, empleando los recursos disponibles, y reconociendo que el aprendizaje no es exclusivo de las aulas. Ante la especificación de nuevas demandas en la formación profesional y el avance vertiginoso de la tecnología en la educación superior como parte importante en el proceso enseñanza-aprendizaje, en el DASC se adoptaron cambios en la forma de abordar la docencia universitaria para enfrentar el tema de la calidad, con una visión más holística respecto a sus dimensiones. En este sentido, el DASC creó un programa permanente de capacitación para atender las clases de manera virtual, contando con la participación de expertos nacionales e internacionales. Para el año que se informa, a los ocho cursos de actualización pedagógica que se ofrecieron asistió 88 por ciento del profesorado Tiempo Completo (PTC) y 96 por ciento de asignatura.



1.4 Investigación para el aseguramiento de la calidad educativa en la Red Universitaria

Para la UABCS es de suma importancia dar seguimiento a la calidad educativa, con el propósito de mejorar los indicadores de trayectoria escolar (reprobación, deserción, eficiencia terminal, entre otros). Para tal efecto, desde que son aspirantes a formar parte de la comunidad universitaria y hasta su egreso, se generan datos de la matrícula que son utilizados como insumos para la toma de decisiones y la mejora continua de los planes de estudio, como parte de un proceso para alcanzar la calidad de sus programas educativos.

1.4.1 Estudios de pertinencia y factibilidad de los programas educativos

La DDIE tiene a su cargo el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados (PRISE). Dicho programa se alimenta de encuestas, que, de manera electrónica, contestan egresados/as, arrojando información relacionada con el tiempo que transcurrió para conseguir su primer empleo después de su egreso, dificultades encontradas, tiempo de dedicación en el empleo, salario, satisfacción en cuanto a la formación recibida por la Universidad, entre otras cosas.



Los resultados presentados corresponden a valores acumulados del año 2011 a la fecha, considerando un total de 6 mil 76 personas egresadas, de las cuales, al corte, contestó el 24 por ciento de dicha cifra. De ellos, 49 por ciento son mujeres y el resto hombres. De las personas respondientes, más de 50 por ciento mencionó haber conseguido empleo en menos de seis meses; 42 por ciento señaló que la escasa experiencia laboral le dificultó conseguir trabajo, mientras que en ese rubro sólo dos por ciento mencionó el no dominar el inglés u otra lengua como la razón principal; siete por ciento tiene empresa propia, 48 por ciento trabaja en el sector privado y el resto en el sector público; cinco por ciento es eventual y 79 por ciento es tiempo completo; 72 por ciento labora en empleos que sí requieren de la formación de su PE; y 39 por ciento tiene un salario mayor a cinco mil pesos y menor o igual a 10 mil. Respecto a la satisfacción de los y las egresadas, relacionada con la formación recibida en la Universidad, 46 por ciento considera que fue buena, y, por último, 57 por ciento de ellos/as está titulado.

El Programa Institucional de Opinión de Empleadores (PRIOE) se compone de una encuesta aplicada a las y los empleadores de personas egresadas de la Universidad que se realiza de manera continua desde el año 2014. El objetivo del PRIOE es obtener información actualizada del desempeño laboral de quienes han egresado de licenciatura y el impacto de la formación recibida. Los resultados sirven de insumo a los Departamentos Académicos para la mejora de los planes de estudio, por lo que esta investigación es de suma importancia para la mejora y calidad de cada PE.

A partir de observaciones realizadas por personal académico de los PE de Lenguas Modernas, y de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, y por el entorno sociolaboral de sus egresados/as, se resaltó la necesidad de traducir la encuesta institucional de Empleadores a tres idiomas: inglés, francés y alemán. Cabe resaltar que dicho instrumento está siendo actualizado en el sistema diseñado para tal fin.

Al cierre de este informe hay una población registrada de 783 empleadores, de los cuales ha respondido el 39 por ciento. De este grupo, 61 por ciento opina que es buena la formación profesional de los egresados/as y 23 por ciento dice que es excelente. Con relación a su desempeño laboral, 60 por ciento lo considera bueno y 30 por ciento



excelente; 46 por ciento considera que tener el título profesional es muy importante y 37 por ciento le da mediana importancia. Respecto a la experiencia laboral, para 47 por ciento de quienes respondieron es medianamente importante y 29 por ciento le da poca importancia; 97 por ciento de los empleadores tiene previsto continuar contratando profesionistas egresados de la UABCS.

En el periodo que se informa, las academias en el DAA y las Extensiones Académicas de Guerrero Negro y de Ciudad Insurgentes produjeron el estudio de pertinencia y diseño de una nueva oferta educativa: la Licenciatura en Gestión de la Producción Agropecuaria, como parte de las opciones para las Extensiones Académicas mencionadas. Este nuevo PE inició actividades en agosto de 2020, dando cobertura a una importante demanda estudiantil de egresados de nivel medio superior en Guerrero Negro y Ciudad Insurgentes, así como de comunidades aledañas a dichas sedes de la UABCS en diversos puntos de la entidad.

Con este nuevo programa se renueva la oferta del DAA y, con ello, se busca atender la demanda sentida por parte de los sectores productivos de la región. Especialmente, permite contar con nuevos profesionistas con capacidades para el diseño, gestión e implementación de nuevas empresas del sector agropecuario.

En 2020, el DACACH inició el proceso de diseño curricular, que se espera concluir este semestre. En atención a lo anterior, se nombraron comisiones de diseño curricular en los dos PE del Departamento, distribuyendo las actividades en las que se incluyen los estudios de pertinencia y de factibilidad.

En el DACT, actualmente está en proceso un estudio de pertinencia para ampliar la oferta educativa. La propuesta es que la nueva oferta debe ser factible y atractiva para el futuro nuevo ingreso y retome en gran medida cursos ya existentes en los otros dos PE del DACT, incluyendo cursos optativos existentes en programas de otros departamentos a fin de optimizar recursos, espacios físicos y profesorado.

En el DACSyJ, todas las actualizaciones de los PE son llevadas a cabo de acuerdo a las necesidades que presenta la realidad estatal, nacional e internacional, tomando como base los ejes de la política institucional, como la Responsabilidad Social Universitaria. El

año que se informa, se aprobó el nuevo programa del plan de estudios de Ciencias Políticas y Administración Pública, y se encuentran en revisión las licenciaturas de Derecho y de Comunicación.

El DAE mantiene una estrecha relación con personas egresadas y empleadoras, así como empresas públicas y privadas para tener una constante retroalimentación en torno a los planes de estudio y actualizar, modificar o crear nuevos contenidos según sea conveniente. Esto ha permitido asegurar que los planes de estudios a desarrollar estén de acuerdo a las circunstancias y necesidades del mercado. Su reestructuración es para que las y los egresados puedan desarrollarse ampliamente en el campo laboral donde sea que se requiera. En este rubro, se resalta que los nuevos planes de la Licenciatura en Innovación y Negocios (en la Extensión Académica Los Cabos) y de la Licenciatura en Gestión del Turismo Alternativo (en la Extensión Académica Guerrero Negro), una vez aprobados por el H. Consejo General Universitario entraron en operación en agosto de 2020.

El DAH ha trabajado en conjunto con la DDIE para hacer estudios de pertinencia, factibilidad, seguimiento de egresados y empleadores, a efecto de adecuar y actualizar sus planes de estudio. Como área de oportunidad, se observa que muchos de las y los egresados no responden las encuestas de seguimiento de egresados y se debe de implementar un mecanismo más eficaz para este seguimiento.

El DAIP, como parte de los trabajos de actualización, se planteó en marzo de 2020 la realización de estudios de pertinencia que aseguren la congruencia y alineación de los objetivos del programa educativo de Ingeniería en Pesquerías, sin embargo, derivado del confinamiento estos estudios fueron suspendidos, dichas actividades se reanudarán durante este semestre con apoyo y asesoría de la DDIE para la aplicación de encuestas a empleadores y para la realización de estudios de demanda estudiantil y de seguimiento de egresados.

Para el DASC, en la actualidad, muchos factores lo han obligado a revisar profundamente la oferta de PE ante las crecientes y complejas demandas de la sociedad global ocasionadas por los avances tecnológicos y las transformaciones económicas. A pesar del confinamiento, en el Departamento se sigue avanzando con la tarea de



materializar una formación integral del estudiantado en PE de pertinencia social y mejorar los niveles de calidad académica. Por lo anterior, desde 2008 es que se evalúan sistemáticamente su PE, así como la calidad de los productos y servicios que ofrece la institución y el DASC, a través de estudios de opinión de egresados, grado de satisfacción de empleadores, estudiantado y sociedad. Si bien es cierto que, para el año que se informa, 100 por ciento de los PE de Técnico Superior Universitario y de licenciatura están actualizados bajo los esquemas de los diferentes instrumentos de estudios de pertinencia y factibilidad, en estos momentos todos los PE, incluyendo el posgrado, se encuentran bajo un análisis profundo.

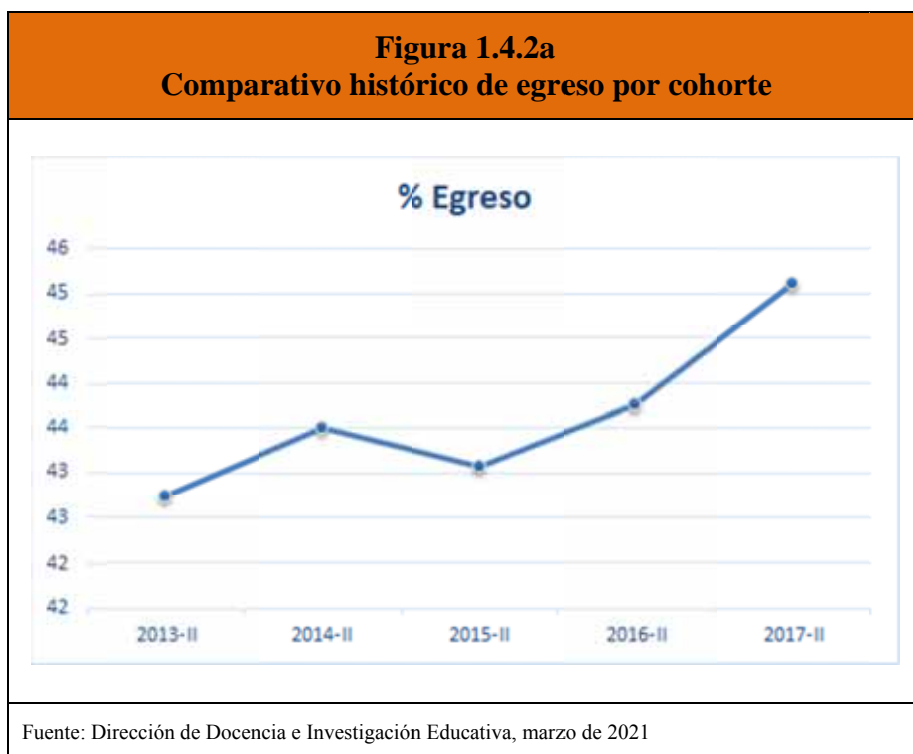


Imagen de archivo

1.4.2 Estudios de trayectorias escolares y de satisfacción de la comunidad universitaria

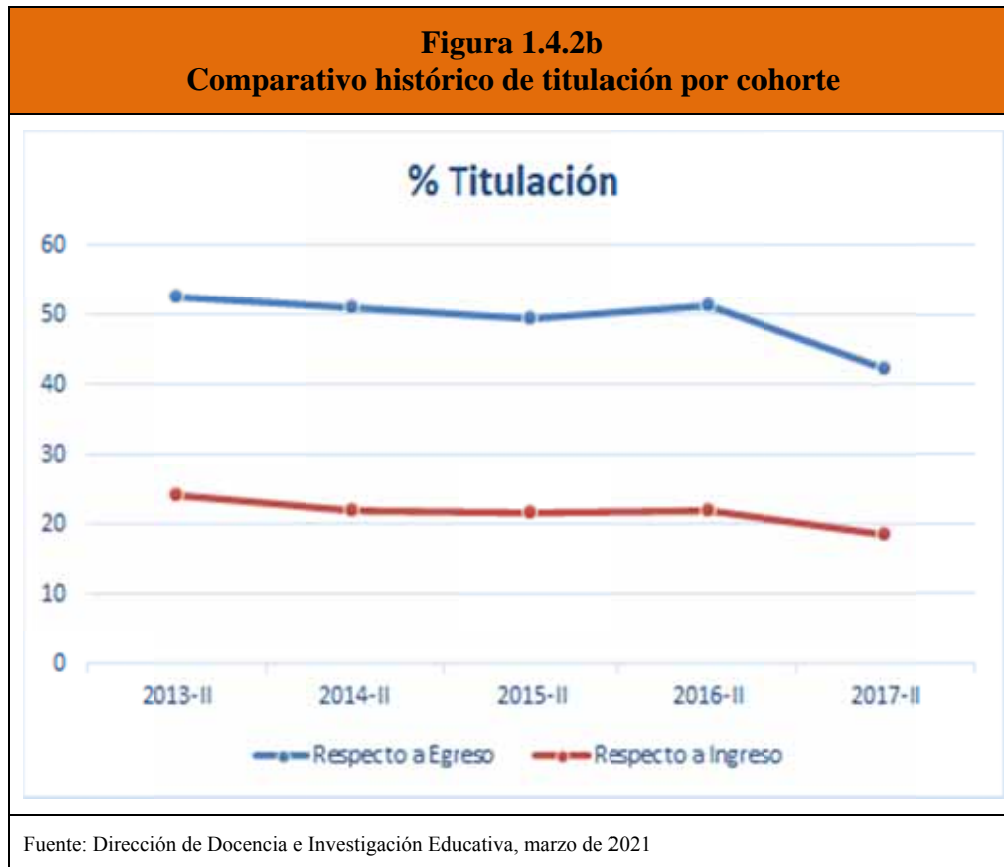
Como se ha mencionado previamente, la importancia de dar seguimiento a las trayectorias del alumnado es primordial, ya que es necesario tener presentes indicadores como, ingreso, deserción, egreso, titulación, retención, reprobación y eficiencia terminal, pues con esos datos se mide el comportamiento del alumnado y se pueden tomar medidas para su mejora. Estos indicadores están basados en las definiciones del Sistema de Indicadores, publicado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y se calculan por cohorte generacional. La DDIE es la responsable de generar dicha información con datos proporcionados por el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), lo que realiza anualmente para todos los PE de la Red Universitaria.

De acuerdo a los datos obtenidos en el último análisis realizado, se observa un incremento en el egreso de las últimas cohortes.

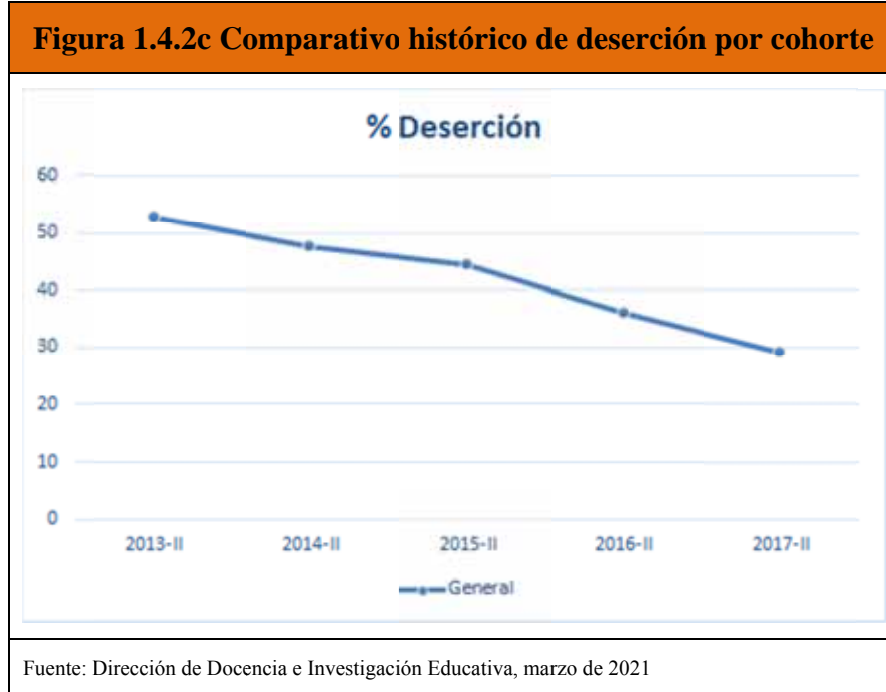




Con relación a la titulación, se reportan dos valores respecto al egreso y con relación a su ingreso. En ambos casos se consideran como área de oportunidad.



Un resultado alentador es que la deserción institucional ha disminuido en las últimas cohortes, reportando 29 por ciento en la última. Es preciso recordar que, según la ANUIES, se considera como desertores a estudiantes que, sin haber egresado, no se han reinscrito en al menos los tres últimos semestres consecutivos. En el semestre 2020-I, la UABCS registró una matrícula de 6 mil 982 estudiantes, en el 2020-II se reinscribió una matrícula de 5 mil 796 personas, y se tuvo un egreso de 313 de ellas. Esto significa que se tuvo una retención institucional de 87.5 por ciento en el año 2020. Considerando el enorme conjunto de retos derivados de la pandemia por Covid-19, estos datos son positivos.



En el caso del DAA, de los indicadores se desprende que en el último periodo ingresaron 156 estudiantes, de los cuales se reinscribieron 113 en 2021-I, por lo que se tuvo una retención de 72 por ciento en promedio en la transición del primero al segundo semestre, periodo en el cual suele registrarse una importante deserción. Esta información es de todas las sedes de la Red Universitaria en las que tiene presencia el DAA. Este resultado muestra el esfuerzo del personal docente en este difícil periodo de pandemia, esencialmente en las actividades académicas. Como parte del apoyo a los indicadores de trayectoria académica, el H. Consejo General Universitario aprobó la modalidad de titulación por memoria de prácticas profesionales, lo cual se verá reflejado en un eventual incremento del índice de titulación de los egresados del DAA.

En este periodo se generaron los resultados de la última encuesta de satisfacción Estudiantil, en la cual estudiantes del DAA evaluaron los servicios universitarios. El valor otorgado fue de 83 por ciento en promedio de todos los servicios y apoyos recibidos por la Universidad, y que son considerados dentro de este importante ejercicio de mejora continua.



En el DACACH, la deserción de los PE se encuentra por debajo de la media institucional con un promedio de 16 por ciento en la cohorte de ingreso 2017-II. La eficiencia terminal se reporta en 48 por ciento, 10 puntos porcentuales por encima de la institucional en la cohorte de ingreso 2014-II. Con relación a la reprobación, el promedio del Departamento (cohorte 2019-II) es de 27 por ciento, y el promedio de titulación (cohorte 2014-II) es de 22 por ciento; ambos por encima del promedio institucional por lo que se consideran un área de oportunidad.

El DACACH realizó la selección de aspirantes a través del examen de ingreso del CENEVAL en el semestre 2020-II, que incluyó un examen general y el departamental en dos módulos por separado. El objetivo fue obtener un perfil de ingreso del alumnado, que abarque el área intelectual y preferencias vocacionales para conseguir un mejor rendimiento académico y disminuir los índices de rezago y deserción. La selección del estudiantado durante los últimos cuatro años ha reducido la deserción en 18 por ciento en el DACACH.



Imagen de archivo

La participación del alumnado del DACACH en la encuesta de Satisfacción Estudiantil fue de 85 por ciento para MVZ y 67 por ciento para IPA. Los resultados para ambos programas en las tres dimensiones que maneja la encuesta se reportaron por encima de 80 por ciento de satisfacción. Se detecta también el desconocimiento reportado en el servicio psicopedagógico, por lo que se reforzará la difusión de este programa que es considerado de suma importancia para las y los estudiantes.

El proceso de ingreso a los PE del DECIMAC incluye un curso de nivelación en el que se pretende que el estudiantado de nuevo ingreso tenga un nivel de conocimiento homogéneo de las unidades de competencia básicas, para minimizar la deserción temprana y el rezago escolar. Como ya se ha mencionado, el Programa de Tutorías establecido en el Departamento contribuye a la permanencia estudiantil. Las y los tutores dan seguimiento a los conflictos que puedan surgir para aumentar la eficiencia terminal. Entre abril de 2020 y marzo de 2021, tanto las tutorías como las asesorías han sido cruciales para apoyar al alumnado a lo largo de su trayectoria escolar.

Ha sido una tarea ardua y a veces complicada, pero es grato mencionar que, del alumnado inscrito en el periodo 2020-I, 570 de se mantuvieron en los PE de pregrado y posgrado. Además, se suelen impartir cursos intersemestrales para que el alumnado rezagado regularice su situación escolar; sin embargo, hace falta una reorganización de estos cursos para que efectivamente cumplan su función. Conscientes de la importancia de reducir al mínimo el rezago escolar, se está trabajando en implementar cursos que incluyan temas integradores y prácticos de varias materias relacionadas entre sí, para tratar de fortalecer el aprendizaje.

En los PE del DECIMAC se realizan Estancias de Investigación para reducir el tiempo de titulación y que el o la alumna que opte por la realización de tesis para su titulación pueda hacerlo en un periodo máximo de un año después del egreso. A la fecha, la tasa de titulación aún es baja por cohorte generacional y, en el nivel institucional, se han implementado diversas modalidades de titulación para licenciatura. Las más comunes en el Biología Marina son por promedio, por publicación de un artículo, por memorias de servicio social, y por experiencia profesional. Los trámites de titulación y de gestión de



cédula profesional en las dependencias universitarias son eficientes y en el periodo que se informa se han titulado 26 egresados y egresadas.

Con relación a la encuesta de Satisfacción Estudiantil, 87 por ciento del alumnado del DECIMAC se ha mostrado contento con los procesos académicos. En particular, para el periodo que se informa, el haber trasladado a distancia y hacer más eficientes, los procesos como el de inscripción, reinscripción, titulación, obtención del grado, y credencialización, entre otros, ha aumentado la satisfacción y, por consiguiente, la confianza no sólo en el Departamento sino en la institución.

Los datos de trayectoria escolar del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas fueron revisados y actualizados. Con ello se cumplió la solicitud de los organismos acreditadores, en particular los concernientes a la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, misma que durante el periodo que se informa fue revisada por los CIEES obteniendo con ello el refrendo como programa educativo de calidad.

En el DAE, los datos de trayectoria escolar le han permitido enfocar sus esfuerzos para atender indicadores de eficiencia terminal y de tasa de titulación, y disminuir el índice de reprobación y de deserción, con el apoyo de las y los tutores y especialistas del DDIE.

En el DAH los estudios de trayectoria escolar destacan un bajo índice de titulación, por lo que se deben llevar a cabo estrategias para incentivar en el estudiantado la redacción de tesis y proponer cursos de titulación. En cuanto a la satisfacción de la comunidad estudiantil, en general, estudiantado otorgan 80 por ciento. Los servicios que presentan mayor grado de desconocimiento son las tutorías y el servicio psicopedagógico. Las medidas que se han tomado en el DAH en cuanto a las tutorías fue asignar un o una tutora por cada semestre de cada licenciatura, y se nombró a un enlace responsable de las tutorías por cada PE. Igualmente, la DDIE reforzó la capacitación a las y los tutores en términos en el manejo del Sistema de Tutorías en línea del SIIA y se compartió información con el profesorado tutor para que realizaran su función de manera eficaz.

En el DAIP, los estudios de trayectoria escolar muestran que la Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable (IFER) es el PE de mayor demanda. En lo que respecta a la

Ingeniería en Pesquerías (IP), el promedio del índice de deserción es de 30 por ciento, lo cual significa que cerca de un tercio del estudiantado abandonó sus estudios al final del primer semestre de haber ingresado; mientras que el promedio del índice de deserción después del tercer semestre se reduce a 16 por ciento. El panorama para IFER no es tan crítico con respecto a este índice, pues el valor promedio de las cohortes hasta el momento no rebasa 13 por ciento al cabo del primer semestre, en tanto que el promedio de ese índice después del tercer semestre se reduce a cuatro por ciento.

Con respecto al egreso, el promedio del porcentaje total de egreso para las cohortes de IP es de 32.5 por ciento, esto es, apenas un tercio de las y los alumnos que ingresan logran concluir satisfactoriamente el total de créditos de su plan de estudios. Este valor índice está muy por debajo de la media nacional. Por su parte IFER presenta un valor más favorable para este índice, que en promedio es de 52.3 por ciento, lo cual implica que más de la mitad del estudiantado que ingresa a IFER concluye sus estudios. En lo relativo a reprobación, el porcentaje promedio de materias reprobadas por estudiantado de IP es de 35 por ciento en el primer ciclo, mientras que en IFER es de 17 por ciento.

De los datos anteriores se desprende la necesidad de otorgar especial atención a los índices de trayectoria del PE de IP, cuyos valores no son muy favorables y fueron destacados por los CIEES en sus recomendaciones de 2015. Esto, sin descuidar, por supuesto, los otros PE del Departamento. Entre las medidas a poner en práctica destacan un mayor énfasis en el seguimiento de las tutorías para reducir los índices de rezago, deserción y reprobación, impartir talleres al profesorado del DAIP para que utilice de manera efectiva el Sistema Informático de Seguimiento de Tutorías, canalizar al estudiantado que lo requiera al Centro Universitario de Asesorías, impartir cursos de titulación, y dar mayor difusión a las modalidades de titulación.

Para el DASC, el análisis y estudios de las trayectorias escolares constituyen un elemento importante, ya que permiten generar un diagnóstico en los niveles de estudiante, de programa educativo y de Departamento Académico acerca de la manera en cómo el estudiantado está transitando en sus PE. Esto se hace mediante una tipología que permite clasificar a cada estudiante de acuerdo a las reglas administrativas del PE. Considerando el



tipo de trayectoria escolar de cada estudiante, se tiene un panorama certero para enfocar los programas de atención al estudiantado del DASC y la institución como los programas de tutorías y asesorías. De la misma manera, se dispone de información para determinar programas y servicios preventivos o remediales con la finalidad de aumentar los porcentajes de permanencia y egreso.

Actualmente, el DASC cuenta con una base de datos actualizada del estudiantado y egresados, lo que le ha permitido un seguimiento puntual y tener un acercamiento con la comunidad de egresados. Esto, a través de la promoción de diversos servicios y eventos a los que podría acceder y actividades y programas sociales universitarios con los que podría contribuir en apoyo a la comunidad estudiantil. Asimismo, el SIIDASC es un vínculo de comunicación entre los sectores productivos, públicos, sociales y demás empleadores de las personas egresadas para conocer las competencias que demanda el campo laboral.

1.4.3 Seguimiento a la calidad de los programas educativos

La calidad de la educación superior y la RSU son dos temáticas que en la actualidad ocupan un lugar preponderante en las políticas educativas de la UABCS. En este sentido, la Universidad atiende el tema de calidad, incorporando los elementos sustanciales de la RSU. Esto implica abordar el seguimiento de la calidad de los PE a partir de la simbiosis de la RSU y los mecanismos de evaluación de los distintos organismos acreditadores y evaluadores.

Por primera vez, y debido a la contingencia sanitaria por Covid-19, se llevaron a cabo de manera virtual las reacreditaciones de dos PE con resultados satisfactorios: Turismo Alternativo, y Ciencias Políticas y Administración Pública. Con estos dos programas, se tiene 80 por ciento de PE considerados como de calidad de un total de 20 evaluables, con una matrícula institucional de 86 por ciento de calidad. La pandemia entorpeció el proceso de evaluación de otros cuatro PE evaluables, pero actualmente están en la integración de la información en la plataforma de los organismos acreditadores. Por lo que respecta al posgrado, cabe destacar que 9 de un total de 11 posgrados pertenecen al

Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), lo que representa 82 por ciento de la oferta y una matrícula de calidad de 87 por ciento. Esto refrenda el interés de la institución por continuar manteniendo sus programas de calidad lo que implica, entre otras cosas, formar profesionistas de manera integral y con un sentido de responsabilidad social.





Tabla 1.4.3
Matrícula y programas educativos de licenciatura y posgrado de calidad, 2020-II

Indicadores	Valor	Porcentaje
PE de licenciatura evaluables reconocidos por su calidad (de un total de 20)	16	80
Matrícula de licenciatura en programas de calidad (de un alumnado total de 5,628 en programas evaluables)	4,840	86
PE de posgrado en el PNPC (de un total de 11)	9	82
Matrícula de posgrado de calidad (de un total de 225)	196	87

Fuente: Sistema Integral de Información Administrativa, Dirección de Docencia e Investigación Educativa, Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado, marzo de 2021

Para el DAA, la calidad de sus dos PE de licenciatura es fundamental, por ello están acreditados y han recibido esos refrendos de calidad en dos ocasiones cada uno. Actualmente se preparan los informes de seguimiento, que darán pauta para la próxima evaluación que se busca sea de carácter internacional. Por su parte, la Maestría en Ciencias de Innovación en Producción Orgánica está reconocido por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.

El DACACH, en el mes de enero del 2020, recibió la visita de seguimiento para el refrendo de la acreditación de la Ingeniería en Producción Animal por parte del Comité Mexicano para la Acreditación de la Educación Agronómica, A.C. (COMEAA), que para los programas acreditados se realiza cada tres años. Esa acreditación comprende el periodo de septiembre de 2016 al 29 de septiembre de 2021; adicionalmente se realizó la revisión de las observaciones efectuadas al informe. Una vez con la evaluación al PE se obtuvo el dictamen satisfactorio de refrendo por cinco años. Recientemente, se envió el Cuarto Informe con el fin de reportar las actividades de seguimiento a las recomendaciones del COMEAA con información ordenada, clara y objetiva para su evaluación.

En cuanto al cumplimiento de los 81 indicadores que considera COMEAA, el PE atendió todos ellos, que en su mayoría (75.31 por ciento) fue acreditados totalmente y el resto fue considerado con cumplimiento parcial por parte del organismo. En el semestre

2021-I, los comités de calidad con el apoyo de la DDIE dieron comienzo a la elaboración de la autoevaluación para la reacreditación del PE IPA, que considera nuevos términos de referencia actualizados por el COMEAA.

En el DACT, los PE de Geología y de Gestión y Ciencias del Agua (GYCA) son pertinentes. El primero está actualmente reconocido con el Nivel 1 de las CIEES; y el PE GYCA cumple en este año las condiciones para ser evaluado, por lo que se encuentra en ese proceso. El DACT tiene una comisión permanente que da seguimiento a sus PE desde sus procesos de actualización y de recopilación de documentación para sus evaluaciones hasta propuestas para nuevos PE. Ambos programas fueron actualizados en 2017. En Geología, el plan recibió en el 2019 el reconocimiento como programa educativo de calidad, alcanzando el nivel I por cinco años por los CIEES. La Licenciatura en Gestión y Ciencias del Agua ha iniciado el proceso de autoevaluación para ser evaluado por CIEES.

En el DECIMAC se está actualizando el plan de estudios de Biología Marina. En diciembre de 2019 se llevó a cabo una reunión plenaria para revisar la malla curricular de este PE que se había propuesto desde 2019-I, en la que se acordó hacer varios cambios que se revisarán en Academias. La intención fue continuar con este proceso de actualización durante el confinamiento, pero temas como el acompañamiento estudiantil distrajeron de esta actividad. Pese a ello, a principios de marzo, la comisión de Seguimiento del Plan de Estudios y la de Actualización se reunieron para organizar las reuniones de las Academias y realizar las adecuaciones pertinentes a los programas de sus unidades de competencia, así como de los manuales de laboratorio. Todas esas actividades van encaminadas a renovar la acreditación de este PE en 2023. También, se formaron las Comisiones de Seguimiento y Actualización al Plan de Estudios de Ciencias Ambientales, para recabar la información necesaria y solicitar la acreditación. Lo anterior obedece a que en el verano de 2021 egresa la primera generación de este PE.

El DACSyJ, durante el periodo que se informa, llevó a cabo la evaluación de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública por parte de CIEES, obteniendo resultados positivos. Asimismo, ha iniciado la evaluación de la Licenciatura en Comunicación con el apoyo del mismo organismo evaluador para cumplir a cabalidad los



requerimientos de este importante rubro y, con ello, avanzar en el proceso de la obtención de la calidad y la excelencia académica.

El DAE inició durante este periodo los preparativos para solicitar la evaluación de la Licenciatura en Turismo Alternativo, en su segunda evaluación por parte del CIEES., obteniendo el Nivel 1 por cinco años. Asimismo, la Maestría en Administración Estratégica no sólo se mantuvo en el PNPC, sino que refrendando su calidad al recibir el nuevo nivel En Desarrollo. Por su parte, el Doctorado en DESyGLO refrendó su calidad académica al recibir del PNPC el nivel Consolidado. Al momento, el DAE mantiene 100 por ciento de sus PE evaluables como de calidad por el Consejo Nacional para la Acreditación de la Ciencia Económica y CIEES.

De los siete PE del DAH, cuatro de ellos son evaluables. Lengua y Literatura, e Historia pasaron por su proceso de evaluación en el 2019, obteniendo así la acreditación nivel 1 de CIEES, con una duración de cinco años con vigencia a 2025. Los otros dos programas: Lenguas Modernas y Filosofía están en el proceso de evaluación para conseguir la acreditación en los próximos meses. En los PE Ciencias de la Educación, Pedagogía, y Enseñanza de Lenguas Extranjeras aún no se tiene egreso. La primera generación de Ciencias de la Educación egresa en el segundo periodo del 2021, sin embargo, ya se ha comenzado a trabajar en algunas modificaciones a los planes para tener una evaluación satisfactoria.

Para el DASC una de las políticas prioritarias es mantener procesos actualizados para el seguimiento de la calidad de los PE, lo que incluye las adversidades actuales por las que atraviesa la educación superior. Es de mencionar que el DASC tiene formalizada una comisión que integra profesorado, estudiantado y personal administrativo, así como el SIIDASC que, entre otras cosas, ha ayudado al seguimiento puntual sobre los procesos a la calidad de los PE. El objetivo es generar indicadores de desempeño académico definidos en diferentes instancias como los que dicta el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación (CONAIC), la Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Tecnologías de la información (ANIEI), así como Seoul Accord con la que se trabaja para alcanzar la acreditación internacional. Por otro lado, es de resaltar que a la

fecha 100 por ciento de los PE evaluables del DASC están acreditados por el CONAIC, por lo tanto, el total de la matrícula evaluable también es 100 por ciento de calidad.

1.4.4 Vinculación con el nivel medio superior

Con el objetivo de informar sobre la oferta educativa que ofrece la UABCS, desde hace cinco años se lleva a cabo la Feria Educativa-UABCS, evento dirigido al estudiantado de los últimos semestres del nivel medio superior que, hasta el año pasado, estaba enfocado al alumnado del municipio de La Paz. Esto, porque las y los interesados podían asistir a la Universidad y ser atendidos de forma personalizada por profesorado de los nueve Departamentos Académicos y personal de la institución. Además, en el Campus recibían información sobre las opciones de movilidad estudiantil, talleres universitarios, y cursos de idiomas en el Departamento de Lenguas Extranjeras, entre otros servicios. La “4ta Feria Educativa-UABCS 2020” se realizó el 3 de marzo en el Poliforo Cultural Universitario y contó con la participación de 35 instituciones y la asistencia de más de 1 mil 200 personas.

En este año 2021, debido a la situación actual derivada de la contingencia sanitaria, el evento fue de manera virtual por radiouabcs/Facebook, transmitiendo entrevistas realizadas en cada uno de los Departamentos Académicos y Extensiones Académicas. Así, se informó sobre los diferentes PE de la Universidad en transmisiones que se realizaron del 10 al 16 de marzo y fueron colocadas, para su consulta permanente, en un micrositio web diseñado especialmente para esta actividad. De igual manera, ahí se puede encontrar información relevante relacionada con los servicios que ofrece la institución y se tiene acceso directo a los sitios web con información de todos los PE. Es importante resaltar la valiosa participación de toda la comunidad académica, por su compromiso y entrega para la realización de este evento. Asimismo, las Direcciones de gestión colaboraron en la organización y desarrollo de la Feria, logrando con ello un exitoso evento.

Esta actividad se difundió a lo largo del estado, abarcando 125 planteles de los diferentes subsistemas e instituciones particulares y tuvo un alcance de 49 mil 762 personas.



Tabla 1.4.4 Vinculación con el nivel medio superior. Feria Educativa, 2021-I	
Departamento académico	Personas alcanzadas
Agronomía	6,600
Ciencia Animal y Conservación del Hábitat	5,200
Ciencias de la Tierra	5,600
Ciencias Sociales y Jurídicas	7,000
Sistemas Computacionales	5,500
Ingeniería en Pesquerías	4,900

Ciencias Marinas y Costeras	4,600
Economía	4,000
Humanidades	2,200
Los Cabos	1,500
Ciudad Insurgentes	702
Loreto	1,100
Guerrero Negro	860
Total	49,762
Fuente: Dirección de Docencia e Investigación Educativa, marzo de 2021	

Con el fin de establecer un vínculo entre la UABCS y el nivel medio superior del estado, se realiza un análisis del nivel académico que presentan los aspirantes a ingresar a la UABCS de acuerdo a la preparatoria de procedencia. Para tal efecto, se utilizan los resultados de la población que sustentó el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI-II) en el periodo 2020-II. Con estos datos, se comparan los resultados de acuerdo al subsistema de educación media superior de procedencia, tomando en cuenta las dimensiones de pensamiento matemático y analítico, estructura de la lengua y comprensión lectora. En el año que se informa, se realizó el análisis de los datos y se tuvo retroalimentación con los subsistemas Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos y Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur.

La Universidad es sede desde hace más de 10 años de las Olimpiadas del conocimiento de Química y Biología que, junto con la Academia Mexicana de Ciencias, organizó en las etapas estatales de la XXX Olimpiada Nacional de Biología y la XXX Olimpiada Nacional de Química. En este evento participaron 42 estudiantes (23 en biología y 19 en química) de nivel medio superior de instituciones tanto públicas como privadas de los cinco municipios de Sudcalifornia. Derivado de este evento, y con el apoyo del profesorado de asignatura y de tiempo completo y en vinculación con otras instituciones,



las y los seleccionados estatales participaron en los eventos nacionales en su modalidad virtual. Como resultado, Baja California Sur obtuvo una medalla de plata y dos de bronce en la XXX Olimpiada Nacional de Biología.

1.5 Oferta educativa pertinente

Debe de existir congruencia entre la oferta educativa que ofrece la Universidad y las necesidades del desarrollo social y económico del entorno, las cuales se encuentran en constante cambio como estamos viviendo en la actualidad con esta contingencia sanitaria. Por lo tanto, debemos estar seguros de no solo formar profesionales en determinada área del conocimiento, sino que también debemos aportar al desarrollo de nuestro país, estado y región. Por tal motivo es importante realizar ajustes de manera periódica a los programas de estudio que se ofrecen en la institución, sin dejar a un lado las consideraciones del mercado laboral, su demanda y la responsabilidad que tenemos con la sociedad como institución educativa.

1.5.1 Diseño y seguimiento de los programas educativos

La formación de profesionistas en programas educativos pertinentes, de buena calidad y con el enfoque de RSU es la esencia de la misión institucional. Durante este periodo inusitado por la pandemia Covid-19, sostener los estándares de calidad acostumbrados ha sido una labor ardua que ha exigido el empleo atinado de diversos recursos tecnológicos para sostener el despliegue académico en el desarrollo de cada uno de los PE.

La migración hacia modalidades virtuales de aprendizaje a distancia en la UABCS ha sido instrumentada con base en las infraestructuras de Tecnologías de la Información. El fortalecimiento de la educación en línea e híbrida, la asequibilidad y equidad digital han sido directrices permanentes. Nuestras herramientas digitales y plataformas de aprendizaje a distancia, la disponibilidad de servicios en la nube, servicios de colaboración y

videoconferencias, entre otros medios fundamentales, han forjado la solvencia durante la continuidad académica. Al día de hoy, las lecciones aprendidas han surgido a partir del entendimiento colectivo para habilitar un acceso equitativo a la educación, entregar tecnologías, y soporte para estudiantes y docentes. El reto de transitar de una enseñanza remota a un aprendizaje en línea fue develado y asumido.



Los PE que ofrece la Universidad se encuentran continuamente en revisión para su actualización, con la finalidad de que sean acordes a las necesidades del entorno. Para ese trabajo se utilizan insumos como los resultados de los programas institucionales de Seguimiento de Egresados y de Opinión de Empleadores, además de los programas de desarrollo municipales, estatales y federales, y la Agenda 2030, entre otros. Para fortalecer el trabajo realizado por los Departamentos Académicos, la DDIE ofrece cursos para la reestructuración de los planes de estudio, teniendo como marco al Modelo Educativo Institucional considerando el paradigma de RSU.

Así, en el periodo que se informa se llevaron a cabo nueve talleres de manera virtual que contemplaron tanto el nivel de licenciatura como de posgrado; y se actualizaron ocho



programas educativos, cinco de ellos en las Extensiones Académicas y tres en el Campus La Paz. Además, se tiene un avance de 70 por ciento en la revisión y actualización de la Ingeniería en Pesquerías y de la Licenciatura en Lenguas Modernas, ambos en el Campus La Paz.

Tabla 1.5.1
Programas educativos actualizados, 2020-II

Programas educativos actualizados	Campus/extensión académica
Ing. en Fuentes de Energía Renovables	La Paz
Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública	La Paz
Lic. en Derecho y Lic. en Ciencias Jurídicas	Los Cabos
Lic. en Enseñanza en las Lenguas Extranjeras	Los Cabos
Lic. en Filosofía	La Paz
Lic. en Gestión de la Producción Agropecuaria	Ciudad Insurgentes y Guerrero Negro
Lic. en Gestión del Turismo Alternativo	Guerrero Negro
Lic. en Innovación y Negocios	Los Cabos

Fuente: Dirección de Docencia e Investigación Educativa, marzo de 2021

En el DAA, todos los PE tienen contenidos de RSU en la currícula. De esta manera, se cumple con la formación de competencias e integral de los futuros profesionistas de los campos de agronomía, Agronegocios y Gestión de la Producción Agropecuaria.

El DACACH, considerando la proximidad de la reacreditación de la Ingeniería en Producción Animal (IPA) a finales de 2021 y de Médico Veterinario Zootecnista (MVZ) en 2023, ha emprendido tareas para actualizar y modificar sus planes de estudio, tomando en cuenta la RSU (énfasis en igualdad de género, sostenibilidad y cultura de inclusión) y unidades de competencia en línea. Se tiene contemplado modificar las materias básicas

durante el diseño curricular para evitar repetición de contenidos con el bachillerato. En conjunto con la DDIE, el DACACH realizó un estudio sobre la opinión de empleadores que será utilizado como insumo para el diseño curricular del plan de estudios.

Las acciones implementadas en las estrategias de mejora se ven reflejadas en la evaluación docente, en la que el alumnado califica las formas de evaluación de las unidades de competencia de la IPA. En el PE MVZ se planteó la revisión de unidades de competencia (Inmunología Veterinaria) y las propuestas de unidades en competencia en línea fueron aprobadas por el Consejo Académico del Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias (CAACCA) entre ellas, patología clínica, patología general, zootecnia de aves (Acta CAACCA-08/2020); Diseño instruccional por unidad de aprendizaje (Modalidad en Línea) de la asignatura “Anatomía de Sistemas”; y Diseño instruccional por unidad de aprendizaje (Modalidad en Línea) de la asignatura “Introducción a la Medicina de la Conservación (Acta CAACCA-07/2020).

En el DACT, todos los PE llevan implícito un fuerte componente de RSU al ser disciplinas intrínsecamente relacionadas con la resolución de problemáticas reales de la sociedad. En la península de Baja California, las condiciones de escasez del recurso hídrico y las características del entorno geológico impactan fuertemente en la sociedad, por lo que la RSU es parte fundamental de los contenidos impartidos en los PE. Por otro lado, en la Licenciatura en Ciencias y Gestión del Agua las unidades de competencia de Hidrología, Geomorfología de Cuencas, Manejo Integral de Cuencas integran, entre otros, contenidos de responsabilidad social universitaria.

En el DECIMAC, el plan de estudios de Biólogo Marino se está actualizando. En cuanto a la Licenciatura de Ciencias Ambientales se han realizado entrevistas al profesorado y alumnado para conocer el desempeño de los grupos. En el periodo 2020-II, los programas de maestría y doctorado de CIMACO fueron evaluados por el PNPC. Los resultados fueron satisfactorios, ya que el programa de maestría obtuvo el nivel Consolidado y el doctorado mantuvo ese nivel. La vigencia de estos reconocimientos es por cinco años.



En el DASCyJ el nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública fue aprobado por el H. Consejo General Universitario, mismo que actualmente se encuentra en proceso de registro ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública federal. Es oportuno mencionar que en todos los PE del Departamento se han efectuado los ajustes necesarios para que, durante la puesta en operación, cumplan con los requerimientos en materia de RSU, inclusión social, equidad de género, sustentabilidad y diversidad cultural.

En el DAE, el Comité de Calidad del Profesorado trabajó en dos PE para las Extensiones Académicas: la Licenciatura en Innovación y Negocios para Los Cabos, y la Licenciatura en Gestión del Turismo Alternativo para la extensión de Guerrero Negro. Esos PE fueron sometidos al análisis, revisión y aprobación por el H. Consejo General Universitario, y puestos en operación en el 2020-II. Al momento, se encuentran instalados los comités de calidad de revisión y evaluación de los PE.

En el año 2020, en el DAH se actualizó el Plan de Estudios de la Licenciatura en Filosofía, incorporando en su mapa curricular unidades de competencia con alto contenido en RSU, se añadieron materias como Formación y Responsabilidad Social, Filosofía Ambiental. Así, fueron incluidas materias como Bioética, Laboratorio de Innovación Social, Prácticas Filosóficas, y Trayectos de Género. De igual manera, la Licenciatura en Lenguas Modernas está siendo actualizado, y en el mapa curricular se observa que la materia de estudios de género –que antes solamente correspondía a la orientación en Estudios Culturales– es materia de tronco común beneficiando a todo el alumnado. También se vuelve materia obligatoria para la orientación en estudios culturales la materia Seminario de Estudios de Género y Análisis del Discurso que antes era materia optativa.

El DASC basa el diseño y desarrollo de sus PE en los parámetros de diferentes organismos nacionales e internacionales que regulan la enseñanza y ejercicio de los programas afines a la tecnología y computación. El Departamento aborda el seguimiento de sus PE como parte de un proceso académico-administrativo, y lo concibe como una actividad paralela a la ejecución y evaluación para monitorear el desarrollo de los PE. Con base en esto, ha impulsado una nueva etapa en la educación superior del estado en cuanto a

PE de tecnologías se refiere orientada a la calidad, la responsabilidad social y la internacionalización con rumbos bien definidos. Esto, desde luego, considerando aspectos innovadores para los nuevos paradigmas de los procesos de enseñanza-aprendizaje, puestos en marcha a raíz de la pandemia.

La estructura curricular de los PE del DASC ya considera aspectos relevantes sobre la nueva modalidad del proceso enseñanza-aprendizaje. También, considera el ámbito psicopedagógico, el modelo educativo y los lineamientos para el diseño y actualización de planes de estudios de la UABCS en el ámbito disciplinar. A nivel nacional, se toman como base los lineamientos de ANIEI, el CONAIC, y los CIEES.

Para el nivel internacional, la base que se toma para el diseño curricular de los PE son los parámetros curriculares para programas de posgrado elaborados por el Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE Computer Society) y la Association for Computing Machinery (ACM), dos de las organizaciones profesionales más reconocidas en el campo de tecnología computacional. Además, el seguimiento académico por asignatura se da a través del SIIDASC en el módulo de Planeación y Seguimiento Académico de Asignaturas en Línea (PLAAASAL). Esto, que deriva desde la planeación semestral de las asignaturas hasta la finalización del semestre, permite tanto al profesorado como a la jefatura del Departamento revisar de manera permanente, eficiente y en línea los avances de acuerdo al diseño programático previamente desarrollado por el personal docente.

1.5.2 Diversificación de la oferta educativa y sus modalidades

En 2020-II, se concretó el trabajo que se realizó en coordinación con otras 15 Instituciones de Educación Superior en la República Mexicana (Universidad Autónoma de Baja California, Instituto Tecnológico de Sonora, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma de Querétaro, Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Yucatán,



Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, Universidad de Guanajuato, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Autónoma de Tamaulipas) y ANUIES. Esto, respecto a la creación de la Licenciatura Interinstitucional en Educación Inicial y Gestión de Instituciones, que busca capitalizar las fortalezas educativas de las IES interactuantes. Actualmente se está trabajando en el Diseño de la Maestría Interinstitucional en Educación Inicial y Gestión Educativa.



Por otro lado, desde mediados del periodo que se informa, se está trabajando con integrantes de la Asociación de Enfermería del Estado de BCS, A.C., y la Sociedad de Enfermería del ISSSTE en BCS, A.C., para la creación de un nuevo PE de Enfermería, en consonancia con nuestro Modelo Educativo y atendiendo a los Lineamientos para la Creación y/o Actualización de los Planes y Programas de Estudio de la UABCS. Cabe resaltar que también se trabajó en la creación y aplicación de un estudio de pertinencia que valorará la viabilidad, factibilidad y demanda de este nuevo PE.



Imagen de archivo

Por lo que respecta al uso de la plataforma de aprendizaje “Enlínea UABCS”, el creciente número de personas usuarias ha sido notable, de modo que los registros históricos nunca habían sido tan destacados. Durante el año a informar, la mayor parte del profesorado universitario ha construido un curso a través de dicha plataforma. En comparativa, mientras que en el semestre 2019-II se registraron 145 cursos, actualmente existen cerca de 600 cursos en línea, lo cual representa un crecimiento superior a 400 por ciento.





Las condiciones impuestas por la pandemia determinaron en gran medida este rápido incremento. No obstante, las acciones responsivas de capacitación, el compromiso docente, la adaptabilidad de los estudiantes, así como la experiencia del personal de las coordinaciones de Tecnologías de la Información y la Comunicación, y de Educación a Distancia han sido clave en los resultados. Al corte de este informe, en las plataformas de educación a distancia existían 385 docentes registrados, interactuando con 4 mil 759 estudiantes del Campus La Paz y de las Extensiones Académicas. El notable número de cursos en línea en los diferentes programas educativos de licenciatura y posgrado, así como los múltiples cursos de idiomas y talleres culturales han logrado un impacto masivo. De forma alternativa, enriqueciendo la disponibilidad de herramientas educativas, la institución ha brindado el acceso a la plataforma Classroom como parte del conjunto de aplicaciones de Google Workspace.

De esa forma, la Universidad demuestra su capacidad de adaptación y aplicación de estrategias que le permiten visualizar nuevos horizontes posteriores a la pandemia. En ellos, existen ambientes híbridos que, a su vez, transitarán a la conformación de entornos digitales de aprendizajes en línea. Desde el 2020-I, se implementa un programa de migración a la educación a distancia y actualización docente que considera innovar las metodologías de enseñanza aprendizaje, establecer medios de comunicación efectivos estudiante-docente, actualizar y soportar las plataformas educativas institucional asistidas de Moodle v3.5. Por ello, se dio un salto significativo en la impartición de clases virtuales al alumnado, al disponer de la plataforma educativa institucional “Enlínea UABCS”.

Durante el periodo 2020-I, atendiendo a la contingencia sanitaria existente por el Covid-19, 630 clases activas fueron migradas a la modalidad virtual, lo que permitió finalizar el semestre en beneficio de 3 mil 951 estudiantes con 233 docentes que dirigieron una clase. En el periodo 2020-II la oferta creció a 860 clases activas en la plataforma, es decir 27 por ciento más que el semestre anterior; y se capacitó al profesorado para unificar el proceso de enseñanza-aprendizaje con metodologías innovadoras y alternativas para la enseñanza virtual. Algunas son: la gamificación, el aprendizaje basado por proyectos y en

productos, y casos prácticos, entre otros, buscando lograr el aprendizaje significativo en el alumnado.

En la plataforma educativa “Cursos UABCS”, se atendió a más de 600 docentes con capacitación en temas de tecnología educativa en metodologías emergentes de enseñanza aprendizaje, utilización de medios, recursos y herramientas educativas, E-evaluación; y se dio actualización en la praxis docente ante los modelos educativos virtuales e híbridos que fortalecen las habilidades tecno-pedagógicas del profesorado de la UABCS. Igualmente, se mantiene un programa permanente de asesoría al profesorado, y se habilitó el canal de YouTube de la Coordinación de Educación a Distancia CEaD) (https://www.youtube.com/channel/UCB9MV3m7ee4LnBgoTEVnU_g), ofreciendo continuamente apoyo multimedia tanto al profesorado como al alumnado.

En 2021-I, 301 docentes con clase activa en la plataforma “Enlínea UABCS”, a través de 624 clases activas, instruyen a 4 mil 481 alumnos y alumnas. Ello es independientemente de otras plataformas de uso para la enseñanza a distancia facilitadas a docentes, como Classroom, Google Workspace, y Zoom. También, se ha capacitado a 195 integrantes del profesorado bajo la modalidad sincrónica y asincrónica, reforzando las competencias tecnopedagógicas. Por otra parte, desde agosto de 2020, la CEaD participa en la convocatoria realizada por ANUIES TIC, la sección de Tecnologías de Información y Comunicación de la ANUIES, para la implementación colaborativa de acciones en materia de recursos educativos digitales para el acceso al conocimiento abierto, en el marco de la Agenda Digital Educativa.

En el modelo educativo de la Universidad está contemplado para una modalidad presencial; sin embargo, en el DAA en este último periodo se han realizado grandes esfuerzos para que 100 por ciento de las asignaturas de todos los PE sean impartidos en la modalidad a distancia, como respuesta a las restricciones de las dependencias de salud. El contexto que hoy toca vivir hace necesarios algunos cambios, por lo que el DAA, de manera consensuada con el profesorado, ha probado un método modular de clases con buenos resultados. Por ello, la importancia de utilizar herramientas y plataformas como la institucional, en Línea UABCS, y acceso al G-suite de google con aplicaciones como



Classroom, Meet, entre otras. Con estas estrategias se ha evitado la paralización de la dinámica académica y se ha salido adelante con el inicio de lo que eventualmente se convertirá en oferta educativa en modalidad no convencional en el Departamento.

En el DACT es utilizada de manera regular la plataforma institucional (moodle) y diversas aplicaciones en apoyo a la enseñanza. Durante el año 2020 todos los cursos fueron impartidos en línea utilizando software para videoconferencias, aplicación de exámenes en línea, así como aplicaciones para la gestión de los cursos. En todos los cursos fue fundamental y de apoyo indiscutible, el uso de las tecnologías de la información y comunicación, a través de presentaciones pptx, prezi, animaciones gif y videos cortos, principalmente en las actividades de laboratorio.



En el DECIMAC, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza-aprendizaje ya es utilizado en varias de las unidades de competencia de todos sus PE. No obstante, la capacitación del profesorado para el diseño de las asignaturas, y del alumnado para utilizar la plataforma ha sido un gran reto y ajustarse al ambiente a distancia y en línea ha sido complejo. La plataforma moodle es utilizada por parte del profesorado para la organización de sus asignaturas; sin embargo, debido a la premura con la que hubo que reorganizar los cursos, se dio la opción de utilizar también otras plataformas. La mayoría de los y las docentes del DECIMAC de manera rutinaria se apoya en equipo audiovisual para impartir sus cursos.

Antes de la contingencia se discutió en plenaria con el profesorado del DECIMAC la pertinencia de ofertar alguno de los cursos de los PE en línea, en ese momento no fue muy bien recibido, debido a lo indispensable que resultan ser las prácticas de laboratorio y de campo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, la pandemia nos mostró que de algún modo esta modalidad la debemos contemplar, por lo que ya se ha empezado a platicar sobre la posibilidad de que al menos las materias que son puramente teóricas puedan implementarse como cursos a distancia (virtuales/en línea). Sin duda, optar por integrar esta modalidad en los PE del departamento lo fortalecerá.

El DACSyJ, a fin de cumplir con las necesidades en materia de diversificación de la oferta académica y a pesar de las dificultades que presenta la contingencia sanitaria, ha hecho un esfuerzo significativo por atender las necesidades e intereses del estudiantado a través del espacio de flexibilidad que presentan los respectivos planes de estudios en las diferentes materias optativas. Con lo anterior, ha sido posible intervenir en la atención a las diversas situaciones que plantea el entorno y responder en un marco de RSU. Además, se ha capacitado a todo el personal docente en el manejo de herramientas digitales, lo que ha permitido que durante el año que se informa se trabaje de forma sincrónica y/o asincrónica, acercándonos a las modalidades no presenciales como parte permanente de nuestros programas.



En el DAE, personal académico continuó el proceso de enseñanza aprendizaje en los diferentes programas educativos con la modalidad a distancia. Haciendo uso de las diferentes herramientas en redes sociales, usos digitales y plataformas virtuales.

El DAH no contempla formalmente asignaturas de manera virtual incluidas en el plan de estudios. Sin embargo, ninguna de las materias que se imparten en el Departamento fueron suspendidas en el contexto de la pandemia por Covid-19, toda vez que las cátedras se realizaron a distancia y el profesorado se preparó tomando cursos de actualización. Este hecho llevó a reflexionar sobre la posibilidad de crear un plan educativo en línea y, así, extender la matrícula. Esto permitiría llegar a estudiantado de diferentes regiones, y compartir el conocimiento con aspirantes con interés en tener clases de manera virtual o semipresencial.

El DASC asume la exigencia de ampliar y diversificar la oferta educativa en sus diferentes modalidades (presencial, híbrida y virtual) ante la acelerada y compleja demanda social. Además, toma el compromiso de atender estas exigencias considerando ofrecer PE innovadores que contribuyan al desarrollo regional, nacional e internacional y que den acceso al estudiantado con discapacidad, garantizando infraestructura tecnológica que coadyuven en su proceso académico. Ante el avance vertiginoso de las tecnologías de la información y comunicación, y las capacidades del recurso humano del Departamento, se tiene la oportunidad de crear las condiciones institucionales para impartir PE a distancia.

Eje 2

Investigación para la sostenibilidad

Este eje estratégico refleja la voluntad de quienes integran la comunidad universitaria de producir y divulgar, con responsabilidad social, los saberes de la investigación; así como los modelos epistemológicos promovidos en la docencia para orientar la actividad científica universitaria desde una perspectiva interdisciplinaria y en interlocución con actores externos. El objetivo es promover el desarrollo sostenible local, regional, nacional e internacional. Enseguida se presentan los resultados más significativos durante el período que se informa.

2.1 Divulgación y apropiación social del conocimiento

La Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), como parte de sus objetivos fundamentales, fomenta y orienta la investigación científica, humanística y tecnológica que realizan sus integrantes para responder a las necesidades del desarrollo sostenible de la entidad y del país, ante las demandas de una sociedad inmersa en el conocimiento y el vertiginoso cambio tecnológico. Parte importante de este desarrollo es la articulación de la investigación con la docencia y la formación de recursos humanos. La actualización y formación de su planta académica ha resultado en un personal altamente habilitado para el desempeño de las funciones universitarias. Esto ha derivado en la mejora, en los años recientes, de los indicadores centrales de capacidad académica. En esos indicadores, como se abunda, más adelante, la UABCS se posiciona por encima de la media nacional entre las universidades públicas estatales, y en los primeros sitios en la región noroeste.



Lo anterior también determina que la investigación en la UABCS sea intensa y que presente fortalezas que se reflejan, principalmente, en la generación de conocimiento en temas que atienden el estudio y la conservación de los recursos naturales de la región y del país, así como la comprensión de los procesos socioeconómicos en el estado y su vínculo con los diferentes sectores de la sociedad sudcaliforniana. Ante un contexto de crisis económica nacional e internacional y reducción de las fuentes de financiamiento, la Universidad reitera su compromiso por desarrollar investigación basada en el paradigma de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en favor de la justicia social y ambiental.

2.1.1 Apropiación social del conocimiento

Promover la gestión social del conocimiento científico, tecnológico y humanístico que se genera en la Universidad para que responda a las necesidades sociales de la región y del país hace indispensable que los procesos de generación del conocimiento se realicen con un enfoque inter y transdisciplinario. Además, desde la perspectiva de RSU es preciso difundir adecuadamente los resultados de la investigación y facilitar el ejercicio ciudadano de reflexión crítica y recibir retroalimentación. A partir de lo anterior, desde la Universidad se están definiendo las líneas de acción que promoverán la apropiación social del conocimiento y una mayor proyección social desde el ámbito de la investigación.

Promover el intercambio de la actividad académica en congresos y reuniones disciplinares es, sin duda, una oportunidad para que la institución y los Departamentos Académicos mantengan presencia en eventos donde se comparte el conocimiento generado con pares y especialistas, y se establezcan nexos y experiencias para futuros proyectos y medios de vinculación. En el Departamento Académico de Agronomía (DAA) se llevaron a cabo 24 atenciones de laboratorio por parte del estudiantado y profesorado para la resolución de necesidades específicas de sectores externos. La destacada participación de sus miembros en el “IV Simposio Internacional de Agricultura Sustentable de Zonas Áridas”, en el “XXIII Congreso Internacional de Ciencias Agrícolas”, y en el simposio “Uso, Manejo del Agua y Biofortificación de Cultivos en Zonas Áridas”, así como en la

“32 Semana Internacional de Agronomía” dieron a conocer resultados de investigaciones realizadas por el Cuerpo Académico de Agricultura Sustentable de Zonas Áridas. De igual manera, el DAA organizó el “7mo Encuentro Estatal y Primer Foro Internacional de Agronegocios 2020”, teniendo la participación de investigadores nacionales e internacionales de Colombia, Chile y España.





En el periodo, cuatro miembros del profesorado del Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat (DACAyCH) participaron como ponentes en eventos académicos, como el “I Congreso de Caprinocultura del Noroeste de México” y el “XIII Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Patología Clínica Veterinaria”. Asimismo, el DACAyCH organizó el “7mo Encuentro Internacional en Ciencia Animal de Zonas Áridas Costeras”, en la modalidad virtual en esta ocasión. Este evento anual adquiere paulatinamente madurez y se ha convertido en una plataforma para que el alumnado, egresados, investigadores/as, productores y profesionales de la producción y de la salud animal en el ámbito nacional e internacional presenten sus resultados y avances de investigación, convirtiéndose en un foro de formación continua y de actualización. En total, se presentaron 16 conferencias, dos de ellas internacionales, contando con la asistencia virtual de 480 personas.

Personal académico del Departamento Académico de Ciencias de la Tierra tuvo presencia en eventos académicos difundiendo resultados de investigación. Seis miembros del profesorado expusieron en eventos nacionales e internacionales, como el “VII Congreso Internacional y XXII Congreso Nacional de Ciencias Agronómicas” organizado por la Universidad Autónoma de Chapingo; en el “World Sustainable Development Teach-In Day 2020”, con sede en Alemania; en el “XXX Congreso Nacional de Geoquímica”, realizado en septiembre de 2020 por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chihuahua. De igual modo, se presentaron avances de investigación en la “Reunión Anual de la Unión Geofísica Mexicana”, celebrada en noviembre en la Expo Guadalajara.

Tres de los cuatro programas educativos del Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras (DECIMAC), Biólogo Marino, y Maestría y Doctorado en Ciencias Marinas y Costeras, tienen una orientación hacia la investigación científica, razón por la que esta actividad fundamenta el quehacer tanto del profesorado como del alumnado. Aunque la Licenciatura en Ciencias Ambientales está orientada a lo profesional, el conocimiento científico generado también tiene la finalidad de ser aplicado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de modo que su personal docente genera investigación aplicada. La difusión y participación social también son actividades sustantivas de la Universidad, por lo

que difundir los resultados de investigación es una actividad importante y obligada en el DECIMAC.

Debido a la orientación hacia la investigación científica de sus programas, los resultados de los trabajos de investigación son presentados en foros nacionales e internacionales en los que tanto la planta académica como del estudiantado han recibido reconocimientos por la calidad de sus trabajos. Cuerpo docente y alumnado del DECIMAC asistieron a eventos académicos nacionales e internacionales con más de 25 trabajos en más de 15 congresos como es el “V Congreso Mexicano del Ecosistema Manglar” Tabasco 2020, el “4to Congreso de Diversidad Biológica”, el “V Congreso Mexicano del Ecosistema Manglar”, la “60 Reunión Anual 2020. Unión Geofísica Mexicana Resiliencia y Adaptación” y el “IWC Conservation Committee Intersessional 2020”, por mencionar algunos. Además, participaron en ferias tecnológicas y educativas con carteles y conferencias nacionales e internacionales para difundir la ciencia y los programas educativos del Departamento.

En el Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas los programas educativos de licenciatura y de posgrado integran en su estructura curricular actividades de investigación para la generación de conocimiento con el apoyo del profesorado. El propósito es estimular las habilidades en el estudiantado en lo referente a la generación de conocimiento que atienda específicamente los problemas que enfrenta cotidianamente su comunidad. Tal es el caso del “Programa ANUIES Clubes por la paz”, en el que 10 estudiantes del Departamento asesoran y acompañan a mujeres emprendedoras en la creación y difusión de sus productos. En eventos académicos destaca la participación en el “I Coloquio Internacional Palimpsestos Perspectivas Críticas del Norte de México”, el “Foro de Propuestas Ciudadanas: Unidos Contra la Corrupción en B.C.S.” y el “XIX Congreso Internacional de Teoría y Análisis Cinematográfico”, mediante conversatorios, congresos, coloquios, foros y diversas participaciones del personal docente y alumnado de este Departamento.

En el Departamento Académico de Economía (DAE), con el apoyo de la Dirección de Docencia e Investigación Educativa (DDIE), fueron impartidos cursos enfocados a



instruir al cuerpo docente para incorporar la responsabilidad social universitaria en su quehacer de investigación y de vinculación. Además, el trabajo a distancia ha permitido que el personal académico acceda a una mayor cantidad de cursos, seminarios y experiencias de otros(as) investigadores(as) y docentes de nivel nacional e internacional. En total, fueron presentadas 32 ponencias a nivel nacional e internacional entre las que destacan la participación en el “VIII Seminario Nacional y IV Seminario Internacional de Investigación: “Competitividad, Negocios, Desarrollo Económico, Sustentabilidad y Políticas Públicas”, el “IV Seminario Internacional de México y las Economías de la Región del APEC. Los Retos del TMEC y los efectos de la pandemia por Covid-19 en la Cuenca del Pacífico”, el “II Coloquio Internacional Cooperación en Acción Climática”, y el “III Congreso Internacional de Sociología y Antropología del Turismo”.

El año pasado, en el Departamento Académico de Humanidades se llevaron a cabo diversos eventos de difusión y divulgación del conocimiento, entre los que destaca el “Festival de la Francofonía” con la participación de estudiantes de la Licenciatura de Lenguas Modernas, evento por primera vez realizado en coordinación con estudiantado de la Extensión Académica Los Cabos. El evento fue transmitido de manera virtual con la participación de 160 personas, mediante “Facebook Live” con un alcance de 1 mil 753 personas.

La planta académica y un nutrido número de estudiantes del Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías tuvo una amplia presencia en eventos académicos: 20 miembros del personal académico presentaron en conjunto 38 ponencias en 27 eventos de diferente índole, incluyendo entrevistas, talleres, seminarios, simposios y congresos nacionales e internacionales. Entre ellos destacan: “II Foro Internacional de Acuicultura, Ambiente y Sociedad”, “3er. Coloquio de Nutrigenómica y Biotecnología Acuícola”, “Challenges in the Conservation of Mexican Cetaceans”, y “8th International Ocean Thermal Energy Conversion Symposium”. Los eventos organizados por el Departamento fueron: “La Semana de Ingeniería en Pesquerías” y el “II Foro Internacional de Acuicultura Ambiente y Sociedad”, en los que se tuvo una participación de 47 miembros del

profesorado y 78 por parte del estudiantado abonando a la consolidación de su formación académica y contribuyó a la divulgación y apropiación del conocimiento.



En el año que se informa, las y los profesores-investigadores del Departamento Académico de Sistemas Computacionales (DASC) presentaron y difundieron trabajos de investigación y desarrollo en diferentes eventos internacionales de reconocido prestigio. Ese fue el caso de la “22nd International Conference on Human-Computer Interaction (HCI 2020)” en Copenhague, Dinamarca; el “XXVII Congreso Internacional sobre Educación



Virtual Electrónica y a Distancia (TELEDU 2020)” en Bogotá, Colombia; la “XII Conferencia Conjunta Internacional sobre Tecnologías y Aprendizaje (CeITA 2020)” en Miami, USA; la “III International Conference of Inclusive Technology and Education” en La Paz, México; la “XV Latin American Conference on Learning Technologies (LACLO 2020)” en Loja, Ecuador; y el “VI Congreso Nacional de Evaluadores (CONAEVAL 2020)” en León, México.

Por otra parte, a través de la Red Internacional de Tecnologías Inclusivas y Educativas (RITIE) y el Grupo de Investigación de Desarrollo de Tecnologías Inclusivas e Innovación Educativa, nuestra institución fue sede de la “III International Conference of Inclusive Technology and Education (CONTIE 2020)” y de la “XXIX Reunión Nacional de Directores de Escuelas y Facultades de Informática y Computación”.

Estando en la era de la sociedad del conocimiento y de la rapidez de las conectividades, incluso como algo positivo en tiempos de pandemia, desde la Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado se continúa fortaleciendo la divulgación del conocimiento generado por nuestra comunidad científica y estudiantil, por diversos canales virtuales, eventos tipo webinar, conversatorios o semana de posgrado en su modalidad virtual (con más de 420 participaciones por estudiantes, además de mesas de discusión y conferencias magistrales), con la participación de los diversos integrantes de la institución (profesorado /estudiantes), actores institucionales invitados, tanto local, como nacional.

Se suman a esto los programas de radio en línea, un canal valioso para continuar con el acercamiento del quehacer de la UABCS, desde sus diferentes áreas de conocimiento, a públicos diversos desde población estudiantil de la casa, público en general y de otras localidades del estado a través de nuestras sedes académicas universitarias en Los Cabos, Loreto y Guerrero Negro. Cada área de conocimiento de la Universidad ha trabajado en sus jornadas académicas, en este momento en línea, con lo que se amplió el alcance de atención mediante redes sociales de dominio público y no quedando en el área auditorio común, por ejemplo, lo que da pie al potencial de acercar el conocimiento universitario a comunidades virtuales del público en general.

2.1.2 Editorial universitaria

En cumplimiento de las disposiciones del *Reglamento General de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Baja California Sur*, en 2020 la planta académica fue convocada a presentar sus propuestas de libros universitarios. En esta ocasión se trata de la modalidad digital (ePub), mediante la contratación de servicios profesionales de distribución y venta en línea que ofrece la empresa alemana Bookwire.

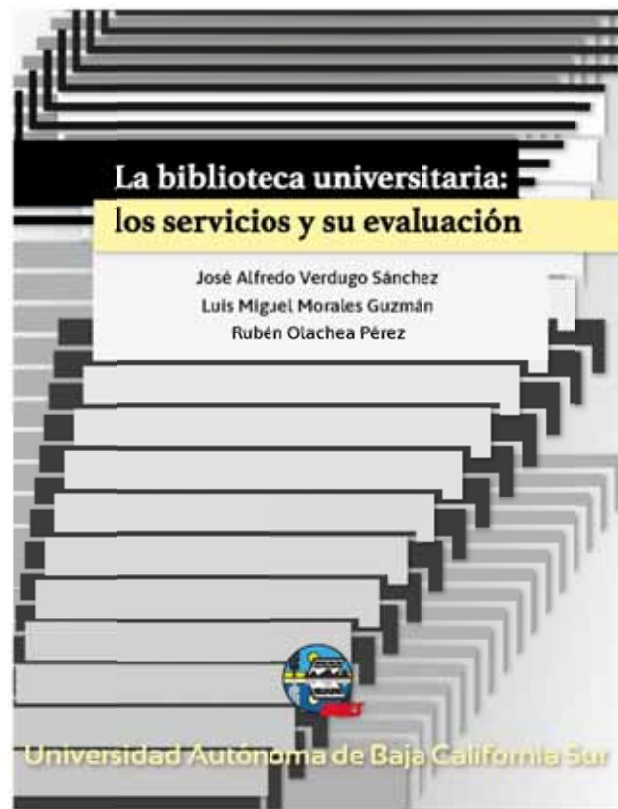
Los títulos trabajados durante el período son, por orden cronológico, *Ecología y conservación en los mares de México* (Héctor Reyes *et al.*), Asimismo, se encuentran las obras *Agustín Arriola y su labor en la administración pública (1917-1924)*, de José Antonio Rochín Cota, trabajo coeditado con el H. Congreso del Estado de Baja California Sur; el libro *Santa Rosalía: su conformación urbana y vida social* (obra producida en coedición con el Instituto Sudcaliforniano de Cultura/Archivo Histórico Pablo L. Martínez) de Edith González Cruz; igualmente en coedición con la editorial Plaza y Valdés; y se trabajó el libro *Turismo y producción del espacio urbano. Consecuencias para las ciudades periféricas en el contexto de la reestructuración del siglo XXI*, de Manuel Ángeles Villa, Alba Eritrea Gámez Vázquez, Ricardo Bórquez Reyes *et al.*

Actualmente, en el marco de la convocatoria de trabajo editorial 2020-2021, de forma individual se trabajaron los textos *Cambio climático, adaptación y resiliencia en el noroeste de México* (Victor Ángel Hernández Trejo, Gerzain Avilés Polanco, Ramón Valdivia Alcalá *et al.*); *La biblioteca universitaria: sus servicios y su evaluación* (José Alfredo Verdugo Sánchez, Rubén Olachea Pérez y Luis Miguel Morales Guzmán). Igualmente, dentro de esta convocatoria se trabajaron las obras *Un siglo de discordias. Conflictos de autoridad y lucha de intereses en las Californias* del Doctor Francisco Ignacio Altable, *Temario sobre la presentación histórica y literaria de lo inmaterial. Nueve aproximaciones a la diversidad cultural* (Francisco Ignacio Altable, Edith González Cruz *et al.*).

Entre los trabajos realizados también se encuentran *Hermenéutica y aconteSer*, de Humberto González Galván; *Modernidad mediática mexicana*, de Rubén Olachea



Pérez. Los trabajos de edición continuaron con los libros: *Manual de prácticas de laboratorio* de Gilberto González Soriano; *Programas de protección regional de áreas prioritarias de grandes ballenas en el golfo de California y costas occidentales de Baja California Sur*, de los coordinadores Jorge Urbán Ramírez, Lorena Viloría Gómora *et al.* Así como: *La montura vaquera, la cuera el ajuar del vaquero sudcaliforniano. Registro de una tradición viva*, de Fermín Reygadas Dahl, y *Producción de caprinos. Un enfoque teórico y social* de los coordinadores Ramón Cepeda Palacios, Margarita Mendoza Cruz *et al.*



La oficina administrativa del Comité Editorial dio seguimiento a la Convocatoria Anual de Libros Universitarios 2020-2021 que se lanzó el 12 de febrero y que cerró su período de registro el 17 de abril de 2020. Hubo 13 registros y para su evaluación colaboraron 38 dictaminadores de distintas instituciones educativas del país. El Comité

Editorial falló en favor de 10 registros para su publicación cuyos resultados se divulgaron en la página oficial de la Universidad como a continuación se expone:

Tabla 2.1.2		
Libros dictaminados en la Convocatoria Anual de Libros Universitarios 2020-2021		
No.	Título de la obra	Autoría
1	<i>Hermenéutica del aconteSer</i>	Humberto González Galván
2	<i>La biblioteca universitaria: los servicios y su evaluación</i>	José Alfredo Verdugo Sánchez [†] , Luis Miguel Morales Guzmán y Rubén Olachea Pérez
3	<i>La montura vaquera y la cuera, ajuar del vaquero sudcaliforniano. Registro de una tradición viva</i>	Fermín Reygadas Dahl
4	<i>Las facultades discrecionales de la autoridad fiscal</i>	Lizzeth Aguirre Osuna
5	<i>Manual de prácticas de laboratorio de diseño digital</i>	Gilberto González Soriano
6	<i>Modernidad mediática. Cine, humor y masculinidades</i>	Rubén Olachea Pérez
7	<i>Producción de caprinos. Un enfoque técnico y social</i>	Ramón Cepeda Palacios
8	<i>Programas de protección regional de Áreas prioritarias de grandes ballenas en el Golfo de California y costa occidental de Baja California Sur. Propuesta de conservación</i>	Jorge Urbán Ramírez y Lorena Viloría Gómora (coords.)
9	<i>Temario sobre la presentación histórica y literaria de lo inmaterial. Nueve aproximaciones a la diversidad cultural</i>	Edith González Cruz y Francisco Ignacio Altable (coords.)
10	<i>Un siglo de discordias. Conflictos de autoridad y lucha de intereses en las Californias novohispanas, 1697-1800</i>	Francisco Ignacio Altable
Fuente: Departamento Editorial, marzo 2021		



Asimismo, el 3 de febrero del presente año se lanzó la Convocatoria Anual de Libros Universitarios 2021-2022 y cerró su período de registro el 16 de abril, actualmente las obras se encuentran en proceso de dictaminación. A esta labor se une la buena nueva de que, al realizarse el proceso de cambio de la mesa directiva de la Red Altexto (Asociación Nacional de Editoriales Universitarias), nuestra Universidad quedó representada en la Comisión de Comunicación que es parte de la planilla electa que encabeza la Dra. Elba Margarita Sánchez Rolón, de la Universidad de Guanajuato, ahora nueva coordinadora nacional. Es de resaltar que ya hemos colaborado activamente desde hace cuatro años en esta misma comisión y ahora se realiza formalmente desde su integración y elección. Nos llena de entusiasmo y compromiso colaborar con tan importante asociación.

2.1.3 Fomento y divulgación del conocimiento

En las varias plataformas para la divulgación del conocimiento generado dentro de la Universidad, con base en el paradigma de Responsabilidad Social Universitaria se procura que las acciones lleguen a un mayor número de personas, especialmente a las que estén en condiciones de aislamiento. Con relación a lo anterior, la divulgación del conocimiento desde la UABCS ocurre de maneras diversas y utilizando medios distintos.

Este quehacer informativo y comunicativo se conformó a partir de la vinculación con las diferentes áreas administrativas y académicas de la institución. Resaltamos la presencia virtual de 340 personas: 100 miembros del profesorado, 145 del estudiantado, 43 del personal administrativo y 52 externos. Entre los principales de mayor alcance se encuentran los medios electrónicos: propuestas audiovisuales como es el caso de la convocatoria emitida por el Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología (COSCyT), titulada “Reto Covid-19 BCS”, con el proyecto “*Información y desinformación en tiempos de pandemia*” desarrollado en coordinación con el Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías.

Además, se organizó el “Primer Concurso Universitario de Guiones para Radio” del Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat. Hemos

fortalecido el trabajo informativo y comunicativo de las diferentes áreas académicas y administrativas con apoyo para la edición, producción de audio y video, así como la colaboración en la operación técnica de sus programas, webinars y/o conversatorios y ediciones especiales. Es destacable el alcance orgánico obtenido en el semestre 2020-II con 1 millón 405 mil 938 asistencias, número obtenido de manera específica en programas de corte cultural, entre ellos la Feria Universitaria del libro.

Tabla 2.1.3
Estadística de los programas de radio-videos, marzo a junio de 2020

Tipo	Compartido	Reproducciones	Reacciones	Alcance
ODS	45	5,871	760	24,690
Quehacer Universitario	155	2,536	645	29,184
Divulgación de la Ciencia	73	1,037	390	13,732
Cultura	178	3,581	1,214	51,107
Total	458	13,025	3,009	118,713

Nota: 11 programas de transmisión semanal: 2 ODS, 3 Quehacer Universitario/RSU, 2 Divulgación de la ciencia y 4 de Cultura.

Fuente: Centro de Radio y Televisión Universitario, a marzo de 2021

Tabla 2.1.3a
Estadística de los programas de radio-videos, julio a diciembre de 2020

Tipo	Compartido	Mes	Reproducciones	Reacciones	Alcance
Cultura (11 programas)	476	Jul-ago	27,092	3516	161,332
	754	Sept-oct	45,434	9054	729,336
	439	Nov-dic	32,485	3587	174,325
Divulgación de la Ciencia (3 programas)	105	Jul-ago	7,539	528	28,727
	304	Sept-oct	15,893	1,051	43,524
	111	Nov-dic	8,342	629	30,764



ODS (5 programas)	149	Jul-ago	8,989	579	31,469
	236	Sept-oct	13,896	785	67,785
	135	Nov-dic	8,752	545	34,721
Quehacer Universitario (3 programas)	60	Jul-ago	6,611	182	8,930
	105	Sept-oct	2,189	225	27,590
	40	Nov-dic	3,152	194	11,389
Responsabilidad Social Universitaria (3 programas)	49	Jul-ago	2,765	315	19,038
	98	Sept-oct	3,514	293	18,356
	45	Nov-dic	3,269	358	18,652
Total	3,106		189,922	21,841	1'405,938

Nota: Programas semanales

Fuente: Centro de Radio y Televisión Universitario, marzo de 2021

Tabla 2.1.3b
Estadística de los programas de radio-videos, febrero a marzo de 2021

Tipo	Compartido	Reproducciones	Reacciones	Alcance
Quehacer Universitario (2)	48	2,942	343	4,776
RSU (4)	112	3,739	285	11,003
Divulgación de la Ciencia (3)	67	3,247	186	5,367
Cultura (11)	325	10,146	657	20,250
ODS (3)	154	7,689	132	8,768

Nota: Programas de transmisión semanal

Fuente: Centro de Radio y Televisión Universitario, a marzo de 2021

En lo que respecta a producciones audiovisuales propias sobre resultados de investigación son de mencionar: las del Centro de Radio y TV Universitario (CRTU), a través de la señal 1180 de AM, la plataforma tecnológica mixlr.com/radiouabcsu y las redes sociales de Facebook. El CRTU transmitió cinco programas con periodicidad semanal, logrando 189 mil 922 reproducciones, los que se realizaron con talento del propio Centro y apoyados por la academia, y el cuerpo estudiantil y docente. Así, las licenciaturas de Filosofía, Comunicación, Ingeniería en Fuentes de Energía Renovables, Historia, Ingeniería en Pesquerías, Geología, Ciencias del Agua y Economía fueron parte fundamental para el desarrollo de estas producciones audiovisuales. El contenido de estos programas y sus producciones trabajaron las temáticas de responsabilidad social, cultura, vinculación, igualdad de género, investigación y posgrado, y ciudades y comunidades sostenibles.



Por otra parte, en el año que se informa, el personal académico realizó 183 publicaciones relacionadas con la docencia, la investigación y extensionismo, lo que refleja el gran dinamismo en la divulgación científica de la Universidad. Es de destacar que más de la mitad de esas publicaciones, 56 por ciento, fue producida en tres de los nueve

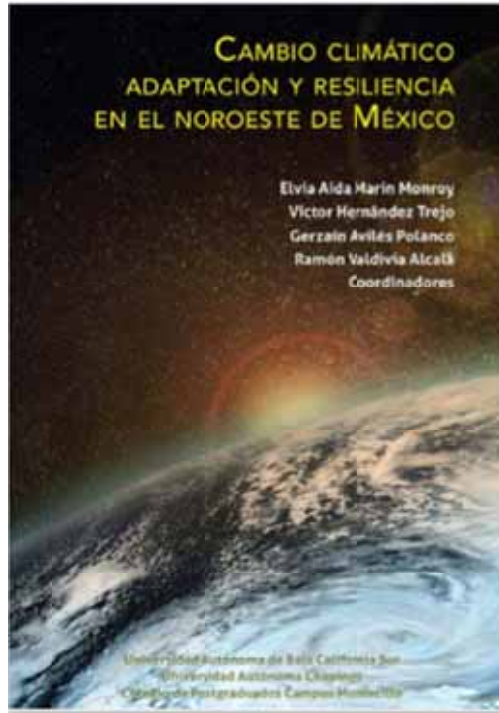


departamentos académicos de la Universidad: Economía, Ingeniería en Pesquerías, y Ciencias Marinas y Costeras. Por tipo de producto, 57 por ciento fue artículos en revistas, 34 por ciento fue capítulos en libros, 8.5 por ciento fue libros, 0.5 por ciento fue memorias en extenso. En algunos casos, estudiantes y colaboradores externos tomaron parte, lo que refleja la colaboración con pares y la integración del alumnado en los procesos de investigación y comunicación de resultados.

Tabla 2.1.3b
Publicaciones relacionadas con la docencia, la investigación
y el extensionismo, 2020-2021

Departamento académico	Tipo de producción				Total
	Libros	Capítulos en libros	Artículos en revistas	Memorias en extenso	
Agronomía		1	8		9
Ciencia Animal y Conservación del Hábitat			9		9
Ciencias de la Tierra		4	2		6
Ciencias Marinas y Costeras	1	6	19		26
Ciencias Sociales y Jurídicas	3	2	10		15
Economía	5	23	18		46
Humanidades	4	12	3		19
Ingeniería en Pesquerías	3	8	19	1	31
Sistemas Computacionales		5	16	1	22
Total	16	61	104	2	183

Periodo: abril 2020 a marzo 2021
Fuente: Dirección de Planeación y Programación Universitaria, con datos de los departamentos académicos, marzo de 2021



La publicación de productos científicos y de divulgación es parte fundamental de las habilidades desarrolladas en el Departamento Académico de Economía que, con 66 títulos (50 por ciento capítulos de libros) encabeza la lista de publicaciones de los departamentos académicos. Con 31 productos bibliográficos, el Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías exhibe una importante producción de publicaciones, primordialmente en artículos en revistas que representaron 61 por ciento del total. El profesorado del Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras produjo 26 publicaciones, de las que 73 por ciento fueron artículos en revistas indexadas, mientras que el restante 27 por ciento estuvieron contenidas en un libro y en seis capítulos de libro.

En suma, las 182 publicaciones realizadas por el profesorado de los nueve departamentos académicos impactaron de manera significativa en la difusión y divulgación del conocimiento, así como en la percepción, apropiación y reconocimiento social. Esto, ya que entre sus líneas de acción está la de promover la cultura científica, tecnológica y de innovación a través de los medios de comunicación, difundiendo los resultados de las investigaciones y el impacto social en la solución de los problemas regionales y nacionales.



2.2 Gestión de la investigación

La UABCS, como institución pública de educación superior, genera y divulga conocimiento científico, tecnológico y humanístico que responde a las necesidades del entorno; y que contribuye a la preservación y difusión de la cultura, a través del impulso de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) para el desarrollo sostenible de la entidad y el país. Con ello, cumple la función de contribuir a la solución de problemas prioritarios en nuestra sociedad. Esta actividad permite también generar conocimiento que apoya y actualiza la enseñanza. En este sentido, atender los problemas de desigualdad social y de cuidado del ambiente es prioritario, de ahí el enfoque institucional para sistematizar la aplicación del paradigma de responsabilidad social en la investigación, a través de la consulta con interlocutores externos, que permitan la generación del conocimiento desde un enfoque inter y transdisciplinarios.

2.2.1 Consolidación del desempeño académico

La Universidad cuenta con una notable planta académica que, en el conjunto del profesorado de Tiempo Completo (PTC) de las instituciones de educación superior del estado, representa 31 por ciento. Para lograrlo ha sido fundamental concursar y obtener recursos por fondos extraordinarios, así como fortalecer la planta de profesores-investigadores a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo superior (PRODEP), por medio de la contratación de nuevos PTC y fortalecimiento de los Cuerpos Académicos (CA). Para conservar esa alta capacidad académica, se ha sostenido el acercamiento con las y los profesores-investigadores a efecto de analizar sus capacidades y fomentar la autoevaluación, tanto de su trabajo colectivo como individual. En el periodo que se informa, se han celebrado reuniones de trabajo con miembros de 17 CA y 71 PTC, a quienes se ha asesorado y acompañado en los procesos de evaluación. Asimismo, se han divulgado convocatorias en las que es factible la participación para mantener su habilitación académica.

La participación del profesorado en el PRODEP -ya sea para obtener el Perfil Deseable, agruparse en CA o ingresar como Nuevo Profesor de Tiempo Completo-, y en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), permitió posicionar a la UABCS como institución de educación superior con notables mejoras en la habilitación del profesorado. En este sentido, durante el periodo que se informa, cinco PTC fueron beneficiados con un monto total de ciento cincuenta mil pesos a través del Reconocimiento a Perfil Deseable y Apoyo, que incluye elementos individuales de trabajo para desarrollar proyectos de investigación que contribuya a la generación de conocimiento y de recursos humanos.

Lo anterior se ha complementado con recursos ordinarios para el desarrollo de las actividades académicas. Así, a marzo de 2020, la cifra de PTC registrada ante la Secretaría de Educación Pública es de 131, dato que se redujo con relación al año anterior, debido a la baja y alta de PTC, aunque cabe mencionar que aún hay algunas nuevas contrataciones de PTC que están por registrarse ante el PRODEP.

Aunque la Universidad demuestra indicadores positivos, es ineludible apresurar el reemplazo y ampliación de la planta académica de tiempo completo para fortalecer la investigación que, en la actualidad, está soportada por la cuarta parte del profesorado de tiempo completo en activo. A la par, se requiere establecer criterios para fomentar la participación del profesorado de asignatura, posdoctorales y catedráticos en indicadores relevantes para la Universidad, como el SNI, así como su participación en concursos por recursos externos.

De los 131 PTC de la UABCS, 75.5 por ciento tiene grado de doctor, 20.6 por ciento grado de maestría, 2.3 por ciento tienen especialidad, y licenciatura 1.6 por ciento. En conjunto, 96.1 por ciento de las y los PTC concluyó algún posgrado. Para lograr lo anterior ha sido fundamental concursar y obtener recursos por fondos extraordinarios, así como fortalecer la planta académica a través del PRODEP, por medio de la contratación de nuevos PTC y del fortalecimiento de los CA de la Universidad.

Las funciones de investigación y de docencia deben ir de la mano para fortalecer la formación de capital humano y la generación de conocimiento. Para el Departamento Académico de Agronomía (DAA) es muy necesaria la interacción de estas dos funciones y



las lleva a cabo de manera conjunta a través de sus espacios de actividades académicas, los cuales propician este binomio docencia-investigación. En este período, todos los laboratorios de docencia e investigación y el Campo Agrícola trabajaron en la generación y seguimiento de proyectos de investigación vinculados a la docencia, tales como el cuidado del recurso agua, la producción de plantas en vivero, el análisis de suelos, la generación de nutrientes para el suelo y las plantas a través de lombricultura, entre otros, que a la par de generar conocimiento, propician la formación académica del alumnado de manera significativa. El desempeño académico de los profesores del DAA se refleja, además de en su labor académica, en el ámbito de la investigación, por lo que en el período que se informa, se incrementaron de cinco a siete el número de miembros de este departamento en el SNI.

La asistencia a congresos y reuniones de la disciplina es sin duda una oportunidad para que el Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat (DACAyCH) mantenga presencia en eventos donde el profesorado comparte los conocimientos con pares y especialistas, establezcan nexos y se intercambian experiencias para futuros proyectos de investigación y vinculación. En este año que se informa, el profesorado asistió a congresos, reuniones, simposios y encuentros internacionales a través de ponencias y conferencistas magistrales. De esta manera, el DACAyCH ha mantenido su presencia los siguientes congresos y reuniones: Congreso de la Asociación Mexicana de Veterinarios especialistas en cerdos, Reunión Nacional de Investigación Pecuaria, Reunión Nacional de Investigación e Innovación Pecuaria, Agrícola, Forestal y Acuícola-Pesquera y otros no menos importantes relacionados con la producción y salud animal contribuyendo, así a la actualización disciplinar de los 13 PTC adscritos a este Departamento. En la evaluación de 2020 de los Cuerpos Académicos, los dos CA adscritos al Departamento Académico conservaron el estatus de Consolidados.

En el Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras (DECIMAC) están registrados dos cuerpos académicos: Biología de la Conservación y el CA de Bioecología Funcional y Sistemática de Organismos Marinos, ambos con nivel de En Consolidación. Es importante mencionar que el CA de Biología de la Conservación reúne a tres de los

investigadores más productivos de la UABCS, siendo dos de ellos los únicos SNI III de la Universidad. Los investigadores de este CA tienen proyectos de investigación con financiamiento externo, tesis de licenciatura, maestría y doctorado, participan en distintos grupos interdisciplinarios que asesoran y colaboran para la toma de decisiones en el manejo y conservación de los recursos marinos en el país y el extranjero. Todo lo anterior ha permitido desarrollar y generar conocimiento básico y de frontera que ha posicionado a la licenciatura en Biólogo Marino y al Posgrado en Ciencias Marinas y Costeras en un nivel que atrae alumnado nacional y extranjero. También, ha contribuido para que jóvenes investigadores, a través del Programa de Cátedras CONACyT, hayan elegido a la Universidad y en particular al DECIMAC como sitio para ser comisionados por el CONACyT.

Durante este último año, PTC con adscripción al Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas llevaron a cabo tareas de investigación, algunos en el seno de su Cuerpo Académico, otros con el registro de su proyecto ante el Consejo Académico del Área de Conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades; algunos más por los estudios de doctorado que cursan, así como en el seno de los talleres de investigación de los programas educativos de licenciatura.

En el Departamento Académico de Economía (DAE) existen cuatro CA: tres son reconocidos como Consolidados por el PRODEP: Región, Economía y Desarrollo; Políticas Públicas y Desarrollo Económico; y Estudios Regionales y del Pacífico. El CA Desarrollo Económico Territorial y Competitividad Empresarial está actualmente En Consolidación. En total, desde su formación, los cuatro CA han generado más de 230 productos académicos y han desarrollado más de 60 proyectos de investigación. En este Departamento Académico, el Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales y Humanidades tiene constantemente reuniones donde se evalúan y verifica el seguimiento a los proyectos de investigación. El DAE tiene registrados 10 trabajos de investigación con financiamiento interno, de los cuales 30 por ciento están por concluir a finales del 2021-1, mientras que 70 por ciento continúa con su vigencia. La participación en estos proyectos no



solo ha sido por parte del profesorado de tiempo completo, si no también colabora profesorado de asignatura y alumnado de licenciatura y posgrado.

Considerando que la formación integral de las y los estudiantes se sustenta en la calidad y pertinencia de la capacidad académica, el Departamento Académico de Sistemas Computacionales (DASC) ha presentado una mejora significativa en los principales indicadores. Lo anterior ha sido resultado de tres estrategias: consolidar la formación doctoral de los PTC, impulsar el reconocimiento a la alta habilitación de los PTC, y fortalecer el trabajo y desarrollo del Cuerpo Académico Desarrollo Tecnológico e Innovación (CADETI). Por otro lado, se ha logrado avanzar con una mayor productividad en trabajos de investigación derivado de los diferentes convenios y redes con pares internacionales y nacionales.



Reunión con pares académicos sobre proyectos de investigación

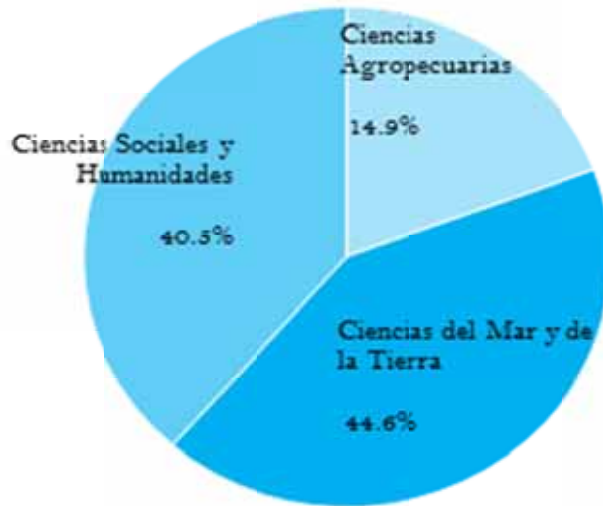
Los proyectos con financiamiento externo son gestionados por la Dirección de Investigación Interdisciplinaria de Posgrado, dependencia universitaria que, además, lleva el seguimiento financiero y académicos de los mismos. Este financiamiento proviene de distintas fuentes, entre las cuales se encuentran de manera predominante el CONACyT, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la SEP a través del PRODEP, la Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad del Gobierno de Baja California Sur, así como de diversas fundaciones nacionales y extranjeras, entre otras fuentes. La participación en estos proyectos no solo ha sido del profesorado de tiempo completo, sino que también colaboran académicos de asignatura, y estudiantes de licenciatura y posgrado. Los productos derivados de los proyectos han sido, además del reporte técnico, publicaciones en libros, en revistas científicas indexadas y de divulgación, tesis de licenciatura y de posgrado, elaboración de carteles, participación en seminarios de investigación, realización de foros especializados, asistencia a congresos nacionales e internacionales, así como estancias académicas, entre otros.

2.2.2 Evaluación y seguimiento de la investigación

En Baja California Sur, el PRODEP reconoce con Perfil Deseable a 130 PTC, de los cuales 69 por ciento pertenece a la UABCS. A la fecha, la Universidad tiene 90 PTC reconocidos con dicho perfil. Es importante mencionar que se ha presentado un crecimiento constante en este aspecto para 2019 y 2020 superior a 9 por ciento anual.

La UABCS tiene niveles intermedios de productividad científica al compararse con otras instituciones en México, pero cuenta con personal investigador entre los principales del país en este renglón. La productividad académica también se ve revelada con el número de integrantes en el SNI: de las y los 74 profesores-investigadores que forman parte de dicho Sistema, 14.9 por ciento pertenece al Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias, 44.6 por ciento al Área de Conocimiento de Ciencias del Mar y de la Tierra, y 40.5 por ciento al Área de Conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Figura 2.2.2
Distribución del profesorado perteneciente al SNI por área de conocimiento



La distribución por nivel de 74 profesores(as)-investigadores(as) que son reconocidos por el SNI es: 32.4 por ciento Candidato (24), 59.5 por ciento Nivel I (44), 5.4 por ciento Nivel II (4) y 2.7 por ciento Nivel III (2). Del total del personal académico en el SNI, 58.1 por ciento son PTC (43), 36.5 por ciento son profesores de asignatura (27) y 4.1 por ciento a investigadores catedráticos (3) y 1.4 a posdoctorantes (1). Al igual que con el perfil PRODEP, la tendencia del número de profesores-investigadores en el Sistema se ha acrecentado en los últimos dos años con 10 por ciento en promedio. Cabe destacar que para el 2021 fue de 15 por ciento respecto al 2020 (relacionado con nuevas contrataciones).

Es destacada la habilitación del profesorado de la Universidad, lo que se ve reflejado en la formación de recursos humanos con conocimientos innovadores y trascendentes que les permitan conocer, analizar y resolver retos de su quehacer como profesionistas. La articulación del alumnado de licenciatura y, particularmente, en el posgrado con la investigación garantiza que, a su egreso, se incorporen a la vida productiva y propongan soluciones innovadoras en su ámbito laboral.

La habilitación del profesorado de la UABCS representa, para la sociedad sudcaliforniana, contar con expertos que participan en el fortalecimiento de la toma de

decisiones desde el punto de vista científico, brindando las bases que apoyen a mejorar el entorno y las condiciones de vida de sus habitantes.



2.2.3 Equipamiento científico

Como parte del apoyo a las actividades de investigación que se realizan en la UABCS, la infraestructura con laboratorios dedicada a tareas de investigación básica y tecnológica, representa una parte elemental para la realización de los proyectos del profesorado, así como de las tesis de licenciatura y posgrado del estudiantado.

La Unidad Académica Pichilingue (UAP) sede universitaria en la ciudad de La Paz, junto al mar, dispone de instalaciones orientadas a actividades de investigación y docencia, tanto en el nivel de licenciatura como de posgrado. En esta Unidad, personal académico del Área de Conocimiento de Ciencias del Mar y de la Tierra dirige los laboratorios de Acuicultura Experimental (laboratorios Seco y Húmedo para mantener organismos marinos), Bioquímica, Histología, Microalgas y Microbiología, y el área de Artes de Pesca. La Unidad Académica tiene infraestructura necesaria para la producción comercial de al menos un millón de alevines e instalaciones para policultivos de camarón y pepino de mar.



Otros laboratorios de la UAP son el de Ecología General y Genética de la Conservación, Histología de Organismos Marinos y Laboratorio de Taxonomía, Fisiología, y Biología Molecular de Vegetales Marinos. El Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat participa en el Centro Veterinario de Rehabilitación de Fauna Marina, áreas para Microbiología, Inmunología, Histopatología, Elaboración de alimentos, Cirugía, Necropsias y Áreas húmedas para la contención de animales marinos son utilizadas en la Unidad Académica. El Departamento Académico de Economía emplea también las instalaciones para la impartición de clases y actividades especialmente de la Licenciatura en Turismo Alternativo.

En el Campus La Paz, la Universidad registra 58 laboratorios distribuidos en seis de los nueve Departamentos Académicos, donde 15 por ciento son dedicados exclusivamente a la docencia. Los laboratorios de docencia utilizados por todos los programas educativos que así lo requieren son: Biología, Bromatología, Fisicoquímica, Geoquímica, Microbiología, Oceanografía, Química, Suelos y Aguas, y Zoología. El restante 82 por ciento es utilizado

para investigación y desarrollo de tesis de licenciatura y posgrado. Algunos laboratorios también son utilizados para realizar ambas funciones; entre los principales, en el área de Ciencias Agropecuarias se encuentran: Consultoría de Agronegocios, Hospital Veterinario, Inocuidad y calidad de los alimentos, Manejo de Pastizales, Manejo Integral de Plagas, Neuroendocrinología, Morfofisiología, Nutrición animal (Planta de alimentos balanceados), Reproducción Animal, Sanidad Animal, Semillas y una Unidad procesadora de alimentos. Además de los adscritos a Ciencias del Mar y de la Tierra, están los laboratorios de Aves del Noroeste, Botánica Marina, Cartografía, Estratigrafía, Fauna Arrecifal, Geología Marina, Mamíferos Marinos, Microscopía, Oceanografía, Parasitología, Paleontología, Petrología, Sedimentología, Sistemas Arrecifales, y Sistemas Costeros.

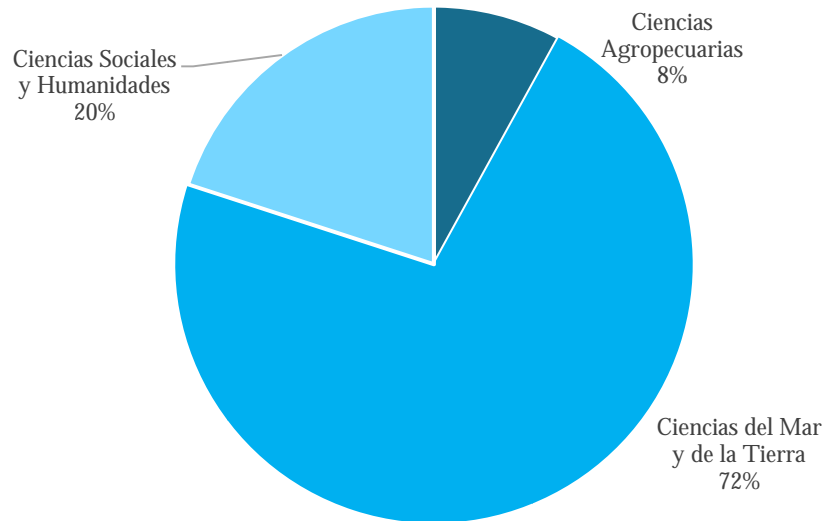
2.3 Investigación y sociedad

La Universidad tiene como uno de sus objetivos fundamentales fomentar y orientar la investigación científica, humanística y tecnológica, de manera que responda a las necesidades del desarrollo sostenible de la entidad y del país. Por tanto, ante las demandas de una sociedad inmersa en el conocimiento y el vertiginoso cambio tecnológico, la Universidad conduce el quehacer universitario hacia la búsqueda constante de una mejora social a través de la generación, innovación y aplicación del conocimiento desarrollado al interior de la institución. Parte importante de este desarrollo es la articulación de la investigación con la docencia y la formación de recursos humanos. De tal manera, se busca consolidar la investigación científica, social, humanística y tecnológica e incrementar su vinculación por medio del intercambio de saberes con los sectores público, social y productivo del estado.

Durante el periodo que se informa, las y los profesores-investigadores de la universidad han obtenido financiamiento para sus actividades de investigación por un monto total de 33 millones 415 mil 768 pesos con fuentes de financiación externa que apoyan la realización de 50 proyectos de investigación.



Figura 2.2.3a
Número de proyectos de investigación por área de conocimiento



También, se han gestionado recursos internos para la investigación por un monto total de 249 mil 739 pesos, participando profesores y profesoras de los Departamentos Académicos de Agronomía, de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat, de Ciencias de la Tierra, de Ciencias Marinas y Costeras, de Economía, y de Ingeniería en Pesquerías.

2.3.1 Investigación transdisciplinaria

La inercia de la investigación tradicional uni y multidisciplinaria en la Universidad provoca que la transdisciplinaria suponga un área de oportunidad que implicará el cambio en los esquemas y métodos tradicionales de investigación. Sin embargo, esto significará una mayor interacción con los beneficiarios de esta investigación y el aprovechamiento del conjunto de saberes y del profundo conocimiento del entorno natural, social y cultural que tienen. Combinado este con las metodologías tradicionales, podrán crearse protocolos robustos para atender los problemas locales y regionales a partir del paradigma de la RSU.

La generación del conocimiento en la Universidad tiene una vocación social que se refleja en las actividades de vinculación con las poblaciones locales, aunque esta vocación

es aún insuficiente como para considerarla investigación transdisciplinar. Será importante para la Universidad proveer, a las y los investigadores, aquellas metodologías y protocolos para lograr que una parte importante de la investigación universitaria tenga esta característica transdisciplinar.

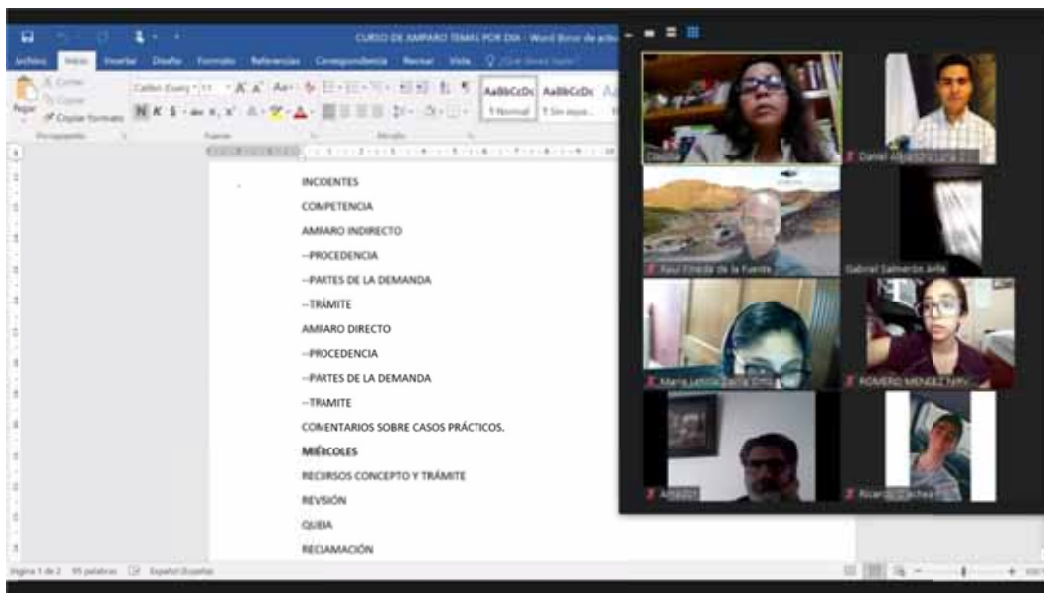
El enfoque de investigación del CA Geología Peninsular, en el Departamento Académico de Ciencias de la Tierra (DACT), es de carácter de investigación básica regional, lo que permite generar proyectos de investigación de bajo costo e involucrar a estudiantes de licenciatura. Los miembros del CA colaboran entre sí y, además, con externos que refuerzan la investigación. De las interacciones con pares nacionales e internacionales: Universidad de Nuevo León, Universidad de Chihuahua, Universidad de San Luis, UNAM, CICIMAR, CICESE y University of Toronto han resultado varios artículos en revistas especializadas. Particularmente, en el grupo de investigación Don Mariano, el DACT tiene un campo experimental al sureste de la sierra El Novillo. En esta zona de varias hectáreas, un grupo del profesorado realiza investigaciones relacionadas con agua y suelo. Involucran 3 tesis y 2 estudiantes de servicio social y el grupo ha presentado avances de sus investigaciones en congresos. Asimismo, miembros del profesorado trabajan de forma independiente en temas hidrológicos y otros, sin interacción con otros colegas del propio Departamento Académico, pero colaborando con investigadores externos nacionales e internacionales.

La vinculación con la sociedad es indispensable para que la labor universitaria contribuya a la resolución de problemas locales, regionales, nacionales e internacionales. Una manera de lograrlo es a través de convenios de colaboración con otras instituciones educativas y de investigación, con organizaciones de la sociedad civil, los gobiernos y el sector productivo. En ese tenor, el Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras (DECIMAC) tiene actividades de vinculación, de las que son muestra los “Cursos a trabajadores de la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONANP) sobre evaluación rápida de la vulnerabilidad de Áreas Naturales Protegidas (ANP) del Pacífico Mexicano al cambio climático”; el “Curso Teórico-Práctico de monitoreo biológico de cetáceos”, dirigido al personal del Parque Nacional Cabo Pulmo, y los “Cursos acerca del



Conocimiento actual de ballenas y delfines con recomendaciones para su monitoreo y aprovechamiento turístico”, en San Carlos, Guaymas y Bahía Kino. Igualmente, se dio capacitación sobre monitoreo biológico de cetáceos a personal de diferentes ANP, sobre salud de tortugas a la CONANP-Guerrero Negro, y sobre aves a la comunidad de San Antonio.

El carácter interdisciplinario y de responsabilidad social ha sido una peculiaridad que ha caracterizado los esfuerzos de generación de conocimiento en el Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas, que se ha visto fortalecido durante este último año con el fin de acatar lo establecido en la política educativa en vigor. Durante el periodo que se informa, se ha fortalecido el vínculo del Departamento Académico con la Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado, la cual lleva a cabo el seguimiento y registro de los proyectos de investigación que suscribe el profesorado y la evaluación respectiva donde suele participar el CONACyT.



Desde el Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías se desarrolla el proyecto de investigación “Pesca Artesanal y Deportiva, Análisis de Interacciones con la Megafauna Marina”, que se encuentra en proceso de dictamen por parte de la Comisión de

Proyectos Internos. La investigación busca contribuir a un manejo responsable y ecosistémico de los recursos pesqueros con énfasis en la protección de la megafauna marina.

Por otra parte, se encuentra en proceso de revisión la propuesta del proyecto “Evaluación de Factores Abióticos y Variabilidad Genética en el Sistema Productivo de *Crassostrea gigas* en Condiciones Controladas de Laboratorio”, con la finalidad de solicitar su aprobación por parte del Consejo Académico de Ciencias del Mar y de la Tierra para su posterior registro y puesta en marcha. Con este proyecto se busca consolidar la tecnología de producción de ostión, ofreciendo recomendaciones al sector ostrícola para incrementar su producción, garantizar abastecimiento de semilla de calidad, así como establecer un área de producción de la Unidad Pichilingue, la cual permita brindar servicio al pequeño y mediano productor, así como un área de desarrollo para tesis, prácticas profesionales y de servicio social para el desarrollo estudiantil y profesionalizante.



Imagen de archivo



La tecnología ha traído cambios significativos en diversas esferas de la sociedad y en los sectores productivos de las regiones. La contingencia sanitaria evidenció la importancia del trabajo interdisciplinario y transdisciplinario para dar respuesta en forma eficiente a los diversos y crecientes problemas que han surgido en estos tiempos. El uso de tecnologías de la información y la comunicación en todas las actividades humanas y la globalización económica y cultural demandan avances en materia de desarrollo e ingeniería del software, inteligencia artificial, robótica, ciencia de datos, redes y telecomunicaciones, y cibernética, entre otras. Dado que el DASC se enfoca en las tecnologías y la computación, lo convierte en una disciplina transversal en la que el resto de las disciplinas poco a poco se obligan a desarrollar proyectos inter y transdisciplinarios, particularmente el DASC ha participado en diferentes proyectos de esta naturaleza

2.3.2 Vinculación científica para el desarrollo sostenible

En el periodo que se informa, de los 91 proyectos de investigación vigentes la mitad contribuye expresamente a uno o más de los Objetivos de Desarrollo Sostenible contenidos en la Agenda 2030. Esto muestra la vocación de investigación de la Universidad y su responsabilidad con las comunidades a nivel local, regional, nacional e internacional. Entre los proyectos destacan aquellos que atienden: Trabajo docente y crecimiento económico; Industria, innovación e infraestructura; Vida submarina; Educación de calidad; Ciudades y comunidades Sostenibles; Alianzas para lograr los objetivos; Salud y bienestar; y Producción y consumo responsables. Con base en lo anterior, se observa que la Universidad aporta a la sociedad del conocimiento y vincula los saberes universitarios con amplios sectores de la población, tomando un rol protagónico en la conservación del medio ambiente y el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores de la región.

La vinculación o interrelación de las instituciones de educación superior con el sector productivo y con la sociedad en general se vuelve un requisito ineludible que retroalimenta el quehacer universitario. En el Departamento Académico de Agronomía, como se abunda en el Eje 3, una forma de mantener este vínculo es participando en

distintos comités interinstitucionales, ofreciendo servicio de laboratorio, y a través de asesorías a productores.

Los servicios de vinculación científica que ofrece el Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación se otorgan a través de la atención a especies silvestres, terrestres y marinas con la finalidad de rehabilitar individuos e introducirlos nuevamente a su hábitat natural o reubicarlos. En el Laboratorio de Consultoría de Agronegocios, alumnado y profesorado del Departamento Académico efectuaron trabajos de consultoría, elaboración de proyectos de inversión y proyectos de investigación. Para el intercambio académico se firmó un convenio con la Universidad de la Habana, Cuba, lo que permitió recibir cuatro visitas de seis investigadores cubanos en la Universidad y que dos miembros de nuestro profesorado visitaran la Universidad de La Habana. El proyecto impulsa el fortalecimiento de las capacidades profesionales para la conservación de los recursos zoogenéticos entre México y Cuba. Actualmente, una estudiante de Ingeniería en Producción Animal cumple con sus prácticas profesionales en Cuba, cobijada por este convenio.



Imagen de archivo



Por parte del Departamento Académico de Ciencias de la Tierra, tres miembros del profesorado pertenecen al Consejo Estatal de Cuencas Hidrológicas. Además, existe una vinculación permanente con la Comisión Nacional del Agua y con los organismos municipales de operación del sistema de agua potable y alcantarillado.

La mayoría del profesorado del Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras (DECIMAC) enfoca sus investigaciones a los distintos escenarios que se pueden generar a partir del cambio climático, a buscar soluciones alternativas para el uso de la radiación solar, a captar agua del rocío para uso doméstico, a buscar alternativas para las comunidades de pescadores, a considerar a los cetáceos marinos en aspectos turísticos, y a propuestas que incluyen opciones para demostrar que el uso de microplásticos en el mar afectan a las asociaciones de distintas especies, entre otros. En todos estos estudios se incluye e involucra a los habitantes de las comunidades, se capacita a algunos de los habitantes y, de ser el caso, a agencias gubernamentales como la CONANP y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

La investigación científica y su vinculación para el desarrollo sostenible en el DECIMAC se refleja en cursos de capacitación del profesorado en temas de conservación, manejo y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre. Por otra parte, las prácticas de campo son ideales para que las y los profesores-investigadores hagan conciencia en el alumnado respecto a la responsabilidad social que la Universidad debe tener al visitar, estudiar y dar a conocer los resultados de sus investigaciones a través de la divulgación y difusión de la ciencia. Es una práctica común en el DECIMAC que el profesorado participe, junto con sus tesis de licenciatura y posgrado, en entrevistas de la Radio Universitaria y la radio local, así como en distintos periódicos y en la revista electrónica universitaria.

Dentro de las principales tareas de vinculación llevadas a cabo durante el año que se informa del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas está la colaboración con diferentes instituciones de Seguridad Pública locales a través de diplomados y cursos de actualización en el Sistema de Justicia Penal. Destacan también importantes acciones académicas conjuntas con tribunales, institutos electorales, la Comisión Estatal de Derechos

Humanos, medios de comunicación, el H. Congreso del Estado, el H. Ayuntamiento de La Paz, y colegios de profesionistas.

Actualmente los cuerpos académicos del Departamento Académico de Economía se encuentran generando redes a nivel nacional e internacional, mediante ejercicios de vinculación y trabajo con investigadores homólogos de universidades situadas en Chile, Colombia, España, Estados Unidos de América, y universidades en la República Mexicana. Tal es el caso de publicaciones e intercambio y movilidad de alumnado de posgrado y profesorado con la Universidad de Guadalajara, la Universidad de Colima, la Universidad de Guanajuato, la Universidad de Sinaloa, la Universidad de la Frontera y Centros de Investigación CONACYT.

Por su parte, el Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías mantiene una amplia vinculación científica con los sectores público, social y productivo del estado a través de sus programas educativos, buscando impactar en el desarrollo sustentable de los diversos sectores de la sociedad. Dentro de las actividades que promueven actualmente esta vinculación se encuentra el desarrollo del proyecto “Reaprovechamiento de Residuos Orgánicos Pecuarios Rurales para la Producción de Biogás”. Sus objetivos son contribuir a disminuir la vulnerabilidad energética y social de las comunidades rurales, así como a reducir las fuentes de gases de efecto invernadero emitidas por la producción pecuaria. La generación de biogás a partir de residuos sólidos orgánicos pecuarios no solo permite la producción de energía descentralizada, sino que también favorece la reducción del volumen de residuos sólidos orgánicos generados en el estado.

En la actualidad los avances e investigación para el desarrollo tecnológico han permitido mejorar la calidad de vida. La tecnología permite un desarrollo global sustentable. Por ejemplo, los sistemas y herramientas de las tecnologías de la información permiten una mejora de la eficiencia energética y una gestión inteligente de la energía. En el Departamento Académico de Sistemas Computacionales, uno de sus objetivos es vincular la investigación, desarrollo científico y aplicación de nueva tecnología para el desarrollo sostenible de la región y del país, en este departamento se tienen muy claras las



necesidades de los diferentes sectores de la población, las que tienen disímiles situaciones sociales, económicas, culturales y ecológicas.



Participación en el evento CINTEC 2020
con el proyecto RESCUE DASC

2.4 Investigación para la resolución de problemas ambientales en el campus

La sensibilización ante las problemáticas ambientales debe ser abordada de una manera integral y multidisciplinaria para que, por medio de la conjunción de esfuerzos, se aprovechen las capacidades internas que posee la Universidad y propicien procesos participativos con la comunidad universitaria para la reducción de los impactos ambientales derivados de las actividades en el campus y, en un escenario ideal, más allá de este. En este sentido, la UABCS cuenta actualmente con cinco Programas Institucionales de Gestión

Ambiental del Campus (PIGAC) que tratan temas sobre el agua, energía, residuos tecnológicos, residuos sólidos, y áreas verdes, todos adscritos a la Coordinación de Responsabilidad Social Universitaria (CRSU).

En el caso del Programa de Manejo Integral del Agua (Pagua) fueron colocados 23 instrumentos de micro-medición hidráulicos en tiempo real para registrar el consumo y detectar fugas de agua; fue rehabilitada la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en el Campus La Paz, que permitirá generar aproximadamente 15 mil litros por día, 7 días a la semana, y que serán destinados al riego de áreas verdes; se avanzó en el proyecto en curso de Cosecha de agua e infraestructura verde; y fue realizado el ortomosaico del Campus La Paz para detectar zonas de suelos degradados y áreas para proyectos de captación de agua.

El Programa de Manejo Responsable de Residuos Sólidos concluyó el autodiagnóstico de generación de residuos en las dependencias, y el Manual de Compras Responsables y Adecuado Manejo de Residuos de Limpieza y Mantenimiento. Asimismo, tomó parte en el Proceso de Participación Ciudadana para la revisión de la iniciativa de Ley de Manejo Integral de Residuos Sólidos del Estado de Baja California Sur del H. Congreso del Estado de Baja California Sur. También, inició el proyecto en curso para la instalación de biodigestores en el Campo Pecuario y realizó el acopio selectivo de 50 por ciento de los residuos vegetales de poda y jardinería en el Campus La Paz. Esta práctica ha permitido un ahorro de hasta 200 kilos mensuales de bolsas negras de basura y el equivalente a 6 viajes de vehículos semanales UABCS Campus La Paz-relleno sanitario-UABCS Campus La Paz.

El Programa Institucional de Manejo Responsable de Equipos Tecnológicos realizó la campaña de acopio de cartuchos vacío de tinta para reciclaje a las empresas productoras; hizo el retiro de impresoras obsoletas; con colaboración de estudiantes desarrolló la campaña de acopio y donación de equipos de cómputo que derivó en que 2 alumnos y 22 alumnas (que carecían de un equipo y fueron evaluados positivamente por el comité en la convocatoria emitida para tal efecto) dieran continuidad a sus estudios a distancia en mejores condiciones. Del total, 41 por ciento fue distribuido a estudiantes de las extensiones académicas.



Seguimiento y manejo integral de residuos sólidos

El Programa Institucional Campus Verde dio lugar al proyecto del Laboratorio Experimental de Manejo de Residuos Orgánicos del Campus que dará lugar a un Centro Universitario de Compostaje y un Lombricario, que serán concluidos este año con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples 2021. Esto permitirá reciclar el total de los residuos vegetales de poda y jardinería en el Campus La Paz y dar paso al programa de reestructuración de suelos por medio de la incorporación de materia orgánica residual de origen vegetal, y de reforestación con plantas nativas que en su primera etapa se concretó en el nuevo Centro de Tránsito Universitario (CTU).

También, con relación a las áreas verdes universitarias, durante el semestre 2020-I la Dirección de Administración realizó el Catálogo de especies de jardín en la Universidad

Autónoma de Baja California Sur, Campus La Paz. Ese inventario florístico permite determinar las estrategias de riego para ahorro de agua, además de que es una base para el desarrollo de proyectos relacionados con la conservación de especies nativas, incluyendo a la fauna que ha hecho de las áreas verdes universitarias su hábitat. Por otro lado, para impulsar la educación ambiental en torno a los beneficios de la presencia de especies vegetales dentro de la ciudad, en el semestre 2021-I, se comenzó con la implementación de un huerto urbano comunitario en el Campo Agrícola. En él, tanto la comunidad universitaria como personas externas podrán acercarse y aprender de manera práctica los principios de la agricultura urbana, necesarios para comenzar un proyecto de producción de vegetales y hortalizas en el hogar.

El Programa Institucional de Energía Limpia instaló una granja solar en el nuevo Centro de Tránsito Universitario, con una capacidad de producción de 101 kW. Además, se encuentra en proceso la colocación de paneles solares con una capacidad adicional de 113 kW más, que suministrarán de energía a la nueva cafetería, el pozo agrícola y el nuevo andador. Sumado a lo anterior, se instalaron 44 lámparas solares en el boulevard principal del Campus La Paz y 11 en andadores internos del mismo Campus. Asimismo, se realizó un proyecto para la instalación de biodigestores de una producción estimada de 4 mil 818 m³ anuales de biogás en el Campo Pecuario.





Para reducir contaminantes y el gasto en energía, se continuó con la sustitución paulatina de equipos de aire acondicionado de alto consumo eléctrico que utilizan gas R-22, por equipos individuales tipo minisplit de bajo consumo eléctrico y enfriamiento con gas R-410^a; y de balastras convencionales por lámparas tipo led de bajo consumo y luz cálida. Además, con ayuda de la Comisión Federal de electricidad, se realizó un levantamiento de censos de análisis de consumo eléctrico a todas las subestaciones del Campus La Paz para detectar las áreas de oportunidad y reducir el consumo eléctrico. El impacto que tienen todas estas acciones se encuentra en constante monitoreo por medio del estudio de la demanda y consumo de energía anual, mensual y cincominutal del Campus La Paz, que se ha realizado desde el año 2017.

2.4.1 Participación y sensibilización universitaria para soluciones a problemas ambientales en el campus

En total, 90 integrantes de la comunidad universitaria han participado en los PIGAC y/o en el Programa de Comunicación de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de la Coordinación Responsabilidad Social Universitaria (CRSU) durante los semestres 2020-II y 2021-I, incluyendo 16 estudiantes del nivel licenciatura y 3 de posgrado.

En este periodo, la CRSU ha impulsado diversas acciones enfocadas a la sensibilización de la comunidad universitaria en torno a las problemáticas sociales y ambientales, tanto al interior como al exterior del campus. Entre ellas se tienen: ciclo de seminarios virtuales “Abordando las problemáticas Sudcalifornianas desde la UABCS”, ciclo de entrevistas “Voces por la Sustentabilidad”, 1er Certamen de Ensayo de Divulgación Social y Ecológico, boletín semanal de la CRSU, campaña en redes sociales, impartición de pláticas y participación en entrevistas radiofónicas.

2.4.2 Proyectos de investigación para resolver problemas en el campus

Los PIGAC adscritos a la CRSU comprenden acciones tanto de gestión universitaria como de formación, investigación y participación social que, de manera conjunta, coadyuvan al impulso de una comunidad universitaria más consciente, responsable y congruente respecto a sus impactos en el medio ambiente tanto al interior como al exterior del campus. En materia de investigación, al cierre de este informe, se han establecido proyectos de investigación en materia de captación de agua de lluvia, producción de energía a partir de residuos, diseño de medidores de agua accesibles, implementación de humedales para tratamiento de aguas residuales, producción de energía solar fotovoltaica, consumo de electricidad de aires acondicionados, programa piloto para ahorro de energía en edificios universitarios de docencia, investigación y administrativos, mapeo en 3D de la red universitaria, desertificación del campus y diseño de medidores de consumo energético automatizados.

2.4.3 Aprendizaje basado en proyectos ambientales del Campus

En el periodo que se reporta, se realizó la primera fase de los Programas Institucionales de Gestión Ambiental del Campus, que consiste en la planeación estratégica de las actividades a realizar. De manera simultánea, iniciaron las acciones específicas para reducir la huella



ecológica del Campus Universitario descritas en la sección correspondiente al programa 2.4 del presente documento.

El modelo de planeación estratégica contempla el diseño de indicadores de seguimiento de desempeño de las acciones establecidas. De esta manera se ha creado una serie de indicadores con metas establecidas en una temporalidad anual que permitirán establecer las mejores rutas y estrategias a seguir para una gestión ambiental responsable del campus, así como las modificaciones y correcciones necesarias a llevar a cabo en las acciones establecidas en la fase de planeación inicial.



Eje 3

Participación Social

La tercera función sustantiva de las universidades, además de la docencia y la investigación, contempla tres áreas de atención: difusión cultural, extensión de los servicios y vinculación (ANUIES, 2011). Siguiendo el paradigma de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) la UABCS denomina a esta tercera función como “Participación Social”, misma que estructura el Programa de Planeación y Desarrollo Institucional (PROPLADI) 2019-2023. Así, Participación Social es el eje estratégico del PROPLADI que da cuenta de las acciones (desde el ámbito de los recursos de docencia, investigación, difusión y vinculación) que se realizan como un aporte institucional a la solución de los problemas del entorno, a la sociedad del conocimiento y a la construcción de comunidades de aprendizaje, así como al involucramiento del alumnado en actividades que desarrollen su sentido de responsabilidad social en beneficio del desarrollo sostenible del estado y el país.

3.1 Comunicación institucional

El Programa de Comunicación Institucional tiene dos subprogramas: comunicación interna y comunicación social. El primero da cuenta de la comunicación dirigida a la comunidad universitaria: al estudiantado, personal docente y personal administrativo de las áreas de gestión; el segundo de aquella que está dirigida a la comunidad en general.

Debido a la pandemia mundial, la comunicación institucional se volvió fundamental para mantener informados a los públicos internos y externos sobre estrategias, políticas y procedimientos. Esto permitió sacar adelante eventos y actividades que, en otro momento,



no hubieran implicado mayores dificultades; tal es el caso del “Primer Informe de Gestión Académico Administrativa”, las ceremonias de egreso y la “Feria educativa”; además de participar a nuestra comunidad la redefinición de procesos académico-administrativos como: movilidad estudiantil, convocatoria de becas, seguimiento del servicio social, periodos de inscripción y reinscripción, convocatoria de nuevo ingreso, entre otros; así como generar la información oportuna relativa al desempeño cotidiano de las diferentes áreas universitarias.



3.1.1 Comunicación interna

El sitio web de la UABCS y su página de Facebook se pusieron a la cabeza de los medios de comunicación oficiales institucionales; Radio Universidad y sus redes sociales dieron voz a las áreas académicas y de gestión que necesitaban espacios para dar curso a la información que se generaba día a día; la Agenda Cultural, Académica y Deportiva dio cuenta semanalmente de los eventos y actividades de las diferentes áreas de nuestra

institución. Paulatinamente, atendiendo a públicos más específicos, las páginas de Facebook de las diferentes áreas universitarias se robustecieron en contenido y mantuvieron un flujo de información constante y relevante; la Gaceta Universitaria publicó cinco ediciones que contienen reglamentación aprobada por el H. Consejo General Universitario, así como cuatro ediciones con los informes trimestrales financieros de la institución, y uno con la información definitiva, mismos que corresponden al periodo del ejercicio presupuestal 2020 y que cumplen con las leyes: Financiera, de Control Presupuestal, y de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.



En cuanto a comunicación interna, vieron la luz dos publicaciones periódicas: el Boletín Semanal de la Dirección de Planeación y Programación Universitaria y la Gaceta de Participación Social del Departamento de Vinculación, mismas que dan cuenta de los avances en los trabajos que se realizan en cada una de las áreas antes mencionadas.



Tabla 3.1.1 Áreas universitarias atendidas por Radio Universitaria para trabajos especiales (semestres 2020-II y 2021-I)	
Área	Actividad
Biología Marina	Apoyo una vez al semestre en la producción de material audiovisual didáctico
Bioacuacultura	Apoyo en operación técnica para transmisiones especiales durante un mes en sus jornadas
Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas	Apoyo en operación técnica y edición para transmisiones especiales durante dos meses
Ingeniería en Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil	Apoyo en operación técnica para transmisiones especiales.
Departamento Difusión Cultural	Apoyo en operación técnica para transmisiones especiales, edición audiovisual para actividades especiales
Coordinación de Igualdad y género	Apoyo en operación técnica para transmisiones especiales, edición audiovisual para actividades especiales
Graduación octubre 2020	Operación técnica y producción
Graduación febrero 2021	Operación técnica y producción
Feria educativa marzo 2021	Operación técnica y producción
Grabaciones especiales Rector	Operación técnica y producción
Fuente: Centro de Radio y Televisión Universitario, marzo de 2021	

3.1.2 Comunicación social

Área de Comunicación Social

Durante este periodo, se remitieron 215 boletines de prensa a medios externos de comunicación, impresos y digitales, de TV y radio, mismos que fueron publicados en el portal web de la Universidad. Asimismo, se elaboraron 36 comunicados, los cuales se difundieron a la comunidad universitaria a través de los canales informativos oficiales.



En cuanto al manejo de redes sociales, la plataforma de mayor impacto para la Universidad es Facebook, con 36 mil 500 seguidores. En ella se hicieron 630 publicaciones (no pagadas) que alcanzaron de forma viral a 720 mil internautas. Durante el periodo de distanciamiento físico, esta plataforma ha sido un mecanismo efectivo de atención a distancia. Así, mediante su servicio de mensajería se dio respuesta oportuna a 4 mil 500 personas que solicitaron información a este medio. El índice de respuesta fue de 99 por ciento, según cifras de la propia página, mientras que el tiempo promedio máximo de respuesta fue de 15 minutos. En el caso de las otras dos redes sociales con que cuenta la Universidad, Twitter e Instagram, se realizaron 352 y 268 publicaciones, respectivamente. A la fecha del cierre de este informe, la primera tenía 2 mil 700 seguidores y 967 la segunda.

Por otra parte, en el espacio semanal universitario del programa radiofónico “Panorama Informativo”, que se transmite los miércoles por el 96.7 FM, 17 integrantes del profesorado universitario dieron a conocer a la audiencia diferentes actividades y proyectos de investigación, académicos, de vinculación y difusión de la cultura en los semestres 2020-II y 2021-I.

En otro orden de ideas, para disponer de un instrumento que contemple los procesos, las metas y los objetivos de la estructura de medios informativos de la institución se trabaja en el Plan Integral de Comunicación Institucional. Lo anterior servirá como guía



para que las áreas universitarias lleven a cabo una mejor toma de decisiones en el manejo de imagen y gestión de la comunicación. De igual forma, se está elaborando el Manual de Comunicación en Situaciones de Crisis para que las situaciones de riesgo puedan afrontarse de forma efectiva, utilizando las estrategias más apropiadas, y las afectaciones a la imagen institucional sean del más bajo nivel posible. Se espera que a finales del semestre 2021-I ambos documentos estén listos.



Centro de Radio y Televisión Universitario

El Centro de Radio y Televisión Universitario, en respuesta a las necesidades de comunicación y la atención de la contingencia sanitaria, implementó estrategias que permitieron la realización de las producciones de audio y video sin exponer a sus trabajadores y trabajadoras a un riesgo de salud. Así, la transmisión se realizó desde los domicilios particulares para continuar con las emisiones del 1180 de AM, XEUBS, la plataforma digital mixlr.com/radiouabcs, el canal de video en YouTube y la Fanpage de Facebook Comunicación Radio UABCS. Con la emisión de información oportuna se estableció un puente de comunicación entre la institución y la comunidad universitaria y sudcaliforniana.

El número de seguidores, de la Fanpage de Comunicación Radio UABCS, tuvo un registro de 9 mil 401 personas, que representó un incremento, con respecto al año anterior

del 57.4% y un registro de 7 mil 462 que gustan de la página, lo que significó un crecimiento del 41.5% con relación al año anterior. Las estadísticas de la plataforma digital mixlr.com/radiouabcs muestran que, de 2019 a la fecha, 101 mil 979 radioescuchas en algún momento han interactuado con la información que ahí se presenta. Con una nueva red social, Instagram RadioUABCS Oficial, se compartió información breve y promociones de eventos institucionales.



Una acción importante, en términos de responsabilidad social, ha sido el digitalizar *Punto Universitario*, que anteriormente circulaba de manera impresa a través del *Diario La Paz*, revista semanal de divulgación científica y cultural que actualmente se publica en formato PDF y que se coloca semanalmente en las plataformas electrónicas de FLIP e ISSUE. Al 30 de marzo del 2021 circulaba el número 414, lo que significa más de ocho años de aparición ininterrumpida; se ha renovado su imagen, estructura y contenido; en búsqueda de nuevos públicos, desde julio del 2020 se adecuó a otros formatos como radio y video, estando disponible actualmente en la frecuencia de radio 1180 de AM, en la plataforma mixlr.com/RadioUABCS y en Facebook Comunicación RadioUABCS, además de que cuenta con su propia Fanpage.

En cuanto a vinculación a nivel nacional, la Radio Universitaria colabora en la transmisión del proyecto Cultural de la UNAM llamado “Cartas sonoras para cuerpos



celestes”, coordinado por la Cátedra Extraordinaria Ingmar Bergman en Cine y Teatro y la Fonoteca Nacional, ya en su segunda edición. Radio UABCS ha sido corresponsalía para Radio Educación y Radio Universidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua con información sobre la situación de la pandemia en Baja California Sur; actualmente mantiene una vinculación internacional con la Estación de Radio Universitaria de la Universidad de Huelva (España) con dos programas semanales.



3.2 Formación cultural, artística y deportiva

Este rubro de la participación social, emanado de nuestra Ley Orgánica y recogido en el Modelo Educativo Institucional, en lo que se refiere a la formación integral de las y los estudiantes, se encuentra dentro del ámbito de responsabilidad de la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria (DDCyEU), en términos de cultura, se resuelve a través de actividades relacionadas con las siguientes áreas de atención: 1) Acercamiento a las artes, consistente en una amplia oferta de talleres artístico-culturales, en los que se aprovecha la afinidad del estudiantado y la comunidad en general, sobre determinadas manifestaciones artísticas o culturales para trabajar en el desarrollo de sus habilidades físicas y del pensamiento y sus capacidades creativas; 2) Animación cultural, cuyo objetivo

es mantener una oferta de actividades artístico-culturales para la comunidad universitaria y el público en general: exposiciones de artes visuales, musicales, teatro, danza y conferencias entre otros. La animación cultural es la columna vertebral del Programa Foro Cultura, que da seguimiento a actividades culturales en las que se acumulan puntos-crédito por parte del estudiantado, que así lo solicite, para cumplir con su requisito curricular; 3) Aliento a la creación y la estimulación del pensamiento creativo, aspectos fundamentales en los procesos formativos de la Universidad; 4) Fomento a la lectura, hábito deseable en nuestros estudiantes ya que es fundamental para la mejora de la comprensión lectora y el desarrollo de la curiosidad investigativa; 5) Sala Universitaria de Cine, proyecto que tiene como objetivo mantener una propuesta cinematográfica no comercial, variada y de calidad, que permita el análisis de elementos estéticos y sociales que aporten a la formación del estudiantado; 6) Talentos culturales, proyecto que nos permite localizar talentos culturales para incorporarlos a los grupos representativos o apoyarlos en sus proyectos personales y extenderles el reconocimiento pertinente; 7) Investigación, esta acción se hace necesaria para medir el pulso de los públicos atendidos, la aplicación de encuestas en diferentes momentos y circunstancias nos nutre de información para la toma de decisiones. 8) Deporte universitario y cultura de la salud, proyecto cuya pretensión es promover los tres niveles de actividades deportivas: recreativo, formativo y de competencia, manteniendo una oferta de disciplinas deportivas amplia y con instructores capacitados, así como con una infraestructura deportiva que permita la participación de las y los jóvenes universitarios en las mejores condiciones posibles.

3.2.1 Formación cultural y artística

Pese a la problemática generada por la pandemia de Covid-19, que impidió el desarrollo de eventos artísticos de manera presencial, a través del Departamento de Difusión Cultural, la DDCyEU generó estrategias para la atención de talleres culturales, la animación cultural de la comunidad universitaria, y la participación en convocatorias externas en su modalidad en línea. En un primer momento del confinamiento, se trabajó en fomentar la creación y



participación desde casa atendiendo las recomendaciones de salud, mediante la convocatoria #EstamosEnCasa, en la que estudiantes participaron en actividades de canto, escritura de textos creativos, danza, dibujo y pintura, entre otras.

En el programa de fomento a la creación, se adaptaron, a formatos digitales, las diferentes convocatorias que ya son tradición en la Universidad para lograr la interacción con el público y fomentar la sana distancia. En este contexto, se realizó un primer concurso de fotografía digital “Una mirada universitaria desde casa” resultando 10 ganadores; se realizó un Concurso Universitario de Canto con la participación de 20 universitarios y universitarias, con una interacción sin precedentes en nuestras redes sociales al momento de votar.

Por primera vez, el personal responsable de los talleres culturales contó con la capacitación en el manejo de herramientas digitales para brindar atención a distancia; la Coordinación de Educación a Distancia impartió cursos que permitieron mantener una oferta de talleres, a estudiantes y a la población en general, mediante las plataformas oficiales “UABCS en línea” y “Cursos UABCS”. De ese modo, en los semestres 2020-II y 2021-I se registró una asistencia de 941 estudiantes (614 mujeres y 327 hombres) y 472 personas externas (336 mujeres y 136 hombres) en toda la Red Universitaria, de acuerdo a los datos de la plataforma SIIA-EX.





Con ayuda del Centro de Radio y Televisión Universitario, se consolidaron tres proyectos de animación cultural: los programas “Cinembargo”, “Miércoles Universitario” y “Viernes Cultural”. Con ellos, se atendió el trabajo permanente de formación de públicos y las actividades de seguimiento cultural con temáticas de cinematografía, ciencia, artes plásticas, escénicas y musicales.

Los festivales universitarios, que se desarrollaban de manera permanente en la modalidad presencial, fueron trasladados a formatos digitales, permitiendo una interacción con el estudiantado de toda la red universitaria. Ejemplo de ello fueron los festivales de Bienvenida, Noche Mexicana, Día de Muertos y Festival Universitario de las Artes. Las redes sociales del Departamento de Difusión Cultural registraron 63 mil 214 espectadores durante el periodo mayo 2020 a marzo 2021.

3.2.2 Formación deportiva y cultura de la salud

La oferta de disciplinas deportivas en la UABCS son: 1) Deporte de competencia: los eventos en que participan los selectivos de los Gatos Salvajes en las ligas municipales y estatales, así como los eventos que organiza el Consejo del Deporte de la Educación (CONDDE); 2) Deporte formativo: la práctica, clases y entrenamientos en las que el alumnado adquiere formación y valores para trabajar en equipo; y 3) Deporte recreativo:



juegos y dinámicas organizadas por diferentes instructores e instructoras, así como las ligas y torneos internos universitarios.

Empleando tecnologías de la información y comunicación, como se indicó, la Coordinación de Educación a Distancia capacitó a instructores e instructoras de talleres culturales y deportivos en la Plataforma “UABCS en línea”; y, se diseñó, puso en marcha y registró la Fanpage de Facebook deportes UABCS; así, se abrieron, durante los semestres 2020-II y 2021-I disciplinas deportivas que se atendieron a distancia con participación cerrada (mediante inscripción semestral para la obtención de las constancias correspondientes); y se mantuvo una oferta abierta de clases como Yoga, Ajedrez, Entrenamiento funcional y Aeróbics a través de la página de deportes UABCS; además de realizar un torneo de ajedrez en línea que permitió la participación de estudiantes de toda la Red universitaria.



Durante este periodo, hubo una participación de más de 900 personas, estudiantes y externos, inscritos en alguna de las actividades deportivas; se impartieron 450 clases virtuales de las diferentes disciplinas utilizando las plataformas electrónicas; se realizaron dos torneos estatales de ajedrez, uno solo para el estudiantado universitario y otro abierto.

Uno de los compromisos establecidos en el PROPLADI 2019-2023 es el desarrollo de un programa de cultura de la salud que comprende deporte y salud física y emocional. Para ello se pusieron en marcha conversatorios sobre salud y deporte, y recomendaciones sobre temas importantes de entrenamiento, deporte y activación física. Asimismo, se impulsó un programa de comunicación deportiva, que incluyó la continuidad de la edición del Boletín Deportivo, contando con cuatro boletines publicados y la participación periódica en programas de Radio Universidad.



3.3 Fortalecimiento estudiantil

La razón de ser de toda institución educativa es el estudiantado. La UABCS, desde el enfoque transversal y cumplimiento de su Responsabilidad Social Universitaria (RSU), promueve la formación integral, la permanencia del estudiantado y el crecimiento profesional de sus egresadas y egresados. Para ello, en el Departamento de Servicios Estudiantiles, se reúnen programas institucionales como Servicio Social, Becas, Movilidad Estudiantil, y el Sistema de Empleo Universitario (Bolsa de Trabajo).

El distanciamiento social, que inició el viernes 20 de marzo de 2020, implicó un gran desafío para la capacidad de adaptarse a la nueva realidad. En este contexto de emergencia sanitaria destacó el enorme esfuerzo institucional por dar atención remota a



usuarios de las cuatro áreas antes mencionadas. Para acceder a la Red Universitaria desde casa se reconfiguraron los equipos de cómputo; y se adaptaron los procedimientos administrativos para recibir y enviar documentos, utilizando solamente correos electrónicos, sin dejar de elaborar con firmas originales documentos como las Constancias de Liberación de Servicio Social.

Pese a la saturación de correos institucionales y las redes sociales, se logró responder satisfactoriamente a un número significativo de solicitudes y se brindó asesoría miscelánea. De manera remota, se continuó colaborando con programas interinstitucionales de carácter nacional e internacional de servicio social, como los promovidos por el “36 Congreso Nacional y 10 Internacional de Servicio Social y Voluntariado Universitario 2020”, convocado por la Comisión Interuniversitaria de Servicio Social.

Lo mismo se observó en materia de Movilidad Estudiantil. Aunque se suspendieron las convocatorias de movilidad presencial a partir del 13 de mayo de 2020, la Universidad siguió atendiendo a estudiantado interno y externo que ya estaba cumpliendo con su movilidad nacional o internacional, y mantuvo la colaboración con programas de alcance internacional como el Programa Delfín, que en 2020 migró al trabajo remoto/virtual para el Verano de la Investigación Científica 2020.

Respecto a las redes sociales, además de las páginas específicas para Bolsa de Trabajo UABCS (con 6 mil 187 seguidores) y Movilidad Estudiantil UABCS, la página general de Estudiantiles en Facebook UABCS/Departamento de Servicios Estudiantiles tiene al cierre de este informe 11 mil 753 personas que la siguen (19/03/2021), 1 mil 454 seguidores más que al final del periodo anterior (10 mil 299). En ella se atienden dudas y solicitudes de estudiantes y egresados que se canalizan a las áreas correspondientes de la institución.

3.3.1 Becas

Durante el periodo que se informa, se otorgaron 14 mil 708 becas internas (modalidades de exención de pago y descuentos), lo que representa un aumento de 789.48 por ciento con

respecto al periodo anterior, cuando hubo 1 mil 863. La enorme cifra porcentual obedece a que la institución, en solidaridad con estudiantes y sus familias, aplicó una beca/descuento semestral ante las dificultades económicas originadas por la pandemia. El recurso financiero aportado por la UABCS sumó 12 millones 69 mil 214.68 pesos: es decir, aumentó 343.91 por ciento respecto al periodo 2019-II/2020-I (3 millones 509 mil 455.5 pesos).

Sobre las becas externas, a través de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ), durante 2020-II/2021-I el gobierno federal benefició a 377 estudiantes con la beca del programa Jóvenes Escribiendo el Futuro. Esta cifra histórica, si se compara con las 74 becas del periodo 2019-II/2020-I, representó un incremento de 509.46 por ciento. Al momento de redactar este informe, están pendientes los resultados de la Beca de Manutención Federal 2021-I.

Además, la UABCS fue considerada por el Instituto Mexicano de la Juventud en la Primera Convocatoria Beca de Capacitación “Promotores de Clubes por la Paz” a nivel nacional. Participaron diez estudiantes y un docente. A su vez, en el periodo 2020-II/2021-I, con la Beca Apoyo a Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología otorgó 1 millón 16 mil pesos a 22 alumnas. Del total de las becas otorgadas o tramitadas por la Universidad, 52.18 por ciento benefició solo a mujeres.

3.3.2 Bolsa de trabajo

Las acciones para fortalecer el Sistema Universitario de Empleo no se frenaron del todo por la pandemia. Al contrario, destacó el restablecimiento de la comunicación con OCCMundial para renovar el servicio de Bolsa de Trabajo en Línea con trabajos a distancia, durante julio y agosto, que generaron una ventana permanente en la página institucional. Ahora, universitarios interesados se pueden registrar con mayor facilidad, aprovechando los beneficios que planteó OCCMundial con su nueva “Red Universitaria de Empleo”. La Red optimiza y aprovecha las nuevas tecnologías para la comunicación y la



información, y está impartiendo cursos de capacitación para administradores de las bolsas de trabajo universitarias. Desde mayo de 2020 y a marzo de 2021, OCCMundial registró 18 nuevos currículums vitae de egresados y estudiantes de la UABCS.

El Sistema Universitario de Empleo también cuenta con la Bolsa de Trabajo UABCS, en Facebook, que muestra las propuestas de empleadores que llegan por los diferentes medios virtuales; asimismo, da espacio para las propuestas de trabajo emergentes en las redes sociales, que potencialmente puedan interesar o estén dirigidas a estudiantes y egresados universitarios. La página registra, al 19 de marzo de 2021, 6 mil 187 seguidores y 6 mil 30 “me gusta”, en ambos rubros un ligero repunte respecto al periodo anterior.

3.3.3 Movilidad

Uno de los programas más directamente afectados por la emergencia sanitaria fue el Programa Institucional de Movilidad Estudiantil. Sus objetivos y fines no son de carácter exclusivamente académico. La posibilidad de que estudiantes de nuestra casa de estudios puedan pasar un semestre o dos, o unos meses, estudiando o investigando en una institución educativa fuera de la Universidad, en otra entidad o en otro país tiene un atractivo básico: salir de la zona de confort, que brinda la universidad de origen y vivir la posibilidad de la aventura de conocer nuevas culturas, lugares, personas, maneras de convivir y aprender. Viajar es una de las condiciones primordiales del programa de movilidad, pero fue lo primero que se suspendió para combatir la propagación del coronavirus.

A pesar de que el 13 de mayo de 2020 se suspendieron las convocatorias para recibir o que estudiantes de la UABCS viajaran a otros destinos y que la convocatoria para 2021-I abrió en su modalidad virtual, 12 estudiantes de nivel licenciatura cumplieron con el Programa Institucional de Movilidad Estudiantil, Nacional e Internacional durante el periodo a informar.

Para el periodo 2020-II, con la convocatoria suspendida, una estudiante de nuestra casa de estudios, que ya había cumplido el semestre 2020-I en Cartagena (Colombia), se quedó un semestre más allá por decisión propia y por las dificultades para viajar.

Asimismo, tres estudiantes participaron en la modalidad virtual del Programa Delfín, nacional e internacional, del Verano de la Investigación Científica.



Por su parte, pese a las restricciones mencionadas, en 2020-II un alumno externo de manera virtual decidió quedarse un semestre adicional; y, durante el semestre 2021-I están participando, también de manera virtual, siete estudiantes en programas curriculares de nuestra casa de estudios. Sus lugares de origen son los estados de Sinaloa, Veracruz, y Guerrero, así como Las Palmas de la Gran Canaria (España).

Por las acciones convenidas en mayo de 2017 entre la UABCS y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), en este ciclo escolar se estableció el “Proyecto de pares académicos”. Su objetivo es vincular al profesorado del Departamento Académico de Agronomía (DAA) con el profesorado de la UPTC en asignaturas o áreas de conocimiento similares. La intención fue generar un espacio de intercambio académico a través de charlas, pláticas, conferencias o talleres dirigidos a estudiantes de ambas universidades. A la fecha, se tienen registrados a 20 maestros del DAA listos para interactuar con estudiantes de la UPTC en alguna de las modalidades señaladas. Los vínculos académicos entre profesores permitirán desarrollar conjuntamente proyectos de



investigación con un efecto multiplicador en la elaboración de ponencias, tesis, tesinas y publicaciones en revistas, entre otros.

También, dentro del marco de la internacionalización, en el presente ciclo escolar se presentó a la Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria (SOMEXAA) la solicitud de sede para la realización el *XXXIV Congreso Internacional de Empresas Agropecuarias*, a realizarse el próximo mayo de 2022 en la Ciudad de La Paz. De igual forma, se envió al Centro de Estudios en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, de la Universidad de Santiago de Chile, el avance de un convenio para su observación. Es objetivo del DAA iniciar proyectos de investigación y otras actividades académicas en conjunto con la Universidad de Santiago de Chile el próximo semestre.

El PE de Biólogo Marino del Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras (DECIMAC) recibe sin falta cada semestre varios estudiantes de movilidad, tanto nacionales como extranjeros, lo que confirma su posicionamiento internacional. Lo mismo ocurre en los posgrados de Ciencias Marinas y Costeras (CIMACO), donde se inscriben alumnos provenientes de otros países. Durante el 2020-I se recibieron nueve estudiantes externos; seis nacionales y tres extranjeros, la mitad de ellos hizo movilidad presencial ya que llegaron a inicios del año 2020 y tuvieron que permanecer confinados en nuestra ciudad. Una alumna del PE de Biólogo Marino, que estuvo en la Universidad de Cartagena en Colombia en el semestre 2020-I, permaneció para el periodo 2020-II, y un alumno nos visitó de manera virtual proveniente de la Universidad de Querétaro. En el periodo 2021-I tenemos como alumnos de movilidad a dos alumnos, uno nacional (Universidad Veracruzana) y otro extranjero (Gran Canarias España).

En el caso de la movilidad en los programas de posgrado, en total fueron 18 alumnos, de ellos 67 por ciento lo hizo de manera virtual. En el caso del programa de maestría 11 realizaron estancia externa, en el periodo que se informa cuatro alumnos la hicieron presencial (36 por ciento), pero la visita a la institución se realizó pre pandemia, en los meses de febrero y marzo, mientras que 64 por ciento la realizó virtual. En el caso de los alumnos de doctorado fueron siete los que realizaron estancia externa y 71 por ciento la hizo virtual (5 alumnos).

En el Departamento Académico de Economía se registraron ocho alumnos que terminaron su movilidad en junio del 2020 y que acudieron a la Universidad de Tottori (Japón), a la Universidad de Málaga (España) y a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú). Además, estudiantes de la Licenciatura en Turismo Alternativo acudieron a la Universidad de Málaga y a la Universidad Austral de Chile. Así, ese Departamento Académico registró la movilidad de 18 estudiantes externos que finalizaron en junio 2020, provinieron del Centro de Investigación y Docencia Económica, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad Autónoma de Zacatecas, la Universidad Nacional Autónoma de México, y la Universidad Austral de Chile (Valdivia).

En el Departamento Académico de Sistemas Computacionales (DASC), como parte de la formación integral del estudiante, se impulsa la movilidad nacional e internacional en actividades académicas curriculares, la asistencia a congresos, y concursos de creatividad. Asimismo, la participación estudiantil en proyectos que surgen de investigaciones ha favorecido la vinculación con el mercado laboral. Para el año que se informa, estudiantes del DASC asistieron de manera virtual a diferentes congresos, concursos de creatividad y foros nacionales e internacionales de reconocido prestigio, en los cuales obtuvieron logros que distinguen a la UABCS y a la entidad.

3.3.4 Servicio social

Así como se modificó radicalmente la movilidad de las personas a nivel global debido a la pandemia, muchas actividades productivas de bienes y servicios se paralizaron total o parcialmente. La prestación del servicio social, en nuestro país, no fue la excepción. Nada hay más importante que preservar la salud. Sin embargo, decir sí a la vida también implica seguir adelante. Las funciones sustantivas de la Universidad se atendieron, apuntaladas por los procesos administrativos que confirman, de manera oficial, los resultados obtenidos por los universitarios y su impacto en el entorno social.



Las actividades de registro, inscripción, prestación y seguimiento del servicio social fueron reconfiguradas sobre la marcha. Tanto personas prestadoras como receptoras, el personal de la Universidad encargado del programa institucional, quienes coordinaron las Unidades Receptoras, aspirantes a participar, y quienes ya estaban en acción al momento de iniciar la pandemia tuvieron que adaptarse a las circunstancias.

El resultado fue exitoso y se afina cada día; sin embargo, se registró una sensible caída en los indicadores institucionales en ese rubro. Comparando el periodo anterior con el actual, se registró una tendencia a la baja de 38 por ciento en el caso de universitarias y universitarios activos en la prestación del servicio social (932 frente a 579). La baja fue sensible (65 por ciento) también en el porcentaje de quienes liberaron la prestación en 2019-II/2020-I respecto a 2020-II/2021-I (341, frente a 118 personas del periodo en curso).

3.3.5 Viajes de estudio y prácticas de campo

En el Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat (DACACH) las unidades de competencia de sus programas educativos son eminentemente prácticas, pero se han tenido que modificar los procesos de enseñanza aprendizaje debido al Covid-19. Por recomendación de las autoridades sanitarias y de la institución las actividades fueron limitadas y el estudiantado matriculado no pudo realizar viajes de estudio y prácticas de campo como complemento al aprendizaje teórico.

Sin embargo, para compensar los efectos adversos de la movilidad limitada, el DACACH promovió que estudiantes y personal académico concluyeran y acreditaran el curso: “Principales Enfermedades Exóticas de los Animales-AUTOSIM”, convocado por la Dirección General de Salud Animal y la Comisión México-Americana para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales (CPA) del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). En él, participaron 60 estudiantes de la Ingeniería en Producción Animal (IPA) y 85 estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ), así como 4 docentes. El curso

fue totalmente en línea con una duración de 32 horas de capacitación virtual, mediante módulos que iniciaron el primero y finalizaron el 14 de diciembre de 2020. Asimismo, 10 estudiantes de IPA participaron en el curso titulado “Técnico Identificador de Ganado” promovido por la Unión Ganadera Regional con una duración de 20 horas, en el periodo 2021-I.

La contingencia sanitaria ha limitado la interacción presencial para la realización de viajes de estudio. Sin embargo, el Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas (DACSyJ) ha apoyado las iniciativas de su profesorado para vincular a estudiantes con diversos actores del sector productivo y de servicios, así como con personal académico de otros centros de investigación y docencia a través de las plataformas de la educación en línea.



En el Departamento Académico de Economía (DAE) parte importante del proceso formativo del estudiantado descansa en los viajes y las prácticas. Ante la inviabilidad de hacerlo presencialmente, se promovieron prácticas profesionales y estancias profesionales a distancia tanto en instituciones educativas, de investigación y en empresas. Hubo 28



espacios de vinculación en los que 98 estudiantes realizaron sus estancias de vinculación y prácticas profesionales, principalmente de las licenciaturas en Turismo Alternativo, en Negocios e Innovación Económica, y en Administración y Evaluación de Proyectos.

A pesar de no llevar a cabo prácticas de campo de manera presencial, profesorado del Departamento Académico de Humanidades (DAH) adaptó los contenidos de prácticas a la modalidad virtual. Por ejemplo, en la Licenciatura en Lenguas Modernas realizaron las prácticas de docencia que se les solicitan a los estudiantes de la materia de 8vo semestre Práctica Docente en francés. El estudiantado tuvo prácticas en línea en instituciones educativas privadas que estaban trabajando en la modalidad a distancia con su alumnado. De ese modo, 14 estudiantes pudieron efectuar las prácticas enriqueciéndose de esta oportunidad para desarrollarse como futuros docentes de francés, utilizando nuevas herramientas y teniendo una experiencia de enseñanza-aprendizaje interesante que les retribuirá en su formación profesional.

3.4 Innovación y emprendimiento

Desde la gestión administrativa, la vinculación tiene una naturaleza transversal derivada del esquema de Participación Social del modelo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Así, por un lado, atraviesa el binomio docencia/investigación; y, por otro, también interactúa con la función de la difusión y la extensión de la cultura. Antes del mes de marzo del año 2020, nadie podía haber calculado los profundos impactos que ha generado hasta el día de hoy la pandemia del Covid-19, y la contingencia sanitaria a nivel global ha provocado y obligado a repensar las formas de gestión institucional y de vinculación intra-institucional.

Innovación a través de la vinculación digital

El escenario derivado de la contingencia sanitaria por el Covid-19 planteó una serie de retos que trastocaron todos los ámbitos del quehacer universitario. La naturaleza de las

actividades relacionadas con la vinculación digital, en particular la impartición de talleres de metodologías de emprendimiento diseñadas para dinámicas presenciales, así como actividades relativas a la innovación y la transferencia de tecnología, se vieron afectadas adversamente.

Para enfrentar este reto, el Departamento de Vinculación planteó la estrategia de Vinculación Digital, que permitió diversificar los canales de comunicación interna y externa para usuarios de la vinculación. En la fase inicial estableció una Fanpage en la red social Facebook y puso en operación un espacio colaborativo en la modalidad no presencial. Haciendo uso de la infraestructura universitaria, servicios institucionales y sistemas de información se inició un plan de capacitación para el fortalecimiento de competencias digitales del personal del Departamento de Vinculación, de la Unidad Académica Pichilingue y del Centro Universitario de Capacitación y Servicios. La finalidad fue lograr una adaptación a los esquemas de trabajo acordes a la Nueva Normalidad.



La estrategia de Vinculación Digital ha permitido establecer un diálogo con los sectores a través de las redes sociales generando un espacio de co-aprendizaje a lo largo de



los últimos nueve meses. Considerando la interacción con usuarios de la vinculación como la parte central de atención, se han instrumentado formas de participación. Como productos de dicha labor destaca la *Gaceta de Participación Social*, los *Viernes de Vinculación* y las *Jornadas de Participación Social*, siendo estas últimas dos opciones transmitidas en vivo a través de la Fanpage del Departamento de Vinculación.



Innovación y emprendimiento para la activación económica y con proyección social

El Programa de Innovación y Emprendimiento tiene como objetivo fortalecer la cultura emprendedora, de innovación y creatividad al interior y exterior de la Red Universitaria. Para lograrlo, el Departamento de Vinculación atiende inquietudes de la comunidad universitaria y el público en general con intenciones de emprender algún proyecto. Las asesorías incluyen temas orientados a fortalecer habilidades de emprendimiento haciendo uso de las capacidades institucionales. En algunos casos, los proyectos representan retos que atienden la demanda de algún sector en particular y proporcionan soluciones con un enfoque económico social, y dan pertinencia a las actividades del quehacer universitario.

Durante el semestre 2020-II y en coordinación con profesorado de los departamentos académicos de Ciencias Sociales y Jurídicas, y de Economía el personal del Departamento de Vinculación asesoró al proyecto Mochilapp®, empresa sudcaliforniana que proporciona una solución enfocada al turismo sostenible y de naturaleza, creando un vínculo que enlaza al turista con el pequeño productor local y/o prestador de servicios

asociados al turismo. Su intención es proporcionar un medio de promoción para prestadores de servicios en rancherías o pueblos costeros que se encuentran excluidos de las estrategias de activación económica en los destinos turísticos ya consolidados. Bajo este enfoque, también incorpora “turismo para todos”, ya que considera al turista con discapacidad auditiva. Este emprendimiento con inclusión asesorado por la UABCS contó con el acompañamiento institucional desde la generación de la idea hasta la creación del modelo de negocios, el análisis de mercado, el branding, el registro de marca ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial, y el acercamiento con inversionistas.

A través de la estrategia de Vinculación Digital se han promovido los servicios de asesorías para proyectos de emprendimiento y elaboración de planes de negocios, como parte de las actividades para el fomento a la cultura emprendedora en la Fanpage del Departamento de Vinculación. Durante el período que se informa, se ha asesorado a cinco emprendedores en sus proyectos y llevado a cabo diversos eventos académicos en los que se presenta el programa de innovación y emprendimiento y las actividades que del mismo se desprenden. Una muy importante es la colaboración con instituciones que forman parte del ecosistema de emprendimiento estatal y nacional. En este sentido, a través de las entrevistas del programa de *Viernes de Vinculación*, durante el mes de octubre el Lic. Pablo Alejandro García Fenech, Representante Estatal de Nacional Financiera y Bancomext en el estado, trató el tema de financiamiento para micro, pequeñas y medianas empresas. En él se dieron a conocer datos sobre el sector empresarial en el país y el estado, así como opciones y planes de financiamiento disponibles como una opción para enfrentar el reto de la activación económica durante la pandemia.

3.5 Patrimonio cultural universitario

Por primera vez en la planeación institucional de la UABCS, en el PROPLADI 2019-2023 se incluyó el tema del patrimonio cultural universitario. El propósito fue darle sustancia jurídica, ya que el reconocimiento del patrimonio conlleva la responsabilidad de protegerlo, preservarlo, acrecentarlo y promoverlo. Si bien esta labor se ha visto detenida por las



circunstancias que estamos viviendo, se ha avanzado en la revisión y catalogación de materiales.

3.5.1 Conservación y difusión del patrimonio universitario

Con relación al patrimonio cultural, se continuó con el respaldo y catalogación de materiales fotográficos, alcanzando la digitalización de 2,150 imágenes y la realización de 570 fichas con el formato de catalogación del Archivo General de la Nación (AGN) la información fotográfica se ha organizado por periodos rectorales, los ya finalizados son los de Tomás Balarezo, Rubén Cardoza Macías, Ulises Omar Ceseña Montaña y José Eduardo Ruiz Castro. En cuanto a comunicación social, se tiene un respaldo de 12 años de actividades, 2008 a la fecha, catalogando fotos y boletines de prensa generados en ese periodo.



El Centro de Radio y Televisión Universitario inició el proceso de respaldo y catalogación de sus producciones de audio y video del 2015 al 2020, con el objetivo de ir cubriendo de forma decreciente en el fecho hasta lograr la totalidad de los materiales localizables. La Dirección de Desarrollo Bibliotecario mantiene y actualiza de manera permanente el catálogo de su acervo físico y digital, incluyendo las tesis de licenciatura y de posgrado, los datos numéricos y detalles específicos se encontrarán, en este informe, en la parte correspondiente a este rubro.

El Departamento Editorial mantiene actualizado su catálogo de publicaciones, el catálogo histórico universitario cuenta con 386 títulos; contando con un total, aproximado, de 5,663 ejemplares en bodega, 1978 es el primer año del cual se tiene registro, se publicaron y conservan 2 títulos. Las áreas académicas con mayor número de publicaciones son: Departamento Académico de Humanidades, 127 títulos; Departamento Académico de Economía, 81 títulos; Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas con 55 títulos; Departamento Académico de Biología Marina, 46 títulos; Departamento Académico de Agronomía, 26 títulos; Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat, 20 títulos; Departamento Académico de Sistemas Computacionales con 5 títulos.

El Departamento de Difusión Cultural se encuentra trabajando con el personal del Museo de Arte Moderno de Baja California Sur (MUABCS) para realizar el registro del patrimonio artístico de la Universidad, actualmente las pláticas giran en torno a capacitación y formulación de protocolos de catalogación.

3.6 Proyectos culturales para la comunidad

Este programa tiene dos subprogramas, cuyo objetivo es participar en el desarrollo cultural de la comunidad: a) cursos de extensión, y b) presencia e incidencia cultural, artística y deportiva en la comunidad. El primero, para satisfacer la necesidad de conocimientos y desarrollo de una habilidad determinada, se relaciona con conocimientos prácticos para la resolución de problemas muy específicos. El segundo subprograma, en su componente propiamente cultural, se refiere al reconocimiento de la interculturalidad y el estableci-



miento de vínculos con las manifestaciones culturales de otros países. A partir de diferentes actividades, este programa posibilita la formación de públicos para la participación y disfrute de las artes; públicos para las manifestaciones culturales de una región determinada; públicos que fortalezcan, a través de estas manifestaciones de la cultura, su identidad; públicos que se apropien de su entorno natural, lo cuiden y lo preserven; públicos empáticos, solidarios y participativos.

En términos del componente deportivo, esto permite la participación de estudiantes en las diferentes disciplinas deportivas, en el nivel local, estatal, regional, nacional e internacional. Con ello se promueve la participación de más jóvenes y la canalización de energías en el sentido positivo que la creación de ciudadanía requiere. Ambos componentes coadyuvan a la regeneración y mantenimiento del tejido social y aportan en el desarrollo de la comunidad en general.

3.6.1 Cursos de extensión

Promovidos por la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, en el marco de la Feria Universitaria del Libro, durante el periodo 2020-II se impartieron cuatro cursos virtuales de extensión, basados en conocimientos prácticos no escolarizados: el curso “Narrativa ¿Cómo hacer ficción la realidad?”; de Género y Análisis del Discurso; de Elaboración de Cuento Corto; y de Encuadernación. En el periodo que se informa, en colaboración con la Red de Extensión y Difusión Cultural de la Región Noroeste de la ANUIES, se realizaron dos cursos/talleres de periodismo digital: el primero durante la Feria del Libro del ITSON y el segundo en el Segundo Encuentro de Arte y Cultura “Noroeste Compartido”.

Para potenciar los conocimientos generados en las aulas, y bajo la convicción de mantener una constante vinculación con otras instituciones, el Departamento Académico de Agronomía y el Centro de Bioactivos de la Universidad Central de las Villas (Cuba) impartieron el curso “Aplicación de microorganismos benéficos en suelos: impacto y

perspectivas en la productividad agrícola”, curso en línea para la Maestría en Ciencias de Innovación en Producción Orgánica en Ambientes Áridos y Costeros (CIPO).

Durante el desarrollo del “Encuentro Internacional en Ciencia Animal en Zonas Áridas Costeras”, el Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat ofreció cursos para egresados/as y productores. Destacan: “Sistema de producción vaca-cría” e “Importancia del suelo”, ambos coordinados con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP); “Interpretación radiográfica por medio de contraste”; y cursos de extensión como “Introducción a la certificación de riego enfocado a la producción pecuaria” y “Proceso de certificación de buenas prácticas acuícolas”, entre otros.

Durante la contingencia sanitaria, personal del Departamento de Ciencias de la Tierra brindó asesoría a estudiantes de telebachillerato vía plataforma Zoom y por redes sociales. El personal académico y estudiantes impartieron charlas de divulgación por Radio UABCS en temas como: terremotos, volcanes, y la geología en la vida cotidiana. El Laboratorio de Petrología prestó servicio permanente en el Programa PACE del CIBNOR con charlas virtuales.

Por su parte, el Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras impartió cinco cursos de extensión en distintas partes del estado. En ellos sigue destacando la capacitación a personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y de las comunidades de Sudcalifornia.

El Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas ha promovido y facilitado diplomados y cursos de actualización para el estudiantado egresado y público en general, incentivando con ello la profesionalización en temas como Amparo y Garantías Individuales. Asimismo, impartió el Diplomado y Curso de Actualización en el Sistema de Justicia Penal para Adolescentes en conjunto con la Comisión de Consolidación del Sistema de Justicia Penal en el estado. En él se atendió a 114 participantes integrados por operadores en activo, egresados y estudiantes de los últimos semestres. El Seminario Permanente de Derechos Humanos se transmitió por la Radio Universitaria, dando lugar a dinámicas y propuestas de estudiantes para atender problemas sociales. En conjunto con el



Colegio de Comunicadores del estado, el Departamento Académico impartió el Taller de Herramientas de la Comunicación Actual, con 40 participantes, y una segunda edición está en proceso.

El Departamento Académico de Economía realizó cursos de diplomado y de titulación en la modalidad en línea a egresados de sus programas educativos en las diferentes extensiones universitarias. Además, capacitó a 14 integrantes de la policía turística de La Paz y de Los Cabos en el marco del programa de capacitación a personal policiaco de esos municipios en coordinación con la Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad del Gobierno del Estado y el Consulado de Estados Unidos en Tijuana.



Por su parte, el Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías (DAIP) ofreció cuatro cursos de extensión con impacto social en la comunidad. Estos cursos fueron: Cálculos químicos, Geologic and tectonic evolution of the Peninsula, Sistema Digestivo en Organismos Acuáticos e Ictiología. El primero estuvo orientado al área de química, el segundo al de riesgo hídrico y los dos últimos al de biología. La impartición de

dichos cursos satisfizo la necesidad de conocimiento no escolarizado de 30 personas (10 hombres y 20 mujeres).

Adicionalmente, el DAIP se involucró en la preparación y capacitación de jóvenes de preparatoria (21 estudiantes) para su participación en las Olimpiadas de Biología, lo que refleja el interés institucional por vincularse e interactuar con instituciones de nivel medio superior. Esta actividad será realizada nuevamente y los departamentos académicos de Ingeniería en Pesquerías y de Agronomía han participado en el lanzamiento de la convocatoria para la realización de las etapas estatales de la XXXI Olimpiada Nacional de Biología, XXXI Olimpiada Nacional de Química y XXXII Olimpiada Nacional de Física.



Imagen de archivo

3.6.2 Presencia cultural, artística y deportiva en la comunidad

La participación de la UABCS en festivales, a través de video-enlace, fue permanente. Así, se tuvo presencia en las dos ediciones del “Festival Noroeste Compartido”, con la Red de Extensión y Difusión Cultural de la ANUIES, zona noroeste; el Ballet Universitario participó en el “VII Festival Nacional Universitario de Baile Folklórico en Pareja” de la



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; el Club de Flamenco, el grupo de guitarra Clásica, Radio UABCS con un especial de bandas sudcalifornianas y la retransmisión del 2do. Festival Estatal de Coros de la UABCS formaron parte del “Festival Internacional Universitario de Cultura (FIUC) de la Universidad Autónoma de Sinaloa; la UABCS fue sede virtual de la 49 edición del “Festival Internacional Cervantino”; además, podemos señalar la participación Internacional del Ballet Folclórico en el “Festival Nacional de Danza, Juana la Avanzadora”, edición especial Streaming en tiempos de pandemia Covid - 19, realizado en Venezuela.



El Departamento Editorial, a través de Fondo Editorial, formalizó 91 actividades de fomento editorial a través de los medios de comunicación social; se realizaron 30 presentaciones editoriales (con un promedio de 124 reproducciones por presentación), siete conversatorios, cinco talleres universitarios (con un total de 85 personas inscritas), 10 actividades de fomento a la lectura para niños y seis recomendaciones literarias en *Punto Universitario*. Con la creación del primer Círculo de Lectura se realizaron nueve reuniones en los meses de junio, julio y agosto de 2020. El programa radiofónico “El Librero” tuvo 20 transmisiones (con una media de 109 reproducciones por programa). En este período se han llevado a cabo dos tertulias literarias de “Andanzas nocturnas” (con un promedio de 614

reproducciones por evento). Se entregaron más de 90 libros en la actividad de creación literaria #CuentaConmigo y en total de ventas se han realizado 92 entregas con las medidas pertinentes de higiene y sana distancia.

Igualmente, se realizaron 329 publicaciones de actividades de fomento a la lectura, entre las cuales se encuentra #YoLeoUnCuentoXDía (en el que participaron un promedio de 15 estudiantes) efemérides literarias, recomendaciones de libros, destacando 100 días de soledad, y publicaciones para promoción de eventos. Se participó en tres ferias universitarias de libros nacionales en su modalidad online, entre ellas la Feria Internacional del Libro de Guadalajara con una presentación editorial.

Se realizó la Feria Universitaria del Libro (FUL UABCS 2020) a través de su modalidad en línea, con la participación de 14 universidades nacionales invitadas, siendo invitada de honor la Universidad Autónoma de Chihuahua. En este evento hubo 37 actividades desde presentaciones de libro, conversatorios, talleres y actividades infantiles. La página oficial de la Feria Universitaria del Libro tiene un alcance de más de 1 mil 100 personas (orgánico). Se organizaron el Coloquio Universitario del Libro Sudcaliforniano y el concurso “El libro en mi vida”. El Fondo Editorial, de esta manera, adaptó sus pretensiones y actividades a la realidad que el presente exigió, y aunque los retos no fueron pocos, quedó la sensación en el equipo de realizadores, participantes y colaboradores de que se llegó a buen puerto.





La estrategia para llegar a la sociedad sudcaliforniana y continuar con la actividad deportiva en la comunidad fue la creación y registro de la página de Facebook deportes UABCS, mediante la que se impartieron clases virtuales de Yoga, Ajedrez, Aeróbics y Entrenamiento funcional; se transmitieron dos conversatorios, en vivo, sobre deporte y salud, el primero con el tema “El impacto de la actividad física en la salud”, impartido por el médico cardiólogo Juan Ángel Peraza Zaldívar; el segundo con el tema de “El deporte en la Pandemia de Sars-Cov2, por los instructores del Departamento. Utilizando ese mismo medio se realizó un torneo abierto de ajedrez en línea, de carácter estatal, que contó con la participación de 72 jugadores. Como complemento a todas estas actividades se continuó con la edición del *Boletín Deportivo*, logrando publicar cuatro ediciones durante los semestres 2020-II y 2021-I. Cabe destacar la realización, vía Zoom, del Curso de Defensa Personal, con 75 participantes inscritos, 40 internos y 35 externos.

Tabla 3.2.2d Participación en actividades deportivas. Página de Facebook Deportes UABCS, 2020-II		
Actividad	Transmisiones	Personas alcanzadas
Clase de Ajedrez	7	3,387
Clase de Entrenamiento funcional	11	3,709
Clase de Yoga	5	
Torneo Estatal de Ajedrez	1	126
Aerobics (acondicionamiento físico)	6	2,476
Total	26	11,191
Fuente: Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, marzo 2021		

Tabla 3.2.2e Participación en actividades deportivas. Página de Facebook Deportes UABCS, 2021-I (febrero-marzo)		
Actividad	Transmisiones	Personas alcanzadas
Aerobics (acondicionamiento físico)	3	1,350
Clase de Ajedrez	5	775
Clase de Entrenamiento funcional	12	4,939
Clase de Yoga	7	1,738
Conversatorio Dr. Juan Ángel Peraza Z.	1	668
Conversatorio entrenadores deportivos	1	345
Inauguración de ligas 2021-I	1	2,800
Torneo estudiantil de Ajedrez	1	69
Total	31	12,684
Fuente: Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, marzo 2021		



3.7 Propiedad intelectual

La organización y participación de la comunidad universitaria en eventos que promueven el registro de invenciones y propiedad intelectual son elementos clave para complementar los esfuerzos de impulso y fortalecimiento de las acciones de innovación para la transferencia y difusión del conocimiento en beneficio del desarrollo institucional, económico y social del estado. El objetivo de este programa es propiciar la creación de un ecosistema que fomente las ideas innovadoras y su interacción con los actores de la vinculación.

3.7.2 Promoción de la propiedad intelectual

Las actividades enmarcadas en el “Ciclo de Conferencias: Vinculación, transferencia de tecnología e innovación”, que el Departamento de Vinculación realiza de manera permanente, buscan capacitar a la comunidad universitaria y contribuir al desarrollo tecnológico tanto del estado como del país, en colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI), se impartieron diferentes temas. Destacan, en la modalidad presencial, el curso “Generalidades de propiedad industrial; definición de invención y figuras jurídicas, requisitos de patentabilidad; impedimentos, excepciones y no invenciones”, dirigido el 27 de febrero de 2020 al alumnado del primer semestre de la Licenciatura de Derecho, turno vespertino, con la asistencia de 72 participantes. Así como, en la misma visita, pero el 28 febrero, la conferencia “Generalidades de propiedad intelectual y signos distintivos” a 76 estudiantes de las licenciaturas de Filosofía y de Historia.

Por otro lado, de manera virtual se impartieron dos videoconferencias: “La marca, el eslogan y el nombre de mi negocio, ¿cómo registrarlo?”, el 29 septiembre de 2020, a 92 estudiantes de la Licenciatura en Negocios e Innovación Económica; y, durante la *1ª Jornada de Participación Social* en colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), el Instituto Tecnológico Superior de Mulegé, el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución y la Extensión Académica de Ciudad Insurgentes

(UABCS), el 5 de noviembre de 2020, se impartió el tema: “Tú lo inventaste, ¡protégelo! Un acercamiento a las invenciones” a 40 asistentes de la sociedad en general y del alumnado de las instituciones mencionadas.

El 11 de marzo de 2021, 69 participantes del estudiantado del octavo, sexto y segundo semestre de las licenciaturas de Administración de Agronegocios, y de Negocios e Innovación Económica participaron en la conferencia virtual con el tema: “Propiedad Industrial”. Así, desde abril de 2020 y a marzo de 2021, estas actividades beneficiaron a 349 participantes de la UABCS y de otras instituciones.

Por otro lado, entre los ejes nodales sobre los cuales se han abordado temas en relación a la materia de propiedad intelectual, la Universidad funde su compromiso con la protección del conocimiento que derive de sus programas, proyectos o actividades cuyas características se adecúen a las que establecen las leyes aplicables. Así, se organizó el 2º *Ciclo de Conferencias: Vinculación, Innovación y Transferencia de Tecnología* del 19 al 23 de abril, cuya temática es “La innovación y la gestión de la calidad”.





Dicho espacio interinstitucional consistió en webinars, conversatorios, conferencias y mesas redondas en torno a estos dos componentes que las universidades y las instituciones de educación superior han trabajado desde distintas políticas, estrategias y acciones. La finalidad es sumar esfuerzos para implementar una educación con responsabilidad social, integral, incluyente, de calidad y excelencia. Se pretende impulsar la vinculación de la Universidad con la industria, desarrollar y fortalecer la cultura de la protección de la Propiedad Intelectual en la comunidad universitaria, así como la transferencia y aprovechamiento de las tecnologías desarrolladas dentro de la institución en la sociedad. Esto, promoviendo e incentivando el quehacer de la investigación, a través de procesos y estructuras claras que brinden certidumbre en el resguardo de la producción resultante y un óptimo aprovechamiento del talento humano del personal académico, administrativo y alumnado de la Institución. De ello se espera la obtención de beneficios económicos por el aprovechamiento o la transferencia de innovaciones a diversos sectores de la sociedad, en congruencia con lo contemplado por la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

3.8 Vinculación estratégica

La Universidad ha implementado la Responsabilidad Social Universitaria como una filosofía institucional, recordando la razón de ser de toda institución de educación superior de carácter público en su interacción con los distintos sectores que componen la sociedad en aras de resolver las problemáticas más acuciantes de las comunidades y en estrecho vínculo y colaboración con sus integrantes. En esta lógica interinstitucional emerge el nuevo modelo de vinculación que supera el binomio universidad-empresa y apela a la colaboración universitaria con los sectores público-gubernamental y la sociedad civil para enfrentar los desafíos enmarcados en la agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas.

Un ejemplo de esta vinculación estratégica, la UABCS inició desde 2016 sus relaciones con la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y en el período semestral en que se informa está afiliada a esta red que incluye a la mayoría de las universidades iberoamericanas. Se trata de un organismo interinstitucional de cooperación internacional en materia educativa que fomenta el intercambio académico-investigativo, la reflexión y la interacción en torno a temas de relevancia social. A raíz de la pandemia por Covid-19, han aumentado los vínculos con la UDUAL, especialmente en la serie de Webinars orientados a abordar la pandemia y el confinamiento que ha ocasionado durante más de un año. Con ello, la UABCS ha interactuado con otras instituciones y es partícipe de las discusiones sobre temas de la agenda educativa a nivel regional e internacional orientada a los Objetivos del Desarrollo Sustentable de la ONU. Esto permite que las diferentes dependencias universitarias participen de debates relevantes que se reflejen en las funciones y ámbitos de impacto institucional, y que la Universidad tenga una proyección con alcances regionales e iberoamericanos, lo que contribuye a la integración sociocultural de América Latina y el Caribe.





Con este nuevo enfoque de vinculación, denominado Participación Social, se pretende superar la visión extensionista anterior, reivindicar un diálogo intercultural de saberes donde el co-aprendizaje es constante, replantear el lugar que ocupan las comunidades en la propia agenda universitaria, y reorientar el binomio docencia-investigación hacia el porvenir industrial, el desarrollo social, político y cultural y el bienestar económico de las localidades, el estado y el país.

Estrategia de vinculación digital

Ante la llegada de la pandemia por Covid-19 a Baja California Sur en marzo de 2020, debieron pausarse las actividades presenciales no esenciales o continuar de manera virtual. El Departamento de Vinculación procedió a la apertura de redes sociales, página web y correos electrónicos para mantener el contacto con el estudiantado, personal académico y colaboradores. La vinculación digital nace para crear un puente interno que permita reflexionar sobre la formación integral del estudiantado y el quehacer del personal académico, así como crear un vínculo externo con organismos públicos, organizaciones civiles, empresas privadas e instituciones de educación superior y centros de educación. Esto, con el fin de promover acciones conjuntas de desarrollo e investigación académica y cultural apoyándose en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación con las redes sociales.

La vinculación digital se llevó en gran medida con la apertura de su fanpage en Facebook (www.fb.com/VinculacionUABCS) y el correo electrónico del equipo de trabajo, con el propósito de compartir temas de interés y aprendizaje con la comunidad universitaria, y estrechar y dar seguimiento a los lazos de conexión con colaboradores. Otros elementos fueron una gaceta web trimestral para informar sobre todas las actividades de vinculación; las Jornadas de Participación Social para establecer los vínculos interinstitucionales; el programa de radio Viernes de Vinculación de entrevistas a personas expertas en temas de interés para la comunidad universitaria y general; y la constante creación de contenido de fácil consumo, como memes, frases célebres y curiosidades.

La aplicación de estas estrategias ha contribuido a la constante participación por parte del público en los proyectos y transmisiones en vivo que el departamento ha organizado. Se pretende la apertura de más redes sociales para una mayor vinculación con futuros proyectos. Una página en Instagram (www.instagram.com/vinculacionUABCS) y perfiles en las plataformas de Tiktok y Twitter prometen alcances de audiencia para el desarrollo de actividades futuras y, con ello lograr una más amplia proyección mediática de la Universidad.

La vinculación digital va de la mano con la comunicación digital, y el estudiantado que realiza Servicio Social y egresados de la universidad con el Programa Federal de Jóvenes Construyendo el Futuro han sido fundamentales en la vinculación digital para los proyectos de *Viernes de Vinculación*, *Jornadas de Participación Social* y la mejora de la imagen institucional. Esta estrategia de vinculación digital pretende no solo mitigar los estragos provocados por la pandemia, sino convertirse en una dimensión medial transversal que atraviesa la estructura programática del nuevo modelo de vinculación.

3.8.1 Capacidades, servicios y productos universitarios

El Centro Universitario de Capacitación y Servicios (UNICAP) ha promovido en profesionistas y egresados la Certificación de Competencias laborales como mecanismo para dar certeza al mercado laboral de lo que saben hacer para el trabajo. Esto es relevante porque algunas instituciones y programas públicos, que contratan profesionistas para desarrollar funciones de servicios profesionales, establecen en sus requisitos de elegibilidad para contratación, el contar con alguna certificación en competencia laboral afín a la función a desarrollar, convirtiéndose en un requisito para incorporarse al empleo. En este sentido, derivado de la pandemia, se incursionó con nuevos procesos de alineación a estándares de certificación en modalidad a distancia. Esto permitió realizar 42 certificaciones en distintas funciones productivas y se ha iniciado un proceso de planeación para incursionar en certificaciones docentes, principalmente del Departamento Académico



de Agronomía como compromiso a cumplir ante el organismo acreditador de sus programas educativos.



Centro Universitario de Capacitación y Servicios

CURSO TALLER:

“FORMADOR DE CAPACITADORES”

Objetivo: serás capaz de preparar, conducir y evaluar cursos de formación de capital humano, considerando los principios de aprendizaje de adultos

18 DE NOVIEMBRE 2020
60 HORAS | MODALIDAD EN LINEA
✉ unicap@uabcs.mx
🌐 unicapenlinea.com



Para el desarrollo y fortalecimiento de competencias laborales se han impartido diversos eventos de educación continua, dirigidos a contribuir a diversas funciones productivas. Dentro de las principales están: formulación del diseño de proyectos de inversión; impartición de cursos de formación de capital humano; diseño de cursos de formación de capital humano; inocuidad agroalimentaria; y gestión e implementación de innovaciones.

Ante el distanciamiento social, se diseñó una plataforma institucional de aprendizaje: www.unicapenlinea.com, mediante la que se han ofertado diversos eventos, tanto de alineación a estándares de competencias como de desarrollo de competencias. Para el primero hubo seis alineaciones en los Estándares EC0217 (Impartición de cursos de manera presencial grupal de formación de capital humano), EC0301 (Diseño de cursos de

formación de capital humano, sus instrumentos de evaluación y manuales), EC0076 (Evaluador de competencias) y EC0688 (Desarrollo de aprendizajes en Programas Educativos de Nivel Superior bajo enfoque de Competencias). Este último desarrollado con profesores del Departamento Académico de Agronomía en búsqueda de su certificación. Para el desarrollo de competencias se realizó el evento formativo en la competencia específica: Diseño de la formulación de proyectos de inversión para el sector rural, alineado al Estándar de Competencia EC0020, así como el de formador de capacitadores alineado al Estándar de Competencia EC0217.

Durante el período que se informa se realizaron diversos servicios especializados con base en la demanda de los sectores productivos para contribuir a la solución de los problemas y fortalecer la presencia de la Universidad con los sectores. En este sentido, se trabajaron procesos de planificación participativa para el aprovechamiento de recursos en la comunidad de Los Planes (municipio de La Paz) y de San Miguel y San José de Comondú (en el municipio de Comondú). Un estudio de mercado para cada comunidad permitió identificar el mercado objetivo para la actividad productiva.

Asimismo, se desarrollaron actividades para impulso de vocación productiva en las comunidades de San Javier (municipio de Loreto), San Ignacio (municipio de Mulegé), San Miguel de Comondú, San José de Comondú, San Isidro y la Purísima (municipio de Comondú). Estas actividades se enmarcan en el convenio de colaboración con la Agencia CIPACTLI, A.C., Agencia de Restauración Forestal y Vida Silvestre. Las actividades consistieron en tres talleres de diagnóstico participativo en cada comunidad, así como dos para procesos de planeación.

3.8.2 Vinculación con el entorno

Jornadas de participación social

Las Jornadas de Participación Social, como espacios de diálogo dirigido al público en general, abordaron distintas temáticas, como: proyectos de investigación, vinculación con



el sector social, y proyectos comunitarios, entre otros, con la participación del profesorado investigadores/as, directivos institucionales, personal administrativo de la UABCS, estudiantes, así como agentes externos como sector privado y de gobierno, de organizaciones de la sociedad civil y la comunidad sudcaliforniana en general. Las Jornadas fueron vía remota por la plataforma Zoom en horario matutino con una duración aproximada de 5 horas en total, con el apoyo de la Coordinación de Tecnologías de la Información y la Comunicación y fueron transmitidas vía Facebook Live en la Fanpage del Departamento de Vinculación.

La *1º Jornada de Participación Social* tuvo lugar en noviembre de 2020 y consistió en mostrar el alcance que ha obtenido el Departamento de Vinculación, dar a conocer los servicios que en este se ofrecen, y presentar lo que el personal académico de nuestra institución trabaja y de qué manera. Esto ocurrió en colaboración con el IMPI, el Instituto Tecnológico Superior de Mulegé (ITESME), el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución, y la Extensión Académica Ciudad Insurgentes.

La *2º Jornada de Participación Social* se realizó en diciembre con la temática “Investigación y sus impactos sociales”, en colaboración con el ITESME y la Asociación de Científicos del Mar, con el apoyo de la Unidad Académica Pichilingue, la Dirección de investigación interdisciplinaria y posgrado, y la CTIC. En esa segunda edición, personal académico y jóvenes investigadores de las instituciones presentaron avances y resultados de sus proyectos.

La *3º Jornada de Participación Social* se llevó a cabo en febrero del presente año con la temática “Proyecto de San Antonio. Un modelo de participación social”, en colaboración con el Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas, la CTIC, y personas de San Antonio, presentando los resultados de esta sinergia entre la UABCS y la comunidad.

En la búsqueda de estrategias se han integrado pobladores de San Antonio, y personal académico, estudiantes y directivos de la UABCS, así como autoridades de los tres niveles de gobierno. El proyecto se define en tres áreas de oportunidad que enmarcan el desarrollo sustentable de la comunidad: Aviturismo, Emprendedores y Turismo

comunitario. Es de destacar que los contenidos de cada uno de estos eventos quedan disponibles para una reproducción posterior a través de la Fanpage del Departamento de Vinculación.



Programa de radio “Viernes de Vinculación”

El *Viernes de Vinculación* es un espacio de diálogo permanente y atractivo para la comunidad universitaria desde distintas áreas del conocimiento. En el semestre 2020-II se planearon las entrevistas bajo la temática “Dialogar sobre el presente del Covid-19 desde lo



multidisciplinar”, platicando sobre la pandemia del coronavirus y los múltiples cambios que ha provocado en nuestra sociedad, los efectos que supone esta contingencia sanitaria como el confinamiento domiciliario y el distanciamiento humano como medidas de subsistencia. Para el semestre 2021-I, el espacio de Viernes de Vinculación se rige con la temática “Dialogando sobre la Vinculación”.

Los objetivos del programa son reflexionar en torno a los cambios originados por el Covid-19 a través de diálogos entre universitarios de distintas áreas del conocimiento; repensar la función de la universidad y los actores universitarios, como lo que realizan al interior de ella a la luz del Covid-19; y observar de qué modo se vincula la Universidad en sus funciones de docencia, investigación y participación social frente a la contingencia sanitaria. Además, se procura reflexionar de forma autocrítica sobre la sostenibilidad del campus universitario, municipal, estatal, nacional y global y dialogar en torno a las distintas formas de vincular nuestra Universidad con los actores externos (comunidades, empresas, organismos no gubernamentales, gobierno).

VIERNES DE VINCULACIÓN
CONMEMORANDO EL 45 ANIV. UABCS

EL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN TE INVITA A ESCUCHAR ESTE VIERNES LA ENTREVISTA SOBRE:

"Evolución de los estudios sobre el cambio climático en Baja California Sur"

Invitada:
Dra. Antonina Ivanova Boncheva
Profesora-Investigadora del Departamento Académico de Economía

Conducida:
C. Rodrigo Romero
Programa Federal Jóvenes Construyendo el Futuro

26 DE MARZO
12 PM

LIVE /RadioUABCS
/VinculacionUABCS **vinculacion@uabcs.mx**

El programa Viernes de Vinculación se realiza en colaboración con RadioUABCS cada viernes en punto de las 12:00 horas, con una duración aproximada de 50 minutos, y se transmite en vivo por Radio en la frecuencia 1180 AM, en Facebook live por la página de Comunicación RadioUABCS y en diferido por la página de Facebook del Departamento de Vinculación. Durante el semestre 2020-II se realizaron 18 entrevistas comenzando el 14 de agosto y finalizando el 11 de diciembre con transmisiones semanales ininterrumpidas.

Por otra parte, en materia de vinculación con el entorno, el Departamento Académico de Agronomía participa en el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Baja California Sur, en el Comité Técnico Estatal de Evaluación de Baja California Sur, en el Comité Estatal Forestal, y en el Comité Técnico Estatal del ProNaFor. Asimismo, mantiene el vínculo con el Instituto Tecnológico de La Paz, al aceptar estudiantes en el Laboratorio de Farmacognosia para que realicen su servicio social, residencias y tesis.

Los servicios de vinculación que ofrece el Departamento de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat (DACACH) a productores y otros usuarios externos incluyen análisis de muestras sanguíneas, necropsias, y diagnósticos en animales marinos y silvestres. En el Hospital Veterinario se atiende a mascotas y animales de granja; y en la Posta Zootécnica a productores estatales con la venta de pie de cría de cerdos, bovinos y ovinos. Adicionalmente se da asesoría y consultoría a empresas privadas y del sector social, como es el caso del Rancho Cacachilas, al que se le apoyó en el diseño y construcción de un rastro y un Meat lab. Por otro lado, se colabora con productores de ganado Angus del Valle de Santo Domingo, con quienes se firmó un convenio y se realizaron visitas para un diagnóstico de las necesidades en las que la Universidad podría apoyar a los productores. Actualmente continúa el fortalecimiento de estas actividades de vinculación.

El DACACH respondió al llamado de las autoridades de sanidad animal a nivel federal en el brote de fiebre hemorrágica de los conejos EHVC 2, con la participación de académicos especialistas en reuniones virtuales. Esto culminó con la aplicación de la vacuna y la inmunización de los animales de la granja cunícula de la Posta Zootécnica de la UABCS; y lo mismo ocurrió con la campaña contra la influenza aviar. Paralelamente, como estrategia para vincular al estudiantado de Médico Veterinario Zootecnista (MVZ) con el



Colegio de Médicos Veterinarios en el estado, se realizaron conferencias virtuales con especialistas a nivel internacional.

Profesorado de las licenciaturas de Gestión y Ciencias del Agua y de Geología impartidas en el Departamento Académico de Ciencias de la Tierra mantuvieron una estrecha vinculación con el sector público a través del Grupo Especializado de Trabajo del Consejo de Cuenca de Baja California Sur, del Consejo Estatal del Agua de Baja California Sur, y del Grupo Especializado Programa Hídrico Estatal.

Debido a las características propias de los programas educativos y la investigación que se realiza, el Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras (DECIMAC) tiene un gran potencial para ofrecer servicios de consultoría, estudios especiales, promoción de la ciencia y desarrollo tecnológico a los diferentes sectores, incluyendo compañías privadas, organismos del gobierno y la población en general. En este sentido, investigadores de la Licenciatura en Biología Marina han dado asesoría técnica al sector productivo, aunque es necesario elaborar políticas y estrategias, y crear instancias especializadas que permitan concretar el potencial existente a través de la gestión. Con relación a la vinculación interna, el profesorado del DECIMAC forma alianzas de colaboración y participación con personal académico de otros departamentos, en particular en proyectos de investigación caracterizados por la transversalidad de los objetivos planteados.

En el importante rubro de la formación académica, el Departamento Académico Ciencias Sociales y Jurídicas ha fomentado y facilitado la vinculación del profesorado y estudiantado con las diferentes instituciones públicas y privadas del sector productivo y de servicios. Lo anterior ha representado la estimulación del proceso de inserción laboral del estudiantado, así como una copiosa participación de empleadores durante los procesos de evaluación de programas educativos por parte de los organismos encargados de esta tarea. Este último año ha sido ejemplo representativo de lo descrito.

El Departamento Académico de Economía ha emprendido la búsqueda de nuevos convenios de colaboración con empresas privadas y organizaciones no gubernamentales para facilitar al alumnado de los últimos semestres de las licenciaturas en Turismo

Alternativo, en Economía, en Negocios Innovación Económica, y en Administración y Evaluación de Proyectos su inserción en el ejercicio de las prácticas profesionales.

Sabemos que compartir el conocimiento a nivel institucional y con el entorno es primordial para el desarrollo y la evolución intelectual del estudiantado. Por ello, este año el Departamento Académico de Humanidades (DAH) ha desarrollado dos proyectos de servicio social: el primero es asesorías de inglés para que estudiantes de la Licenciatura en Lenguas Modernas apoyen a estudiantes del Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas en el aprendizaje del inglés, dando asesorías que puedan complementar los cursos de inglés que toman.

De igual manera se creó un Proyecto de Servicio Social en Responsabilidad Social Universitaria (RSU) para que el estudiantado de las diferentes licenciaturas del DAH compartan sus aprendizajes con la sociedad y entre programas educativos. Este programa tiene como objetivo crear proyectos de divulgación del conocimiento que beneficien a la población sudcaliforniana. El programa es de reciente creación así que podremos medir su impacto el próximo año.

El Departamento Académico de Pesquerías (DAIP) conserva vigente el convenio de colaboración con la empresa de maricultura Kampachi Farms, cuyo enfoque de producción es altamente sustentable. En dicho convenio se establecieron las bases para que la UABCS, a través del DAIP, participe en un proyecto de fondos mixtos del estado de Baja California Sur, que involucra las capacidades académicas del propio DAIP. Esta es una vinculación importante con una empresa líder en el campo de la acuicultura.

Con el propósito de contribuir a las políticas establecidas PROPLADI 2019-2023, orientadas a fomentar el desarrollo de programas y proyectos pertinentes, el Departamento Académico de Sistemas Computacionales (DASC) desarrolló proyectos con diversas instituciones del sector público (federal, estatal y municipal) y de instituciones del sector empresarial (organizaciones de la sociedad civil y asociaciones civiles). A ellos integró estudiantes de los diferentes programas educativos para coadyuvar a su formación integral y compromiso social.



3.8.2 Vinculación social

La vinculación social tiene como objetivo promover el involucramiento institucional para abordar problemáticas locales y regionales específicas de las comunidades generando espacios de participación. Durante el período que se informa, como se ha indicado previamente, la agenda del quehacer universitario se ha visto fortalecida con la generación de espacios colaborativos como los programas de Viernes de Vinculación, las Jornadas de Participación Social y el Ciclo de Conferencias: Vinculación, Innovación y Transferencia de Tecnología, que han permitido establecer vínculos con instituciones y organizaciones integrantes del ecosistema de vinculación para la formalización de acuerdos de carácter institucional.

Para establecer alianzas estratégicas que permitan lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales en el desarrollo conjunto de proyectos, programas, acuerdos y demás acciones de interés y beneficio común se generan e implementan diferentes convenios de colaboración con grupos de interés de los múltiples sectores, como son la academia y profesionales, gobierno, empresas y sociedad civil. Así, de febrero de 2020 a marzo de 2021 se gestionaron 14 convenios para el desarrollo de actividades académicas y de investigación que permiten el desarrollo de soluciones en beneficio de la sociedad.

Destacan en lo anterior la colaboración con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur, con Enseña por México A.C., con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, con la Asociación de Egresados e Investigadores en Ciencias del Mar; con Pedazo por Pedazo un Mundo Mejor Philanthropiece, A.C., con la Asociación de Amistad y Solidaridad entre Marruecos y América Latina, y con la Universidad Tecnológica de Baja California.

Es de resaltar el vínculo que el Departamento Académico de Agronomía (DAA) ha fortalecido con 34 dependencias del sector público y privado que fungen como receptoras de estudiantes para la realización de sus prácticas profesionales. Cabe destacar la importancia que tiene el Hospital Veterinario de la UABCS, por su estrecho contacto con la

comunidad, al ofrecer servicios con calidad y bajo costo; aunque la pandemia obligó a suspender a partir de marzo de 2020 sus actividades al público.



Parte del profesorado del Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras capacita y colabora con personal del Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas, y con habitantes de las comunidades (especialmente Cabo Pulmo, San Carlos, Bahía Magdalena, San Ignacio y Guerrero Negro).

En el ámbito de la vinculación social, el Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas (DACSyJ) ha ampliado el uso de las diversas plataformas de educación en línea. Esto ha desembocado en la participación social en sus procesos educativos, dado que durante este último año el estudiantado y profesorado desarrollaron la actividad académica desde sus hogares, facilitando con ello la interacción con otros integrantes del colectivo familiar y de la comunidad. Lo anterior representa una importante fortaleza que la contingencia sanitaria ha permitido experimentar específicamente durante este año que se informa.

Desde hace varios años el DACSyJ tiene en operación el Diplomado en el Sistema de Justicia Penal, Acusatorio y Oral que está dirigido a servidores públicos, cuerpos de seguridad pública, operadores de justicia penal y público en general. Durante el año que se informa cobró relevancia este importante ejercicio de educación continua, ya que amplió su cobertura por las plataformas virtuales de la educación a distancia. Por otra parte, es meritorio destacar también que la contingencia sanitaria permitió ampliar la cobertura de



los esfuerzos de vinculación social al fortalecer los enlaces ya formalizados con tribunales, juzgados, procuradurías, institutos electorales, medios de comunicación, empresas privadas e instituciones públicas de los diferentes órdenes de gobierno y no gubernamentales. Los programas educativos del DACSyJ se vieron beneficiados a través de esta importante área de oportunidad brindada por las tecnologías y la educación a distancia.

Por su parte, el Departamento Académico de Economía cuenta con investigaciones vinculadas con los sectores público, privado y social, que fortalecen la relación de nuestra institución con el entorno. Los productos científicos, el estrechamiento de relaciones con diferentes actores, y la presencia de la Universidad son una excelente forma de demostrar a la pertinencia de la Universidad y sus beneficios económicos, científicos y sociales.

En el Departamento Académico de Humanidades, cada año, las certificaciones internacionales DELF-DALF califican el nivel de conocimiento de la lengua francesa. La UABCS es el único centro certificado para aplicar y corregir estas pruebas en el estado, que son avaladas por el Ministerio Nacional de Francia y son representadas por France Éducation International en todo el mundo. Candidatos de todo el estado vienen a nuestra Universidad para presentar dichas certificaciones, que se llevan a cabo en tres periodos diferentes al año. Por la crisis sanitaria, los exámenes programados en 2020 se re-agendarán a la brevedad posible.

El proyecto “Reaprovechamiento de Residuos Orgánicos Pecuarios Rurales para la Producción de Biogás” del Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías tiene un fuerte componente de vinculación social. Esto, debido a que se ha planteado como una estrategia en la búsqueda de soluciones a problemas actuales relacionadas con la vulnerabilidad energética y social de las pequeñas comunidades rurales de Sudcalifornia.

Las universidades se conforman como actores claves en el tejido social por sus actividades características de formación, docencia, investigación y vinculación con el entorno socioeconómico. Actualmente, la demanda por parte de los gobiernos para que estas instituciones tengan un rol más activo en su contribución al crecimiento y desarrollo económico ha incentivado la vinculación de la UABCS con diferentes actores sociales. Es así, que resulta pertinente destacar que el marco de la vinculación del Departamento

Académico de Sistemas Computacionales con el entorno socio-productivo comprende prácticas en empresas, como la forma de acercar a estudiantes a organizaciones no académicas, con el objetivo de que obtengan experiencia laboral o profesional.



Eje 4

Gestión y evaluación institucional

Este eje se centra en fortalecer la gestión institucional, el aseguramiento de la sostenibilidad financiera, y la articulación de los procesos de planeación, organización, dirección y control para el mejor aprovechamiento de los recursos universitarios. Ello, mediante el uso eficiente de tecnologías de la información y la comunicación, de una normatividad actualizada que regule las conductas y los procesos internos con impacto en indicadores que, mediante la evaluación del desempeño, contribuyen a la responsabilidad social universitaria, la transparencia y la rendición de cuentas a la sociedad. Enseguida se presentan los resultados más significativos durante el periodo que se informa.

4.1 Bienestar universitario

Como parte del conjunto de acciones, servicios y actividades tendientes a desarrollar las facultades del ser humano, la Universidad busca generar condiciones propicias para construir ambientes de igualdad, equidad y de promoción del desarrollo social y natural sostenible.

4.1.1 Inclusión

Para propiciar la plena inclusión de la población en situación de discapacidad es necesario reforzar una visión actualizada, realista y sensibilizada sobre lo que se significa la discapacidad y el contexto que a ella rodea. Para ello, en el periodo que se informa, la

Dirección de Docencia e Investigación Educativa (DDIE) aplicó algunas estrategias que contribuyen a ese objetivo, como la orientación psicoemocional y psicopedagógica, pláticas de sensibilización, y tecnología inclusiva en la docencia. La orientación psicoemocional pretende desarrollar en el estudiantado con discapacidad los factores protectores de resiliencia (adaptabilidad psicológica positiva) ante su situación de vida, beneficiando su proceso educativo e inclusión social.

Con 8 mil 86 estudiantes (que incluye una persona en el programa de movilidad, proveniente de otra institución educativa) distribuidos en el Campus La Paz y en sus cuatro Extensiones Académicas a octubre de 2020, 328 estudiantes registraron tener alguna discapacidad, 593 ser de descendencia afroamericana y, 59 reportaron ser originarios de pueblos indígenas (SIIA-UABCS, 2021).

A continuación, se presenta el desglose de los datos con la discapacidad registrada por el estudiantado. En la tabla se observa que la mayor discapacidad registrada es la de baja visión.

Tabla 4.1.1					
Alumnado que reportó tener alguna discapacidad, por tipo de discapacidad y área de conocimiento, 2020-II					
Tipo de discapacidad	Área de conocimiento			Especiales /programa de movilidad	Total
	Ciencias Agropecuarias	Ciencias del Mar y de la Tierra	Ciencias Sociales y Humanidades		
Baja visión	15	55	182		252
Ceguera	1	6	9		16
Física/motriz	2		12		14
Hipoacusia	1	2	7		10
Intelectual		3	2		5
Lenguaje		2	5		7



Múltiple		1	4		5
Psicosocial		3	7		10
Sordera	1	3	5		9
*Ninguna	20	75	233		328
*Ajuste realizado por el Programa de Salud Estudiantil Fuente: DPPU-Sistema Integral de Información Administrativa, marzo de 2021					

Ante la situación actual de pandemia por Covid-19, las actividades realizadas en el marco del Programa Institucional de Inclusión fueron realizadas a distancia, adaptándolas para su continuidad. Se tiene la certeza de que, en estos tiempos más que nunca, es fundamental seguir trabajando y sensibilizando a la comunidad universitaria sobre la importancia de la inclusión de las personas con discapacidad o con alguna necesidad específica de apoyo educativo. Ello favorecerá a que, en las nuevas modalidades de educación, su proceso de aprendizaje sea equitativo y dentro del marco de derechos humanos. También, en el apoyo psicoemocional se ha hecho énfasis en las recomendaciones expresadas por las autoridades a cada tipo de discapacidad en esta nueva normalidad, de manera que en el periodo que se informa se atendió a seis estudiantes.

La orientación psicopedagógica se impartió al personal docente que atiende estudiantes con alguna discapacidad y/o trastorno de aprendizaje. El objetivo es brindarles herramientas para fortalecer y/o adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje. En estos casos, se continuó la comunicación abierta con el profesorado para asesorías y la intervención grupal para beneficiar la inclusión del estudiantado con discapacidad dentro del aula de clase, según sea el caso. Asimismo, pláticas de sensibilización sobre el tema de la discapacidad, de los diferentes tipos de discapacidad y del lenguaje inclusivo buscaron establecer una plena conciencia dentro de la comunidad educativa sobre el nuevo paradigma social de discapacidad y la manera en la que como sociedad podemos beneficiar la aplicación correcta de la inclusión de las personas con discapacidad. De ese modo, en el año que se informa, 467 personas tomaron parte en una plática de este tipo. En ello destaca

que 95 por ciento de quienes asistieron fueron estudiantes del Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat.

La participación de la Universidad como sede en el *3er Congreso Internacional de Tecnología Inclusivas y Educación* implica reafirmar su compromiso con la inclusión de las personas con discapacidad y fortalecer su relación con otras universidades de diferentes países interesadas en el tema. Enfocado en personas con discapacidad y necesidades específicas de apoyo educativo, se impartió el taller “Evolución de los paradigmas sobre las personas con discapacidad” a 444 personas para propiciar la conciencia de cómo, a lo largo de la historia, se ha percibido a las personas con discapacidad y remarcar la importancia de la responsabilidad de la sociedad en la adecuada inclusión de esta población.

En lo que respecta a la tecnología inclusiva en la docencia, se ha promovido que los conocimientos aprendidos dentro del aula puedan convertirse en proyectos de ámbito social en favor de la inclusión y el proceso de enseñanza-aprendizaje para personas con discapacidad. Esto se ha expresado en el desarrollo tecnológico, como en el caso del Departamento Académico de Sistemas Computacionales, que ha propuesto la creación de un guante interactivo capaz de reproducir el abecedario en lengua de señas mexicanas, y un juego interactivo llamado “Tea Exercises” para facilitar los exámenes visuales en personas con autismo.

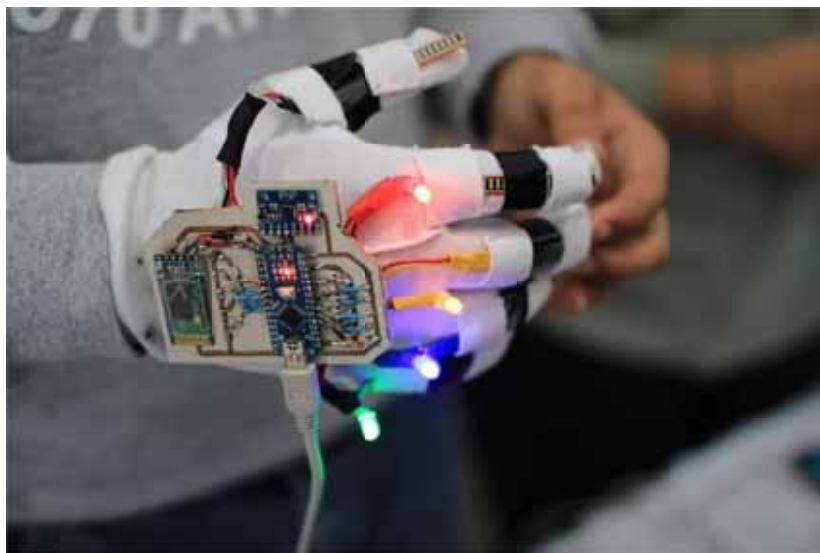




Tabla 4.1.1a
Actividades de sensibilización sobre discapacidad realizadas

Actividad	Receptores	Área/Departamento	Objetivo
Curso-taller de 24 horas durante 12 sesiones de 2 horas, sobre la sensibilización de la discapacidad	23 estudiantes 16 hombres 7 mujeres	Departamento Académico de Sistemas Computacionales	Promover el cambio de paradigma sobre la discapacidad, promoviendo la inclusión, el conocimiento y la normalización sobre dicho tema con información teórica, testimonios y actividades de sensibilización, utilizando la modalidad a distancia
Plática sobre la evolución de los paradigmas de las personas con discapacidad (18 de septiembre)	444 estudiantes 250 mujeres 194 hombres	Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat	Promover el cambio de paradigma sobre la discapacidad, promoviendo la inclusión, el conocimiento y la normalización sobre dicho tema
Entrevista en radio UABCS (11 de agosto)	Radioescuchas	Comunidad universitaria	Dar a conocer los factores protectores de resiliencia para enfrentar situaciones complicadas e inesperadas por la actual debido a pandemia
Entrevista en radio UABCS (6 de abril de 2021)	Radioescuchas	Comunidad universitaria	Concientizar sobre las características de las personas con autismo y Síndrome de Down y acciones que benefician su inclusión social adecuada
Participación en el <i>3er Congreso Internacional de Tecnología Inclusivas y Educación</i> (28 de octubre)	35 15 mujeres 20 hombres	Enfocado a personas con discapacidad	Vincular a la Universidad en temas de inclusión de las personas con discapacidad y promover la inclusión y el conocimiento sobre dicho tema
Desarrollo de tecnología inclusiva “Dilo con señas”		Enfocado a personas con discapacidad auditiva Personas que quieran aprender lengua de señas mexicanas	Fomentar la inclusión de las personas con discapacidad auditiva
Desarrollo de tecnología inclusiva “TEA Exercises”		Personas con autismo	Promover la inclusión de las personas dentro del espectro autista en ámbito de la salud

Fuente: Dirección de Docencia e Investigación Educativa, marzo de 2021

Contemplar las distintas necesidades humanas se vuelve una fortaleza para la institución, puesto que practicar la igualdad en su quehacer diario, como valor determinante en los preceptos de RSU, nos vuelve más flexibles y empáticos frente a las realidades de quienes integran la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Por otra parte, como parte los programas de Responsabilidad Social Universitaria, en colaboración con la Dirección de Docencia e Investigación Educativa, la Coordinación de Responsabilidad Social Universitaria creó el Programa Institucional de Inclusión (ProInclusión). Su propósito es generar condiciones propicias para construir ambientes de igualdad y equidad en tres dimensiones: interculturalidad, discapacidad, y géneros y diversidad sexual. Este último subprograma está a cargo de la Coordinación para la Igualdad de Género.





4.1.2 Salud universitaria

Para dar cumplimiento a las prestaciones de carácter social en el rubro de servicios médicos al personal universitario y de atención preventiva a estudiantes de los diferentes programas educativos, la Universidad dispone de instalaciones y personal para la prestación de servicios de medicina general, medicina del deporte y rehabilitación, medicina interna, ortopedia, servicios de odontología, enfermería, psicología y nutrición a los diferentes sectores de la comunidad universitaria. Durante este periodo, al no existir las condiciones para clases y trabajo presenciales, las atenciones médicas disminuyeron considerablemente. Así, se ofrecieron 4 mil 668 servicios médicos: 37 por ciento en consultas, y 63 por ciento en otras acciones o servicios, sin atención preventiva para estudiantes.

Tabla 4.1.2 Consultas y atención en la Unidad Médica	
Consultas médicas	Cantidad
Medicina general	956
Especialidad	682
Odontológicas	49
Medicina física y del deporte	30
Nutriología	0
Consultas médicas otorgadas en la Unidad Médica	1,717
Otras acciones o servicios	
Sesiones de rehabilitación otorgadas	193
Intervenciones de enfermería	479
Trámites para estudios o tratamientos fuera de la entidad	17
Cirugías menores realizadas en la Unidad Médica	6

Revisión y validación de tratamientos subrogados para atención médico-quirúrgica	171
Revisión y validación de tratamientos odontológicos subrogados	502
Sesiones de rehabilitación subrogadas	1,241
Revisión de expedientes de pacientes hospitalizados	342
Atenciones y servicios adicionales	2,951
Total de servicios otorgados	4,668
Periodo: junio 2020 a marzo 2021	
Fuente: Departamento de Servicios Médicos SISMED/Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), marzo de 2021	

La Unidad Médica en el Campus La Paz opera sobre cuatro pilares fundamentales:

- a) Atención médica que incluye la consulta de medicina general, de especialidades, odontológica, terapias de medicina física y rehabilitación, acciones de enfermería, consulta de psicología y atención nutricional. Revisión de presupuestos de proveedores de servicios médicos y odontológicos del medio externo. Validación de incapacidades médicas, gestiones para atención diagnóstica o terapéutica fuera de la entidad cuando localmente no existen los recursos técnicos. Revisión y validación de tratamientos otorgados por proveedores de servicios hospitalarios. Gestiones para incorporación de proveedores de servicios médicos y hospitalarios, de estudios de laboratorio y gabinete y de recursos terapéuticos de alta especialidad.
- b) Programas preventivos se llevan a cabo de manera regular y durante el año lectivo, como diversas campañas de promoción de la salud con recursos propios o en colaboración con instituciones del sector salud. Destacan campañas de vacunación, ferias de la salud, pláticas de difusión de hábitos de vida saludables grupales o en radio, detección de enfermedades crónicas como hipertensión,



diabetes, VIH, VPH, enfermedades de transmisión sexual, cáncer cervicouterino y de mama, donación altruista de sangre, mantenimiento por la COEPRIS de la calificación de las instalaciones de la Universidad como áreas libres de humo de tabaco, saneamiento para eliminar criaderos del mosquito transmisor de dengue, chikungunya y zika, activación física, etcétera.

- c) Examen Médico de Nuevo Ingreso. De manera obligatoria el alumnado de nuevo ingreso debe ser sometido a un examen médico durante el primer semestre de su estancia en la Universidad. Los resultados son una valiosa información que permite analizar el estado de salud de los estudiantes en lo colectivo para llevar a cabo estrategias institucionales de intervención. En lo individual, con ella se atienden necesidades específicas de cada estudiante en caso de ser portador de una patología previa.
- d) Estrategias *Prevenimss* y *Juvenimss*. Mediante convenio de colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), desde el año 2017 se tiene instalado un Módulo *Prevenimss* dentro de la Unidad Médica de la UABCS, que se encarga de realizar diversas actividades de Promoción de la Salud y de Hábitos de Vida Saludables para el estudiantado, así como de detección oportuna de enfermedades crónicas y prevención primaria para contrarrestar los riesgos asociados al tabaquismo, alcoholismo, alimentación incorrecta, sedentarismo, sobrepeso, obesidad, etcétera. Se realiza a estudiantes de primer ingreso con seguimiento anual de los mismos.



Al respecto, cabe precisar que de manera temporal tanto el Examen Médico de Nuevo Ingreso como las Estrategias *Prevenimss* y *Juvenimss*, fueron pausados desde el periodo 2020-II, en su forma presencial, debido a la falta de condiciones propicias para su desarrollo ante la pandemia.

Por otro lado, se destaca la participación del personal médico de la Universidad, así como de estudiantes voluntarios del Programa Educativo de Médico Veterinario Zootecnista, en las “Jornadas de vacunación vs Covid-19” en la Ciudad de La Paz desde el pasado 29 de marzo de 2021, mismas donde el Poliforo Cultural Universitario ha fungido como sede de las aplicaciones para adultos mayores de 50 años.

4.1.3 Seguridad universitaria

La UABCS respondió ante la pandemia por Covid-19 para proteger y cuidar la salud y la integridad física de cada integrante de la comunidad universitaria que accede al campus para continuar con su trabajo. El objetivo principal sigue siendo brindar a la comunidad universitaria las condiciones de seguridad y salud con espacios más seguros para el desarrollo de las actividades académicas tomando en consideración principalmente: 1) asegurar la prevención, la detección temprana y el control de Covid-19, evitando el contagio y la propagación del virus; y 2) conocer las condiciones que permitirán reiniciar las actividades presenciales garantizando condiciones de seguridad y salud; y 3) divulgar entre la comunidad universitaria, proveedores y contratistas entre otros, información como protocolos institucionales, pautas de bioseguridad, campañas de promoción de sana convivencia y distanciamiento físico, campañas de lavado de manos, etiqueta de tos, etcétera, y medidas de autocuidado.

Asimismo, del 11 al 13 de mayo de 2021, el personal docente, administrativo, directivo, de apoyo y de servicios de la Universidad formó parte de la Jornada Nacional de Vacunación contra el Virus SARS CoV2, para la prevención en México del COVID-19, recibiendo la aplicación de la vacuna junto a todo el sector educativo en Baja California Sur.



4.1.4 Transversalización de la perspectiva de género

El 10 de marzo de 2020, mediante la creación de la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGE), la UABCS refrendó su compromiso, plasmado en el Programa de Planeación y Desarrollo Institucional 2019-2023, de transversalizar la perspectiva de género y operar la política institucional de género para garantizar la igualdad y eliminar toda forma de violencia y discriminación de género en la comunidad universitaria. La construcción de ambientes de igualdad para y en la comunidad universitaria se convierte en una meta que permitirá adelantar la igualdad a partir de los criterios de inclusión, equidad y promoción del desarrollo social.

A un año de su creación, la CIGE representa el esfuerzo por proveer a la Universidad de mecanismos de gestión institucional que permitan abordar temas prioritarios como la igualdad de género y el acceso a una vida libre de violencia y discriminación de género en todas las sedes universitarias para el bienestar universitario. Para ello, se desarrollan ocho directrices: 1) Legislación; 2) Igualdad de oportunidades; 3) Conciliación de la vida profesional y la vida familiar; 4) Estadísticas de género y diagnósticos con perspectiva de género; 5) Lenguaje; 6) Sensibilización a la comunidad universitaria; 7) Estudios de género en la educación superior; y 8) Combate a la violencia de género en el ámbito laboral y escolar.

Uno de los grandes compromisos es implementar protocolos de prevención y atención de la violencia de género. Para ello, en coadyuvancia con la Oficina del Abogado General, se trabaja en la que es una de las acciones de mayor relevancia para la atención a las quejas de acoso, violencia y discriminación. Además, la participación de la UABCS en el Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en Instituciones de Educación Superior (ONIGIES) desde 2017, reforzada este pasado año, ha permitido sistematizar información respecto a la incorporación de la perspectiva de género al interior de la comunidad universitaria.

La CIGE tiene la encomienda de impulsar la transversalidad de la perspectiva de género en la institución para garantizar la igualdad de oportunidades en la comunidad universitaria y erradicar cualquier acto que denigre, vulnere, menosprecie y menoscabe los derechos de cualquier integrante de la comunidad universitaria. Su finalidad es, también, acompañar y demostrar que institucionalmente hay tolerancia cero ante cualquier forma de discriminación y violencia de género en el ámbito universitario.

En el año que se informa, se aprobó el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la Universidad Autónoma de Baja California Sur; se concluyeron documentos normativos como es el caso de los Lineamientos Generales para la Igualdad de Género, No Discriminación y Tolerancia Cero a las Violencias de Género en la UABCS; el Código de Ética con Perspectiva de Género; y el Manual de Prevención de las Violencias de Género en el Ámbito Universitario; mismos que fueron integrados en la



normativa universitaria; y se desarrolla una campaña permanente de uso de lenguaje inclusivo y no sexista.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR
COORDINACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

TALLER: VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

TEMAS:

- 1- Construyendo conceptos desde el diálogo
- 2- Principios universitarios
- 3- Derechos Universitarios
- 4- Violencia en el contexto universitario
- 5- Comunidades contra la violencia

NO NOS CALLAMOS
BASTA DE VIOLENCIA

Dirigido a docentes, personal administrativo y estudiantes UABCS

MODALIDAD en línea DURACIÓN 7 hrs
IMPORTE: Dr. Rodrigo Rebolledo Ramírez INFORMES: genero@uabcs.mx

La impartición del Seminario Universitario en Prevención de las Violencias de Género, compuesto por 8 cursos-talleres realizados en este periodo, buscó incidir en el desarrollo de temas centrados en las violencias de género que afectan a nuestra comunidad. Asimismo, se lanzó la campaña sobre el uso de lenguaje inclusivo y no sexista; fue creada la página web de la CIGE y se realizaron campañas de igualdad de género y difusión de información en materia de género a través de congresos académicos, redes sociales, boletines y programas de radio.

Igualmente, se hizo la recolección y el análisis de denuncias interpuestas en el “Tendero del acoso” realizado en marzo de 2020, que mostraron la urgente necesidad de visibilizar la violencia de género en el ámbito universitario y dar voz institucional para abonar a la erradicación de la violencia de género en la UABCS. Un elemento relevante adicional es el acompañar y demostrar que institucionalmente hay tolerancia cero a prácticas que denigren, vulneren, menosprecien y menoscaben los derechos de cualquier integrante de la comunidad universitaria. Así, este marzo pasado se hicieron dos programas

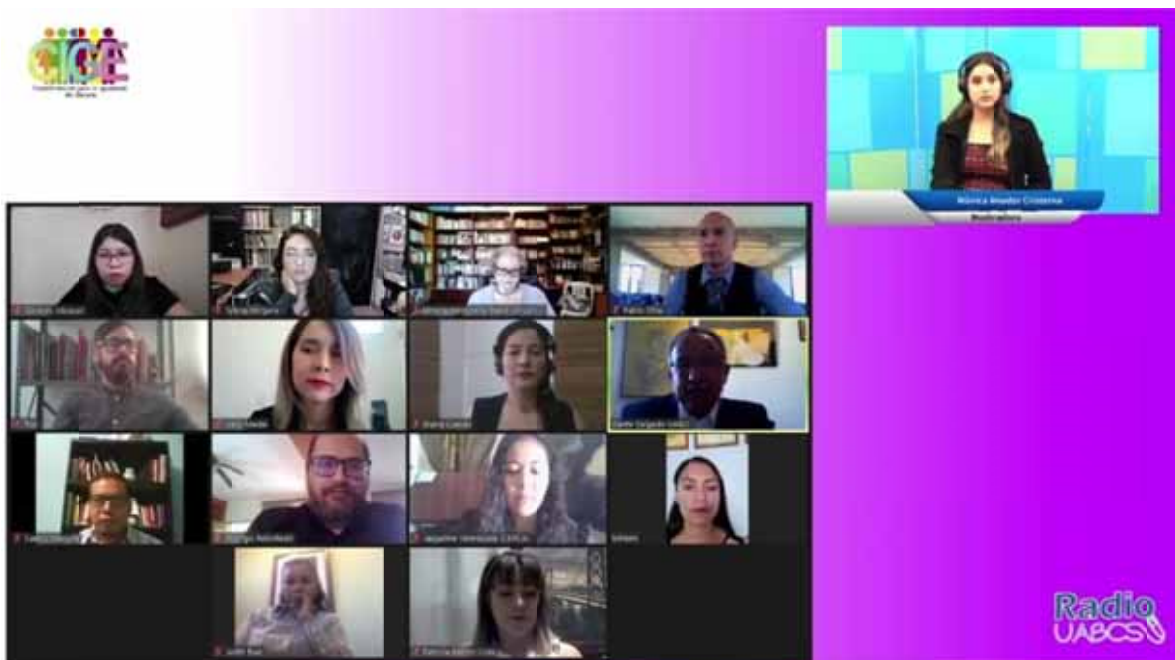
de radio: “A un año de los tendedores en la UABCS”, uno encabezado por estudiantes de licenciatura y posgrado que compartieron sus experiencias; y otro, por administrativas y académicas para visibilizar la violencia de género en los espacios universitarios.

La CIGE participó en eventos organizados por otras dependencias universitarias para sensibilizar a la comunidad estudiantil, y universitaria en general sobre el vínculo entre las áreas temáticas de estudio académico con el tema de género. Es el caso del webinar “Agua y Género en Tiempos de Pandemia”, con el Departamento de Vinculación en el que se analizó el impacto sobre las mujeres del trabajo no remunerado en los hogares, la crisis de los cuidados y cómo durante la pandemia las triples jornadas que pesan sobre ellas se convierten en cuatro, ante la falta de agua en los hogares más pobres. Otra presentación en seminarios fue para el Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat, con el tema “Rompiendo las barreras hacia la igualdad de género: un análisis desde el quehacer universitario en la UABCS”. Asimismo, se tuvo presencia en el *III Congreso Internacional de Género. “Género, inclusión y responsabilidad* con la ponencia denominada “Corresponsabilidad de los cuidados, una mirada hacia la cuarta jornada que pesa sobre las mujeres y su impacto sobre sus derechos humanos”. Ahí, se analizaron las relaciones entre corresponsabilidad de los cuidados, satisfacción del derecho humano al agua, trabajo, y responsabilidades que la sociedad y la cultura impone a las mujeres como el de los cuidados.

En su primer año de creación, la CIGE sumó esfuerzos de diferentes dependencias universitarias para sistematizar la información correspondiente a 2018, 2019, y 2020 para la elaboración del Índice de Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior, que publica el Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior (<https://onigies.unam.mx/ies/73>), radicado en la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente, está en marcha la realización del diagnóstico cuantitativo y cualitativo de las violencias de género en la UABCS para impulsar investigaciones diagnósticas, cuantitativas y cualitativas en temas vinculados a la violencia de género.



Con lo anterior se procura conocer las distintas aristas del problema y establecer una línea base, fijar objetivos y evaluar los progresos realizados, como parte del programa de esa Coordinación desarrolla para el impulso de la investigación académica e interdisciplinaria con perspectiva de género en la Universidad. En el marco de ese programa y del Día Internacional de las Mujeres, el 25 de marzo fue realizada una ceremonia de entrega de reconocimientos a 15 tesis (7 de doctorado, 3 de maestría y 5 de licenciatura) en el campo de los estudios feministas y de género en la UABCS.



4.2. Desarrollo organizacional

El desarrollo organizacional universitario es una actividad en la que intervienen todas las personas que integran la estructura administrativa. Su objetivo principal es la mejora continua del desempeño, a través de un ambiente interno de trabajo adecuado que además propicie el bienestar del personal administrativo, académico y directivo. Para ello, como se indica enseguida, se han desarrollado acciones tendientes a mejorar la eficiencia y eficacia

de las funciones administrativas y la productividad en cada una de las dependencias universitarias. El común denominador es la mejora continua, basada en la innovación de los procesos con responsabilidad social en cada una de las acciones que desarrollan sus miembros, y en la que el elemento central es la atención al estudiantado.

4.2.1 Capacitación, evaluación y estímulos al personal administrativo y directivo

La UABCS ha promovido la capacitación del personal administrativo y de confianza para fortalecer la gestión institucional en las diferentes dependencias académico-administrativas, para favorecer el desempeño efectivo y el logro estratégico de los compromisos universitarios. En ese sentido, a partir de la focalización de necesidades de actualización, se jerarquizaron temáticas sobre los procesos y la atención de trámites que requieren este tipo de acciones, ante la contingencia provocada por el Covid-19. Esto permitió a trabajadores administrativos y de confianza perfeccionar sus habilidades y destrezas en el perfil de puesto que desempeñan actualmente, o bien estar en posibilidad de promoverse a categorías y niveles superiores con la finalidad de elevar su calidad laboral y mejorar su nivel de vida personal y familiar.

En ese marco y en el contexto de los trabajos institucionales en la línea que la Secretaría de Administración y Finanzas ha venido desarrollando por la contingencia sanitaria de Covid-19, la Universidad ofreció a sus trabajadores, de manera virtual, diversos cursos de formación integral y actualización del personal, así como para el uso y aprendizaje de las nuevas tecnologías centradas en las aplicaciones que requieren para su quehacer diario. Esto representó 110 horas de capacitación mediante la impartición de 6 cursos y talleres, entre los que destacan los relacionados con la estabilidad psicológica, física y emocional.



Imagen de archivo

Tabla 4.2.1 Cursos de capacitación para el personal administrativo		
Nombre del curso	Período	Horas
Curso-taller Programación de nuevas actividades durante el confinamiento, para el equilibrio de mi salud emocional	1 al 12 de junio de 2020	20
Taller Psicología, salud y trabajo	15 al 26 de junio de 2020	20
Curso-taller Contención emocional en la pandemia del Coronavirus	23 de noviembre al 4 de diciembre de 2020	20
Curso Alimentación, nutrición y comorbilidades	7 al 18 de diciembre de 2020	20
Curso Capacitación: G-Suite y App para videoconferencia (Zoom y Google Meet)	17 al 20 de noviembre de 2020	10
Curso Producción de videos educativos para la docencia en línea	25 al 29 de enero de 2021	20

Fuente: Departamento de Recursos Humanos, Dirección de Administración, marzo de 2021

En lo que respecta a capacitación al personal directivo, la Contraloría de la Universidad realizó contactos para la impartición de 12 cursos relacionados con la rendición de cuentas, como en los temas de transparencia, auditoría, gestión de la información documental, fiscalización, y control interno, como se indica enseguida.

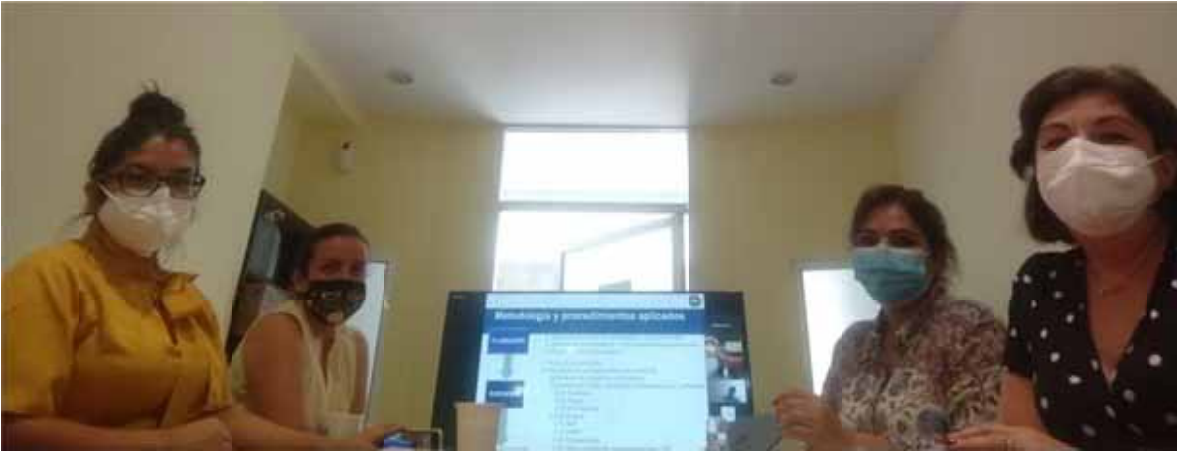
Tabla 4.2.1a
Cursos de capacitación para el personal directivo

Nombre	Fecha	Impartió	Dirigido a	Objetivo
2020				
Operación y funcionalidades del SIPOT: procesos de carga, actualización y borrado de registros	21 de mayo	INAI	Sujetos obligados en el estado de BCS	Reforzar, aclarar y/o conocer el uso más eficiente del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, de la PNT, lo cual redundará en actualizar la información en un menor tiempo y esfuerzo
Gestión documental y organización de archivos ITAI BCS	16 de junio	ITAI BCS	Sujetos obligados en el estado de BCS	Brindar los elementos y principios básicos que considera la Ley General de Archivos para realizar acciones que permitan contar con Sistemas Integrales de Archivos; proporcionar los elementos y técnicas de digitalización de los acervos documentales
Presentación de la herramienta de fiscalización del Buzón digital	8 de julio	ASF	Contralores de las Universidades Públicas	Dar a conocer herramienta de fiscalización del buzón digital de la ASF
Buzón digital	30 de julio	ASF	Rectores, Secretarios de Finanzas y Contralores de las Universidad Públicas	Dar a conocer el sistema de buzón tributario de la ASF
Auditoría forense en adquisiciones y contrataciones	11 de agosto	ACFE Asociación de Examinadores de Fraude Certificados	Contraloría, Auditoría y Finanzas	Conocer la metodología y los procedimientos forenses aplicables en la revisión de las adquisiciones/compras o contrataciones y la oportuna detección de banderas rojas para la investigación y detección de esquemas de fraude y corrupción
Auditoría de participaciones	11 de agosto	AMOCVIES, A.C. y la ASF	Contralores de las Universidades Públicas	Dar a conocer el enfoque de las auditorías a las participaciones federales
Taller virtual de auditoría de participaciones	27 de agosto	ASF	Contralores de las Universidades Públicas	Análisis de los elementos de las auditorías de participaciones



Programa de Capacitación Virtual en Materia de Archivos de la Región Norte	13 al 19 de octubre	ITAI BCS	Sujetos Obligados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas	Regular la organización y funcionamiento del sistema institucional de archivos, para que estos se actualicen y permitan la publicación en medios electrónicos de la información relativa a sus indicadores de gestión y al ejercicio de los recursos públicos, así como de aquella que por su contenido sea de interés público
Seminario virtual Control Interno Universitario	1 de septiembre al 27 de octubre	UNAM	Órganos Internos de Control de las Universidades Públicas	Identificar el impacto e importancia del control interno en la gestión universitaria, como un aliado para la rendición de cuentas, y conocer los elementos básicos para su promoción, establecimiento, operación y seguimiento en el cumplimiento de sus principios básicos
Foro de consulta a Contralores y Órganos Internos de Control Estatales y Municipales	8 de septiembre	SISEA	Órganos Internos de Control	Acciones emprendidas en combate y prevención de la corrupción, ética y transparencia
Capacitación de ICMA-ML sobre Código de Ética, Código de Conducta y Comité de Ética	26 de noviembre	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción e ICMA-ML	Órganos Internos de Control	Establecer una guía para fortalecer y desarrollar la mejora continua, motivando la práctica de valores y principios éticos que impulsen la calidad del trabajo, el clima laboral y la atención al ciudadano
2021				
Seminario virtual Diálogos por la Integridad en el Servicio Público	3 al 23 de febrero	Programa para la Consolidación de la Ética Pública	Público en general	Promover y fortalecer una cultura de integridad en el servicio público
Fuente: Contraloría, marzo 2021				





Por su parte, los estímulos para el personal administrativo buscan promover la calidad de su trabajo a través de incentivos económicos por logros obtenidos. Un ejemplo es el que se otorga cuando concluyen un semestre como estudiantes regular de educación superior, obteniendo un monto equivalente a cinco días de salario. Otro beneficio, que se extiende al personal administrativo, es la exención de pago a ellos y a sus derechohabientes en las cuotas de inscripción para cualquiera de los programas educativos, y actividades culturales y deportivas que se impartan en la Universidad. Adicionalmente, al personal universitario se les otorgan periódicamente estímulos por años de servicio, así como retribuciones económicas por esmero, iniciativa y productividad en su desempeño al cierre de cada semestre.

4.2.2 Clima organizacional

La cultura organizacional ha demostrado tener influencia directa en la satisfacción del personal y alumnado. La Dirección de Docencia e Investigación Educativa conduce dos estudios de percepción para evaluar esa satisfacción: a) Clima organizacional institucional a través de encuestas de percepción al alumnado, y personal académico, administrativo y directivo de la Universidad; y b) Grado de satisfacción del estudiantado. Cada una es realizada de manera bienal, alternando entre ellas el año de aplicación.



La encuesta de satisfacción estudiantil se aplica al alumnado de segundo semestre en adelante, contemplando todos los niveles educativos y extensiones académicas. En el instrumento se contemplan tres dimensiones: Servicios Generales, Servicios de Apoyo Académico, y Servicios de Apoyo Integral. El diseño del cuestionario utilizado en esta encuesta permite identificar los niveles de satisfacción respecto a las diferentes instancias y servicios que proporciona la UABCS. Las opciones de respuesta están basadas en la escala de Likert de cinco puntos y, de acuerdo con los valores asignados a cada una de las respuestas, el máximo posible de satisfacción del servicio está dado por el total de los indicadores con una puntuación de cinco. Con la proporción entre el valor obtenido y el máximo posible se calcula el índice de satisfacción para cada servicio. Asimismo, se calcularon los índices de desconocimiento del servicio. El instrumento se aplicó en línea durante el primer semestre del 2020-I y contó con la participación de 63 por ciento del alumnado (54 por ciento de las cuales eran mujeres y, 46 por ciento fueron hombres).



Con 82 puntos, el porcentaje de satisfacción arrojado en este periodo se encuentra ligeramente por debajo del resultado obtenido en el año 2018. El grado de desconocimiento de los servicios disminuyó ligeramente con relación a la encuesta pasada, pero sigue siendo

muy elevado si se considera que los servicios que más se desconocen son aquellos que intervienen en la formación integral del estudiante. La administración está comprometida a mejorar esto, dado que es de vital importancia que cada estudiante sea participe de estos servicios, ya que la formación integral es un objetivo prioritario de la función docente en la UABCS de acuerdo con su modelo educativo.

Tabla 4.2.2 Porcentaje de satisfacción del alumnado, 2020		
Dimensión	Campus La Paz	Extensiones Académicas
Servicios Generales	83	76
Servicios de Apoyo Académico	81	84
Servicios de Apoyo Integral	83	81
Promedio General	82	80

Fuente: Dirección de Docencia e Investigación Educativa, marzo de 2021

4.2.3 Contratación y desempeño del personal

Es importante destacar que, durante el mes de octubre de 2020, el proceso de selección y contratación del personal administrativo fue evaluado de acuerdo con los requisitos de la norma ISO 9001:2015 (NMX-CC-9001-IMNC-2015). El resultado fue la certificación del proceso por un periodo de tres años, sujeto a revisiones anuales por auditorías internas y externas. Esto obliga a vigilar el cumplimiento y desempeño del proceso como está establecido, y buscar la mejora continua del mismo.



Dicho proceso, además de cumplir con el Contrato Colectivo de Trabajo UABCS-Sindicato Único de Trabajadores Administrativos de la UABCS vigente, permite que el reclutamiento, selección y contratación de personal administrativo sea con perfiles de puesto idóneos para satisfacer las diferentes funciones que se desempeñan en las dependencias universitarias. Cada persona candidata a ocupar una vacante es evaluada en sus conocimientos (acorde a su perfil de puesto) para determinar sus aptitudes. Un examen médico determina si sus condiciones físicas son adecuadas para el desempeño de las actividades que se requieran, de manera que se asegure que puede cumplir con la función de acuerdo con los agentes de riesgo existentes en el puesto.

El personal administrativo es periódicamente evaluado de acuerdo con su perfil por las personas responsables de las dependencias de la UABCS, a través de la encuesta “Evaluación al desempeño del personal administrativo”. Durante el periodo que se informa, y pese al trabajo no presencial que se llevó a cabo como medida preventiva ante el SARS COV-2, el valor promedio de las evaluaciones recibidas por el Departamento de Recursos Humanos fue 92 por ciento al cierre del semestre 2020-I; mientras que a finales del semestre 2020-II, el promedio general fue 86 por ciento. Aquí cabe mencionar que, a pesar de las restricciones y dificultades que se dieron a raíz de la situación mundial que aún enfrentamos, se ha procurado atender a cada uno de los sectores de la institución con la participación de las personas titulares de cada dependencia, en conjunto con el personal administrativo y directivo.



4.2.4 Sistema institucional de gestión de la calidad

Dando seguimiento al proceso de evaluación de la conformidad con los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 (NMX-CC-9001-IMNC-2015), se llevó a cabo la evaluación de los procesos involucrados en el alcance del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, en dos etapas. La primera fue los días 25 y 26 de mayo de 2020, periodo en el que se revisó la administración del SGC, y la segunda etapa los días 21 y 22 de octubre. Tras esa revisión se solventaron los hallazgos de la auditoría externa de calidad, obteniendo como resultado la certificación por un periodo de tres años de los procesos de: 1) Admisión al primer periodo de los programas educativos escolarizados a nivel licenciatura, 2) Trámite de titulación a nivel licenciatura, 3) Elaboración, actualización, evaluación y seguimiento del Programa de Planeación y Programación Institucional, 4) Adquisición de bienes, materiales y servicios, y 5) Selección y contratación de personal administrativo de base y eventual. Los cinco procesos certificados deberán mostrar evidencia de su desempeño y resultados, ya que serán sujetos a ejercicios de auditorías internas y externas de calidad en intervalos anuales, y se evaluará su eficacia e implementación de mejoras.

La Dirección de Planeación y Programación Universitaria (DPPU), con asesoría del Departamento de Vinculación, trabajó en la documentación de las actividades que llevan a cabo sus unidades responsables. En su fase inicial, el proceso contempló el establecimiento de los criterios y las políticas generales que deberán ser consideradas para la elaboración de información documentada conforme a los requisitos de la Norma ISO 9001: 2015 y algunos otros requisitos que se establecen en la documentación del SGC institucional.

La etapa de documentación se reforzó con una capacitación de enfoque basado en procesos en las áreas que conforman la DPPU. Como resultado, se ha obtenido un mapeo de procesos considerando las actividades que aportan valor a la gestión y a las funciones de cada dependencia. Con ello se identificaron las áreas de oportunidad que promueven una mejora a procesos ya establecidos o el surgimiento de nuevos procesos que orientados



acorde a la planeación institucional, servirán como herramienta para el logro de los objetivos realizados.



La UABCS forma parte del Grupo Estratégico Regional de la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). El día 24 de febrero de 2021, el Departamento de Vinculación participó como miembro del Grupo Estratégico Regional (GER) establecido por EMA en la primera reunión del 2021 para elaborar el programa de actividades del GER, Baja California Sur. Este es un equipo multidisciplinario conformado por representantes de diferentes sectores para trabajar con organismos de evaluación de la conformidad acreditados en el estado, vigilar el cumplimiento de las normas y establecer una sinergia entre las autoridades, cámaras, asociaciones, academia, centros de investigación, e industria, entre otros. Acuerdos destacados tomados en esta reunión son la programación de una serie de seminarios virtuales en los que, desde el enfoque de aplicación de normas de calidad, se abordan temas importantes para el sector turístico, agroalimentario y la eficiencia energética en la industria de la construcción en el marco de la nueva normalidad.

Por otro lado, y como parte de los compromisos establecidos en esta forma de organización, el día 25 de febrero se participó en el evento “Diálogos Online COMENOR” organizado por el Consejo Mexicano de Normalización y Evaluación de la Conformidad, A. C. Ahí se discutieron temas relativos a implementación de la Ley de Infraestructura de la Calidad en el Ecosistema Educativo, con la participación de ponentes expertos en el sector educativo a nivel nacional e internacional a través de 3 paneles de discusión: Sistemas de gestión en organizaciones educativas, educación a distancia, retos y oportunidades; Compromiso ambiental en la educación, infraestructura educativa, seguridad y salud en la prestación de servicios; y La educación y la cultura como objetivos legítimos de interés público que promueven la infraestructura de calidad.

4.3 Gestión para Resultados

El enfoque de la Gestión para Resultados (GpR), en conjunto con el Presupuesto basado en Resultados (PbR), el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), la Metodología de Marco Lógico (MML) y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) constituyen el sustento conceptual y las herramientas prácticas para gestionar, programar, presupuestar, y administrar el ejercicio para el correcto uso de los ingresos que obtiene de las diferentes fuentes de financiamiento. Lo anterior es recogido en el Programa de Planeación y Desarrollo Institucional (PROPLADI) 2019-2023, documento rector de la vida universitaria, y permitido por las atribuciones y facultades legales de la UABCS.

4.3.1 Planeación y programación

La planeación, en el marco de la GpR, constituye una herramienta imprescindible para que una institución tenga rumbo y, además, para que las acciones emprendidas la conduzcan a la generación y logro de resultados. En ese sentido, en la UABCS, la planeación es fundamental para el fortalecimiento de la gestión universitaria y la evaluación de su



desempeño, por lo que se impulsa una cultura de planeación efectiva para ajustarse a las variaciones en el entorno y las necesidades institucionales.

Como se indicó, la estructura programática de aplicación en el ejercicio 2021 se basa en los ejes estratégicos del PROPLADI 2019-2023. Esa estructura articula los propósitos del PROPLADI a mediano y largo plazo con las actividades y acciones cotidianas de corto plazo realizadas por las dependencias universitarias, a través de los programas a desarrollar durante el ejercicio fiscal. El PROPLADI 2019-2023 comprende: 4 ejes estratégicos, 25 programas y 73 subprogramas.



4.3.2 Presupuestación

El proceso de transición de la Universidad hacia el modelo de PbR mediante la aplicación del enfoque administrativo de GpR, así como el diseño y operación de los Programas Operativos Anuales (POA) conlleva que los ejes estratégicos del PROPLADI 2019-2023 se traduzcan en programas presupuestarios para efectos de la asignación de recursos en los ejercicios fiscales. En ese sentido, el PROPLADI 2019-2023 constituye el marco de

referencia de los planes y programas de trabajo de mediano plazo de las dependencias universitarias, así como de los procesos de programación operativa y presupuesto anual.

En la UABCS, la implementación del PbR hace posible mejorar: a) los esquemas de asignación presupuestal, b) el ejercicio del gasto, c) la evaluación y la rendición de cuentas, y d) la asignación de los recursos para el desempeño de las funciones y servicios universitarios se orienta al cumplimiento y consecución de la misión, visión 2023 y visión 2030, teniendo como referencia los ejes estratégicos, programas, objetivos, indicadores y metas que se proponen en el documento de planeación para el cumplimiento del objeto social de la Universidad.

Como resultado de esta integración, la consolidación del Sistema Integral de Presupuesto y Contabilidad (SIPREC) es un tema permanente y que involucra la participación activa de todas las dependencias universitarias. En lo que va del 2021, el Sistema alcanzó 80 por ciento de utilización. Como principal herramienta para la instrumentación del PbR, el SIPREC ha permitido avanzar en el ejercicio de definición de los Programas Operativos Anuales (POA) del presupuesto ordinario; el registro de los diferentes momentos contables definidos en la normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); así como la interacción de las unidades responsables de gasto en los procesos. Para el ejercicio 2021, se adelantaron las siguientes actividades:

- a) Se actualizaron los clasificadores administrativo y programático, y la relación de ambos documentos.
- b) Se brindó capacitación al personal para la realización de las MIR y los POA con base en el presupuesto aprobado y distribución de techos financieros.

En el presente año continuará la consolidación de estas actividades de planeación, programación y presupuesto para la aplicación del PbR, y la implementación el Sistema de Evaluación del Desempeño.



4.3.3 Ejercicio y control

Teniendo como propósito disponer de una herramienta para mantener el adecuado ejercicio y control del gasto, el uso del SIPREC se ha venido consolidando con el registro y seguimiento de los recursos ordinario y extraordinario. En este sentido, a través del SIPREC se lleva a cabo el seguimiento de los techos financieros, la elaboración de requisiciones de materiales y servicios, la elaboración de órdenes de compra y la actualización presupuestal.

Este Sistema lleva un registro detallado de las operaciones presupuestarias y contables realizadas, e integra y mantiene alineado el catálogo de cuentas a las disposiciones normativas emitidas por el CONAC. El registro se realiza de manera automática en los momentos presupuestales que reflejan el presupuesto aprobado, modificado, disponible, comprometido, ejercido y pagado; y detalla las etapas de ingreso, reflejando el estimado, modificado, devengado y recaudado. De igual manera, lleva el registro administrativo y contable de los bienes muebles e inmuebles; registra el avance de las obras en cuentas específicas del activo, y refleja las transacciones en los estados financieros generando los informes contables, presupuestarios y programáticos.

El uso de este Sistema permite el registro en tiempo real, involucrando como centro a cada una de las dependencias universitarias, iniciando con la elaboración de la requisición. En el corto plazo, el SIPREC se consolidará como una fuente de información eficiente y funcional que permita simplificar procesos, logrando un mejor manejo de los recursos asignados a la Universidad. Incluso, siendo consistentes con el enfoque de responsabilidad social universitaria que impulsa esta administración, el SIPREC permitirá en breve eliminar el uso del papel para los trámites relacionados con el ejercicio de los recursos.

4.3.4 Seguimiento y evaluación

Para dar certeza y orientar los esfuerzos hacia la evaluación y seguimiento de las metas proyectadas en el PROPLADI 2019-2023 se consideran diversas estrategias. Una de ellas es el fortalecimiento de la cultura de la planeación, proceso que alcanza todos los ámbitos del quehacer universitario. En este sentido, el PROPLADI 2019-2023 es la principal herramienta de gestión que promueve el desarrollo académico-administrativo de la Universidad. Con él se da seguimiento y evalúan los resultados de los compromisos establecidos para el año 2021. Otra estrategia es refrendar la naturaleza periódica, colegiada y participativa de la planeación y de la evaluación para identificar la congruencia entre lo comprometido y lo alcanzado; es decir, los resultados del desempeño obtenido y su impacto en el ámbito universitario.

Por su parte, la evaluación del desempeño institucional busca contribuir a que las funciones, servicios, dependencias, planes y programas, clima organizacional e impacto en la sociedad sean de excelencia. Del lado académico, esa evaluación se da a través de los procesos de acreditación de los programas educativos; mientras que, por parte de la administración universitaria, opera a través de certificaciones y de la evaluación voluntaria, externa y por pares.

Como resultado del proceso de evaluación institucional realizado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y la vista *in situ* del Comité de Pares Académicos Externos realizada en noviembre de 2020, la Universidad Autónoma de Baja California Sur obtuvo la acreditación institucional como reconocimiento al cumplimiento del proyecto general de una Institución de Educación Superior (IES), así como la responsabilidad de conducir la investigación, innovación, internacionalización y, difusión y extensión de la cultura en apego a estándares de calidad.

Con este resultado favorable, la UABCS es la única IES en Baja California Sur con acreditación institucional, formando parte del reducido grupo de 12 IES (de un universo nacional de 3 mil 408). Este reconocimiento consolida el esfuerzo y dedicación de la



UABCS como una institución pública de alta calidad, responsable con su comunidad y la sociedad sudcaliforniana.



Como parte de los trabajos de seguimiento y evaluación, la Contraloría cumplió con la encomienda de observar el desempeño de las dependencias universitarias, con los siguientes resultados:

- Auditoría interna de ingresos y egresos a la Unidad Académica del Expendio Agropecuario.
- Apertura y cierre de la auditoría Núm. 132/DS a los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales de la revisión de la Cuenta Pública 2019, practicada a la Universidad por la Auditoría Superior de la Federación. Como resultado, se efectuaron cinco procedimientos para determinar posibles responsabilidades administrativas de funcionarios universitarios, que concluyeron en exhortos por ser observaciones de trámites administrativos.

- Verificación de las condiciones mecánicas del parque vehicular conformado por 32 unidades, del que derivó que las unidades en circulación deben actualizar la identificación institucional, rotular los logotipos oficiales y detallados en carrocerías.
- El 19 de noviembre de 2020 se llevó a cabo la capacitación a jefaturas de Departamento Académico para el procedimiento de entrega y recepción, dando como resultado la formalización de siete actas de entrega y recepción.

Para tener una visión integral del procedimiento de adjudicación y vigilar que se cumpla con la normativa aplicable, evitando las prácticas contrarias a la rendición de cuentas, transparencia e imparcialidad hacia los prestadores de servicios, la Contraloría realizó un seguimiento a las adquisiciones de la Universidad participando de forma activa 17 sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para la adquisición de bienes y servicios. El 11 de marzo de 2021 inició el procedimiento de invitación a tres o más posibles compradores para la venta de desecho ferroso.

4.3.5 Rendición de cuentas

La Secretaría de Administración y Finanzas emite, mensual y anualmente, los estados financieros y el respaldo contable correspondiente, información que se integra a la Cuenta Pública y se entrega al H. Congreso del Estado de Baja California Sur para su posterior revisión por la Auditoría Superior del Estado de BCS. Asimismo, en cumplimiento a la Cláusula Tercera, inciso H) del Convenio de Apoyo Financiero (CAF) 2020, durante el segundo periodo de gestión se presentaron los Informes Trimestrales del Subsidio Ordinario (ITSO), correspondientes al segundo, tercer y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2020, así como el Informe del primer trimestre de 2021, atendiendo a los requerimientos de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Sistema de Formato Único.



Por otra parte, el 3 de diciembre de 2020 se llevó a cabo la entrega de los Estados Financieros Auditados del ejercicio fiscal 2019 ante las Comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Educación Pública y Servicios Educativos en el Palacio Legislativo de San Lázaro. En un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, dichos estados financieros fueron acompañados del reporte con los avances académicos logrados durante el mismo ejercicio fiscal. De igual forma, los Estados Financieros Auditados del ejercicio fiscal 2020 fueron remitidos a la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI) y a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur, en el mes mayo de 2021. Así las cosas, en cumplimiento de las diversas leyes y normas que rigen los procesos contables y presupuestales de esta institución se entregaron en tiempo y forma los informes financieros respectivos.



Tabla 4.3.5 Informes financieros entregados, ejercicio fiscal 2020 y primer trimestre 2021	
Informe	Frecuencia
Artículo 39 (2020) – Artículo 36 (2021)	Trimestral
Informes trimestrales del subsidio ordinario (ITSO)	Trimestral
Recursos federales transferidos (RFT)	Trimestral
Cuenta Pública	Mensual
Proyectos de investigación	Mensual y cierre de proyecto
Recurso extraordinario	Mensual y cierre de programa
Instituto de Transparencia	Trimestral
Convenio de apoyo financiero (Estados Financieros Dictaminados)	Anual
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas, marzo 2021	

Durante el segundo semestre de 2020 se llevó a cabo la fiscalización a la Cuenta Pública 2019 del Subsidio Federal Ordinario recibido por la Universidad, revisión a cargo de la Auditoría Superior de la Federación bajo el número de auditoría 132-DS. Como resultado favorable, la UABCS se posicionó dentro de las diez Universidades Públicas Estatales (UPES) del país con menos observaciones y recursos reintegrados. De manera simultánea, la UABCS atendió otras cuatro auditorías federales de forma directa e indirecta: 504-GB-GF - Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF); 505-DE-GF-Participaciones Federales a Entidades Federativas (PFEF); 506-DE-GF-Participaciones Federales a Entidades Federativas (Cumplimiento del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal) y, por último, la auditoría para determinar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.



Finalmente, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el inciso C de la Cláusula Tercera del Convenio de Aportación Financiera 2019, los estados financieros del ejercicio 2019, auditados por un despacho acreditado, fueron entregados en tiempo y forma a la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural y a la Secretaría de la Función Pública.

4.3.6 Transparencia y acceso a la información

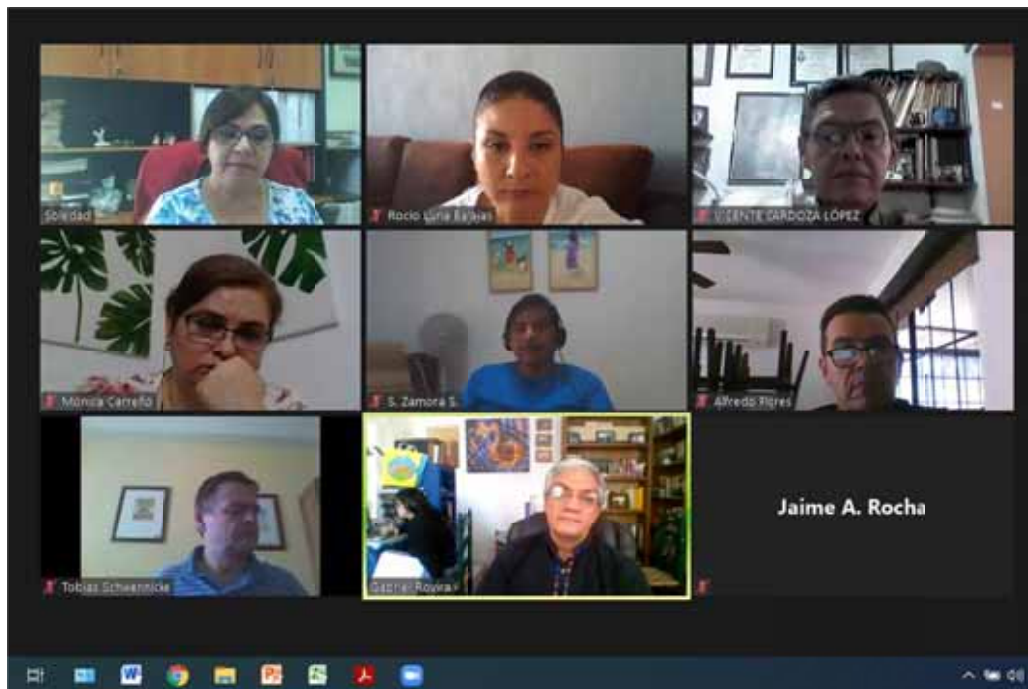
La pandemia por el Covid-19 estimuló el uso de los medios tecnológicos para garantizar la seguridad de sus estudiantes y personal, así como el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas. Así, el 9 de septiembre de 2020, la Contraloría, realizó una reunión virtual con las dependencias universitarias para aclarar dudas sobre el llenado y carga de formatos en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.



A la par, en el Portal de Transparencia Institucional se concentró la información generada por las dependencias universitarias, de conformidad con la normativa aplicable. Asimismo, se dio trámite oportuno a 61 solicitudes de acceso a la información pública que generaron particulares en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Desarrollo Social en materia de Contraloría Social, la Contraloría realizó actividades de operación y promoción de los programas federales: Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior; Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa; y Programa para el Fortalecimiento a la Excelencia Educativa. En coordinación con los Comités, se cumplió con el seguimiento, supervisión y vigilancia de la ejecución de dichos programas; con el cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en éstos, así como a la correcta aplicación de los recursos asignados a los mismos. Las actividades desarrolladas por la Contraloría fueron: entrega y difusión de información, otorgamiento de capacitación y asesoría, recopilación de informes, captación y atención a quejas y denuncias, así como seguimiento de los resultados en materia de Contraloría Social.

Como resultado de las actividades en materia de contraloría social, se constituyeron dos Comités de Contraloría Social y se realizaron cinco reuniones virtuales con miembros y beneficiarios de los programas federales, quienes al término de los programas manifestaron estar conformes con los apoyos otorgados y no se recibió queja o denuncia alguna.





4.4 Gestión y uso eficiente de los recursos

La estabilidad laboral, el cumplimiento oportuno de obligaciones contractuales y una mejor cobertura del gasto corriente universitario han permitido mantener finanzas sanas durante los dos primeros años de gestión. La invaluable sensibilidad y disposición de las organizaciones gremiales de la Universidad, el compromiso mostrado por los gobiernos federal y estatal para la radicación de los recursos y el apoyo desde el H. Congreso del Estado de Baja California Sur han permitido mantener un equilibrio de las finanzas universitarias, a las cuales se les suma el esfuerzo en conjunto de nuestra comunidad para la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal.

4.4.1 Gestión de recursos financieros

En 2007, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión aprobó la puesta en marcha de varios fondos para financiar proyectos de las instituciones de educación superior (IES) del país. Desde entonces, esos recursos son establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y gestionados a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), mediante la Subsecretaría de Educación Superior (SES) para impulsar aspectos particulares del desarrollo de las IES. Sin embargo, en los últimos cinco años estos fondos se han contraído, no solo en número sino también en el monto financiero.

La participación de la UABCS en todas las convocatorias publicadas para las UPES por la SEP ha sido ininterrumpida en los últimos años. No obstante, como resultado de la difícil situación económica provocada por el Covid-19, los fondos por subsidio federal extraordinario, que venían fungiendo como un apoyo importante para la atención al gasto de los capítulos 2000, 3000 y 5000, fueron cancelados en su mayoría. Durante el periodo que se informa, los recursos obtenidos a través del Programa Presupuestario S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE), que en principio sería por dos años, se hicieron ejercibles tan solo en el año 2020.

Los recursos obtenidos a través del PROFEXCE 2020 ascendieron a 2 millones 572 mil 328 pesos, de los cuales 92.4 por ciento fue destinado exclusivamente a la adquisición de materiales y bienes. Ello, debido a la imposibilidad de participar en actividades de intercambio, ponencias o estancias, aunque esto favoreció el equipamiento de laboratorios de docencia y de investigación. En el ámbito de la gestión, el Proyecto de Género, que representó 7.6 por ciento del total, permitió impartir diferentes talleres, capacitación y conferencias a distancia para toda la comunidad universitaria en esa relevante temática.

En el ejercicio fiscal 2020, la participación de la UABCS en las convocatorias de los fondos y programas de apoyo y fomento a la educación superior hizo posible la asignación de casi 4.9 millones de pesos por concepto de subsidio federal extraordinario; mientras que el año anterior la cifra fue 8.8 millones de pesos. Esto significó una contracción de 50 por ciento, como reflejo de la reducción de fondos y montos antes referida. A continuación, se presenta el desglose de los únicos Fondos Extraordinarios recibidos durante 2020.





Tabla 4.4.1 Ingreso extraordinario por programas de apoyo y fomento a la educación superior, 2020		
Programa	Pesos	%
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo superior (S247)	1,399,500	28.76
Programa Presupuestario S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	2,572,328	52.86
Programa de Carrera Docente en UPES U040, Ejercicio Fiscal 2020	894,897	18.39
Total	4,866,725	100.00

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas, marzo 2021

El Programa de Carrera Docente en Universidades Públicas Estatales U040, se creó como complemento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPD) para otorgar beneficios económicos a quienes se dedican de manera habitual a las actividades propias de la función docente. Así, se distinguió al profesorado que realiza aportes significativos a la mejora de los indicadores de resultados. Es de señalar que el U040 contribuye a impulsar el desarrollo integral de la institución, fortaleciendo la calidad de los programas académicos, de la investigación y de la docencia.

Para la UABCS es importante mejorar la calidad de la educación superior, que estimule el desempeño académico de su personal académico y fortalezca los procesos de formación y actualización adecuados para que el alumnado se desarrolle plenamente en la actual era del conocimiento.

4.4.2 Patrimonio financiero universitario

La presente administración tiene como propósito fundamental integrar el modelo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de manera transversal en las funciones

de docencia, investigación, difusión de la cultura, extensionismo y vinculación. Dicho propósito, con amplio sentido humanista, requiere también de recursos a ejercer de forma eficiente y eficaz, y con absoluta transparencia. De tal suerte, el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2021, en consonancia con el del ejercicio fiscal 2020, tiene como objeto atender a la población estudiantil; proporcionar los servicios, suministros, y apoyos profesionales y técnicos para el desarrollo y consolidación de la producción académica; atender las necesidades de servicios, conservación, mantenimiento y limpieza diaria, para la operación y funcionamiento de la infraestructura educativa; y cubrir las obligaciones contractuales relativas a salarios, prestaciones y servicios.



Para alcanzar estabilidad financiera sobre bases sólidas, en el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020, aprobado por el H. Consejo General Universitario (H.CGU), se estableció como estrategia gestionar incrementos al ingreso real por subsidio federal y estatal ordinario (establecidos en el Convenio de Apoyo Financiero), a efecto de mejorar la disponibilidad presupuestaria del gasto de operación de los capítulos 2000 y 3000. También, desde la administración se coadyuvó para atraer recursos de fuentes alternativas



como los Fondos Mixtos con el Consejo Nacional de Ciencia y tecnología (CONACyT) y convenios de colaboración y prestación de servicios (investigación, capacitación, consultoría y asesorías) con organismos gubernamentales, privados, sociales y otras instituciones de educación superior y centros de investigación.

En este segundo informe se resalta la confianza y el apoyo mostrado por las instancias federales y estatales en materia financiera, al otorgar un subsidio ordinario por la cantidad de 599 millones 521 mil 62 pesos, de los cuales 84.3 por ciento proviene por subsidio federal y 15.7 por ciento de fuente estatal.

4.4.3 Racionalización del gasto

Una de las tareas principales de la presente administración ha sido ratificar y fortalecer las medidas para racionalizar el gasto a través del análisis detallado de las necesidades de nuestra Universidad. Ello no ha sido fácil debido a la atención que requiere una matrícula creciente y al cumplimiento de las actividades para la atención de la misma; sin embargo, se ha privilegiado el uso de los recursos ordinarios en las actividades del objeto social universitario y, prioritariamente, en la atención de la población estudiantil en los cinco municipios.

Las actividades emprendidas se asocian a la racionalización y priorización de las partidas presupuestales de viáticos y pasajes con cargo al gasto ordinario, a partir de la revisión y aplicación de criterios y productos académicos, administrativos y resultados de gestión. Asimismo, se han aprovechado eficientemente los recursos materiales, suministros, equipo y mobiliario de oficina, y disminuido el pago por honorarios y asimilados a salarios, por servicios profesionales, de consultoría y asesoría con cargo al presupuesto ordinario. Otro elemento ha sido la elaboración e instrumentación de un programa de uso eficiente de los servicios de energía eléctrica, agua y telefonía convencional y satelital.

Es de destacar, en ese respecto, el convenio realizado con el Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz, con el que se corrigieron imprecisiones históricas en la medición del consumo de agua de la

UABCS, que incidían en tarifas desproporcionadas y cobros excesivos para nuestra institución. Bajo el mismo convenio, también fueron establecidos compromisos para racionalizar el consumo de agua, instalar medidores inteligentes y llevar a cabo revisiones periódicas para garantizar el correcto uso del vital líquido.

4.4.4 Compras responsables y uso eficiente de recursos

Los procedimientos universitarios de adjudicación se han fortalecido en estricto cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, así como de las reglas de operación previstas en las respectivas fuentes de financiamiento.

La certificación del proceso de adquisiciones bajo la Norma Oficial Mexicana 9001 y el trabajo en conjunto con la Oficina del Abogado General han reducido el número de incidencias y observaciones a las compras universitarias, mismas que permiten atender las diversas necesidades de la comunidad. Las tareas principales de la presente administración han sido ratificar y fortalecer las medidas para la racionalización del gasto a través del análisis detallado de las necesidades institucionales.





4.5 Legislación y normatividad universitaria

Con la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción, que involucra la participación de las universidades públicas dentro del plan de trabajo 2020-2021, la Contraloría inició los trabajos para la elaboración de un Sistema Anticorrupción Universitario. Con esto, la Universidad tendrá la normativa necesaria que establezca las responsabilidades administrativas del funcionariado y del personal universitario, sus obligaciones y las sanciones aplicables por los actos en que estos incurran, así como los procedimientos para su aplicación. Con relación a ello, la Oficina del Abogado General evaluó un anteproyecto de *Lineamientos de Responsabilidades Administrativas para las y los Trabajadores de la Universidad Autónoma de Baja California Sur*, propuesto por la Contraloría universitaria.

Durante el año que se informa, como máximo órgano colegiado de gobierno y normativo de la Universidad, el H. Consejo General Universitario ha sesionado para resolver los temas de su competencia, entre los que destacan la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021, la elección de jefes (as) de departamentos académicos (2020-2024) de Agronomía, de Ciencias Sociales y Jurídicas, de Ciencias de la Tierra, de Economía, de Humanidades, de Ingeniería en Pesquerías, y de Sistemas Computacionales. El día miércoles 18 de marzo de 2020, en sesión extraordinaria, el Consejo se reunió para determinar las acciones a seguir ante la contingencia del Covid-19, de acuerdo a las recomendaciones y medidas sanitarias emitidas por la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud. Asimismo, en el periodo que se informa, se realizaron nueve sesiones extraordinarias y acuerdos.



Las comisiones del H.CGU trabajan permanentemente de acuerdo con la normatividad vigente, y lograron avances en diversos temas institucionales, entre los que destacan por su relevancia, la Comisión Electoral que desarrolló el proceso de elección de jefes (as) de Departamento Académico con éxito. La Comisión de Programación y Presupuesto analizó y dictaminó el Presupuesto Modificado de Ingresos y Egresos 2020, y el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021, aportando elementos de mejora en ambos documentos. La Comisión de Reglamentos avanzó en la revisión de aspectos normativos y reglamentarios que en el año 2020 devino en la modificación al Estatuto General de Alumnos en materia de opciones de titulación en su Artículo 73 y la inclusión del Artículo 82 bis.

Es de mencionar que, durante el año 2020, se aprobaron siete programas educativos. De ellos, cinco licenciaturas fueron de nueva creación: Innovación y Negocios, Derecho y Ciencias Jurídicas, Gestión del Turismo Alternativo, Gestión de la Producción Agropecuaria, y Enseñanza en Lenguas Extranjeras. Dos más fueron actualizaciones, de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, y de la Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable.

Por su parte, con el propósito de fortalecer el conocimiento del marco normativo institucional, la Oficina del Abogado General elaboró la *Guía Básica para la Comunidad Universitaria sobre la Normatividad de la Universidad Autónoma de Baja California Sur*. Ella permitirá que las y los universitarios conozcan y consulten de manera sencilla y ágil la legislación universitaria. Ese documento precisa las disposiciones aplicables al alumnado, personal administrativo, académico y directivo, así como órganos colegiados y personales.

En cuanto a la normatividad universitaria, el pasado 4 de noviembre de 2020, fueron emitidos los *Lineamientos de Uso de Servicios de Red y Centros de Cómputo de la Universidad Autónoma de Baja California Sur*, que regulan el uso de diversas herramientas tecnológicas que apoyan la realización de actividades de docencia, investigación, difusión de la cultura y vinculación. En el caso del alumnado, el pasado 1 de febrero de 2021, se publicó en la Gaceta Universitaria la reforma y adiciones al *Estatuto General de Alumnos de la Universidad Autónoma de Baja California Sur*, que fija las disposiciones normativas



correspondientes a procedimientos y requisitos para llevar a cabo trámites internos ante la Universidad, en relación con nuevas figuras que prevén la exención y modalidades de examen profesional como son el ejercicio o experiencia profesional, Certificación en una Norma Oficial Mexicana, Certificación de Competencias Laborales, así como la figura de Memoria de Prácticas Profesionales; respectivamente.

El *Código de Ética de la Universidad Autónoma de Baja California Sur*, con fecha de publicación en la Gaceta Universitaria de 11 de octubre de 2017, que establece los valores que sirven como ejes para la formación integral. Ésta va íntimamente ligada al desarrollo ético de la persona, en tanto la Universidad rechaza cualquier tipo de discriminación, suscribiendo el enfoque de derechos humanos. En este orden de ideas, se pretende fortalecer y complementar la normatividad que promueva una cultura de igualdad e inclusión, el 16 de abril de 2021, el H. CGU aprobó en sesión ordinaria el *Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género*, y se trabajó en la actualización del *Reglamento de Convivencia* y del *Reglamento General de la Defensoría de los Derechos Universitarios*.

4.5.1 Conocimiento de la normatividad y cultura de la legalidad

El conocimiento y la difusión de la cultura son pilares fundamentales del desarrollo, y en ella tiene alta relevancia la dimensión jurídica. En el año que se informa la Oficina del Abogado General apoyó a las diversas áreas en cuanto a la vinculación, aplicación o interpretación de algún precepto jurídico tanto de la normatividad interna, Contratos Colectivos de Trabajo o instrumentos legales externos aplicables a la Universidad. Para difundir el conocimiento del marco jurídico institucional y vinculante, esa Oficina diseñó un plan de capacitación por áreas de conocimiento, para dar a conocer los fines de los instrumentos normativos internos y externos aplicables para la Universidad y sus diversos departamentos y áreas.

Asimismo, realizó la revisión, depuración y actualización del apartado de normatividad en la página web oficial de la Universidad, con apoyo de la Coordinación de

Tecnologías de la Información y Comunicación. Esto brinda certeza y facilita la consulta de los diversos instrumentos normativos institucionales y externos aplicables a la Universidad.

4.5.2 Normatividad universitaria

En el marco del principio de seguridad jurídica y promoción de los derechos universitarios, la UABCS debe tener un marco normativo a la vanguardia y que brinde bases sólidas para hacer frente a las exigencias de la comunidad universitaria y de la sociedad. Ello hace imprescindible disponer de instrumentos normativos que garanticen el funcionamiento óptimo de las diversas áreas que conforman a la UABCS. En ese sentido, de conformidad con las facultades prescritas en la Ley Orgánica y el Estatuto General Universitario, la Oficina del Abogado General participó en la creación, revisión y actualización de los instrumentos que constituyen la legislación y normatividad universitaria.

Como se precisa en el programa anterior, durante el tercero y cuarto trimestre del año 2020, se realizaron los trabajos de revisión y preparación de las versiones finales de los Lineamientos de los Centros de Cómputo y Servicios de Red propuestos por la Coordinación de Tecnologías de la Información y la Comunicación; así también, se integró la versión final del Protocolo para Atención a los Casos de Violencia de Género; se retomó el análisis del Reglamento de Convivencia, del Reglamento en materia de Propiedad Intelectual, del Reglamento de Vinculación y Pertinencia, del Reglamento de Investigación, del Reglamento de Aportaciones, del Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios, y la reforma y adiciones al Estatuto General de Alumnos.

4.5.3 Regularización de bienes inmuebles

Los bienes inmuebles que forman parte del patrimonio de la Universidad se encuentran debidamente regularizados en cuanto a los instrumentos públicos para acreditar su derecho real de propiedad. No obstante, cabe informar que, en el tercer trimestre de 2020, se recuperó de forma extrajudicial la posesión de un anexo de las instalaciones que ocupa la



Extensión Académica Loreto. Asimismo, la Oficina del Abogado General colaboró con el Departamento de Evaluación Institucional y la Secretaría Técnica de Proyectos y Obras de Infraestructura, de la Dirección de Planeación y Programación Universitaria para la realización de trabajos técnicos respecto de los límites, colindancias y geocalización de los inmuebles propiedad de la institución con el propósito de llevar a término obras de infraestructura financiadas con recursos extraordinarios.



4.6 Red Universitaria

Atendiendo el alto compromiso social de prestar servicios de educación superior en todo el estado, la UABCS dispone de la Red Universitaria integrada por el Campus La Paz, en el

municipio de La Paz, y cuatro extensiones académicas que, de acuerdo con el orden cronológico de su fundación son: Guerrero (Mulegé), Los Cabos, Loreto, y Ciudad Insurgentes (Comondú).

4.6.1 Desarrollo y operación de las Extensiones Académicas

A continuación, siguiendo la estructura programática del PROPLADI 2019-2023, se presenta la información de las funciones y acciones realizadas en los ámbitos de docencia, investigación, difusión cultural y vinculación realizadas en las cuatro extensiones académicas.

4.6.1.1 Extensión Académica Guerrero Negro

A sus casi 26 años de existencia, la Extensión Académica Guerrero Negro se ha distinguido por mantener un elevado sentido de responsabilidad social, ya que surgió ante la falta de instituciones de nivel superior cercanas al municipio de Mulegé. Esto negaba la oportunidad de estudiar a un porcentaje significativo de la población de aspirantes que no contaba con las condiciones necesarias para salir de esa región.





a) Acompañamiento y trayectoria estudiantil

El compromiso de la Extensión Académica de Guerrero Negro (EAGN) es formar líderes autónomos, objetivos, emprendedores, creativos, competitivos e inclusivos con un enfoque de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) que influye de manera directa en la generación de cambios significativos a favor de la comunidad. En este sentido, se recibió apoyo de la Dirección de Docencia e Investigación Educativa (DDIE) para que el enfoque RSU se incluya en el quehacer universitario. Esto ha permitido ampliar la perspectiva e identificar que los valores y principios que rigen la RSU deben ser aplicados en la praxis de la formación académica.

Actualmente, los programas educativos que se ofrecen han sido actualizados y cuentan con Unidades de Competencia (UC) que promueven ese enfoque, así como actividades adicionales, tales como: el conversatorio “Mujeres en Ciencia”, el Encuentro Estatal de Agronegocios, Festival del Día de Muertos, entre otros. Además, la EAGN es un espacio inclusivo, abierto, que se distingue por promover el reconocimiento y valoración de la diversidad étnica, política y religiosa, así como por fomentar una cultura de respeto hacia todas las formas de pensamiento.

En virtud de lo anterior, y para atender a la población con discapacidad motriz, las instalaciones están acondicionadas para facilitar el acceso y estancia de los estudiantes con rampas y caminos que conectan a los edificios, mesas de tamaño adecuado a sus necesidades, y sanitarios amplios que comprenden el espacio necesario para su segura accesibilidad y maniobra. De la matrícula que compone la EAGN, durante el periodo 2020-II se reportó a un alumno que presenta discapacidad física/motriz, uno con discapacidad múltiple, nueve con baja visión, y uno con hipoacusia.

Como parte de las acciones para elevar el índice de eficiencia terminal, se está contemplando crear dos grupos de trabajo para dar seguimiento a estudiantes que están por concluir sus estudios, además de reforzar el sistema de tutorías para el acompañamiento de toda la población estudiantil. Uno de los factores de mayor riesgo en este indicador de calidad es la situación económica del alumnado. De acuerdo con los datos arrojados por el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), 54 por ciento de la población

estudiantil tiene un nivel socioeconómico muy bajo, mientras que 35, 10 y 1 por ciento poseen nivel socioeconómico bajo, medio y alto, respectivamente. Ante este escenario, la gestión por conseguir becas representa una herramienta fundamental, al ser un medio para evitar la deserción del educando. Ejemplo de ello son las becas proporcionadas por Mitsubishi México, que benefician a 30 alumnos para que continúen con sus estudios. Durante el semestre 2020-II, cinco aspirantes de bajos recursos fueron becados para cubrir sus gastos de inscripción por cuatro comerciantes y un empleado federal.



b) Desarrollo docente universitario

Durante el periodo que se informa, el personal que compone la planta docente ha tomado diversos cursos de actualización enfocados en su disciplina. Como parte del análisis de las competencias y el desempeño disciplinar del profesorado desde la perspectiva del educando, el Programa de Evaluación Docente de la UABCS permite, a partir de sus resultados, analizar y evaluar las prácticas docentes. Una vez obtenida la información, se hizo un análisis para detectar las áreas de oportunidad en las que se debe trabajar. Cabe mencionar que seis docentes están estudiando la Maestría en Educación Media Superior en la Universidad Pedagógica Nacional (cinco mujeres y un hombre) y sus investigaciones giran en torno al estudio del aprendizaje, planeación didáctica, a nivel medio superior y superior. En 2020-II, 86.9 por ciento del estudiantado participó en la encuesta para evaluar



a sus profesores, con un resultado promedio de 88.56 puntos, lo cual refleja que nuestra planta docente es de calidad.

El profesorado que imparte clases en las licenciaturas en Gestión de la Producción Agropecuaria (GPA) y en Gestión del Turismo Alternativo (GTA) (ambos de reciente apertura), obtuvieron un promedio general de 89.7 y 90.1 por ciento, respectivamente. Se encontró que de los siete profesores que atienden la Licenciatura en GPA, seis fueron evaluados con desempeño sobresaliente y uno regular; mientras que en la Licenciatura en GTA, 57.4 por ciento del profesorado resultó sobresaliente y el resto regular.

Por su parte, 96 por ciento del estudiantado de la Licenciatura en Administración de Agronegocios y 85 por ciento del alumnado de la Licenciatura en Administración y Evaluación de Proyectos (AyEP) contestaron la encuesta estudiantil. En ambos casos, el resultado fue de 55.56 por ciento como sobresaliente, 27.78 por ciento de calidad, 11.11 regular y 5.55 con necesidad de atención. No obstante, el promedio general varió con 0.7 puntos, al obtener el profesorado de Agronegocios 85.7 puntos, y el de AyEP 85 puntos.

La nueva normalidad obligó al personal docente a apropiarse de nuevos conocimientos en materia de uso, manejo y adaptación de las tecnologías de la información y la comunicación para uso pedagógico, lo que significó un gran desafío para muchos docentes. Algunos de los cursos a los que asistió el profesorado fueron en el uso de plataformas para la educación virtual, tales como Google Classroom, CANVAS LMS y la plataforma de educación de la Universidad “Enlínea UABCS”; además de algunos por cuenta propia y otros más impartidos por la Dirección de Docencia e Investigación Educativa (DDIE). En el periodo que se reporta, los cursos impartidos por esa Dirección se enfocaron más en el asesoramiento para el diseño y actualización de dos programas educativos. Asimismo, la DDIE ofreció el curso “Herramientas para la práctica docente, fase I”, en el mes de febrero de 2021.

La alta disposición del personal académico permitió cumplir la función docente en un contexto adverso al incrementar su capacidad de adaptación al integrar las tecnologías de la información y comunicación en todos los ámbitos de su práctica docente; aplicar el proceso de mejora continua; compartir su experiencia acumulada y transmitir los saberes

mediante la planeación y elaboración de los desarrollos programáticos para las UC, y adecuar dentro de ellas métodos didácticos que inciden en el desarrollo de las competencias del estudiantado.

c) Oferta educativa pertinente

Se trabajó con el apoyo de la DDIE en la realización de dos estudios de pertinencia para las licenciaturas de GPA y GTA, mismas que iniciaron en el periodo lectivo 2020-II, para responder a las necesidades de la sociedad local. El seguimiento de la trayectoria escolar es una tarea importante en el quehacer universitario, puesto que ayuda a identificar con tiempo, problemáticas que impiden al estudiante tener un mejor desempeño en clases. En la EAGN se ofrece un trato personalizado y un acompañamiento sostenido durante su trayectoria escolar, lo que conlleva elevar su sentido de pertenencia y deseos por permanecer en la institución. Aunado a los programas institucionales que coordina la DDIE, otro acompañamiento al estudiantado de último semestre se dio a través de las asignaturas Seminario de Investigación, y Titulación.

d) Fortalecimiento estudiantil

Durante el periodo que se informa, personal docente que trabaja activamente en proyectos de conservación de especies dentro de la Reserva de la Biósfera El Vizcaíno realizó cursos de extensión que promueven la sustentabilidad de la región. Por una parte, la M.C. Elsa Leal Mora impartió del 29-30 de julio de 2020 un curso sobre delitos ambientales principalmente al Comité de Monitoreo y Vigilancia Comunitaria de Guerrero Negro, BCS, conformado por diferentes actores de la sociedad local.

Otra actividad fue la “Capacitación de actividades agrícolas en zonas áridas y suelos salinos en Guerrero Negro, Baja California Sur, México. Una estrategia para el desarrollo sostenible”. Este curso estuvo dirigido a la comunidad en general, pero mayormente



benefició a jóvenes de la comunidad de Guerrero Negro para capacitarse en el uso de sistemas de riego y energía renovable en huertos comunitarios.

Un requisito primordial es el cumplimiento del Servicio Social, pero la emergencia sanitaria vivida este año pasado dificultó que estudiantes sean admitidos en algunas instituciones y empresas dados sus estrictos protocolos de sanidad. Por tal motivo, se han abierto nuevos proyectos al interior de la EAGN para soportar las demandas del estudiantado, buscando que sus proyectos contemplen los protocolos actuales, el trabajo en línea, y horarios diversos, entre otros. Actualmente, 14 estudiantes están realizando su servicio social: 78 por ciento se encuentra adscrito al Departamento Académico de Economía, y el resto al Departamento Académico de Agronomía.

e) Investigación y sociedad

Para tener una aproximación efectiva hacia una sociedad que comprenda más el conocimiento científico se requieren mecanismos que permitan compartir el conocimiento experto hacia toda la comunidad receptora; pero, además, conocer el valor que tiene el conocimiento local para la resolución de problemáticas que le acontece a la comunidad. Solo así se podrán obtener respuestas efectivas. A finales de octubre de 2020, jóvenes y docentes universitarios de la Licenciatura en Administración de Agronegocios asistieron virtualmente a dos eventos académicos: el VII Encuentro Estatal de Agronegocios y el Primer Foro Internacional de Agronegocios. El profesorado participante fue la Lic. Belén Villavicencio, profesora invitada por el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No. 21 para divulgar su conocimiento sobre la conservación de humedales en Guerrero Negro, asistiendo 76 personas; así como la Ing. Martha Aurelia Castillo, quien participó en el *Congreso Virtual de Investigación MEMS, Retos de intervención pedagógica en tiempos de contingencia*, con el tema “La Maestría en Educación Media Superior: Pertinencia, desarrollo y valoración a cinco años de su implementación en las Unidades UPS”.

El profesorado tuvo un trabajo constante y destacada participación en actividades académicas, culturales, actualizaciones disciplinares, pedagógicas, y en proyectos de

investigación de manera independiente. Un ejemplo es la primera experiencia de un proyecto financiado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) a través del Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies en Riesgo (PROREST). En él, nueve profesores de la Extensión Académica Guerrero Negro y uno del Campus La Paz, participaron en el proyecto “Recuperación y Manejo del Berrendo Peninsular en el APFF Valle de Cirios y Reserva de la Biósfera El Vizcaíno”, con el apoyo de los ejidos El Costeño, Baja California y Matarranchos, BCS, la Dirección del Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) Valle de los Cirios, y la Dirección de la Reserva de la Biósfera El Vizcaíno (REBIVI).

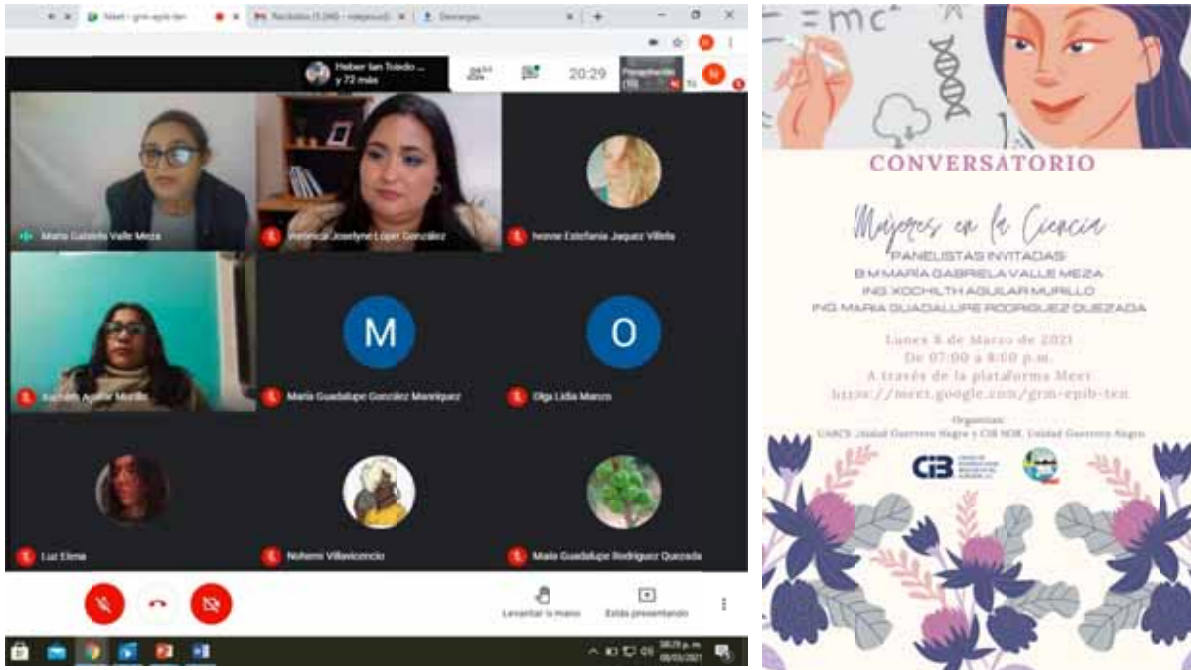
Consolidar la investigación científica dentro de la Extensión Académica es uno de los retos. En ese tenor, es relevante mencionar que la Ing. Martha Aurelia Castillo, del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No. 21, trabajó como responsable de un proyecto que se centró en diseñar un programa de monitoreo para la identificación de especies de fitoplancton durante un año en el complejo Laguna Ojo de Liebre-Guerrero Negro. Por otro lado, el Dr. Andrés Orduño y el M.C. Eduardo López, del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR), participaron en proyectos que coadyuvan a la sostenibilidad del sector agropecuario.

El pasado 8 de marzo se ofreció el conversatorio “La mujer en la ciencia”, en el que se discutieron temas relacionados a las dificultades, retos y perspectivas de la mujer ante el ámbito profesional y social, y en el que participaron 91 personas (40 por ciento hombres y 60 por ciento mujeres). Por otro lado, el 18 de marzo se ofreció el foro “Sexualidad más que sexo”, organizado por la EAGN en coordinación con UNESEX.

Sigue en activo el proyecto “Capacitación de actividades agrícolas en zonas áridas y suelos salinos en Guerrero Negro, Baja California Sur, México. Una estrategia para el desarrollo sostenible”, financiado por Mitsubishi México como parte de su programa de filantropía corporativa. Otro proyecto que se realizó para promover la conservación de una subespecie amenazada fue el ya mencionado proyecto “Recuperación y Manejo del Berrendo Peninsular en el APFF Valle de los Cirios y Reserva de la Biósfera El Vizcaíno”. En éste colaboraron 10 académicos, entre los cuales se encontraba la Lic. Yolanda Chan



García, quien infortunadamente falleció debido a la pandemia por Covid-19, pérdida irreparable para nuestra comunidad universitaria.



f) Vinculación estratégica

Uno de los requisitos de permanencia del plan de estudios 2018 de la Licenciatura en Turismo Alternativo son las estancias de vinculación e investigación. Éstas tienen como propósito promover en el estudiantado un acercamiento al entorno social y productivo, fomentando así la vinculación con los diversos sectores de la sociedad y su contribución al planteamiento de alternativas de solución a problemáticas reales. En 2020-II, 10 estudiantes realizaron estancias de vinculación a través de un proyecto interno denominado “Análisis de las potencialidades turísticas en Guerrero Negro”, a cargo de la Ocean. Liliana Edith Lyle Fritch.

Año con año, la Extensión Académica Guerrero Negro busca estrechar vínculos con diversas instituciones y sectores de la sociedad para desarrollar nuevas condiciones que generen alianzas estratégicas para fomentar la sustentabilidad de la región, de tal manera

que se fortalezca nuestra responsabilidad con el entorno. Las direcciones de la APFF Valle de los Cirios y de la REBIVI, así como el CIBNOR participan activamente con la Universidad en actividades académicas, culturales y proyectos de investigación. A su vez, Mitsubishi México apoyó este año a 30 estudiantes a través de una beca e incrementó el apoyo ante la pandemia. La entrega de las becas se llevó a cabo mediante una ceremonia virtual que se transmitió por redes sociales.



4.6.1.2 Extensión Académica Ciudad Insurgentes

Por años, la Extensión Académica Ciudad Insurgentes ha sido una opción educativa relevante para la juventud del municipio de Comondú, especialmente de Ciudad Insurgentes y zonas adyacentes. A partir de marzo de 2020, debido a la pandemia por el



Covid-19, la Extensión Universitaria se dio a la tarea de reestructurar la manera de cumplir con una de sus funciones sustantivas, que es ofrecer a la sociedad educación superior de calidad. Cabe resaltar que, con trabajo, dedicación y ahínco, la planta docente enfrentó el reto que esto le representaba, desde rediseñar sus programas de asignaturas, hasta adaptarlo al nuevo proceso enseñanza aprendizaje, partiendo de las herramientas tecnológicas con las que cuentan nuestros estudiantes.

El compromiso docente ha permitido contar con la satisfacción estudiantil al recibir educación de calidad. En la Evaluación Docente 2020-II, el promedio general emitido por estudiantes de la Licenciatura en Gestión de la Producción Agropecuaria fue de 83.85 por ciento y de 89.2 por ciento de los de Técnico Superior Universitario en Administración y Evaluación de Proyectos. Esta información nos da la pauta en la toma de decisiones para la mejora del desempeño académico y calidad de la enseñanza.



Para enfrentar la nueva normalidad por la pandemia, se migró de las clases presenciales a las clases en línea, lo que llevó a ofertar cursos de capacitación y actualización en el uso de plataformas y herramientas que fortalecen el conocimiento del personal docente. Esto permite seguir ofreciendo calidad en el desempeño académico fortaleciendo así, las capacidades y habilidades de nuestro estudiantado. En el periodo que

se informa, se impartieron dos cursos: Elaboración de cursos bajo la modalidad educativa a distancia, y Estrategias pedagógicas en el aprendizaje autodirigido: modalidad a distancia. Actualmente, la EACI ofrece el programa de Técnico Superior Universitario en Administración de Proyectos con una matrícula de 6 estudiantes y la Licenciatura en Gestión de la Producción Agropecuaria con 26 estudiantes.

4.6.1.3 Extensión Académica Loreto

La Extensión Académica Loreto (EAL) se encuentra geográficamente en un punto medio del estado de Baja California Sur, lo que le ha valido la posibilidad de brindar atención a aspirantes especialmente de las regiones centro y norte del estado. Atendiendo a que los sectores productivos en la zona resultan diferentes a los de la parte sur del estado, los diseños de los planes educativos estén orientados básicamente a sostener la oferta de profesionales según las fortalezas de la región, desde hace 19 años.



Imagen de archivo



a) Acompañamiento y trayectoria escolar

La capacitación que recibieron los y las docentes en el uso de las plataformas como alternativas de enseñanza dieron el fruto esperado, y se cumplió en tiempo y forma con los planes y programas de estudio. Alumnado y profesorado vivieron el proceso de adaptación a una nueva realidad con determinación y voluntad para poner en marcha la educación virtual. Hoy nos encontramos trabajando de forma regular bajo esta nueva realidad y adaptados al uso de las tecnologías de la información. La capacitación continua permitió este proceso de migración.

Con el apoyo de la Dirección de Docencia e Investigación Educativa (DDIE), se desarrollaron actividades dirigidas al alumnado y personal docente para atender la problemática conductual derivada del confinamiento decretado. Se atendió a estudiantes que presentaron problemas de estrés y ansiedad que demeritaban su trabajo y desempeño escolar, derivando en ausentismo y deserción escolar. El área de psicología tuvo una importante actividad de atención con resultados favorables en el rubro de deserción escolar, considerando la reinscripción como un buen indicador y las evaluaciones realizadas por los alumnos.

b) Desarrollo docente universitario

El personal docente recibió la capacitación intersemestral otorgada por la DDIE en los siguientes temas: Diseño Instruccional, Trabajo colaborativo a través de G-Suite como estrategia de enseñanza-aprendizaje, Medios, recursos y herramientas digitales; fortalezas para el profesorado, Construyendo la clase virtual en plataforma UABCS, Estrategia de evaluación en línea. Cabe mencionar que los cursos se impartieron de manera virtual. La evaluación institucional docente realizada durante el 2021 permitió conocer la opinión del alumnado sobre el trabajo desarrollado por el profesorado de la institución, y en el resultado de la evaluación 13 docentes recibieron calificación de excelencia.

c) Oferta educativa pertinente

Los programas educativos de la EAL son el resultado de los estudios de pertinencia realizados y que permiten satisfacer la demanda del mercado laboral, de tal forma que la oferta educativa es variable y temporal. El ser generadores de nueva oferta permite atender la demanda estudiantil y la demanda laboral de forma permanente. La nueva oferta se compone de las licenciaturas en Gestión de Servicios Turísticos, y en Innovación y Negocios.

d) Investigación para la resolución de problemas ambientales en el campus

Como parte del trabajo de vinculación con la comunidad, durante cinco años, estudiantes y personal académico comisionado ha participado en dependencias como el Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto (OOSAPAL), Eco Alianza de Loreto, Loreto Pueblo Mágico, y Parque Marino Nacional Bahía de Loreto. La presencia de la EAL ha sido útil en el desarrollo de planes y actividades que tienen afectaciones positivas a la comunidad. Con la participación de estudiantes de la Licenciatura en Turismo Alternativo, se dispuso como parte de sus prácticas profesionales el desarrollar actividades de conservación del medio ambiente, como el reciclaje de productos, elaboración y manejo de composta, creación de jardines botánicos y uso eficiente del agua.

e) Fortalecimiento estudiantil

Los talleres culturales son parte de la formación integral del estudiantado universitario y permiten un vínculo ideal con la comunidad. Ante la contingencia sanitaria por Covid-19, de forma virtual se impartieron dos talleres culturales, lo que permitió la integración de 35 estudiantes en el de danza internacional y 26 al de música. 70 por ciento de las y los alumnos son externos, obedeciendo al esfuerzo realizado para generar un vínculo con la



comunidad. Por otro lado, y como reconocimiento al esfuerzo y desempeño académico, 10 estudiantes fueron exentados del pago de reinscripción, y se otorgaron cuatro becas Benito Juárez y cinco para Jóvenes Construyendo el Futuro.

Los perfiles profesionales de egreso de nuestros profesionistas han reflejado gran impacto, 80 por ciento de nuestros egresados se encuentran empleados desarrollando tareas de acuerdo con su perfil. Esta oportunidad se fortaleció gracias a que el alumnado presta su servicio social y prácticas profesionales en empresas del sector privado y dentro del servicio público.

4.6.1.4 Extensión Académica Los Cabos

La Extensión Académica Los Cabos ha tenido un notorio dinamismo en los últimos años, así como avances en infraestructura física e incremento de la matrícula.



Mensaje del Rector, Dr. Dante Arturo Salgado González con motivo del 20 aniversario de la Extensión Académica Los Cabos en 2020

a) Acompañamiento y trayectoria estudiantil

Debido al distanciamiento social que orilló a la adopción de clases en línea, se acentuó el problema asociado a que algunos integrantes del estudiantado no dispongan de herramientas tecnológicas. Por ello, la Extensión Académica Los Cabos (EALC) se sumó a la campaña de donación de computadoras de escritorio, computadoras portátiles y tableta funcionales o con alguna falla reparable, organizada por las coordinaciones de Responsabilidad Social Universitaria, y de Tecnologías de la Información y la Comunicación, de manera que hasta ahora se han entregado ocho computadoras.

Para mantener la comunicación al interior de la EALC se organizó una estructura de comunicación que inicia con 20 personas que coordinan los programas educativos, 43 que dan tutoría de grupo, y 43 como responsables de grupo. La intención es llevar información a cada una a través de grupos de WhatsApp; la página de Facebook UABCS Los Cabos (con casi 12 mil seguidores); y la Radio UABCS mediante el Programa “Cultureando en Los Cabos”, realizado los martes, en un horario de 16:00 a 17:00 horas. En particular, este último medio comunica eventos de la EALC, y en él se realizan entrevistas al alumnado, egresados y egresadas y profesorado, en 21 programas registrados al mes de marzo.

A partir del ciclo 2020-1, y a través de los Programas Institucionales de Responsabilidad Social Universitaria, se conformó de manera voluntaria una comisión de docentes para trabajar temas de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) vinculados a las necesidades de nuestra localidad y Extensión Académica. La maestra Margarita Alvarado Méndez es encargada del programa de RSU en la EALC; mientras que el profesor Joaquín Alberto Corrales Osuna, Coordinador de Servicios Generales, es enlace con el Programa Institucional de Manejo Responsable de Residuos, ofreciéndole al alumnado contacto práctico con temas de RSU.





De acuerdo con información proporcionada por la Secretaría de Turismo Federal, las universidades públicas instaladas en los destinos turísticos representaron el mayor porcentaje de deserción de estudiantes durante la pandemia. En Baja California Sur, ese abandono fue estimado en 14 por ciento, el más alto a nivel nacional; para la EALC se ubica en 11 por ciento. La caída del empleo fue un factor directo de lo anterior. Para contribuir a paliar el deterioro de las condiciones económicas del estudiantado por la pandemia, y en solidaridad con las familias, se efectuó 25% de descuento en las reinscripciones, se fortaleció el sistema de becas internas y se estableció un mecanismo de convenios de pago para el alumnado. Con estas acciones se benefició a 1 mil 300 estudiantes.

De marzo del 2020 a marzo del 2021, se celebraron tres ceremonias de graduación, egresando 180 personas: Derecho, 68; Comercio Exterior, 31; Lenguas Modernas, 21; Turismo Alternativo, 16; TSU en Gastronomía 32; y TSU en Servicios Turísticos Especializados, 12.



b) Lenguas extranjeras

Una de las fortalezas de la EALC es el Departamento de Lenguas Extranjeras (DELE), que ofrece cursos de seis lenguas: inglés, francés, japonés, italiano, portugués y español para extranjeros. Como actividades también se ofrece un sistema de acreditación de nivel del idioma por medio de exámenes, y de equivalencias con documentos expedidos por instituciones nacionales e internacionales, así como certificaciones de Main Suite de Cambridge, TOEFL, APTIS, TKT de validez internacional.

El inicio de la pandemia en marzo de 2020 impactó fuertemente al DELE, obligando a suspender actividades durante casi un mes, aunque las clases reiniciaron de manera virtual a partir de finales de abril. El cambio al que nos enfrentamos fue grande, pero logramos avanzar ofreciendo cursos sincrónicos de idiomas, lo cual nos ha diferenciado de otras instituciones a nivel local, regional e incluso nacional. Sin embargo, aunque la matrícula descendió 36 por ciento con respecto al año anterior, para inicios de 2021 la matrícula se catapultó a 1 mil 214 estudiantes.

Este aumento incluyó a estudiantes de otras regiones y estados de México, como Sinaloa, Sonora, Baja California, el Bajío, y Veracruz, entre otros. Asimismo, llegaron dos estudiantes extranjeros: uno de Ecuador y otro de Estados Unidos, lo cual representa una de las principales ventajas de la modalidad de trabajo en línea. Aún falta un subperiodo de registros (abril-junio) en este semestre 2021-I, y las proyecciones de estudiantes indican que se logrará llegar a 1 mil 872 registros, lo que significaría un incremento de 56 por ciento respecto al semestre 2020-II.

En el Centro de Certificación de Competencias se aplicaron 156 exámenes de acreditación de idiomas. Para estudiantes universitarios que lo requieren como requisito especial: 15 exámenes internos de acreditación de nivel de inglés para las licenciaturas en Negocios e Innovación Económica, en Contaduría Pública, en Ciencias Ambientales y en Derecho; 63 exámenes de comprensión de textos en inglés para la Licenciatura en Derecho; y 205 exámenes de ubicación para ingreso a los cursos del DELE.



c) **Desarrollo docente universitario**

La evaluación docente en la EALC ha permitido obtener la información suficiente para conocer la percepción del estudiantado respecto al cumplimiento de las actividades académicas. Sin embargo, el periodo evaluado define un proceso de modalidad a distancia, que requirió intensificar la capacitación a docentes en el uso de las herramientas digitales y que, dependiendo de su capacidad y experiencia, fue el tiempo requerido para adaptarse a las nuevas circunstancias.

Considerando lo anterior, los resultados obtenidos de la evaluación docente 2020-II muestran que, de los 10 programas evaluados, uno obtuvo calificación por arriba de 90 por ciento: la Licenciatura en Lenguas Modernas. A la vez, dos programas educativos obtuvieron calificación entre 86 y 90 por ciento: Contaduría Pública, y el TSU en Servicios Turísticos Especializados. Asimismo, cinco programas educativos obtuvieron una calificación en el rango de 80 a 85 por ciento: licenciaturas en Ciencias Ambientales, en Ciencias de la Educación, en Criminología y en Derecho, y el TSU en Gastronomía; mientras que la Licenciatura en Gestión de Servicios Turísticos recibió una calificación de 80 por ciento. En promedio la evaluación fue de 84.9 por ciento, cuatro puntos menos con relación al dato de 88.07 por ciento, obtenido en el semestre 2019-II. Es posible que la inclusión en la última evaluación de un componente adicional relacionado con la educación a distancia haya impactado en los resultados.

En una alianza con el Instituto de Competitividad Turística de la Secretaría de Turismo, se impartió el taller “El Cedocvirtu@l como herramienta para la gestión y difusión del conocimiento en Turismo”, dirigido a docentes de las áreas del conocimiento relacionadas con el turismo. Con ello se capacitó a 25 miembros del personal académico en el acceso a la información del Centro de Documentación de la Secretaría de Turismo, biblioteca especializada en turismo y que cuenta con más de 14 mil títulos de editoriales que pueden ser consultados en línea.

Con respecto a la capacitación al personal docente, es de resaltar que, con la apertura de cuatro cursos y la opción de tomar más de uno, en el semestre 2020-II se tuvo un registro de 138 profesores y profesoras en los siguientes cursos: “Elaboración de los

formatos sintéticos del PE de la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas Extranjeras”; “Elaboración de cursos bajo la modalidad educativa a distancia”; “Metodología para el diseño de cursos en la Plataforma en Línea UABCS y Actualización del PE de Lenguas Modernas”.

Para el semestre 2021-I, además de la oportunidad de inscribirse a los cursos impartidos en línea por la DDIE y la Coordinación de Educación a Distancia, 67 docentes de la EALC se inscribieron a los cursos: “Taller de multimedia y uso de medios digitales y Alineación de las herramientas de evaluación”. Considerando la contingencia y la necesidad de capacitación, en el periodo se capacitó a prácticamente el 100% del personal académico. Este proceso de capacitación dio como resultado una plantilla de docentes preparados para que, en su momento, se puedan validar materias o programas educativos, con oportunidad de ofrecerse en línea. Cabe resaltar que, anteriormente, solo 16 por ciento de docentes que trabajaban con la plataforma Moodle, y actualmente 42 por ciento de la planta docente utiliza este medio para sus clases.



Capacitación a docentes



Por segundo año consecutivo siendo sede la Extensión Académica Los Cabos, se realizó el curso interinstitucional del Programa Universitario de Estudios sobre Educación Superior (PUEES) de la Universidad Nacional Autónoma de México. El curso inició el 25 de septiembre de 2020 y concluyó el 29 de enero 2021, con una duración de 60 horas divididas en 16 sesiones a través de la plataforma WEBEX. Su XIV edición fue denominada “De la certeza a la incertidumbre”. En general, quienes participaron (incluyendo a 17 docentes de la EALC) fortalecieron sus conocimientos teóricos, metodológicos y empíricos, lo cual les permitirá profundizar en el análisis de los principales planteamientos y debates sobre el impacto de la pandemia en las instituciones de educación superior, tanto nacionales como internacionales.

d) Oferta educativa pertinente

Con la participación efectiva del personal docente de la EALC, se actualizó el plan de estudios de la Licenciatura en Derecho para crear la Licenciatura en Derecho y Ciencias Jurídicas. El plan anterior tenía más de 8 años en funcionamiento y, en consecuencia, se hacía necesaria la revisión de la currícula. Con ello se incorporaron las nuevas perspectivas teóricas y metodológicas de la disciplina jurídica, así como las tendencias más recientes del diseño curricular plasmadas en el Modelo Educativo de la Universidad.

Aunado a lo anterior se trabajó en la actualización del plan de estudios de la Licenciatura de Lenguas Modernas, lo que llevó a un cambio de nombre quedando en Licenciatura en Enseñanza en Lenguas Extranjeras. La elaboración del diseño curricular estuvo a cargo de una comisión conformada por docentes con adscripción al Departamento Académico de Humanidades, bajo la conducción de la jefatura de este y de la responsable del Programa de Diseño Curricular y Actualización de Programas de Estudio. Es fundamental compartir que, en todo momento, el trabajo realizado se hizo bajo un enfoque de Responsabilidad Social Universitaria, pensando en formar docentes en Enseñanza en Lenguas Extranjeras. De ahí que contiene competencias encaminadas a conocer la cultura de las lenguas francesa e inglesa y, en su tronco común, temas relacionados con la ética, la

igualdad, la equidad de género y la Responsabilidad Social, el estudio de la interculturalidad y las lenguas originarias de México.

e) Divulgación y apropiación social del conocimiento

Cuatro docentes de la EALC están por concluir una investigación de paradigma mixto denominada “Estrategias de continuidad académica en tiempos de pandemia”, cuyo objetivo es evaluar las estrategias académicas ante la contingencia sanitaria por Covid-19 a través de la percepción y competencias digitales en el personal docente y el estudiantado. La primera etapa del proceso concluyó y, durante el mes de marzo, se aplicó una segunda encuesta a personal docente y el estudiantado. Se espera contar con los resultados en el próximo mes de junio.

Asimismo, la investigación a nivel nacional para estimar la derrama económica de la observación de aves en nuestro país estableció que, anualmente, esta actividad genera 329 millones de dólares y un total de 1 millón 183 mil 95 avituristas. Los resultados se publicaron en un reporte individual titulado “Riqueza Alada” en formato digital e impreso, que ya se distribuye a nivel nacional y en coordinación con el Laboratorio de Aves de la Paz y Defenders of Wildlife. También, se elaboraron Guías Rápidas para la Identificación de Aves de la Huasteca Potosina y la Guía de Aves de Playeras de México.

En acuerdo de colaboración con la Universidad de Guadalajara y The Institute of Bird Population, se instaló en el municipio de Los Cabos la primera estación de anillamiento de aves MoSI para Baja California Sur. MoSI es una red internacional colaborativa de estaciones de monitoreo de aves en el norte del neotrópico, que busca conocer las tendencias poblacionales y cómo las aves sobreviven en los sitios de invierno. Se monitorearon aproximadamente 390 horas red en estos sitios con redes de niebla, y se capturaron y anillaron 360 individuos de aves de 42 especies, tanto residentes como migratorias.

Con la concurrencia de la UABCS y Twin Dolphin Club, se desarrolló el Proyecto de monitoreo de la fauna suburbana de Los Cabos, “Nuestros vecinos invisibles”. Seis



cámaras Trampa fueron instalados en puntos clave del corredor turístico, obteniendo como resultado más de cuatro horas de material y registro de 20 especies de mamíferos, aves, reptiles e insectos. En ellas sobresalen los registros de puma (*Puma concolor*), gato salvaje (*Felix rufus*), coyote (*Canis latrans*) y anidación de mochuelo de los saguaros (*Micrathene whitneyi*).



Primera estación de anillamiento de aves en Los Cabos

f) Investigación y sociedad

Como integrante del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Los Cabos, la EALC ha sido invitada, junto con el Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras, a participar en el Panel “Manejo Integrado de las Zonas Costeras. Gobernanza de las Zonas Costeras”, celebrado en el mes de mayo en la ciudad de Cabo San Lucas. La participación de la Universidad es trascendente porque se relaciona

con los objetivos de desarrollo sostenible, la RSU y su aportación al análisis sobre problemas que afectan a la sociedad.

Por otro lado, como parte del Consejo Asesor del Estero San José, la EALC participa directamente en el programa de monitoreo continuo de la avifauna del estero San José del Cabo, actualizando el listado histórico y la distribución y temporalidad de las especies de aves tanto migratorias como residentes. Sumado a lo anterior, en colaboración con la Dirección de Ecología Municipal del Municipio de Los Cabos, se diseñó, caracterizó y trazó un sendero que es un atractivo para el turismo que visita el estero, y para las familias cabeñas y población en general. El contenido incluye 40 señaléticas con las aves más comunes del estero.

En colaboración con Sonoran Join Venture y Sierra Research Station, se implementó un plan a largo plazo para tener un panorama de la especie Cuckoo de Pico Amarillo, en la región del Cabo en Baja California Sur, ya que durante años se han reportado avistamientos de la especie, pero se desconocen todos sus aspectos ecológicos. Se monitorearon tres sitios en los cuales se confirmó la reproducción de la especie y un registro de al menos 30 individuos, destacando que en la población del noroeste se estiman alrededor de 300 parejas. Ello indica que al menos 10 por ciento del total de la población utiliza la región para su reproducción.

g) Fortalecimiento estudiantil

Con el propósito de que el alumnado realice la acreditación de su servicio social y sus prácticas profesionales, y debido a la falta de participación en el programa de las instituciones públicas por la contingencia sanitaria, se implementó el catálogo de opciones para la elaboración de proyectos de investigación y proyectos sociales. Con ello, durante el periodo a informar, 42 estudiantes realizaron su servicio social y 24 sus prácticas profesionales.

Debido a las circunstancias de la falta de empleo, y en solidaridad con las familias, la Universidad fortaleció el sistema de becas internas y respaldó a estudiantes en sus



trámites de solicitud de becas externas. Para el semestre 2020-II, 199 jóvenes fueron beneficiados con distintas becas, destacando 97 con la beca de Manutención y 67 con la beca Socioeconómica. Para el 2021-I, la cobertura se incrementó a 266 beneficiarios, representada principalmente por 174 becas de Jóvenes Construyendo el Futuro y 90 becas internas.

h) Proyectos culturales para la comunidad

En este año se mantuvieron los vínculos de colaboración con diversas instituciones enfocadas a la difusión de la cultura y las artes, tanto a nivel estatal, municipal y de la sociedad civil que trabajan de manera independiente. La finalidad de estas alianzas es hacer un trabajo cruzado de difusión para dar a conocer a la comunidad nuestras actividades culturales desarrolladas en los Talleres Culturales o para dar a conocer las actividades planeadas con dichas instituciones, concretándose los siguientes eventos:

Estudiantes de segundo y cuarto semestre de la carrera de TSU en Gastronomía, de nueva cuenta en 2020, participaron en el Festival Sabores de la Baja en su cuarta edición, evento organizado por el Restaurante “Doña Pame” en la Delegación de Miraflores, BCS. Dio inició el Club de Ajedrez; y se realizaron tres viernes literarios en colaboración con el Instituto Sudcaliforniano de Cultura, como parte de la promoción a la lectura en el marco del 20 Aniversario de nuestra Extensión Académica y del Festival Lunas de Octubre. Se tuvo participación en la convocatoria del evento “Nos vemos en el Mural”, realizada por el Instituto de Cultura y las Artes de Los Cabos, para colaborar con artistas ganadores para convertir los espacios deportivos, recién entregados a las colonias Las Palmas y Tierra y Libertad en espacios artísticos integrales de intervención urbana.

También, en colaboración con el Festival Internacional de Artes Escénicas Urbanas “PA’H LA CALLE Los Cabos” por tercer año consecutivo se realizan trabajos de divulgación de la cultura destacando en esta ocasión el proyecto cultural para la recuperación del tejido social a través de las artes. Esto fue resultado de la suma de voluntades de artistas de México, Cuba, Colombia, Chile y España en colaboración con el

Instituto de Cultura, universidades e iniciativa privada para incidir en la población de Los Cabos, y en el que la EALC colaboró en las siguientes actividades:

- a) Perkament Mentoría en línea, para trabajar un proceso de “Memoria significativa en procesos creativos”. Es un programa de especialización que promueve el campo de la exploración creativa. Los resultados se dieron a conocer a la comunidad a través de una transmisión en vivo.
- b) Mentoría para la dirección de arte en la Gastronomía, llevada a cabo con estudiantes del TSU en Gastronomía, bajo la dirección del chef y director de cine Alexis Álvarez (Cuba). Los resultados fueron anunciados a la comunidad a través de una transmisión en vivo.



j) Vinculación estratégica

En la EALC se ha procurado mantener la relación y comunicación con los sectores público, privado y social para contribuir con su estructura institucional al desarrollo de la región. Con el sector público, se participa directamente en la Junta de Gobierno de los institutos municipales de Cultura y de las Artes y Deportes; así como en la Junta de Gobierno y el Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación, del Consejo Asesor del Estero San José y en el Comité Técnico del Programa de Ordenamiento Territorial. Con el sector privado se han generado sinergias a partir de la pertinencia de los programas educativos que



ofrece la UABCS, derivando en convenios de trabajo para la prestación de prácticas profesionales con empresas como Pueblo Bonito.

En el mes de febrero de este año 2021, el gobierno municipal de Los Cabos aprobó de forma unánime la puesta en operación del Programa “Universidad Segura, Escuela Segura y Entorno Seguro”. Este programa tiene como objetivo garantizar la seguridad de las y los jóvenes en los accesos, paradas de autobuses y espacios aledaños de las instituciones de educación, y suma el esfuerzo de dependencias como Seguridad Pública para incrementar la vigilancia y los recorridos, Transporte municipal y Servicios Públicos. La Extensión Académica Los Cabos es una de las tres instituciones que se beneficiarán de dicho programa y se establece que el programa se formalice a partir de la firma del convenio en mayo. Esta acción favorecerá principalmente a estudiantes provenientes de las colonias más distantes, que tienen la necesidad de utilizar el transporte urbano y que representan, para la UABCS, 60 por ciento de sus estudiantes.

En el segundo semestre del 2020, ya con los efectos más importantes de la pandemia, se determinó apoyar el trabajo académico con eventos virtuales. Así, se organizaron 36 eventos tales como: conferencias, paneles de expertos, conversatorios, presentaciones de libros y muestras culturales, registrándose la participación de 3 mil 450 asistencias por parte del alumnado y 415 del profesorado. El aprendizaje en el uso durante un año de herramientas tecnológicas permitió poner en marcha un canal de YouTube UABCS Los Cabos, una hora de programa por semana en Radio UABCS y una licencia zoom hasta para 300 asistentes.

Para dar continuidad a la impartición de los talleres culturales, se capacitó a 11 talleristas con el curso “Construyendo la clase virtual en la plataforma Enlínea UABCS”, durante el mes de agosto. De esa forma, a pesar de la pandemia, se impartieron 10 opciones de talleres culturales: “Senderismo y Patrimonio Cultural”, enfocados a la museografía y memoria histórica de la localidad; “Mamíferos Marinos”, en el que principalmente se estudia la presencia de la ballena en la zona del golfo como atractivo turístico. Igualmente, se fortaleció el “Taller de Artes Escénicas, que incluye teatro, caracterización, maquillaje profesional y pintura; multimedia, para la producción de material didáctico audiovisual,

cine y video”; “Fotografía Especializada relacionada con el paisajismo, ambientalismo y conocimiento del equipo fotográfico”; “Avistamiento de aves, para identificar los tipos de aves que llegan al destino”; “Música y Guitarra para conocer cuatro instrumentos de viento”; Narrativa de lo cotidiano, que comprende expresión oral y escrita”. Además de una Sala de Lectura en la que el alumnado puede adquirir diversos ejemplares.



Curso Cedocvirtu@I

Asimismo, se dio el “Taller de canto”, que integra el coro oficial de la Universidad, reconocido por su interpretación del himno universitario en las ceremonias de graduación. Otro fue el “Taller de manualidades con material reciclado”, que viene a integrar una parte importante como Universidad Socialmente Responsable. En la virtualidad se inscribieron estudiantes de diversos lugares del país y de Estados Unidos.

La participación en los talleres de estudiantes internos y externos se incrementó de un semestre a otro 130 por ciento, lo que demuestra que el trabajo realizado de manera virtual durante el tiempo de pandemia fue exitoso y motivador para continuar participando. Con respecto a los deportes, y con la intención de que el estudiantado cumpla con los requisitos normativos, se cuenta con entrenadores para la conformación de equipos representativos de volibol, basquetbol, activación física, yoga y, adicionalmente a ello,



inició de manera formal el Club de Ajedrez con la participación de 20 jóvenes de diversos semestres.

4.6.2 Unidades académicas

Ubicada en el Kilómetro 16 de la Carretera La Paz-Pichilingue, la Unidad Académica Pichilingue (UAP) se asienta en un predio de 2 mil 597 hectáreas. La UAP está enfocada a la investigación, la docencia y la vinculación (participación social), y tiene un carácter multidisciplinario al confluir en ella disciplinas y actividades de varios Departamentos Académicos de la UABCS. Asimismo, empresas y organizaciones civiles desarrollan actividades en las instalaciones de la UAP que, con base en convenios de colaboración, permiten el intercambio de conocimientos y apoyan los procesos de formación, investigación, y vinculación de la Universidad.

En el periodo que se informa, en coordinación con responsables de los laboratorios de la UAP, se atendieron solicitudes del profesorado y estudiantes para realizar el proceso de muestras de sus proyectos de investigación, así como proyectos de tesis nivel licenciatura, maestría y doctorado. Ello evitó retrasar los compromisos establecidos en sus programas educativos y, en el caso de los proyectos de investigación, con sus fuentes de financiamiento.



Por parte del Centro de Rescate Museo de la Ballena (CRMB) se informa que de octubre de 2020 a marzo de 2021 se atendieron más de 15 reportes de varamientos de animales vivos y muertos en los estados de Baja California y Baja California Sur, teniendo presencia en nueve municipios. Se trabajó en Tijuana, Rosarito, Ensenada, San Felipe y San Quintín en Baja California; y en Comondú, Guerrero Negro, La Paz y Los Cabos en Baja California Sur.



De igual manera, siguiendo las medidas de protección sanitaria se llevaron a cabo monitoreos al islote San Rafaelito y Los Islotes en la bahía de La Paz. En ambos casos se realizó un conteo de lobos marinos de California (*Zalophus californianus*), y su identificación con marcas plásticas y registro de lobos enmallados. Esto incluyó una pequeña campaña de desenmalle bajo la dirección de la Procuraduría Federal del Medio Ambiente.

Una cría de lobo marino de California fue rehabilitada en 2021. Su código de identificación, Cal006, fue reportado en playas de Cabo San Lucas y el ejemplar fue



finalmente capturado en el Rancho San Cristóbal, con un cuadro avanzado de desnutrición y deshidratación. El ejemplar alojado en el CRMB fue liberado una vez que alcanzó su peso ideal.

En 2021, de nueva cuenta, la UAP participó en la convocatoria de la Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación en conjunto con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca con la Solicitud de Apoyo de la Cuota Energética de Energía Eléctrica para Instalaciones Acuícolas. La satisfactoria integración de la documentación correspondiente a la unidad acuícola de la UAP significó el beneficio de un subsidio al 50 por ciento del costo energético ante la Comisión Federal de Electricidad, que se refleja en el recibo de energía correspondiente. Ello representa un ahorro de recursos financieros importantes para la institución.



Así también, la empresa Kampachi Farms México, radicada mediante convenio de colaboración en la UAP, continuó sus actividades en la producción ajustando las medidas de prevención publicadas por las autoridades del sector salud. La empresa capacitó a su personal por medio de IMSS para cuidar de mejor manera la salud de sus recursos

humanos, y siguió la estrategia de cambiar turnos en cada área para que una sola persona laborara para evitar aglomeraciones. La producción de Jurel (*Seriola rivoliana*) continuó de manera cíclica, mostrando el éxito de ese emprendimiento, aunque con una producción lenta dado la falta de demanda del producto por la crisis a nivel mundial por el Covid-19.

Adicionalmente, en el Taller de Fibra de Vidrio de la UAP se realizaron trabajos de mantenimiento a un filtro de agua de mar de la empresa Kampachi, durante un receso en la producción de la empresa. El trabajo fue realizado y coordinado por parte del responsable del taller y dos ayudantes más.

4.7 Servicios de apoyo

La Universidad apoya la labor docente de su personal y las actividades académicas de estudiantes y personas usuarias externas mediante servicios especializados, así como con la mejora de su desempeño institucional y de extensión a través de instancias como la Dirección de Desarrollo Bibliotecario, la Dirección de Servicios Escolares, y la Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación.

4.7.1 Servicios bibliotecarios

La Dirección de Desarrollo Bibliotecario (DDB) continuó su plan de trabajo orientado a la integración de los espacios de bibliotecas de las sedes universitarias para conformar un solo sistema con procesos y prácticas de calidad reconocidas y comunes. Por ello, durante los primeros meses de 2020, se integraron diagnósticos de cada biblioteca, considerando los aspectos organizacionales, de recursos humanos, y de infraestructura. A partir de estos estudios se plantearon acciones y estrategias de mejora.

La Biblioteca en el Campus La Paz, creada en 1985, ha pasado por diversas etapas adaptándose a las demandas y necesidades académicas de los programas educativos, de investigación, extensión y vinculación de la UABCS. Sin embargo, durante esta pandemia



y por los cambios que ha traído a la educación a nivel global, se han emprendido proyectos estratégicos para consolidar su operación, incluso en la búsqueda de una perspectiva de lo que deberán ser estos centros en los próximos 10 años.

De acuerdo con la política de calidad educativa que promueve la acreditación de programas educativos y procesos de gestión estratégicos, se trabajaron los procesos de gestión interna y de acompañamiento a las evaluaciones internas y externas, tanto de programas de licenciatura como de posgrado. Lo anterior fue relevante en la reacreditación de las licenciaturas en Derecho y en Turismo Alternativo, y en la acreditación de la Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable; fue relevante también para conservar los programas de posgrado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.



En tanto, los servicios especializados que requieren mayor cuidado son la consulta en línea de recursos electrónicos, consulta y recuperación de información en USB y en internet, obtención de artículos especializados, separatas (nacionales y extranjeros), acceso a literatura gris, tesis y demás documentos no comerciales y consulta de materiales

especializados como cartografía y fotografía aérea. La UABCS colabora con el Consorcio de Recursos de Información Científica y Tecnológica del CONACYT para el acceso y uso de las bases de datos adecuadas para la comunidad universitaria, que a pesar de las restricciones presupuestales se mantiene un importante nivel de acceso a estos bancos digitales de recursos.

A la fecha, se dispone de más de 85 mil materiales bibliográficos y de 4 mil 400 títulos en el servicio de hemeroteca. El material bibliohemerográfico es catalogado por el área de Organización Técnica de Colecciones, que se encarga de la selección, adquisición, donación, canje, catalogación, clasificación, así como del procesamiento físico de libros y publicaciones periódicas como diarios y revistas. Asimismo, la Biblioteca Central universitaria es depositaria del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, que otorga a la UABCS materiales cartográficos. Esto permite disponer de 10 mil cartas a diferentes escalas y 3 mil 434 fotografías aéreas, separadas en cuatro temáticas: Regiones de Baja California Sur, Micro Regiones de Baja California Sur, Delegaciones y Sub Delegaciones de Baja California Sur, y Tabla de Distancias de Baja California Sur.

Actualmente, el área de Enlace Virtual de la Biblioteca Central cuenta con 82 equipos de cómputo divididos en dos secciones ubicadas en el segundo piso. A finales del 2019, por ajustes de espacios para fortalecer los programas que ofrece el Departamento Académico de Sistemas Computacionales, la Biblioteca pasó del lugar donde se almacena la información, tanto física como digital, a un espacio de trabajo académico en complemento a los diversos centros de cómputo instalados, por lo que se convirtió en un punto clave para la vida académica institucional. Además, se dispone de una sala de capacitación equipada para ser utilizada por 15 personas simultáneamente.

Un logro crucial del año que se informa fue diseñar, migrar e implementar una nueva página web de la biblioteca central. En este proyecto se consideraron las opiniones de usuarios, particularmente de los responsables de direcciones y jefaturas académicas; se ajustaron colores y se utilizaron plenamente los elementos de imagen corporativa recientemente protegida ante el Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual; en especial los aspectos técnicos y de operatividad sugeridos por la CTIC para que estos avances sean



sincrónicos con el proyecto de página de la institución en desarrollo. De la nueva página destacan los paneles de actividad interactiva por medio de correos y chats de atención en tiempo real, el recorrido virtual a todos los espacios de la Dirección útiles para procesos de inducción y de evaluación de programas educativos; la sección de Responsabilidad Social Universitaria acorde a las políticas institucionales; y la articulación a microsítios de todas las sedes, hoy en construcción.

Debido a los avances tecnológicos, el aumento en la demanda de servicios, los cambios de gestión de documentos académicos y de acceso a bases de información, inició en meses pasados un ambicioso proyecto para construir sistemas informáticos. En especial se trabaja en el desarrollo y migración de toda la información de la gestión de la DDB utilizando software libre, y las capacidades de desarrollo institucionales. Asimismo, se fortalece el sistema de repositorio interno que facilita el acceso a tesis de licenciatura y posgrado de egresados de nuestra institución.

Este año 2020 significó la irreparable pérdida de compañeros de trabajo, entre ellas, la del Dr. José Alfredo Verdugo Sánchez, Director de Desarrollo Bibliotecario, quien fue central en la consolidación de la UABCS como la mejor y más diversificada opción de consulta bibliohemerográfica en Baja California Sur. Su rol fue determinante en la formación de un equipo eficiente, en el establecimiento del Sistema de Gestión de Calidad Bibliotecario, y en la conversión de la otrora Jefatura de Departamento de Biblioteca como Dirección de Desarrollo Bibliotecario (DDB). Su legado para la UABCS es recordado con profundo agradecimiento.

4.7.2 Servicios escolares

En el periodo que se informa, bajo la premisa de privilegiar el cuidado y protección de la salud, la Dirección de Servicios Escolares aseguró la provisión eficiente y oportuna de los servicios escolares, en la medida en que tuvo la habilidad y capacidad para transformarse y reinventarse ante el entorno cambiante, inédito y de gran incertidumbre que hemos vivido.

Para ello, los procesos escolares de admisión, egreso y titulación se ajustaron para realizarse vía remota, disponiendo la recepción e integración de los trámites y de los procesos a través de internet, así como el rediseño de los canales de comunicación y retroalimentación con los usuarios. La mudanza de la oficina a casa implicó retos importantes en el ámbito familiar y psicológico, así como en el tema de seguridad cibernética. Para el cambio de la atención presencial a la atención remota, ha sido fundamental el tejido de un entramado entre las redes sociales, el correo electrónico y las plataformas de trámites escolares.



La reestructuración e implementación de los concursos de selección de estudiantes de nuevo ingreso a través de internet permitió el nuevo ingreso en el periodo 2020-II y 2021-I, asegurando la continuidad de las metas académicas de aspirantes y sus familias. La



transparencia y equidad de los procesos de admisión, sumadas a la diversificación de la oferta educativa, permitieron a la UABCS ofrecer una oferta educativa del nivel superior de alta calidad en el estado. Para ello fue necesario atender la brecha de desigualdad, logrando en un tiempo breve, y con el apoyo de la Dirección de Docencia e Investigación Educativa, el diseño de un instrumento que mantiene las características y el nivel de complejidad del Exani-II del Ceneval.

Con el seguimiento de la Coordinación de Educación a Distancia y la Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación, se ofreció así una alternativa amigable y confiable para aspirantes que no contaban con equipo de cómputo con las características recomendadas para la aplicación del Exani-II en la Modalidad Desde Casa, permitiéndoles responder el examen de admisión desde cualquier dispositivo electrónico con conexión a internet.

El proceso de egreso se mantuvo de manera eficiente y oportuna manteniendo los principios de calidad dispuestos en los programas educativos y el cumplimiento de la normativa universitaria. Esto fue posible por una estrecha colaboración entre dependencias universitarias, que permitió el flujo de información expedita y confiable de manera digital; por la responsabilidad y compromiso del personal administrativo y directivo, demostrado en el acompañamiento, y en la recepción y seguimiento de los trámites; así como por el rápido ajuste de las herramientas informáticas dispuestas a estudiantes y docentes a través del Portal SIIA.

Otro proceso escolar fundamental es la titulación, que se ha mantenido abierto a la recepción de trámites y la emisión de Títulos y Grados en papel y electrónico necesario para el registro y expedición de la Cédula Profesional Federal. El ejercicio de adaptación es similar al de egreso, la diferencia es que en este proceso participó además de las dependencias universitarias, los Consejos Académicos para la sanción de trámites por exención de examen o automática y, profesorado y alumnado que accedieron a realizar los Exámenes Profesionales a Distancia. Tenemos aún el área de oportunidad de la entrega en papel de los más de 1 mil documentos escolares de egreso y titulación expedidos en el periodo que se informa y que han sido entregados en su versión digital.

Para ello, esperamos implementar en las próximas semanas un sistema de citas para la entrega de estos.

4.7.3 Transformación digital

El papel actual de las tecnologías de la información (TI) se basa en su protagonismo fundamental y esencial para conservar la operación integral de la Universidad. Sin contradicción, las infraestructuras tecnológicas son indispensables para la cotidianidad del quehacer universitario, y en particular, para sus funciones sustantivas de educación. Las propuestas constantes de innovación tecnológica enriquecen y fortalecen la labor académica.

El ecosistema de servicios tecnológicos ha sido fundamental en la continuidad académica de la institución. Ante el confinamiento obligado por la pandemia Covid-19, se ha impulsado la implementación digital de aulas virtuales, sistemas, recursos, herramientas y plataformas diversas para sustentar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los avances de estas tecnologías muestran los resultados y la perspectiva estratégica de las TI, y su contribución a la mejora institucional enmarcada en el enfoque de Responsabilidad Social Universitaria.



Imágenes de archivo



Una infraestructura digital ágil, confiable, elástica, rica en datos y enfocada en la nube es trascendente y valiosa. La UABCS se esfuerza no sólo por mantener la continuidad académica y de gestión, sino por aplicar los aprendizajes adquiridos a lo largo de los meses recientes. Comprender, decidir y actuar ante los cambios de los nuevos desafíos disruptivos impone una enorme complejidad y, en consecuencia, somete a la obligación de aceptar el cambio, y habituarse a un entorno vertiginoso y caótico.

La creciente adopción de servicios en la nube ha conformado un entorno flexible, asequible y eficiente para la operación de plataformas diversas. El sitio web institucional ofrece una navegabilidad óptima las 24 horas al día y, en los casos de alta concurrencia, como el inicio de clases o el proceso de nuevo ingreso o de inscripción, ofrece una fluidez constante. Las plataformas de aprendizaje a distancia se encuentran activas a través de servicios en la nube, lo cual ha sido un acierto para soportar el reciente y rápido crecimiento.

Fortaleciendo la presencia y del desarrollo de iniciativas y proyectos diversos, se crearon espacios web como la página de la Coordinación para la Igualdad de Género, y la plataforma para la denuncia de violencia de género a ser lanzada próximamente. Desde el pasado mes de octubre, inició la campaña de concientización sobre ciberseguridad, esfuerzo colaborativo de la Universidad con MetaRed México, ANUIES-TIC y el Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (INCIBE). La campaña tiene un sitio web con más de 5 mil visitas dedicado a recursos informativos en temas de protección, prevención y buenas prácticas de seguridad informática.



A principios del presente año, se reinició el proyecto del nuevo sitio web institucional, y se trabaja en la reestructuración y diseño global del medio de comunicación institucional. El objetivo es mejorar la presencia en la web, mediante una renovada identidad digital con una navegación clara, y diseño plano, modular y responsivo para conformar una estructura bien definida de contenidos.

El Departamento del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) mantuvo presencia en toda la Red Universitaria, operando en línea el Portal SIIA y los 43 módulos que brindan servicios para aspirantes, estudiantes, egresados, personas externas, y personal docente, administrativo y directivo de nuestra universidad. Por medio del Portal SIIA, la comunidad universitaria tiene acceso en línea a los servicios de mayor demanda, como refleja que durante el último año se registraran más de 541 mil visitas, un aumento de 48 por ciento respecto al año anterior.



La conversión de 100 por ciento de los pagos ante la Secretaría de Administración y Finanzas a la modalidad en línea incluyó descuentos, becas y convenios de pago a través de distintas opciones de pago; registro y seguimiento de cargas académicas en línea; el desarrollo de un sistema electrónico de votación para las elecciones de las jefaturas de Departamento Académico, Consejeros y consejeras alumnos/as y profesores/as ante el H.



Consejo General Universitario; credencial digital para estudiantes; citas en línea para la entrega de documentación de egreso y titulación; registro en línea de expedientes de estudiantes y personal universitario; descarga de recibos de nómina; y, el desarrollo del sitio web para la *XX Semana de Posgrado en Baja California Sur*.

La estrategia digital para trabajo remoto lanzada en abril de 2020 ha apoyado a docentes y estudiantes en la utilización de distintas herramientas para solventar tecnológicamente sus actividades académicas y de investigación, cuyo sitio web acumula más de 13 mil visitas. Gran parte de las sesiones de clases en línea son llevadas a través de videoconferencias de Google Meet. Este servicio se encuentra disponible para docentes y estudiantes en la Red Universitaria. Actualmente, su uso se cuantifica en alrededor de 465 clases virtuales por cada hora de una jornada común. El servicio de almacenamiento en la nube ha superado los 48 Terabytes de información generada por los usuarios activos y, en promedio diario, se reciben 12 mil mensajes de correo electrónico en los buzones de las cuentas de usuarios del dominio uabcs.mx y alu.uabcs.mx

En otras actividades de gran valor, se otorgaron servicios tecnológicos suficientes para trasladar la agenda completa de eventos académicos a modalidad virtual. En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 1 mil 795 sesiones virtuales dedicadas a una gran variedad de eventos académicos, entre los que destacan: coloquios, diplomados, seminarios, Webinars, conferencias magistrales, cursos para personal universitario, evaluaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, exámenes profesionales y de grado, exámenes departamentales, y reuniones de trabajo. Lo anterior, equivale a 1 mil 908 días continuos de servicios tecnológicos de apoyo académico directo, para más de 65 mil participaciones internas y externas.

4.8 Patrimonio físico, servicios generales y mantenimiento

Este subprograma trata del funcionamiento óptimo y cuidado del equipamiento e infraestructura institucional para el cumplimiento de las actividades universitarias. En ese sentido, la infraestructura de la Universidad ha estado en constante crecimiento en los

últimos años. En el año que se informa, con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2020, así como la potenciación del FAM por parte del Gobierno del Estado de Baja California Sur, y el Programa Escuelas al CIEN 2017, 2018 y 2020 se ejercieron más de 60 millones de pesos, divididos en las siguientes metas de impacto en la comunidad universitaria:

Tabla 4.8
Aprobación de recursos FAM 2020

Programa	Origen del recurso	Meta	Obra/rehabilitación/ mantenimiento	Monto (millones de pesos)
FAM 2020	Federal	a) Construcción del Centro de Tránsito Universitario (CTU)	Colocación de nueva carpeta asfáltica y ampliación de camellón en CTU Suministro y colocación de estructura metálica en CTU Colocación de paneles solares para sombra de estructura metálica en CTU Construcción de núcleo de servicios sanitarios, de caseta de vigilancia y de cisterna de 5,000 litros en CTU Construcción de banquetas para acceso de salida sur al CTU Construcción de 3 cisternas de almacenamiento de 50 mil litros de agua potable Sustitución de red principal y construcción de registro principal de agua potable Trabajo de herrería y rehabilitación de estructura de gradas y cerco perimetral de cancha de fútbol 7	15.26
		b) Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR)	Construcción de aula didáctica con baños, cisterna de 10 mil litros, rehabilitación de tanques de plantas de tratamiento y cerco perimetral, rehabilitación de bodega y red eléctrica	3.50
		TOTAL		18.76
Escuelas al CIEN 2017		a) Construcción de nuevo edificio para las tecnologías de la información y la comunicación	Construcción del inmueble que concentra las áreas de tecnologías de la información, comunicación y seguridad informática	20.00



Escuelas al CIEN 2020		Trabajos en explanada y rehabilitación de red eléctrica en la Extensión Académica Loreto	Rehabilitación de explanada y de red eléctrica exterior en la Extensión Académica Loreto	2.50
Escuelas al CIEN 2018		a) 2da Etapa de rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) b) Construcción de techumbre en andador conector a CTU con paneles solares c) Suministro y colocación de paneles solares en la cafetería universitaria del Centro de Servicios Universitarios.	Equipamiento para puesta en marcha Red de distribución de agua tratada Suministro y colocación de estructura y techumbre de paneles solares en andador Suministro y colocación de 580 m ² de paneles solares para abastecimiento de edificio de cafetería universitaria	11.95
		TOTAL		34.45
FAM POTENCIADO 2019		Conclusión de remodelación de edificio AD-18 Mantenimiento a la unidad deportiva (AD-58)	Trabajos adicionales de remodelación Retiro, suministro y colocación de nuevo pasto sintético en cancha de fútbol 7, rehabilitación de servicios sanitarios	3.55
FAM POTENCIADO 2020	Estatal	Mantenimiento de Instalaciones Universitarias	Compra e instalación de medidor de agua en entrada sur del Campus La Paz Trabajos eléctricos en tablero-IFER Pintura de cruce peatonal en accesos de CTU Aireadores para laguna de oxidación en Posta Zootécnica Logo de la Unidad Médica Mantenimiento de luminarias solares existentes en la Unidad Académica Pichilingue (cambio de batería y balastras, mantenimiento a la tarjeta electrónica, celdas solares) Área de esparcimiento en el CTU (jardinería, instalaciones eléctricas, lámparas solares, bancas de concreto para lectura) Cisterna de 10 mil litros en el edificio de rectoría Resane, pintura y nomenclatura en entrada principal del Campus La Paz Retiro, suministro y colocación de 1,000 m ² de carpeta asfáltica en boulevard principal, así como construcción de reductor de velocidad para cruce peatonal	3.31
TOTAL				6.86
Fuente: Dirección de Planeación y Programación Universitaria, 2021				

4.8.1 Flotilla universitaria

Durante el año que se informa debido a las condiciones de salud pública ya sabidas, provocadas por la pandemia del COVID-19, la flota de vehículos universitarios no ha cambiado en número y los que existen no han sido utilizados en su mayoría, sobre todo los que brindan el servicio para transportar estudiantes en prácticas de campo o profesores investigadores que desarrollan proyectos de investigación en campo, así como de extensión y difusión de la cultura. No obstante, se ha llevado a cabo el mantenimiento preventivo y cuidado correspondiente a los vehículos para conservarlos en perfecto estado para ser utilizados en el momento que reinicien las labores presenciales en las sedes universitarias. No deja de ser importante señalar que aún se requiere el reemplazo de varias unidades que están a punto de cumplir su vida útil.





Tabla 4.8.1	
Uso principal del parque vehicular universitario	
Uso vehicular	Cantidad
Rutas para transporte del personal	5
Apoyo para prácticas de campo	
<input type="checkbox"/> Automotores	18
<input type="checkbox"/> Lanchas	3
Servicios generales	19
Total	45

Fuente: Dirección de Administración, marzo 2021

4.8.2 Mobiliario y equipamiento institucional

Como parte del equipamiento institucional, se ha mantenido estrecha colaboración con el Departamento de Contabilidad para mantener conciliados, en materia de activos fijos, los registros contables y la base de datos del Departamento de Patrimonio Universitario, mismos que se mantienen en constante actualización conforme a la adquisición de nuevos bienes.

Se ha retomado el proyecto de desarrollar un sistema de cómputo específico para el registro y control del mobiliario y equipamiento institucional, el cual permitirá tener una base de datos especializada y más manipulable para la búsqueda y obtención de información, realizar registros más dinámicos y automatizados al momento de elaboración de resguardos y etiquetar los bienes, así como hacer eficientes y agilizar la toma de inventarios en los distintos campus universitarios. Este sistema está en fase de desarrollo, y se contempla estarlo utilizando en campo en el segundo semestre de este año, y de ahí retroalimentarlo con adiciones y mejoras



Imagen de archivo

4.8.3 Infraestructura tecnológica

Las infraestructuras de TI son esenciales, transversales y prioritarias para soportar el desarrollo cotidiano de actividades y, como se ha demostrado en la época reciente, para sobrevivir ante graves adversidades. La tecnología evoluciona aceleradamente, lo que genera la interminable cruzada por mantener un crecimiento tecnológico y que, al mismo tiempo, permanezca en sintonía con las demandas de los usuarios y el entorno. Desde hace más de una década, la UABCS ha identificado las TI como recursos estratégicos, por lo que ha conformado ambientes digitales confiables y flexibles para orientar acciones en paralelo a las metas institucionales.

Los servicios fundamentales de TI han mantenido una disponibilidad de 99.9 por ciento. El sistema integral de gestión de servicios ha sido clave para este logro, dando seguimiento a incidencias y solicitudes de servicios de TI. Debido al trabajo remoto, tal sistematización ha mejorado la prestación de servicios a las y los usuarios; su adopción ha



permitido automatizar y optimizar el servicio de soporte técnico en general, y otros servicios claves para la continuidad institucional. Actualmente, se utiliza la autenticación unificada de credenciales para mayor seguridad y facilidad a usuarios; además, se integran los certificados de seguridad para la capa de sockets seguros o SSL (por sus siglas en inglés: Secure Sockets Layer).

En el periodo que se informa, se registraron 886 peticiones de atención diversa, observándose una tendencia de incremento de 88 por ciento, entre el primer trimestre del año en curso y el mismo periodo del año anterior. La calidad de la atención se refleja en los tiempos óptimos de resolución, 52 por ciento de las solicitudes se resuelven en menos de 1 día; 24 por ciento en el lapso de 1 día; 13 por ciento entre 2 y 3 días; y solo 11 por ciento en un tiempo mayor a 3 días.

A través de la infraestructura de telecomunicaciones se accede a servidores, bases de datos, sistemas de información, internet, y servicios de colaboración, entre otros más. Por ello, uno de los enfoques principales del trabajo del personal del Programa de Telecomunicaciones (Protel) ha sido garantizar 100 por ciento de disponibilidad de la toda la red de datos universitaria.

En los meses recientes, las áreas de TI han desarrollado mediciones de la satisfacción de usuarios con el propósito de mejora continua de sus servicios. Se trabaja en la elaboración de un catálogo de servicios de TI conforme a recomendaciones de ANUIES-TIC y la documentación de referencia propuesta por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

Con la reciente adquisición del conmutador principal de la red de datos (core switch), se moderniza y aseguran mejores condiciones de operación de la infraestructura de conectividad. Otra importante adquisición ha sido el servicio de redes privadas virtuales o VPN, por sus siglas en inglés (Virtual Private Network) para fortalecer el acceso remoto a la red interna. Con esta tecnología es posible que los usuarios puedan acceder remotamente a través de un entorno seguro y protegido, a los servidores y sistemas ubicados al interior de la Universidad.

4.8.4 Infraestructura verde (edificios bioclimáticos e inteligentes, movilidad y áreas verdes)

En lo que respecta a infraestructura verde, como parte del programa institucional de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), para reducir la huella ambiental se adecuaron los diseños arquitectónicos y materiales empleados en las nuevas construcciones y remodelaciones, así como en la implementación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo en la Red Universitaria.

Adicionalmente, esos diseños favorecen las finanzas institucionales mediante el ahorro de energía (por el tipo de lámparas, de equipos de aire acondicionado, de tamaño de ventanas, de colores interiores y exteriores), y el ahorro y captación de agua (en sanitarios y con mingitorios secos) considerando las necesidades y su funcionalidad para las personas usuarias de los espacios a intervenir. Desde el año 2016, la Universidad inició un proceso de sustitución de lámparas eléctricas por otras que funcionan con paneles solares. Actualmente, existen 96 lámparas solares: 77 en el Campus La Paz, 8 en la Unidad Académica de Pichilingue, y 11 en la Extensión Académica Los Cabos.





La importancia de la seguridad de los miembros de la comunidad universitaria es fundamental. Por ello, abonando a esta meta, se llevó a cabo la construcción del Centro de Tránsito Universitario (CTU), con el objetivo de agrupar el transporte público en un punto específico, dotando a las instalaciones con servicios requeridos para la comodidad de las personas usuarias. Lo anterior implicó el retiro, suministro y colocación de más de 1 mil 700 m² de pavimento, adecuándolo para el transporte público hacia el CTU y sustituyendo parte del asfalto que se encontraba en mal estado en el boulevard sur. Asimismo, se construyó un reductor de velocidad para cruce peatonal y tres caminamientos que conectan al CTU con los edificios y rutas adyacentes que dirigen al interior de la Universidad; éstos serán sombreados por vegetación provista por el Campo Agrícola y, en algunos tramos, con paneles solares.



El CTU incluye un área de 580 m² de sombreado con 300 paneles solares, que suministrará energía a los laboratorios de la Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable y de la Ingeniería en Pesquerías. También, como uso didáctico, se encuentra una caseta de lectura de medición de energía para practicas del alumnado. Además, el CTU fue habilitado con 32 bancas, un área de servicios sanitarios, y un bebedero de agua potable; tendrá internet wifi de libre acceso y gratuito, y pantallas para dar avisos de interés a la comunidad universitaria; y habrá una caseta de vigilancia.





Con recursos provenientes de Escuelas al CIEN 2018, este año 2021 se construirá un área de esparcimiento para la lectura, intercambio de conocimiento y recreación, dotado con jardinería, bancas, alumbrado y conectividad eléctrica y de voz y datos. Esta importante obra dará mayor comodidad y seguridad a las personas usuarias, ofrece condiciones para el orden vial, y generará energía eléctrica limpia como se establece en los programas institucionales de RSU y el Plan Maestro de Construcción universitario.

En seguimiento del programa de gestión ambiental responsable, este año que se informa concluyó la primera etapa de la rehabilitación de la Planta Tratamiento de Aguas Residuales, que dejó de funcionar tras el Huracán Odile en el año 2014. En esta etapa, se tiene contemplada la rehabilitación de los tanques y la tubería encargados de llevar el proceso de tratamiento, el cuarto de máquinas y la rehabilitación de la cisterna para almacenamiento de aguas tratadas. En cuestión de obra nueva, se construyó un aula didáctica, un bloque de sanitarios, y un almacén para llevar a cabo los estudios de calidad de agua para el uso didáctico de los programas educativos que lo requieran, así como la adecuación del área con firme de concreto y cerco perimetral con rejacero y la habilitación de lámparas solares.



Atendiendo a que el uso y racionalización del agua potable es central en el programa de RSU, en el Campus La Paz se sustituyó la tubería y la trayectoria del agua potable, se construyó un nuevo registro de válvulas; se adquirió un moderno medidor de agua de acuerdo con los lineamientos del organismo operador de agua municipal; y se construyeron tres cisternas para el almacenamiento de agua potable, con capacidad para 50 mil litros. Además, el Programa Institucional de Manejo Integral del Agua (Pagua) y el personal del Departamento de Servicios Generales completó la colocación de medidores de agua en diferentes puntos de la red hidráulica del Campus. Éstos registran en tiempo real el consumo de este importante elemento, permitiendo disponer de datos precisos y en tiempo real para la toma de decisiones oportunas.

Con el apoyo del programa federal Escuelas al CIEN 2017, se comenzó a construir la primera etapa del proyecto del edificio destinado a las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El impulso institucional al uso de las Tecnologías de la Información, resaltado por la pandemia Covid-19 desde el año pasado, ha demandado que la estructura académica cumpla, ahora en un entorno diferente, con la atención a estudiantes y les provea de herramientas para continuar con su educación. Esto implica hacer más eficiente el uso de los recursos, servidores y comunicación, y garantizar la atención de las necesidades de espacio para las TI, al menos, la siguiente década.

Con recursos de Escuelas al CIEN 2017, se financió la construcción del inmueble para alojar a las áreas y equipos de TI en un área de 941.72 m². Pese a que el financiamiento de Escuelas al CIEN 2017 es de 20 millones de pesos, fue insuficiente para la conclusión completa de este edificio, por lo que la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI) permitió canalizar recursos del FAM 2021 para la terminación del proyecto en su totalidad.

4.8.5 Remodelación y mantenimiento de bienes inmuebles

Con una inversión de poco más de 3.2 millones de pesos, se dio mantenimiento a la Cancha de Fútbol 7, con trabajos que consisten en la sustitución de 1,600 m² de pasto sintético del



campo, la rehabilitación del cerco perimetral, instalación de luminarias, y mantenimiento a gradas de espectadores/as y al núcleo de servicios sanitarios para uso de la Unidad Deportiva de la Universidad. A su vez, se realizó el mantenimiento a la entrada principal del Campus La Paz, mediante el pintado y la colocación de letras de aluminio del lema de nuestra máxima casa de estudios.

Atendiendo a las recomendaciones de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS), se tiene destinado un recurso para el suministro de aireadores que serán colocados en la laguna de residuos porcinos para control de olores. Existe ya un plan maestro de construcción en la Unidad Académica San Pedro para el eventual traslado de la Posta Zootécnica actualmente en el Campus La Paz, pero se está a la espera de financiamiento para su construcción.

Conscientes de la responsabilidad que tiene la Universidad de garantizar la movilidad dentro de las instalaciones universitarias, se llevó a cabo la construcción de 74 rampas conforme a norma, con 756 mil pesos en el marco del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa. Esto significa 60 por ciento de mejoramiento de la infraestructura de movilidad en la institución. En el caso de las luminarias de la Unidad Académica Pichilingue, se dio mantenimiento a 10 lámparas solares lo que abona al programa de RSU.



Los proyectos de infraestructura para concursar por apoyo financiero en la DGESUI, por medio del Programa para el Fortalecimiento de la Excelencia Educativa (PROFEXCE) para el año 2021, resultaron en la asignación de 14.63 millones de pesos a ejercer en 2021. Con la participación del Comité de Planeación Institucional se han priorizado y rectificado los proyectos para dar cumplimiento al procedimiento de contratación y ejecución por parte del Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE), quedando de la siguiente manera:

Tabla 4.8.5 Aprobación de recursos FAM 2021		
Prioridad	Descripción de la obra	Monto autorizado (pesos)
1	Obra de continuidad para conclusión de construcción de Edificio de Tecnologías de la Información	3'500,000.00
2	Remodelación y adecuación de espacio para Educación a Distancia	500,000.00
3	Rehabilitación de edificio AD-10 para atención psicoeducativa e igualdad de género	1'500,000.00
4	Rehabilitación de laboratorio experimental para el aprovechamiento sostenible de residuos orgánicos	2'000,000.00
5	Electrificación con paneles solares del pozo agrícola para actividades del Departamento Académico de Agronomía, y de lámparas de luz LED para el Estadio de Fútbol en la zona deportiva	3'100,000.00
6	Rehabilitación de losa de azotea en Edificio AD-19 "Rectoría"	1'500,000.00
7	Rehabilitación de módulo de aulas en la Extensión Académica de Loreto	1'030,847.79
8	Equipamiento de edificio AD-18 "Lenguas Extranjeras" en Campus La Paz	1'500,000.00
Total		14'630,847.79
Fuente: Dirección de Planeación y Programación Universitaria, 2021		



Ante los retos de un mundo que cambia vertiginosamente, las instituciones de educación superior en general, y las universidades públicas estatales, en particular, tienen una clara responsabilidad social. Las universidades, por su naturaleza, son espacios idóneos para fraguar cambios. En ese sentido, la UABCS ha adoptado explícitamente el modelo de RSU, convirtiéndolo en eje transversal de su planeación y evaluación institucionales. Con ello, y atendiendo a su modelo educativo y trayectoria, la institución busca aportar a la construcción de sociedades más justas y sostenibles, a partir de una educación integral que forme mejores seres humanos que serán, en consecuencia, mejores ciudadanas/os y profesionistas. Los elementos señalados en materia de infraestructura y gestión responsable de los recursos en el campus buscan contribuir a lo anterior, por lo que cada programa institucional de RSU promueve la participación de estudiantes y personal académico de los programas educativos de licenciatura y posgrado.

Dentro de las acciones que se implementaron derivadas de la Pandemia por el SARS CoV 2 durante el 2020 fue la de adaptar todas las áreas administrativas para que pudieran brindar atención por ventanilla acorde a los lineamientos sanitarios vigentes, colocando repisas de madera con estructura metálica en todo el edificio AD-19. En las áreas designadas a Servicios Estudiantiles, Dirección de Servicios Administrativos y Rectoría además se requirió adaptar la cancelería. Se llevó a cabo la instalación de mosquiteros para que las áreas puedan ser ventiladas de forma óptima.

Asimismo, se elaboró un protocolo y calendario para la sanitización de todos los espacios activos en este momento, considerando todos los posibles escenarios para cuando se requiera ser en todas las áreas; iniciando con los edificios AD-21, AD-19, AD-09, AD-59 Y AD-60 del campus La Paz durante el periodo de abril a la fecha.

Contribuyendo a las medidas sanitarias, nos dimos a la tarea de apoyar con la compra de materiales de prevención: termómetros, lentes de seguridad, tapetes desinfectantes, caretas protectoras, cubrebocas, gel antibacterial, aerosoles y fumigadora de mochila; para La Paz, la Unidad Pichilingue y las extensiones académicas de Los Cabos, Loreto, Insurgentes y Guerrero Negro. La compra de ozonificadores se realizó para la limpieza de áreas comunes.

Al decidir generar gel antibacterial la Universidad, se le brindó apoyo al Departamento de Laboratorios para adquirir los materiales necesarios para la producción de éste, así como los recipientes en presentaciones de 250 ml, 500 ml, 1 litro y 1 galón; los cuales son usados hasta el momento.



Mensaje

La pandemia trastocó nuestra forma de vida y exige serios replanteamientos en los paradigmas que rigen nuestros modelos de organización social. Exhibió la fragilidad de la condición humana, pero también las consecuencias inequitativas de un modelo económico que produce riqueza y desarrollo y pobreza e injusticia simultáneamente.

Las universidades, en especial las públicas, tenemos una obligación ética irrenunciable de contribuir a la construcción de mejores sociedades. Nuestra herramienta es la preservación y generación de conocimiento, sobre una base humanista inspirada en la pertinencia y responsabilidad social. La universidad es un signo tangible del proceso civilizatorio; es, en muchos sentidos, un invaluable patrimonio cultural colectivo.

En esta circunstancia de emergencia, todas las universidades públicas de México participamos apoyando en el combate de la pandemia. La nuestra ha aportado estudiantes voluntarios y ha sido centro de vacunación. Hemos colaborado con la Secretaría de Bienestar del gobierno federal, instancia responsable de coordinar tan trascendente esfuerzo.

La tragedia y el dolor de perder compañeros y compañeras de trabajo nos obliga a ser muy cautos en el proceso de reapertura; si a ello se suma la ausencia de seres queridos en un número importante de familias de nuestra comunidad, la necesidad de mantener todas las medidas preventivas recomendadas sigue presente.

Trabajamos, en coordinación con las autoridades educativas y sanitarias, para ir creando las condiciones seguras para una vuelta gradual. El próximo semestre iniciará a distancia, pero haremos un esfuerzo mayor para incrementar acciones presenciales.

Nuestra universidad es parte activa de la sociedad y de sus instituciones que la organizan.

Por ello expreso nuestro agradecimiento a la Secretaría de Educación Pública que a través de la Dirección General de Educación Superior e Intercultural que encabeza la Dra. Carmen Rodríguez Armenta, ha mantenido tanto un apoyo, como una comunicación, permanentes. La Dra. Rodríguez Armenta ha sido una aliada sensible y comprometida para nuestra universidad y reconocemos su entrega.

Asimismo, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, que preside el Mtro. Jaime Valls, se convirtió en un espacio común y un soporte estratégico para la gestión en estos tiempos complejos.

La comunidad universitaria, por mi conducto, también reconoce el apoyo del Honorable Congreso del Estado y del Tribunal Superior de Justicia. Así como de empresarios, cámaras, colegios y agrupaciones.

En el escenario provocado por la pandemia, los medios de comunicación y los comunicadores han sido un apoyo invaluable. Con generosidad y empeño construyen, todos los días, un puente esencial para que la Universidad refuerce sus vínculos con todos los sectores sociales.

Al día de hoy la Universidad Autónoma de Baja California Sur mantiene una firme convicción de seguir concentrada en sus funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión cultural, vinculación social y gestión institucional, gracias al apoyo sin reservas de sus dos sindicatos, el del personal administrativo y el del personal académico. Sus dirigencias y sus asambleas contribuyen, desde hace años, a la estabilidad indispensable para trabajar en lo esencial: la educación integral de calidad de las y los jóvenes estudiantes.

Expreso también gratitud personal e institucional al Gobernador del Estado, Maestro Carlos Mendoza Davis. Estos dos años al frente de la Universidad hemos recibido de su parte, y de todo su gabinete, un apoyo irrestricto que apreciamos mucho.

Ha sido un gobernador que ha honrado la memoria ejemplar de su señor padre, el gobernador fundador de esta casa de estudios, Don Ángel César Mendoza Arámburo, y se ha distinguido por recordar, con sus acciones, que el respeto a la autonomía universitaria es un valor que fortalece el estado de derecho y la vida institucional. Desde la máxima casa de



estudios le digo, ciudadano Gobernador, que las estadísticas, aun con su frialdad numérica, lo sitúan como un impulsor férreo de la educación superior y que el tiempo, con su rigor inobjetable, le dará un lugar importante en la historia de esta institución.

Viene un ciclo nuevo para Baja California Sur y con ello se cumple la dialéctica vital a la que nos somete la existencia misma. De ahí la importancia de las instituciones y de su capacidad de seguir sirviendo a los fines que la ley les mandata.

La fundación de la Universidad Autónoma de Baja California Sur se dio en paralelo con la conversión de territorio a estado de esta media península y fue, en buena medida, una de las más afortunadas consecuencias de ese paso trascendente en la historia cívica de la entidad.

De esta manera, nuestra institución ha sido, y es, parte activa del crecimiento, del desarrollo y del cambio contemporáneo de Sudcalifornia.

Hoy tenemos una Universidad dinámica con presencia en los cinco municipios, con una clara vocación de responsabilidad social. Tenemos una institución que es la suma de un trabajo constante y disciplinado de varias generaciones de universitarias y universitarios.

Hoy vivimos un tiempo inédito para varias generaciones, pero no para la historia de la humanidad. Sabemos que la crisis sanitaria será superada. La ciencia y su tenacidad inquisitiva están venciendo a la pandemia. Hoy, como nunca, debemos reforzar nuestros centros de estudios y de investigación porque es aquí donde se construyen, con rigor y disciplina, las respuestas y las soluciones a los problemas colectivos más sensibles.

Universidad es universalidad, heterogeneidad. Por eso es el instrumento más confiable para el cambio, para la transformación. Es el espacio idóneo para construir en armonía.

Y la Universidad, nuestra universidad, tiene retos muy importantes en el tiempo presente y por venir. Hay señales inequívocas de que ya agotamos el actual modelo de vida que atenta seriamente contra el planeta y es urgente proponer alternativas. La tecnología, con su vertiginoso y voraz avance, demanda mayor capacidad de adaptación, lo que exige nuevos paradigmas educativos centrados, sí en la generación innovadora de conocimiento

pero que construyan, de manera simultánea, modelos efectivos de inclusión y equidad. Y, sin lugar a dudas, la educación debe ser el soporte racional y emocional para una igualdad de género que trascienda el discurso y la protesta y sea parte de una nueva manera de vivir.

Estos son los compromisos de fondo e inmediatos de nuestra universidad que refrendamos a la sociedad sudcaliforniana que, al tiempo que confía y apoya nuestro trabajo, también demanda y espera resultados.

Nuestro lema, que conjuga dos altas aspiraciones, una espiritual y otra cívica, cobra especial vigencia en este tiempo presente: sabiduría como meta, patria como destino.

DR. DANTE ARTURO SALGADO GONZÁLEZ
Rector



El *Segundo Informe completo de Gestión Académico-Administrativa*
2019-2020 del Dr. Dante Arturo Salgado González,
edición digital de la Universidad Autónoma de Baja California Sur,
fue elaborado por la Dirección de Planeación y Programación
Universitaria y el Departamento Editorial de la UABCS.
Se terminó el 7 de junio de 2021.